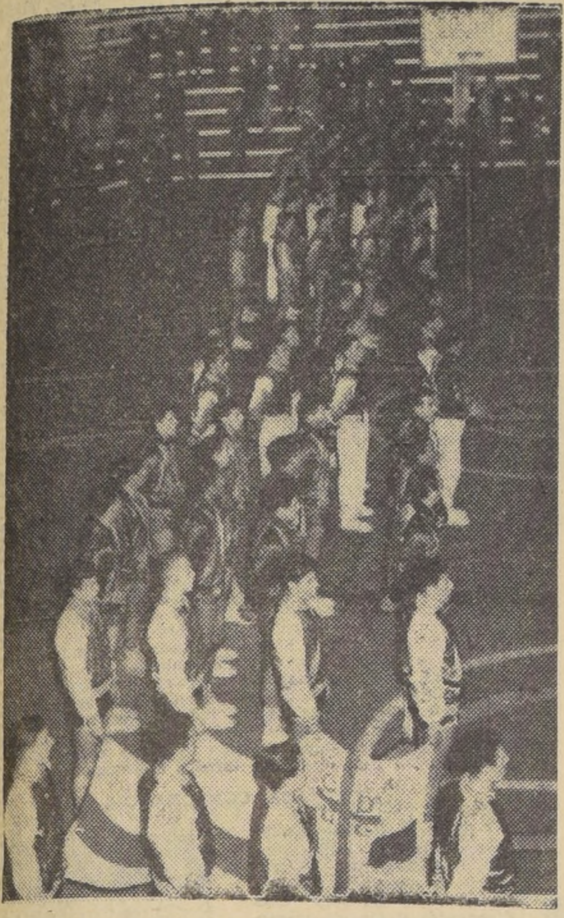
EDICION EN 3 SECCIONES

LA NACION

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 16 DE JUNIO DE 1960 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 15.534

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SUPLEMENTO DEPORTIVO



NACIONAL UNIVERSITARIO.— La Confederación de Básquetbol, que agrupa a las ocho universidades del país, realiza anualmente un torneo nacional cestero. El de 1960 está asignado a Valdivia, que debe contestar si podrá llevarlo a efecto

DEPORTE UNIVERSITARIO:

EL GRAN SUCESO DEL SIGLO XX

Escuelas y Facultades, agentes de difusión de las nuevas manifestaciones

(*Por ALFREDO OLIVARES*)

El deporte universitario es en nuestro país un fenómeno de este siglo, propio y característico del siglo XX. Hacia fines del 800 surgieron las primeras manifestaciones deportivas en los colegios chilenos, reformados bajo el padrón europeo. Pero las competencias estudiantiles no pasaron de intentos esporádicos y muy ocasionales.

COMIENZOS DE SIGLO

La primera década del 900 nos trajo el crecimiento del deporte, ya entronizado en las costumbres juveniles; luego, las competencias interescolares, que tomaron la frecuencia tradicional y alcanzaron propiedad y fuero en los hábitos ciudadanos. El Parque Cousiño, la cancha del Carmen, después la Quinta Normal, acogieron a los equipos escolares que ganaban sus fechas y su lugar, en los usos y costumbres de la villa de esos tiempos.

DEL AÑO 20

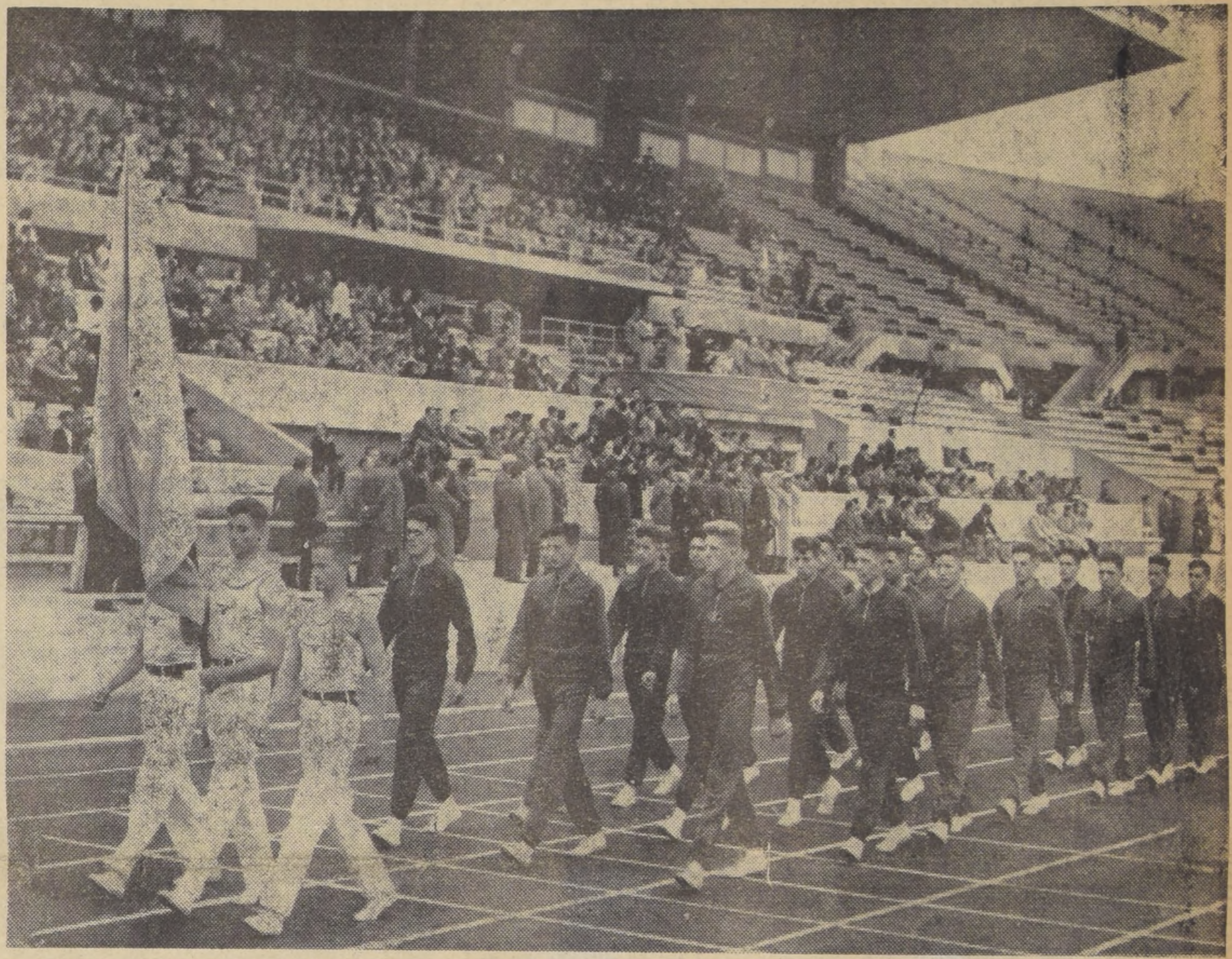
La primera postguerra del siglo trajo el surgimiento del deporte en el mundo. Chile no fue la excepción, y los elencos estudiantiles fueron los impulsores de este crecimiento acelerado del deporte en todas sus manifestaciones. Surgió el atletismo, en pleno poderío; luego el básquetbol, hermanado con el vólibol, ganó su lugar en escuelas y liceos. Sin dejar el fútbol, siempre favorito y popular, las nuevas manifestaciones fueron ganando a los jóvenes y cobrando personería e independencia.

LA ESTRUCTURA

Hacia 1930 el deporte estudiantil toma porte nacional. A las asociaciones y clubes de vida intermitente siguen las federaciones y confederaciones universitarias. Se suceden las competencias, que alcanzan el ámbito internacional con regular exteriorización; surgen las figuras de relieve y gran significación en el medio deportivo. En cada selección nacional hay 3 ó 5 estudiantes. Estamos cerca de la cumbre: los muchachos, conscientes de su fuerza, dan el gran paso.

EL FUTBOL Y LOS CLASICOS

Sin que nadie se lo haya propuesto, los clubes universitarios, que al crecer se habían separado, se ven frente a un problema nuevo: el deporte profesional. Los equipos estudiantiles jugaban en la serie "B", pero su fuerza deportiva os empujaba al círculo máximo. Y allí llegaron: primero los de la "U", y al año siguiente sus clásicos rivales, los de la UC. Y nació allí la fiesta máxima del deporte chileno: el clásico universitario, que ya es historia, pero apenas de 20 años, historia que hemos visto nacer ante nuestros propios ojos.



EL ATLETISMO ATRAE.— El deporte clásico, disputa al básquetbol, el favoritismo de los estudiantes. El desfile inaugural de un torneo universitario: pasa la Escuela de Aviación, afiliada a la "U".

El deporte dentro de la Universidad Católica

La aspiración mayor de los universitarios en realizar una Olimpíada Nacional

El deporte dentro de la Universidad Católica, está organizado en una agrupación llamada Rama Universitaria, que forman todas las escuelas, acreditando un delegado titular y un suplente los que a su vez integran un Consejo. Este Consejo nombra un grupo de directores técnicos para asesorar las diferentes actividades deportivas. Supervisor de todas las actividades deportivas de Rama, es el atleta internacional Carlos Vera.

Los deportistas universitarios a pesar de no tener una tarde especialmente dedicada al deporte, gozan de toda clase de facilidades para desarrollar sus actividades, tanto de la Universidad como del Club Deportivo.

En lo que va corrido del año, la Rama ha efectuado más competencias que las efectuadas durante todo el año pasado.

Al comenzar las actividades deportivas del año, se planifica el plan a seguir y se ordena las competencias según el tiempo disponible.

Los universitarios practican actualmente atletismo, básquetbol, fútbol, hockey, natación, pimpón, rugby, ski, tenis y vóleibol. Además este año se inició un curso de gimnasia femenina a cargo de Nelly Gómez, destacada atleta universitaria, que a la fecha tiene un rotundo éxito, ya que a él asisten normalmente más de ciento cincuenta alumnas.

Actualmente se están efectuando las competencias de fútbol (miércoles y sábado), baby fútbol (martes y jueves); se iniciará el 23 la competencia de tenis al estilo de la Copa Davis, el 27 comienza a desarrollarse el vóleibol y se han efectuado tres torneos de atletismo y se está finalizando el de Básquetbol de Novatos.

Entre los proyectos del presidente de la Rama Deportiva Universitaria, señor Jorge Obrecht, estudiante de 4.o año de Economía, figura el de organizar por primera vez, la Olimpíada Universitaria Nacional, sueño acariciado por varios presidentes anteriores y hasta ahora nunca realizado.

Falta de canchas limita el deporte a los mejores

ESTUDIANTES VAN A JUGAR A LOS CLUBES DE BARRIO

El joven que en su pueblo de provincia soñó con dedicarse a su deporte favorito con entrenadores de nota, en canchas adecuadas, cómodas y bien ubicadas, pronto se da cuenta que no hizo nada más que soñar.

El estudiante universitario practicará deporte si es un deportista formado con las habilidades suficientes para sobresalir o por lo menos no desmerecer ante los consagrados. Podrá seguir en los marcos del deporte universitario si es capaz de conquistar un sitio en los equipos seleccionados.

NO HAY LUGAR

No hay canchas, los gimnasios son arrendados, las piscinas se cierran por falta de dinero para comprar carbón y para los sueldos de los cuidadores. El deporte se practica por horas o por minutos; no hay lugar, ni hay tiempo para más. Solamente unos pocos pueden aprovechar de este espacio y este tiempo; los demás seguirán una ruta que jamás pensaron recorrer, la ruta de la derrota, sin que se les permitiera luchar.

ITINERARIO DE UN DEPORTISTA JOVEN

Marzo trae a los jóvenes a la Universidad. Los deportistas dejaron las prácticas para dedicarse a "sacar" el bachillerato. Una vez en clases, el bachiller encuentra su opción: hay que prepararse para la "Semana" de la Escuela o la Olimpíada como también se le llama. Los delegados de cursos activan sus huestes. El Primer Año necesita sus equipos: uno de fútbol, otro de básquetbol, unos cuantos atletas, los nadadores que hayan, los que jueguen ajedrez y los tenistas de cancha o de mesa. El Primer Año siempre da sorpresas; pero la Olimpíada la gana el Cuarto Año, con dos o tres egresados que siguen apegados a la Escuela, y sus delegados hábiles en defender los puntos e interpretar el reglamento.

EL INTER-FACULTADES

Luego el Centro Deportivo pasa a la segunda tarea: formar los equipos para los torneos oficiales. Allí caben solamente los buenos. En dos equipos de fútbol, los 25 o 30 que ya dominan el balón; en otros dos de básquetbol, 20 o 25 que saben marcar bien y lanzar con salto. Quizás si en atletismo haya alguna oportunidad; correr alguna posta o reforzar alguna prueba débil en el torneo de novicios. Intentada la posibilidad, no hay más porvenir deportivo para el alumno medio.

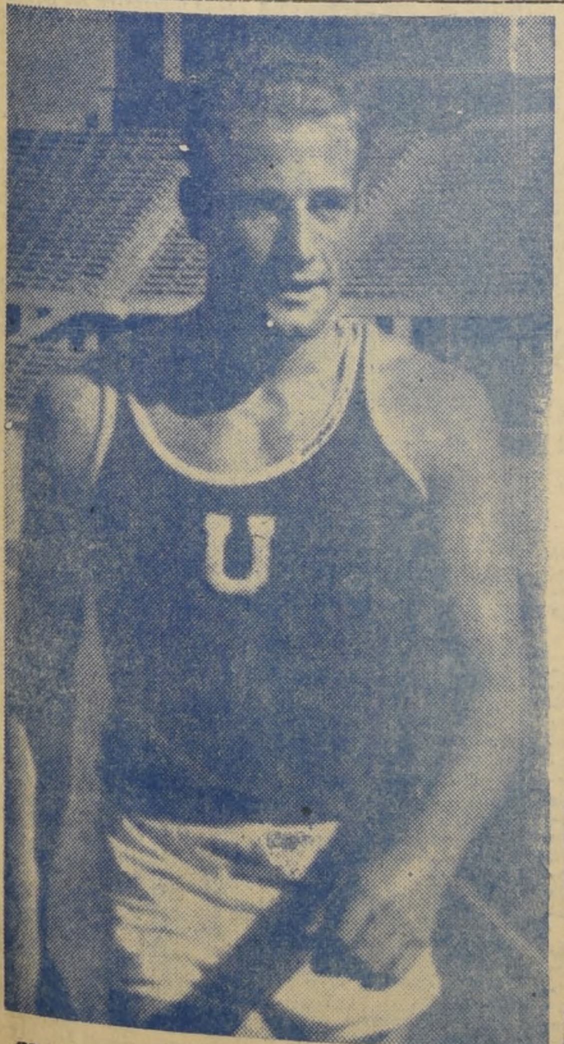
AL BARRIO

Los encuentros entre cursos van desapareciendo. Las canchas están muy lejos y no hay tiempo disponible. El ayudante citó a un "paso" a una hora desusada y hay que anotarse la asistencia. Nos va quedando solamente el domingo. En el pensionado, los compañeros tienen un equipo para "pichanguear", o el cuadro del barrio se inscribió en un torneo con dos equipos y siempre faltan jugadores. Hacia allá camina el muchacho que meses antes salió de su pueblo acariciando la esperanza de entrenar con el prestigioso profesor Tal o el ciudadano entrenador Cual.

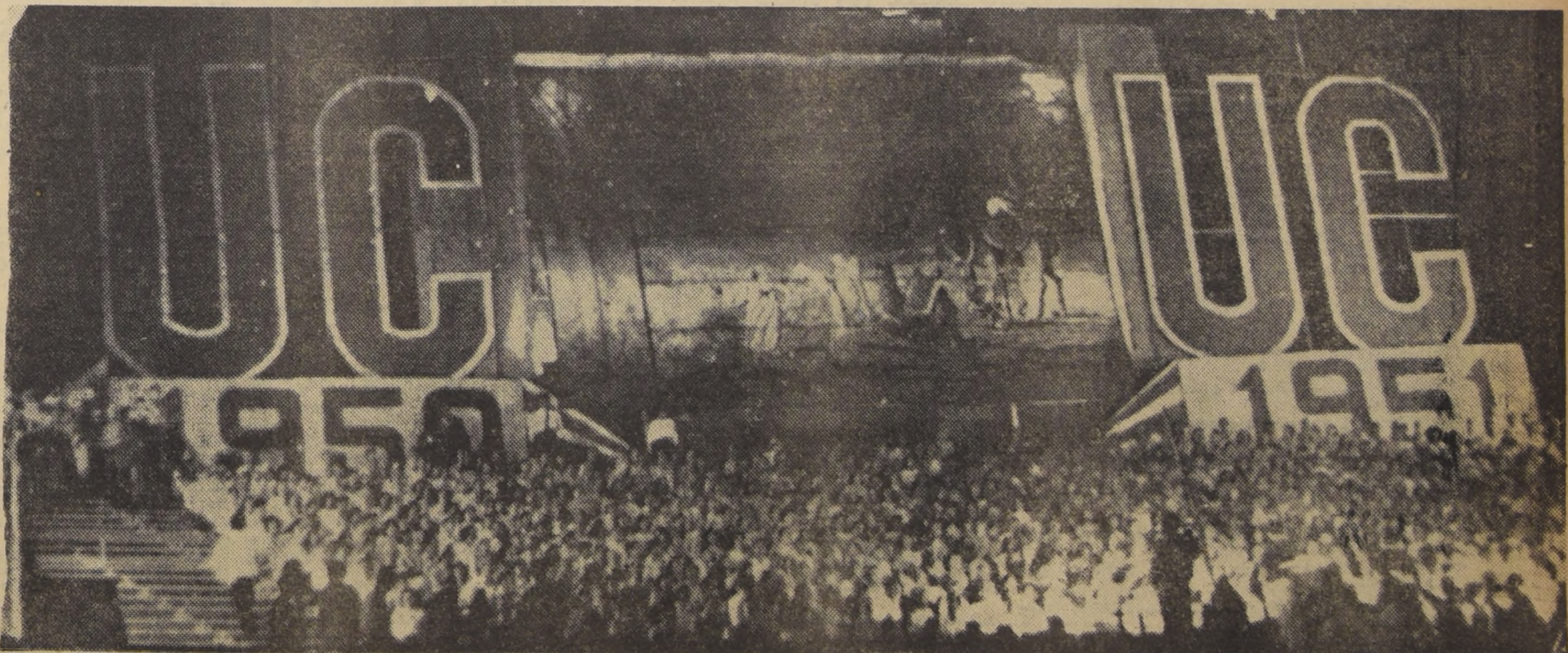
NO HAY LUGAR

Allí también en la Universidad, hay estrechez material. El renombrado entrenador no tiene pista o cancha para sus pupilos; no puede trabajar con más de 20 o 30 y no puede recibir nuevos, a menos que sea un "crack" que luego llegue al primer plano.

Y el frente interno sigue desmantelado.



GRAN CAMPEON.— Mario Recordón, figura inolvidable del atletismo universitario.



CLASICO UNIVERSITARIO.— El deporte chileno tomó otro aspecto y una significación más honda con el advenimiento de los "Clásicos Universitarios". La gran fiesta engrandeció la lucha deportiva y llevó el arte a los estadios y a las multitudes.

La equitación es un deporte de multitudes en Alemania

"El gordo" derribó al "Pulvermanns Grab". Cuando un diario alemán puso estos titulares a la cabeza de la página informativa sobre el concurso hípico, en Hamburgo, no sólo eran los aficionados a estos torneos los que sabían de qué se trataba. Casi se podría decir que cualquier niño alemán lo sabía: "El gordo" es nada menor que "Meteor" uno de los caballos de saltos que más éxito ha conseguido en el mundo; lo montó Fritz Thiedemann, un agricultor del norte de Alemania. El "Pulvermanns Grab" es uno de los obstáculos que hacen del concurso hípico hamburgués uno de los certámenes más difíciles del mundo.

La popularidad de los concursos hípicos de saltos —al conocido concurso de Aquisgrán asisten más de 60.000 personas por día— hay que considerarla casi como un pequeño milagro. Tan reciente como es este deporte en Alemania, tantos son los golpes que ha tenido que encajar en los últimos 60 años.

LA DULCE VIDA

Hasta fines del Siglo XIX, las carreras de caballos eran más una reunión de sociedad y un lugar de cita de los apostadores profesionales que un espectáculo deportivo de carácter popular. Y las carreras se desarrollaban en un ambiente íntimo sin que hubiera un gran público espectador. Pero, sin embargo, en esta clase de carreras era siempre el tiempo el que decidía los triunfos y los fracasos.

Luego, allá por el año 1900 comenzó la época de los concursos hípicos de saltos, en los que el número de faltas servía casi exclusivamente para establecer la clasificación. Entonces ya se conseguía despertar el interés del público pues ahora las posibilidades eran iguales para todos; el jinete recorría todo el camino a la vista del público que por sí mismo y sin tener en cuenta las decisiones de los jueces podía valorar la carrera con sólo ver los obstáculos que se iban derribando; es decir, se estaba al corriente de lo que allí "ocurría".

RAU, UN PRECURSOR

La historia del deporte hípico de saltos en Alemania está estrechamente unido con el nombre de Gustavo Rau. Este gran aficionado se hizo cargo de la redacción de un diario deportivo de Berlín en 1901. Su campaña de advertencias y estímulos durante un período de diez años se vio confirmada, desgraciadamente, por el fracaso completo del equipo alemán en la Olimpíada de 1912. Después de este fracaso, Gustavo Rau publicó una memoria suya que condujo a un cambio completo de las "teorías" que, sobre caballos y jinetes, existían hasta entonces. De pronto, entró en escena el caballo alemán "Warmblut" (un tipo intermedio entre el pura sangre y los de tiro), que antes sólo había sido utilizado para trabajos agrícolas o, en el mejor de los casos, como caballo de silla, en el ejército.

Mediante la fundación de asociaciones rurales de equitación, hoy existen más de mil, mediante la celebración de pequeños concursos y mediante la concesión de premios y distinciones honoríficas, Rau despertó en los agricultores la ambición por la cría de caballos. Pero terminada la primera guerra mundial, dejó de existir el principal comprador del caballo "Warmblut", es decir, el ejército. Entonces, Rau movido por interés particular de los propios campesinos, vio la conveniencia de adiestrar a los caballos para convertirlos en futuros artífices del salto.

EL TRACTOR, UN ENEMIGO

El ascenso económico de la República Federal, desde 1950 hasta hoy, amenazó aún más que en 1919 la cría de caballos, pues el tractor va suplantando más y más al noble animal. Las reservas se fueron haciendo más pequeñas y ya casi nadie creía que los jinetes alemanes volverían a obtener éxitos internacionales.

Pero he aquí que surge la sorprendente noticia: Fritz Thiedemann consigue en la Olimpíada de 1952, en lucha con la "élite" mundial, una medalla de bronce. A partir de este momento los éxitos se suceden. Hans Günther Winkler consigue dos veces consecutivas el título de campeón mundial, montando sobre "Halla". El equipo alemán consigue triunfos en numerosas competiciones internacionales. Jinetes y amazonas con la clásica chaquetilla negra y sombrero de copa demuestran en los adiestramientos que habrá que contar con ellos en lo sucesivo.

Hoy, el deporte hípico de saltos es el que goza de mayor popularidad en Alemania. Cuando se pregunta a los jinetes qué es lo que consideran como su mayor éxito, muchos de ellos contestan: "Que podamos obtener nuestros triunfos en una Alemania libre y sin intromisión estatal, partiendo exclusivamente de la iniciativa libre y personal."



FRITZ THIEDEMANN, se codeó con la "élite" mundial de la equitación en Helsinki, acompañado de "El Gordo".

Atléticas

EQUIPO OLIMPICO.— Difícil es señalar, a ciencia cierta, los nombres del equipo atlético que irá a los Juegos de Roma, cuando faltan dos meses para la iniciación de ellos, y, por tanto, hay posibilidades que pueden mejorar o disminuir. En general, en el propio atletismo sudamericano, salvo excepciones, como la de Osvaldo Suárez, el fondista argentino, las posibilidades de figuración son escasas. Bien entrenado puede luchar en 5 y 10.000 metros. Lo mismo podría hacer nuestra Marlene Ahrens, ahora recuperada de salud. Queda, entonces, Ramón Sandoval, que viene esforzándose en ser el mismo de sus records sudamericanos. Pero tendrá que bajar a 3'53, o menos, para efectuar el viaje, lo que podría conseguir, tal vez, en lucha con Eduardo Balducci.

SILVA EN MARATON.— Juan Silva quiere repetir su experiencia de Melbourne. Es decir, hay dirigentes del Comité Olímpico que desearían verlo en el equipo, por lo que exhibió en 1956 en los 42,5 kilómetros, en que se retiró en el último tercio, acosado por un calambre. Sin embargo, creemos que este año el caso es distinto, salvo que el lotino lo desmienta. No ha actuado en pista desde el Zonal Sur de marzo, cuando corrió los 5 mil metros en 15'24. Por eso es que se le ha pedido venir a Santiago a controlar su estado. Si es satisfactorio, en especial en los 42 kilómetros, que correrá el 31 de julio, alternaría con quienes anotan de 2 horas 23' abajo.



JOSE ACEITUNO

JOSE ACEITUNO.— Es el nombre agregado a los "posibles". Por el porvenir que tiene el joven especialista de Valparaíso, una de las escasas revelaciones de calidad de los últimos años. Ya en el Nacional, de Playa Ancha, registró 31'22.3" en las 25 vueltas. Es su antecedente de más méritos para tenerle en cuenta.

30' EN 10.000 METROS.— Pero la Comisión Técnica le exige estar en 30' si quiere actuar en la pista olímpica en esa distancia. La tarea aparece dificilísima. Hay una diferencia de más de 1' para lograr la marca de suficiencia. Sin embargo, su entrenador, Alex Schmidling, tiene fe en que su pupilo llegará a superarla. Es lo que se verá en las pruebas de julio. Mientras tanto, puede decirse que el atletismo chileno se está jugando una carta brava, que exige una superación casi extraordinaria, para no estar ausente en el gran evento.

FRITZ

LOS MEJORES ARTILLEROS DEL FUTBOL PROFESIONAL

La delantera más efectiva es la de San Luis con 13 goles, seguida por la de Wanderers, que lleva 11.— Goleadores y goles de cada club

DIVISION DE HONOR

AUDAX ITALIANO: Toledo, 2; Aguila y Jannissotto, 1. Total: 4.

COLO COLO: Rodríguez y Toro, 2 goles; Bello y Hormazábal, 1. Total: 6.

EVERTON: Avio, 4 goles; Betta, 2 y Villegas, 1. Total: 7.

FERROBADMINTON: Molina, 4 goles; López, 2; Fuentes y Villegas, 1. Total: 8.

MAGALLANES: Borello, 3 goles; Cabrera, 2; Castro, Cortez y Vivanco, 1. Total: 8.

O'HIGGINS: J. B. Ríos, 4 goles; Meléndez y Morales, 2. Total: 8.

PALESTINO: Fernández, 3 goles; Falcón, Gatica y Rojas, 1. Total: 6.

RANGERS: Gaete y H. Gutiérrez, 2 goles; Labruna y Martínez, 1. Total: 6.

SAN LUIS: Rolón, 6 goles; Picó, 3; Millas, 2; Abello y Alvarez, 1. Total: 13.

SANTIAGO MORNING: Avalos, 3 goles; Díaz, Leiva, Rodríguez y Torres, 1. Total: 7.

UNION ESPAÑOLA: Landa, 4 goles; Matti, 2; Molina, 1. Total: 7.

UNIVERSIDAD CATOLICA: Espinoza, 3 goles; Fouilloux, Nakwacky y Pesce, 1. Total:, 6.

UNIVERSIDAD DE CHILE: Campos, 3 goles; Sánchez, 2. Total: 5.

SANTIAGO WANDERERS: Tobar, 4 goles; Díaz, 3; Reinoso, 2; Gatti y Méndez, 1. Total: 11.

Total de goles convertidos, 102.

¿IRAN A ROMA?:

Tidwell y Aley, revelaciones de EE. UU. en sprint y jabalina

Notables marcas en 100, 200 metros del alumno de la Universidad de Kansas. Su compañero lanzó 83.47 metros. También ingleses e italianos lucharán en velocidad: Radford y Berruti

Por FEDERICO MARTINEZ

Los universitarios americanos, distintamente a los sudamericanos y en especial, a los chilenos, confían en ser la base del equipo olímpico que irá a Roma.

Para lograrlo deberán primero superarse en el torneo nacional que se inicia el sábado, lo que no les será difícil si nos atenemos a los resultados obtenidos en sus competencias de la semana pasada.

Ya John Thomas, de la Universidad de Boston, había batido el récord mundial del salto alto, que elevó a 2,17 metros el 30 de abril, teniendo sólo 19 años. Es la edad media, por lo demás, de un grupo de especialistas de su jerarquía, que a nosotros nos resultan valores casi increíbles.

AHORA TIDWELL

Como si no bastasen los existentes, para luchar en las pistas o fosos del estadio de la Ciudad Eterna, Estados Unidos exhibe cada día nuevos nombres que han puesto en jaque la "chance" de los astros.

Uno de ellos es el alumno de la Universidad de Kansas, Charles Tidwell, que en escaso tiempo se ha alzado junto a los bólidos Bob Morrow, Ray Norton o Dave Sime. Corriendo de igual a igual los 100 y 200 metros o las distancias de preparación como las 100 yardas.

Es lo que hizo ahora, en Houston Texas. Para demostrar que es capaz de arrebatarles un puesto en el equipo, les ganó los 100 metros. Competidores tan calificados como Ira Murchison, quedaron fuera de la final. Y, más aún, empatando el récord mundial: los fantásticos 10,1".



JABALINISTA OLIMPICO.— Bill Aley, el nuevo especialista americano de la jabalina, que con los 83,47 metros de la semana pasada, ha asegurado casi, su inclusión en el conjunto que irá a Roma. Aquí en uno de sus entrenamientos, luciendo la camiseta de la Universidad de Kansas a la que pertenece también el sprinter Charles Tidwell otra revelación.

TAMBIEN LOS 200 METROS

Para cerrar su actuación Tidwell se impuso también en los 200 metros, con 20,8", tiempo de distinta calidad al de los 100 metros, ya que la marca mundial de Sime es de 20" clavados. Pero, ganando sin embargo a éste que anotó sólo 20,9".

ANTECEDENTES

Hay que destacar que Tidwell había superado a Norton el año pasado en un torneo del National Collegiate, aunque por descalificación del sprinter de color, que había partido antes que la señal del juez. En todo caso, dejando la impresión que en condiciones normales de "pique" podía repetir tan halagador desempeño. El propio Norton, lo reconoció después de pasar el chaparrón.

Asimismo, Tidwell, venía de correr los 200 metros en curva en 20,2". O sea, prácticamente 20", o poquísimo más en recta, amagando el récord mundial de la distancia.

OTRA REVELACION

Bill Aley, fue otra de las sorpresas. No porque sea un desconocido, sino por los 83.47 metros a que clavó la jabalina. Cómo que se coloca con esta marca en el primer lugar del ranking mundial de 1960, poniendo en peligro, al mantener sus progresos— el récord de su compatriota All Cantello de 86.04 metros.

SIEMPRE SUPERANDOSE

Lo afirmamos cuando Aley, compañero de Tidwell, en la Universidad de Kansas, de 22 años, ha estado quebrando los récords estudiantiles con regularidad. Y ya en septiembre de 1959 logró lanzar 82.68 metros. Tiene un estilo de excelente factura técnica que —como información acaso curiosa para los aficionados—, lo ha pulido, coordinando su entrenamiento en el foso atlético, con constantes clases de ballet.

SPRINTERS EUROPEOS

Finalmente anotamos entre las noticias más recientes los esfuerzos de ingleses e italianos por mejorar sus pruebas débiles y no quedar lejos en Roma.

Desde luego, el británico Radford corrió las 220 yardas, (201,17 metros), en mayo pasado, en la pista de Wolverhampton, en 20,5", con curva y como Tidwell. Igualmente tiene a su "haber" 9,4" en las 100 yardas (91.44 metros), empate de la marca europea.

Y el italiano Berruti registró, también el mes pasado, 10,2" en 100 metros, igualando el récord de Europa, para batir el domingo el de Italia, en 200 metros. 20,7" fue su tiempo.

Premian a árbitros del fútbol porteño

Un grupo de antiguos árbitros de Valparaíso, fueron objeto de distinciones traducidas en pergaminos recordatorios que tienen especial fundamento para aquellos que cumplieron ya los 25 años de actuación.

La nómina de premiados por el directorio de la Asociación de Arbitros porteña, es la siguiente: Humberto Reginatto, Salvador Santoro, Ernesto León, Ricardo Piqué, Conrado Figueroa, José Jara, Oscar Muñoz, Enrique Maldonado, Fernando Nicolás, José Núñez, Abraham Santana, Fernando Olmedo, Carlos Olmos, Ulises Sepúlveda, Rosendo Román, Ortigas Olmedo, Marcelino Núñez, Ramón Contreras, Celso Pazo, Juan Arévalo, Leoncio Romero, Alejandro Pérez, y Moisés González.

Federación fijó normas al boxeo de provincias

Subasociaciones dependerán de las Asociaciones Provinciales cabeceras de territorio

El directorio de la Federación Chilena de Boxeo dictó normas a las asociaciones provinciales para que las subasociaciones del país y asociaciones especiales, puedan desarrollar sin tropiezos sus espectáculos y se mantengan entre sí en un ambiente de armonía y comprensión.

Las instrucciones que fueron enviadas a la Asociación de Valparaíso, y que damos a conocer enseguida, servirán como norma a seguir por el resto de las asociaciones a través del país, y que en síntesis dice lo siguiente: Cada Asociación Provincial tiene la tuición y control del boxeo en el territorio geográficamente provincial, con excepción de las especiales, con sede dentro de su territorio. Cuando las especiales organicen veladas que vayan en beneficio plausible de sus economías, o sean un aporte para la difusión del boxeo, solicitarán de la Provincial, con la debida antelación, le otorgue una fecha para realizar sus espectáculos en locales públicos o privados dentro del territorio. La Provincial cederá su personal de control, árbitros y jurados, como demostración de cooperación. Las asociaciones especiales, en este caso, cederán 4 por ciento del líquido de sus veladas a fondos de la Provincial. Aquéllas, cuando efectúen veladas de su territorio deberán respetar la jurisdicción de la Asociación Provincial y solicitar permiso, salvo que la velada sea organizada directamente por la Asociación sede o club afiliado.

Las subasociaciones representan a las asociaciones provinciales en determinadas ciudades o pueblos, y su autonomía local estará regulada por el directorio de la Asociación Provincial, en cuyo seno tendrá cabida como director, la persona que desempeña el puesto de presidente de la Subasociación.

EL DEPORTE y su Mundo POR O.

No se aquietan aún los movimientos ondulatorios que remecieron el deporte chileno, como consecuencia de los terremotos sureños. El altisonante acuerdo de cancelar la participación olímpica, y más que nada la forma cómo fue tomada la decisión, y el debate posterior en la sesión plenaria del Comité Olímpico, produjeron el estado de conmoción interna que no ha pasado totalmente en las altas esferas dirigentes.



RIVERA

En el debate memorable de aquella oportunidad, alcanzaron a producirse algunas acciones abiertas; pero luego se colocó sordina a la pugna que pasó a las capas subterráneas, desde las cuales emergen algunas erupciones que no terminan todavía.

La invitación extendida por Italia no dio por finalizado el asunto. La delegación chilena, reducida desde sus primeros momentos, para guardar una cierta cantidad de los fondos olímpicos para terminar de pagar la casa de Compañía 1630, viajará ahora, sin costo para los dineros nacionales. Estos gastos, traslado y estada en la Villa Olímpica, los cancelará el Comité Olímpico Italiano.

Habrá viaje para unas 30 personas y los fondos destinados a ese fin irán a ayudar a los damnificados del Sur. Aunque no se ha informado oficialmente a cuánto ascenderá la ayuda, vale recordar que el costo del viaje olímpico estaba calculado entre 40 y 50 millones de pesos.

VOCES DI Y CONSONANTES

El directorio del Comité Olímpico, que tradicionalmente consultaba a las federaciones interesadas antes de tomar cualquier determinación, de mucha o de poca monta, prefirió esta vez tomar el acuerdo y anunciarlo "urbi et orbi", aunque sólo tenía el carácter de una proposición. Y como era cancelar el viaje a Roma para ir en ayuda de los damnificados, la proposición resultó de aprobación obligatoria, sin mayor discusión. Pero hubo más de dos horas de discusiones, que si bien terminaron al levantarse la sesión, prosiguieron bajo singular embozo.

En un matutino aparecieron violentos artículos, primero contra quienes observaron el procedimiento seguido por el directorio luego, formulando indicaciones sobre la composición de la delegación olímpica chilena y, por último, contra las federaciones que han obtenido fondos por leyes de excepción para organizar torneos internacionales.

EXTRAÑA CONSONANCIA

No dejó de sorprender el tono de esas publicaciones. Los dirigentes no tardaron en descubrir que entre el autor de esas voces disonantes y ciertos miembros del Comité Olímpico había una significativa concordancia. Se han realizado algunas averiguaciones y los primeros resultados señalan como inspirador de esas publigaciones al propio presidente del Comité Olímpico y como virtual ejecutor, al secretario del mismo organismo. Ciertamente que la evidencia absoluta no se ha producido aún y, posiblemente, las huellas de los autores se perderán en la oscuridad del procedimiento empleado; pero la impresión generalizada señala a estos dos altos dirigentes como no ajenos a estas voces disonantes.



MUÑOZ

¿Y LA AYUDA?

Mientras esta campaña prosigue fuera de las secretarías, dentro de ellas no se ha producido la novedad que la ciudadanía más espera: conocer el monto de los dineros destinados a ayudar a los damnificados. Este acuerdo tuvo una laboriosa gestación: la proposición del directorio nada decía sobre el destino de los fondos; en la asamblea plenaria, a pesar de una indicación escrita, tampoco se resolvió nada y, finalmente, cuando se conoció oficialmente la invitación del Gobierno italiano, se acordó entregar esas sumas, sin indicar cantidad, al fondo de ayuda a los damnificados.

GASTOS DESCONOCIDOS

Se ha dicho que hace falta conocer las sumas que se han gastado en los primeros trabajos de la delegación olímpica chilena y en el viaje del equipo de equitación que llegó hasta Buenos Aires, donde tuvo menos que discreta actuación. Sin duda que no cuesta mucho saber cuánto dinero hay para la participación olímpica, y tampoco cuesta mucho restar los escudos que ya se han gastado. Recordemos que una ley dispone un sorteo extraordinario cada año en Fiestas Patrias; en 1959, el rendimiento fue del orden de los 60 millones y en el presente tendrá que superar esa cifra.

Pero estos dineros tienen una distribución especial, de acuerdo a un plan del mismo Comité Olímpico: tanto para ir a los Juegos Panamericanos, tanto para los Juegos Olímpicos, tanto para entregar a las federaciones, tanto para comprar una sede, para secretarías, etc. Y en estas cuotas y asignaciones diversas, no sólo se retardan los cálculos, sino también corre riesgo de perderse por tardía la ayuda del deporte a los damnificados.

MILLONES NAVEGANTES

Una de las causas del retraso en destinar los fondos ya ha surgido a luz: el Comité Olímpico tiene fuera de sus arcas una suma cercana a los 18 millones de pesos. Los ha prestado a diversas federaciones que han necesitado dineros en las largas esperas por recibir las subvenciones fiscales. Una de ellas, la de Yachting, que organizó en marzo un Torneo Sudamericano de Veleros Lightning, solicitó con ese fin cinco millones de pesos en calidad de préstamo. Para garantizar la devolución se firmó una letra de cambio que a su vencimiento no pudo hacerse efectiva, mientras los cinco millones siguen su larga navegación, sin volver a su puerto de origen. Y como éstos, los demás millones, hasta completar una suma cercana a los 18.



THOMPSON

Por otra parte, el Comité Olímpico debe cancelar una deuda de 28 millones por la adquisición de su casa de Compañía 1630. Entre esa suma y los 18 millones prestados a federaciones, la ayuda a los damnificados se diluye y se retrasa.

El acuerdo de ayudar, hasta ahora no ha pasado de su hermoso contenido lírico. Mientras tanto, en el Sur los habitantes de diez provincias esperan.

O.

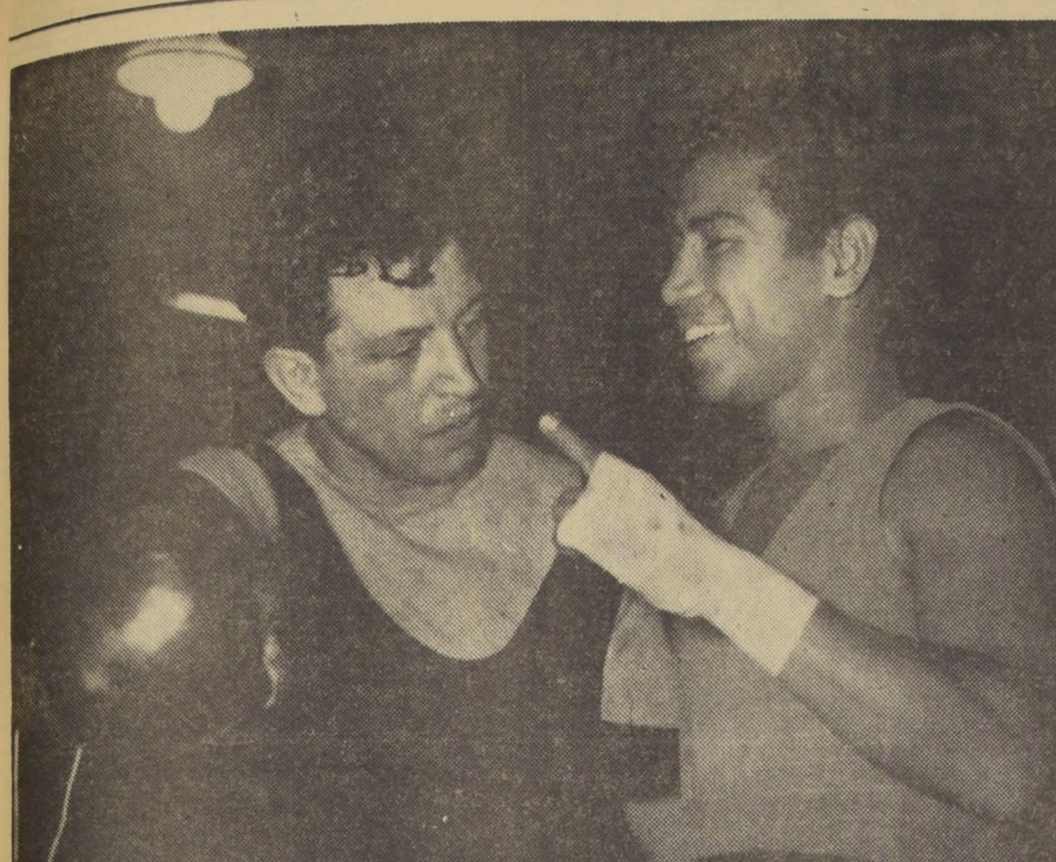
PARA EL DESCENSO

Así van los promedios

Los promedios que llevan los 14 equipos de división de honor, sumados sus puntajes de las temporadas de 1958 y 1959, y cumplidas cuatro fechas de la de 1960, son los siguientes:

EQUIPOS	1958	1959	1960	Total	Prom.
1.o San Luis	—	22	6	28	14
1.o Wanderers	34	34	6	74	24,66
1.o Santiago Morning	—	—	6	6	6
4.o O'Higgins	23	34	5	62	20,66
4.o Everton	24	22	5	51	17
4.o Unión Española	22	26	5	53	17,66
7.o Palestino	31	19	4	54	18
7.o U. de Chile	31	38	4	73	24,33
7.o Colo Colo	33	38	4	75	25
10.o Magallanes	18	23	3	34	11,33
10.o Rangers	21	21	3	45	15
12.o Ferrobádminton	24	27	2	53	17,66
12.o Audax	22	20	2	44	14,66
14.o U. Católica	27	23	1	51	17

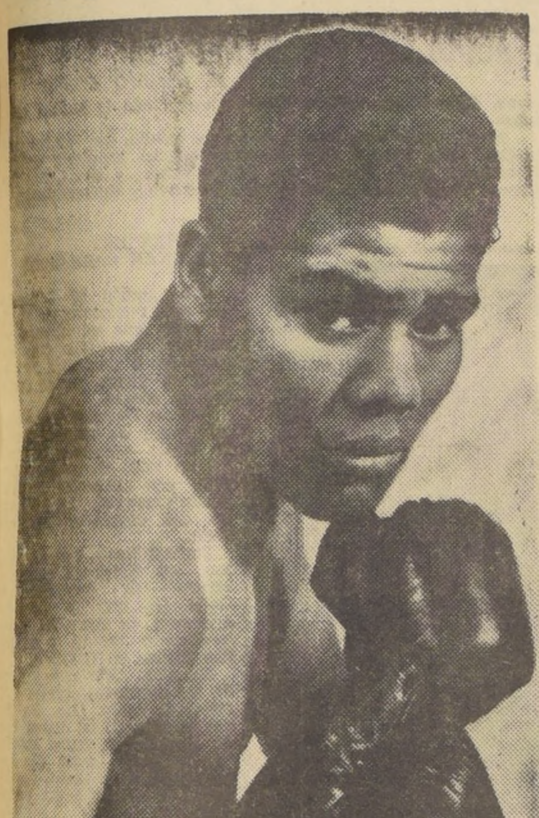
DESCENSO.— De acuerdo a la reglamentación vigente, al término del torneo de 1960 descenderá aquel equipo que, ubicado en los tres últimos lugares de la competencia, reúna el promedio más bajo de los tres últimos campeonatos.



CONSAGRADO: para "Aquí Boxeo", Abelardo Sire es un valor mundial. Está noveno entre los 10 mejores plumas. En la nota gráfica, escucha seriamente un apunte que le hace sonriente "Toto" Ibarra

Abelardo Sire entre los 10 mejores plumas del mundo

La revista argentina "Aquí Boxeo", le da el noveno puesto.— 13 pugilistas chilenos figuran en el ranking sudamericano



INVICTO: en más de 30 combates nunca perdió el uruguayo Santos Pereyra, estilista del ring. Lo sindican como el mejor de Sudamérica en peso liviano

Un pugilista chileno aparece en el ranking mundial y otros 13 en el escalafón sudamericano de la revista especializada argentina "Aquí Boxeo". Abelardo Sire es el boxeador nuestro que ha merecido el honor de ser considerado uno de los 10 mejores del mundo en su categoría, otorgándosele el noveno lugar. En la clasificación sudamericana, donde se consignan 15 peleadores por categoría, han sido incluidos Germán Pardo, Julio Barrera, José Palma, Guillermo Aguila, Humberto Marín, el propio Sire, Roberto Lobos, Arturo Rojas, Luis Núñez Humberto Loayza, Eduardo Cartens y Luis Urra.

DIRECTOR PUGILISTA

"Aquí Boxeo" es editada por Angel Sotillo, ex boxeador argentino de peso pesado, que Arturo Godoy recomendó en los Estados Unidos, donde llegó a destacar. Sotillo tuvo siempre inquietudes periodísticas y literarias. Es un hombre hábil despierto, que sabe boxeo y posee buen criterio.

EL PLUMA N.o 1

En su escalafón, Sotillo le da el título de pluma N.o 1 de Sudamérica a Abelardo Sire, destacando su empate con Ricardo González y sus victorias sobre Roberto Castro y Alfredo Bunetta "quien también comprobó las bondades del excelente boxeador chileno". En el Escalafón Sudamericano, Sire aparece como el desafiante lógico del campeón Gonzalito, por sobre Bunetta, Roberto Lobos, Tony Padrón, de Venezuela, Sonny León, del mismo país y Aldo Gamboa, argentino. En el grupo de los 15 primeros plumas alcanzan a entrar Arturo Rojas, noveno, y Claudio Barrientos, décimotercero.

NOVENO EN EL MUNDO

Para "Aquí Boxeo", Abelardo Sire es el noveno pluma del mundo. En su clasificación le otorga esa distinción al hábil peleador chileno, siendo éste el cuadro completo de los 10 mejores: Gabriel Elorde, Felipinas; Percy Lewis, Trinidad; Ricardo González, Argentina; Gracieux Lamperti, Francia; Harold Gomes, Estados Unidos; Urtiminio Ramos, Cuba; Rifius King, Nigeria; Ike Chetsnut, Estados Unidos; Abelardo Sire, Chile, y Juan Ramírez, México.

La clasificación de Sire aparece lógica, si se considera que Ricardo González es considerado por "The Ring" el desafiante del campeón Davey Moore y que hasta hace poco tiempo figuraba en la clasificación de la N.B.A., de los Estados Unidos.

VISTAZO SUDAMERICANO

Aparte de Sire y Gonzalito, otros pugilistas sudamericanos son incluídos, lógicamente, en este ranking mundial. Por de pronto, Pascual Pérez encabeza el grupo de los moscas y el campeón argentino, Carlos Rodríguez, tiene el quinto puesto. Eder Jofré, astro de Brasil, reciente vencedor por nocaut del argentino Ernesto Miranda, es el primer retador de Joe Becerra y el propio Miranda tiene el sexto puesto entre los pesos gallos. El italiano Piero Rollo tiene el séptimo y, décimo, en una ubicación que nos parece injusta, está José Medel, peleador mexicano muy bueno.

En la categoría liviano surge una novedad interesante: de dos peleadores sudamericanos que figuran en el grupo de los 10, uno de ellos es el invicto uruguayo Santos Pereyra, en el décimo lugar. El otro clasificado segundo, es el venezolano Carlos Hernández, vencedor del campeón del mundo de peso pluma, Davey Moore.

El argentino Thompson encabeza el grupo en mediomediano, no apareciendo otro peleador de esta parte del continente. A Eduardo Lausse se le concede el sexto puesto entre los medianos, y el peruano Mauro Mina es noveno en la división superior, donde reina el matusalénico Archie Moore. Finalmente, otro argentino, Alex Mittef, es el sexto en el escalafón de peso pesado.

TRIO CHILENO

El título sudamericano de peso mosca está vacante. "Aquí Boxeo" ubica a Pascual Pérez en el puesto de honor, escoltado por el uruguayo Júpiter Mansilla y su compatriota Carlos Rodríguez. Luego está Ramón Arias y enseguida aparece Germán Pardo, quien, a pesar de que no combate hace tiempo, sigue impresionando con su campaña de los tiempos en que estuvo en el ranking mundial.

"Shirai" Barrera está en el noveno lugar y "Pahuacha" Palma, inactivo por largos meses, a causa de una enfermedad, es décimotercero. En gallo, aparece el sureño Guillermo Aguila. Estuvo enfermo, en un hospital de Osorno, varios meses, pero logró recuperarse y se apresta a retornar al ring. Aguila es noveno, por sobre Humberto Marín, que está undécimo.

POBRES DE LIVIANO A PESADO

Ningún púgil chileno entra en el escalafón sudamericano de peso liviano, en tanto que en walter sólo se considera al campeón Luis Núñez, en el décimo puesto. El campeón sudamericano Federico Thompson defenderá su corona en julio próximo, frente al brasileño Fernando Barreto, de acuerdo a una resolución de la CLAB. El combate será en Buenos Aires. Tampoco aparece un boxeador nacional en mediano, clasificándose a Humberto Loayza cuarto en el grupo de mediopesados, que encabeza el peruano Mauro Mina. No hay campeón en esta división, como tampoco existe en mediano, siendo Lausse el primero. Delante de Loayza, en mediopesado, están Batting Siki, de Arabia, y Adolfo Díaz, Argentina.

Por último, en pesado se mencionan a dos peleadores chilenos: Eduardo Cartens y Luis Urra, quinto y décimoquinto, respectivamente. El monarca es el argentino Alex Mittef, proclamado campeón por la Confederación Sudamericana, luego de su victoria categórica sobre su compatriota José Giotgetti.

R. H. L.

la información de contrabando

Para su partido con Everton, Santiago Morning concentró su equipo el sábado, en un hotel. Hubo, sin embargo, un jugador del equipo bohemio que se concentró 24 horas antes. Y a solicitud suya.

El viernes en la mañana, Rafael Blanco, presidente de Santiago Morning, recibió en su oficina la visita del jugador Rubén Logán. Sucedió esto a la hora en que el dirigente, en razón de sus ocupaciones comerciales, dispone de muy poco tiempo. Pero como la secretaria insistiera en que el jugador venía a tratar un asunto urgente, lo atendió.



LOGAN: Es un hombre prevenido. Había una fiesta por medio del match de los bohemios con Everton y se hizo concentrar

"Presidente —lo saludó Logán—, vengo a pedirle que me concentren hoy día."

"¿Cómo .así, .si está dispuesto que mañana sábado se concentren todos juntos en un hotel?"

"Lo sé, señor, pero yo deseo que Ud. ordene que a mí me reciban hoy en el hotel. Quiero concentrarme inmediatamente."

"¿Qué ocurre? ¿Tiene algún problema grave?"

"Problema no tengo ninguno. Pero podría tenerlo con usted y el club. Y eso es lo que quiero evitar."

"No entiendo nada, Logán. Sería mejor que me explicara."

"A eso voy, presidente. Ocurre, señor, que hoy es el santo de mi madre y habrá una gran fiesta, para festejarla en mi casa. Puede imaginarse Ud. que habrá buenos platos y harto buen trago, como en toda fiesta. Yo no quiero tentarme. A lo mejor me da por comer alguna cosita y mojar un poquito los labios y me ocurre cualquier cosa que me haga jugar mal el domingo. Por eso es que vengo a pedirle que me concentren hoy."

Rafael Blanco llamó al entrenador Isaac Fernández y le pidió urgente:

"A Logán hay que concentrarlo hoy". Y el zaguero bohemio se quedó tranquilito hasta el domingo a mediodía en el hotel, ajeno a la fiesta que se desarrollaba en su casa. Su labor con Everton fue destacada.

El presidente bohemio comentaba más tarde:

—La concentración, pues, la concentración...

DOS SELECCIONES TIENE FEDERACION DE HOCKEY

Los "rojos" y los "verdes", que actuarán el domingo en el festival para los damnificados

En el festival que presente la Federación Chilena de este deporte para el domingo en la cancha del Colegio Miguel León Prado en Gran Avenida 3696, se presentarán los equipos seleccionados que prepara la dirigente nacional para próximas competencias internacionales. A uno de estos equipos se le dio el nombre de "verdes" y al otro "rojos". Los jugadores que integran ambos conjuntos son:

"ROJOS": Cordero y Huerta; Ibáñez, Alfonso Finalteri, L. Soto, Carlos Mourgues, M. Tapia, E. Carvajal y S. Rodríguez.

"VERDES": Moreira y Sánchez; Wilfredo Bendeck; Carlos Ahumada, Mario Finalteri, A. Luna, C. Trejos, A. Erazo y Carlos Pelegrín.

DESDE BUENOS AIRES

Por JUAN MORA y ARAUJO

Un Tailandés Aprovechado

BUENOS AIRES.— Volvió Pascual Pérez. Pasó tan inadvertido su arribo, que pareció que hubiese llegado en puntas de pie. Así es la vida. Una cosa es andar con la testa coronada, como la tuvo él durante varios años. Otra ser "ex", como lo es él ahora. Pascualito ha afirmado que lo será nada más que hasta el día del match desquite con Pone Kingpetch, porque, a partir de ese momento, la corona de los moscas volverá a su cráneo, y el "ex" habrá que añadírsele al nombre del tailandés. Profecía que, de cumplirse, será la primera vez que acontezca en la historia de la categoría. Que en ésta la más pequeña, como en la de los grandotes peso pesados, ningún campeón ha reconquistado el cetro hasta el presente. Pero de esta cuestión nos ocuparemos más adelante.

OTRO ESPIRITU

Alguien que lo vio a Pascualito la noche del día de su arribo (el domingo último), en un "night club", nos manifestó que es muy distinto, al que otras veces luciera, el ánimo que exhibe el púgil mendocino. Parece que han incidido negativamente en su espíritu sus problemas sentimentales y judiciales. De aquéllos, nada tenemos que decir; son de su exclusiva incumbencia personal. Los otros, siguen alterando la tranquilidad de su existencia. En cierta ocasión, Pérez atropelló con su automóvil a un motociclista en la Avenida General Paz. De resultas de la colisión, el motociclista perdió la vida. Dicen que la culpa no fue de Pérez. De cualquier manera, se le inició proceso de homicidio, por imprudencia. Quizás resulte absuelto, pero, mientras tanto, está procesado. También un médico le inició juicio por cobro de pesos. Pérez se negó a pagarle los honorarios que el facultativo le presentara por haberle atendido una mano lesionada, considerándolos excesivos: $ 30.000. En primera instancia, el juez dio la razón al médico, fallando a su favor. Todo esto, más sus conflictos de índole conyugal, parece que incluyó adversamente en su moral, y como derivado de su preparación para el combate con Kingpetch. Que su estado no era el ideal cuando subió al ring, en Bangkok, para el encuentro en el que perdió la corona, lo indicó la balanza. Su peso no estaba muy por encima del que siempre acusara en sus peleas.

ALGUNAS INTERROGANTES

Si en tales condiciones Kingpetch apenas le pudo ganar, con sentencia dividida y contando con la ventaja del localismo, ¿podrá repetir en la revancha, si Pascualito llega a la misma bien preparado? Pero, el de la edad, es un factor que hay que tener muy en cuenta. A pesar de que en muchas ocasiones Pérez lo superó, demostrando que su sapiencia y poderío eran más que suficientes para compensarlo con largueza, sigue estando presente en todos los cálculos que se hagan, sobre la nueva confrontación con Kingpetch.



PASCUAL PEREZ

Mas hay otra interrogante previa: ¿cuándo se va a realizar la revancha? El compromiso entre las partes establece que la misma deberá llevarse a cabo dentro de los 90 días posteriores al primer encuentro. Pero, no parece ser ése el propósito de Pone Kingpetch, quien días atrás acusó una lesión en la mano derecha, mantenida "en secreto", según el promotor Parnassus, y el manager del actual campeón. La lesión de marras impide que el tailandés pueda cumplir lo acordado. No obstante, en declaraciones posteriores, de las que nos informó el cable, Kingpetch habría afirmado que dará la revancha a Pérez en el mes de octubre.

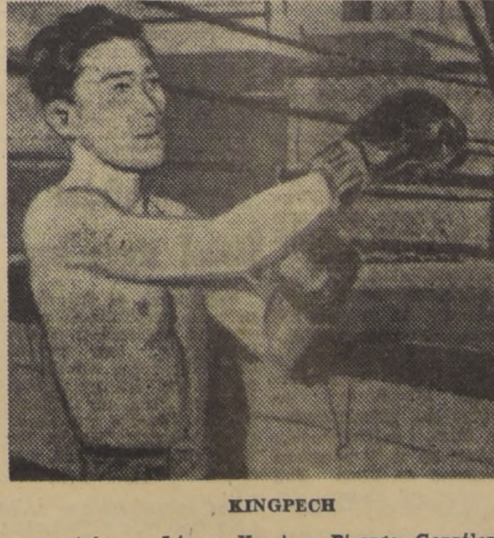
LECCION APRENDIDA

¿No aparecerá entonces otra lesión "secreta"? Nada nos extrañará que así ocurra. Y no por un exceso de suspicacia, sino porque mantenemos vivo el recuerdo de lo que expresara el manager de Kingpetch, no bien terminado el combate en Bangkok. "Ahora voy a demostrarle a Lázaro Kocci que he aprendido muy bien todo lo que él me ha enseñado". Se refería, seguramente, a las postergaciones que Kocci y Pérez imponían con frecuencia a los combates en que iba a estar en juego el cetro. Postergaciones esas que resultaban perjudiciales para los adversarios de Pascualito, que, en la mayoría de los casos, tenían dificultades para dar el peso de la categoría, lo que para Pérez no ha sido nunca problema. Incluso, en alguna oportunidad (días antes del encuentro con Young Martin) fue la falta y no el exceso de kilos el motivo de aflicción, mientras el hispano tenía que trajinar intensamente para poder entrar en el kilaje reglamentario.

EL TIEMPO: GRAN ALIADO

¿Eran realmente valederas las razones de esas postergaciones? No estamos en condiciones de negarlo ni afirmarlo. Lo mismo nos ocurre con la lesión de Kingpetch ahora. Pero, aún queriendo ser crédulos, no podemos dejar de relacionar aquella manifestación del manager tailandés y este sorpresivo inconveniente, mantenido "en secreto", en la mano derecha del actual campeón. ¿Qué gana Kingpetch dilatando la fecha de la revancha? Gana tiempo, su gran aliado; el tiempo que a Pérez puede pesarle, y que para él no es problema, todavía. Habrá que esperar para saber.

Mientras tanto, Pérez —que se fue a Mendoza a los dos o tres días de su llegada, para visitar a sus padres y atender asuntos relacionados con el negocio que ahí tiene en sociedad con Cirilo Gil—, dentro de unos días volverá a partir, esta vez, rumbo a Los Angeles, donde se reunirá con Lázaro Kocci y Ricardo González. Los Angeles será el escenario de la, por ahora, indefinida revancha con Kingpetch.



KINGPECH

Erico y el Arpa

El deporte no está todo en las canchas y demás escenarios naturales de sus competencias, y no siempre hay que ir a ellos para experimentar las emociones que deparan sus luchas y la admiración que despiertan sus "ases". De otras maneras también llega hasta nosotros a promovernos las sensaciones y hacernos vibrar el sentimiento. En los lugares más inesperados, más ajenos a sus pugnas, también el deporte se vincula con quienes, por una u otra razón, han sentido el calor de sus contiendas. Ya sabíamos todo eso desde hace mucho tiempo, pero noches atrás pudimos comprobarlo, una vez más, de manera totalmente fortuita.

BUENOS AIRES INTIMO

Buenos Aires tiene rincones generalmente invisibles, y por ende desconocidos para quienes hasta ella llegan transitoria y brevemente. La ciudad, para muchos fría hasta la hostilidad, porque sólo la ven en la honda y severa seriedad de sus preocupaciones de urbe cosmopolita y mercantil; la ciudad seria y hasta triste, según la tildan muchos, en esos rincones cambia, adquiere otra faz el espíritu porteño, poliédrico como el de todas las grandes ciudades, conglomerados heterogéneos de las más diversas expresiones del alma humana. Buenos Aires es objeto de muchas críticas adversas, se le señalan permanentemente sus defectos con olvido de sus virtudes, o, al menos, de algunas que indiscutiblemente posee. Y lo notable es que esos que la acusan (provincianos, hermanos de otros países de nuestra América, extranjeros de Europa), olvidan que Buenos Aires es ellos mismos, en tanto una ciudad no es más ni menos que la gente que la habita y todos ellos contribuyen a hacer de Buenos Aires lo que es, puesto que en ella viven, ya que nos estamos refiriendo a los de residencia permanente.

Pero Buenos Aires no es solamente fría, seria, triste y hosca. Es también cálida, sonriente, alegre y cordial. Para saberlo, es necesario ir a buscarla a uno de esos rincones a los que llegan sus gentes sin preocupaciones comerciales ni deberes profesionales, y junto a la copa se establece en la velada el diálogo de la simpatía humana y se estimula el vínculo de la amistad. En esos rincones, Buenos Aires cambia, y se vuelve afectuosa y, a veces, tierna.

Discúlpesenos esta digresión, quizá un tanto extemporánea; pero a veces es bueno dejar que surja espontáneamente lo que nos bulle adentro, aunque se viole algo a la lógica estricta.

RINCON BOHEMIO

En uno de esos rincones estábamos noches atrás. "Mi Copetín" se llama el lugar. Hay en él música y canto, normalmente en la guitarra, el tambor y las voces de Torres y Navarro; voces, cuerdas y lonja que hacen bailar el malambo a los corazones escuchándoselos. También en otras guitarras y otras voces voluntarias que van llegando en las noches a aportar lo propio y a recoger lo suyo en la fiesta sin diagrama ni esquema. La alegría jaranera tiene allí permanente caldo de cultivo. "Prohibido estar triste", parece ser la consigna de ese sitio, y entre jarras de vino o tragos cortos de bebidas blancas, es difícil que no se le aventen a cualquiera las causas que hasta un momento antes lo perturbaban o deprimían. Puede que alguno quede serio, absorbido por una zamba, una cueca, una chacarera o un carnavalito, o por las quejas rezongonas de algún tango. Pero la seriedad es otra cosa. Se puede estar serio y al mismo tiempo estar contento. Los niños saben mucho de esto cuando juegan.

En "Mi Copetín" estábamos noches atrás. Era "noche de gala", agrandada la fiesta nocturna. Y entre los varios que llegaron a rebalsarlo al local de canto y música, figuró Roberto Valle, un virtuoso en el arte de hacer vibrar el cordaje del arpa.

"El Pájaro Campana", de Félix Pérez Cardoso, se anunció. Y las manos de Roberto Valle colmaron el ámbito con la conmovedora armonía de la obra estupenda. Mientras la escuchábamos, la figura inolvidable de Pérez Cardoso cobró vivencia casi palpable en nuestro recuerdo.

Y aquí fue donde nos ocurrió aquello a que nos referíamos al comienzo y que ha sido la causa originaria de todo esto que escribimos, que quizá no interese a nadie, pero que sentimos la necesidad de expresarlo.

EVOCACION DE ERICO

Lo conocimos personalmente a Félix Pérez Cardoso, el arpista sin par, el artista empapado de pueblo y desbordante de fervor humano, que salió a desparramar con su arpa el alma de su tierra paraguaya, sufrida, mártir y heroica, que no sucumbirá nunca mientras sea generadora de todo eso que Pérez Cardoso transmitió con su música sublime, hecha de selva y de río, de dolor y cariño, y también de rebeldía indomable. Y escuchando los acordes del "Pájaro Campana", interpretado magníficamente por Roberto Valle, pensando en el Paraguay de su autor, recordamos también a Arsenio Erico. Podrá parecer a algunos una irreverencia el paralelismo, que por nuestra parte no establecemos más que en el recuerdo, en la patria común de ambos y en las emociones, aunque dispares, que uno y otro nos depararon. Podrá parecer una irreverencia, repetimos, pero entendemos, a pesar de quienes así opinen, que hay un nexo entre esos dos hombres, uno de los cuales entusiasmó a las multitudes, a cuya alma el otro contribuyó a enriquecer.



ERICO: Vuelve con la cadencia de la "guarania".

Y mientras las manos de Valle se nos convirtieron en las de Pérez Cardoso, surgió ante nuestra vista la figura de Erico, saltando en las cuerdas al compás de las notas, con sus pies de bailarín al que sólo le faltó música para convertir en ballet su juego desbordante de elegancia y belleza...

Después, otra vez la realidad, amable y amiga. La visión fantasiosa se fue con el arpa de Roberto Valle. Pero la recordamos y quisimos contarla. Perdón.

JUAN MORA Y ARAUJO.

Ricardo Díaz, el Tesonero



RICARDO DIAZ: penetrante interior de Wanderers, que se hizo jugador a costa de esfuerzo

El interior de Wanderers se inició en la aguerrida Asociación Alejo Barrios, y a fuerza de empeño logró llegar al primer equipo, llevado por su amigo Carlos Reynoso.

(Por ARMANDO JORQUERA)

"¡Oye Ricardo! ¿Por qué no vas a probarte al Wanderers? El señor Pérez es un buen entrenador. El te dirá si en realidad tienes condiciones. Tú tienes buen físico, chute y sabes cabecear dentro del área".

Ricardo Díaz, un hombre relativamente joven —tiene 23 años— con gran personalidad, pero sencillo, meditó un instante. Su antiguo amigo, Carlos Reynoso, le había dado una brilalnte idea. Podría ser realidad. Estaba dispuesto a conseguirlo. Era casado y tenía que hacer grandes sacrificios para poder llevar una vida decente. Si el destino le deparaba un futuro próspero él no despreciaría la oportunidad.

Reynoso al igual que Díaz, militaba en el Juventud Galvarino, club que actúa en las canchas de tierra de la aguerrida" Asociación Alejo Barrios. Un dirigente lo llevó en 1956 al Santiago Wanderers y dio resultado. Hasta que logró ingresar al primer equipo.

POR EL MISMO CAMINO

Díaz aceptó también. Llevado por su amigo se puso a las órdenes de José Pérez, entrenador argentino que por varios años dirige con acierto las filas del club porteño. Le tiene mucho aprecio a sus jóvenes jugadores. En un comienzo, y tal como se desempeñaba en el Juventud Galvarino, Díaz actuó en las divisiones inferiores como centrodelantero. Lo hizo también como half izquierdo, interior derecho y también de interior izquierdo. En realidad le costaba ir a los entrenamientos a l Estadio Playa Ancha, pues trabajaba como soldador en la Cochera Madrid de Quilpué. Vive en Valparaíso, y lógicamente era un enorme sacrificio, apurar en el trabajo, para a la carrera, tomar la liebre en dirección al puerto. Varias veces no asistió a las prácticas, pero Pérez lo llamaba, infundiéndole ánimos. "Ven a jugar Ricardo. Tienes condiciones. Innumerables. No tienes velocidad, pero te falta gimnasia adecuada". Empezó de nuevo la dura tarea. Díaz, había empezado a probarse en anderers a comienzos de 1958.

TRAVIESO DESTINO

En muy poco tiempo estaba listo para actuar en primera. Faltaba sólo la oportunidad. Algún lesionado u otro que no estuviera en formas. En una oportunidad, Pérez le ordenó que debía jugar de half izquierdo. Díaz consintió, pero el puesto lo ocupó Dubost. Todos saben que Dubost es un gran jugador en ese puesto.

La ansiada ocasión llegó cuando se lesionó nada menos que su "compadre" Reynoso. Tuvo que jugar de interior derecho frente a Everton y Rangers. Su actuación fue convincente. Pero volvió Reynoso y Díaz de nuevo en las reservas. Posteriormente se lesionó Picó y volvió al primer equipo frente a la Universidad de Chile y luego con Colo Colo, pero no como interior derecho sino que de inter izquierdo con los albos. Fue a mediados de 1959.

¡Qué tarde señores! Díaz hizo el primer gol con que su equipo ganó 2 por 1. Ya no quadaban dudas. Había encontrado su puesto. De éste no lo sacaría nadie. El discutido Cristián González, no estaba en formas Díaz con su perseverancia lo desplazaba. Además su antigua lentitud se había convertido en rapidez y ahora era hombre que discutía todas las pelotas por su velocidad. No posee extraordinario dribling.

Al poco tiempo se comprendía a las mil maravillas con Armando Tobar y José Pérez siempre les encomendaba la labor más difícil. Jugar el balón rápido y en base a pases largos. A veces la adelanta Tobar a Díaz o vice-versa. Los dos saben que hacer con el balón. Siempre que va un pase al centro del área se encuentra uno de los dos. Con Gatti de nexo forman un trío excelente.

BUEN FISICO

Ricardo Díaz, cuando llegó a Wanderers sabía cabecear, pero no saltar tanto como ahora. Mide 1.75 metro y pesa 74 kilos. José Pérez le instaló "La Horca" y lo hacía practicar todos los días de martes a viernes. "La Horca", es una varilla alta, desde la cual cuelga un balón a la altura que se desee para cabecear. Lo más alto que puede saltar un player nacional es el equivalente a su altura con el brazo extendido. Al poco tiempo era un maestro para controlar con la cabeza las pelotas de alto. También se le hizo practicar al sistema "italiano" como le dice Pérez. Cinco o más delanteros en entrenamiento disparan al arco, desde fuera del área, los centros que ejecuta un compañero. El jugador debe pegarle a la pelota como ésta venga. O también controlar el balón y de media vuelta y de primera "patean" al arco. Con el entrenamiento, si nó riguroso, pero muy eficaz que realiza José Pérez, Ricardo Díaz, llegó a ser un hombre veloz, con mucho sentido de la ubicación dentro del área.

MEJORES DEFENSAS

Sólo ha tenido dificultades en la marcación cuando se ha encontrado con Carmona, de Ferrobádminton y también Revecco de la Unión Española. Nos cuenta: "En una ocasión le hice dos goles a la Unión en el primer tiempo. Entramos a jugar la fracción final y Revecco fue el encargado de cuidarme. En realidad mi actuación en este período fue nula. Son buenos defensas que saben marcar en forma estricta".

El domingo pasado frente a Unión Española, pese a que jugó bien perdió cuatro oportunidades de gol. Nos dice que no se puede explicar a que se debieron esas fallas, que luego y con un gol de clase —levantando el balón sobre Nitsche— nadie se acordó de sus anteriores errores.

LISTER ROSSEL ES EL PUNTERO

En fútbol Regional de Concepción

La tabla de posiciones del Campeonato Regional de Fútbol, es la siguiente: 1.o Lister Rossel con 13 puntos; 2.o Naval con 10; 3.os Lota, Fernández Vial, Temuco, Schwager y Fiap, con 9 puntos; 8.o Marcos Serrano con 8; 9.os. Fanaloza, Universitario, Huachipato y Los Angeles, con 7 puntos; 13.o Lord Cochrane con 6; 14.o Vipla con 4 y 15.o San Vicente con 2 puntos.

CONCEPCION

Torneo oficial de fútbol sigue hoy

Esta tarde se jugarán los partidos suspendidos del Campeonato Regional de Fútbol de Concepción. Los encuentros son: Naval con Schwager, en cancha del último; Fernández Vial con Fiap, en Chiguayante; San Vicente con Fanaloza, en Concepción; Marcos Serrano con Lota, en Tomé, y Vipla con Huachipato en Talcahuano.

Los equipos de Los Angeles, Lord Cochrane y Universitario quedarán libres a la espera de compromisos para el domingo.

"EL BEISBOL DEBE ENSEÑARSE A NIÑOS DE LOS COLEGIOS"

Declaraciones del entrenador venezolano Jesús Alberto Avila, que llegó al país por mediación del Embajador, Excmo. señor Wolfang Larrazábal

Por TOMAS MURRAY

Ya se encuentra en Santiago el entrenador venezolano de béisbol, Jesús Alberto Avila, que viene al país por gestión directa del Embajador de la República de Venezuela en Chile, Excmo. señor Wolfang Larrazábal, diplomático que hace un tiempo ofreció a los dirigentes de la Federación de este deporte, su entusiasta ayuda para mejorar el standard técnico del béisbol chileno.



TECNICO DE BEISBOL.— Jesús Alberto Avila, entrenador de béisbol y jugador profesional de las Ligas Venezolanas, que llegó al país a enseñar la técnica de este deporte en nuestro país, hizo importantes declaraciones a LA NACION.

DISPUESTO A TRABAJAR

En la visita que hiciera el entrenador Avila con el señor Embajador y con el coronel Buenaño, de la misma representación diplomática, a la sede de la Federación, tuvimos la oportunidad de conversar con el aún joven beisbolista caraqueño que según sus propias expresiones, viene dispuesto a trabajar en bien del béisbol de nuestro país. Con frases entusiastas y llenas de sinceridad, nos dice:

—"Gracias a las gestiones del señor Embajador y del coronel Buenaño, he podido venir a Chile para trabajar con el entusiasmo que tengo por mi deporte favorito. Estoy dispuesto desde ya a comenzar mi labor y espero solamente que los dirigentes me indiquen cómo y cuándo inicie mi tragajo."

—¿Cuánto tiempo juega usted béisbol?

Se sonríe Avila ante nuestra pregunta, pero luego, contesta: "Más de 22 años, mejor dicho, desde que nací. Este deporte es mi pasión y en Venezuela es muy lejos el más popular.

Hay ocho equipos profesionales y alrededor de 90 conjuntos amateurs".

—¿Cómo se desarrollan las competencias en su país?

—"Los equipos profesionales se hallan organizados en Ligas. Por ejemplo, la Liga de Caracas tiene a los equipos Oriente, Pampero, Valencia y Caracas. La Liga Occidental, cuenta con Rufino, Gavilán, Pastoral y Cabimas, equipos que juegan la temporada oficial de octubre a febrero. Los amateurs tienen series de A, B y C, vale decir, hay béisbol todo el año."

RECHAZO BUENAS OFERTAS

—¿Qué puesto ocupa usted en la cancha?

—"Debo decirles que juego en los 9. Quizás porque actúo con seguridad y soy diestro, recibí ofertas magníficas de Estados Unidos, incluso con contratos. Pero no acepté irme de mi patria, porque sencillamente en Venezuela estoy muy bien económicamente."

SU LABOR EN CHILE

Jesús Alberto Avila, jugador y entrenador, de sólo 27 años de edad, estima que una buena labor en Chile sería llegar hasta los colegios, especialmente particulares, sean nacionales o extranjeros, donde hay un semillero de niños que pueden aprender mejor que un jugador ya formado. Ahí quiere llegar Avila, coincidiendo en su idea con el propio presidente de la Federación, señor Ricardo Santander MacConnell, dirigente éste que pretende introducir el béisbol entre los niños colegiales.

ENTRENARA EL SELECCIONADO

Además de la función del entrenador venezolano, de enseñar béisbol a los niños, y extender su labor a provincias, Jesús Alberto Avila se hará cargo del preseleccionado que tiene la Federación para actuar en el Campeonato Sudamericano de Lima que tendrá lugar en febrero del próximo año.

—Ahora no saldrán colistas, apuntó Avila, en son de chiste, al despedirse de nosotros.



¿EL PLAN PARA GANAR A LA "U"?— Eso parece ser lo que Hernán Carrasco está explicando a Jorge Toro y Mario Ortiz. Para el joven entrenador, un triunfo hoy día de los albos sobre los azules, vendría a demostrar de manera irrefutable que se trata de un profesional capacitado. Para los colocolinos, una rehabilitación total de su pobre campaña en los primeros partidos de la temporada

HERNAN CARRASCO, EL COACH QUE LE CAMBIA LA CARA A COLO COLO

TITULADO HACE NUEVE AÑOS, HA ESCALADO PELDAÑO TRAS PELDAÑO, HASTA ASUMIR LA DIRECCION DEL EQUIPO MAS POPULAR Y PODEROSO DE LOS CLUBES NACIONALES.

M. EMILIO COSSA

Del Colo Colo que dirigía últimamente Flavio Costa, al que ahora entrena Hernán Carrasco, hay un mundo de diferencia. El del brasileño, apático, sin fe, sin garra. El del chileno, algre, luchador, corajudo. Los jugadores son los mismos, pero la mística es otra. Es cuestión de ver al Colo Colo de ahora, es cosa de ir a sus entrenamientos, para observar el cambio.

Los albos de hace 15 días entrenan con gusto, juegan con ganas. Cuando los dirigía Flavio Costa, todo lo hacían obligados.

No se puede asegurar la razón de cambio tan fundamental en Colo Colo. Pero sí se puede decir que los jugadores estaban divorciados entre ellos, y con Flavio Costa; y ahora, con Carrasco, han entrado a un terreno de franco entendimiento.

¿QUIEN ES HERNAN CARRASCO?

Pero ¿quién es el hombre que está reencontrando al Colo Colo que quisiéramos ver siempre? Ese Colo Colo que ganando o perdiendo, igual llena el gusto, por su garra, por su coraje.

Hernán Carrasco es profesor primario y de educación física. Se tituló entrenador de fútbol en 1951, en un curso dictado por Alejandro Scopelli. Posteriormente, ha realizado los dos cursos de Fernando Riera.

Trabajó hasta hace dos años con las divisiones cadetes y reserva, de Universidad de Chile. En 1958 fue designado ayudante de Riera en el Seleccionado Juvenil, y en 1959 fue titular en el puesto.

En Colo Colo está a cargo de las divisiones cadetes e inferiores, desde 1958. En forma circunstancial había tenido a cargo el equipo superior de los albos, hasta que ante el desahucio a Costa, fue llamado a ocuparlo en propiedad.

SU PENSAMIENTO

Dice Carrasco: "He llegado a Colo Colo en un momento difícil. Moral, física y colectivamente, el cuadro superior afrontaba un período crítico. Pero gracias a la extraordinaria colaboración de los jugadores, todo se ha ido superando, y sólo falta que cuente con el plantel titular completo, en sus mejores condiciones para que Colo Colo pueda volver a ser el de sus mejores jornadas."

VARIACION DE PLANES

Carrasco ha cambiado [illegible] partes fundamentales el trabajo que realizaba Costa.

Primeramente, terminó con las concentraciones. Luego acortó a cuatro los días de entrenamientos, y los varía. Siempre son de 9.30 a 11.[illegible] pero más alegres. El brasileño tenía un mismo plan para los 365 días del año; el chileno diariamente lo varía.

SE TIENE FE

Hernán Carrasco no es petulante, pero sí, seguro, de su trabajo. "He llegado adonde estoy, por mi trabajo. No he tenido amigos ni padrinos que me hayan levantado. Creo que en el plantel superior de Colo Colo puedo realizar una buena labor. Tengo lo principal: colaboración amplia y franca de los jugadores. El resto corre por mi cuenta".

SU PRUEBA DE FUEGO

En el match de hoy de Colo Colo con la "U", Carrasco [illegible] drá su prueba de fuego. [illegible] duelo con Alamos será interesante; ya se conocen desde [illegible] tienda azul y puede que [illegible] este encuentro se decida [illegible] suerte de Carrasco.

Es una responsabilidad que él sabe valorar y agradece que Colo Colo le confíe la suerte del equipo sin reticencias. [illegible] es amigo de la propaganda, pero quiere que su labor [illegible] apreciada si conforma. El [illegible] con un arma valiosa bajo [illegible] brazo: su espíritu de trabajo.

ERA JUGADOR...



...Y NO CANTOR

En cuanto se asimiló al fútbol chileno RODOLFO MATTI demostró que era un buen insider.— Por una camisa comprada en calle Florida supieron de él los dirigentes de Unión Española.

(Por RAUL H. LEPPE)

Aquella tarde, Pancho Bouzzo y José Luis Corcuera salieron a dar una vuelta por la calle Florida. Llevaban varios días en Buenos Aires buscando un jugador para Unión Española, y todas sus gestiones habían fracasado. Fueron a Boca Juniors, y Alberto J. Armando les contestó que J. J. Rodríguez era intransferible. Lo mismo les dijeron en Independiente y Los Andes con respecto a Nakwacki (vino después a U. Católica) y Reynoso. Argentinos Juniors ni siquiera aceptó hablar sobre el pase de Pando, ni menos Vélez Sarsfield con respecto a Berón.

LA SUERTE EN VITRINA

Mirando aquí y allá, vieron en una vitrina unas camisas que les gustaron, y entraron. Uno de los dependientes era un hincha furioso, y junto con venderles las prendas pedidas, habló hasta por los codos de fútbol.

"¿Ustedes buscan un buen delantero? Yo sé donde pueden encontrarlo. Es mi amigo, y muy bueno. Se llama Rodolfo Matti, y juega en Los Andes con Reynoso. Fue de River, y bien saben ustedes que los jugadores que se hacen ahí tienen una excelente escuela de fútbol. Si les parece, vamos a verlo a su casa. Vive en Lomas de Zamora."

Y fueron, usando el tren que sale desde la estación de Constitución que va desparramando gente desde Avellaneda al sur.

Pancho Bouzzo lo cuenta en presencia del propio Matti y de su colega Javier Pascual, mientras charlamos con el forward rojo en nuestra redacción.

"ANDUVE MAL"

"Al principio yo extrañé todo —habla Matti—. Me encontré acá con un fútbol distinto al nuestro. Recibía la pelota y la bajaba. Luego la pisaba, me hacía un par de gambetas. Pero me resultaban muy pocas jugadas, porque con la marcación a presión y la velocidad de las defensas me la quitaban. Yo mejor que nadie comprendí que estaba jugando mal. Y me explicaba lo que decían los hinchas y hasta los dirigentes. Hasta el señor Corcuera, cansado un día de que le hicieran bromas a costa mía, respondió decidido:

—¡Bueno, si no es jugador de fútbol, lo haremos cantor de orquesta!

"La broma siguió, y hubo quienes dijeron que me dieran una guitarra. Yo lo tomé todo con filosofía. No me desanimé, y, por el contrario, me hice el propósito de cambiar mi modalidad. Seguí los consejos del entrenador Hormazábal y en la cancha recibí el apoyo leal de mis compañeros. Creo que reaccioné a tiempo."

NO ES CANTOR

"También lo c r e e m o s, Matti. Vimos el match con O'Higgins. Y usted fue un factor valioso en el triunfo rojo. Subió más aún con Colo Colo. Y su rendimiento actual permite decir que aquellos juicios eran apresurados. Se trataba de un jugador, un buen jugador de fútbol, y no de un cantor."

Matti es un admirador de Paco Molina. Lo ubica en un primer plano entre los jugadores chilenos. Le gustan mucho también Meléndez y Roberto Rodríguez. Pero su ídolo máximo es Angel Labruna, "con quien tuve el honor de jugar en la primera de River en 1956, junto a Vernazza, Sívori y Zárate. Yo no tenía todavía 20 años. Venía de Quilmes, que me dio con un grupo de juveniles por el pago de una deuda. Después fui a Talleres y estuve en Los Andes, de donde me trajo Unión Española. Un gran club, grato, como todo lo que tiene este país. Uno puede sentirse extraño al comienzo, sobre todo en la cancha. Pero todo ayuda. A mí, por ejemplo, se me trató dignamente, se me dio confianza, y ahora yo soy el más satisfecho de responder a todas esas demostraciones".

LA UC. JUGARA EN CONCEPCION

El cuadro de honor de Universidad Católica jugará esta tarde en Concepción, enfrentando al equipo Universitario de esa ciudad, como medio de procurar fondos para la compra de "cabinas" para el elenco penquista.

El equipo de fútbol católico actuará sin costo alguno para el Universitario que necesita fondos para los señalados gastos en el estadio.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 16 DE JUNIO DE 1960

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nublado.
TEMPERATURA DE AYER.— máxima, 14 grados C a las 16.15 horas; mínima, 7,3 grados C a las 7.07

Lea HOY

GOBIERNO ACORDO AUMENTO INMEDIATO EN LA AYUDA:

Valdivia encara su reconstrucción sin temor a la amenaza del Riñihue

SE CONSTRUIRAN 3.500 NUEVAS CASAS Y ESCUELAS PARA 16 MIL ALUMNOS.— GENERAL CAÑAS RUIZ TAGLE INFORMO QUE TODO ESTA LISTO PARA GANAR LA BATALLA DEL LAGO.

AMENAZA LATENTE, PERO CONTENIDA



TODAVIA NO SE CONOCE el término imposible en la denodada tarea que se realiza para contener la tremenda amenazada del Riñihue. Todas las informaciones alarmantes, respecto a un súbita y destructora avenida, son infundadas. Donde las máquinas no pueden llegar, está el esfuerzo del hombre. Así, a mano, se está excavando una acequia para conectar el lago con la poza de agua detenida entre el taco 1 y 2. Tan increíble esfuerzo, aleja, en mucho, el peligro de un aluvión. El grabado muestra con elocuencia, el tajo abierto entre los cerros, para permitir el desagüe del enorme caudal acumulado.

Un inmediato aumento en la ayuda a Valdivia, en forma de 3.500 nuevas casas, escuelas para 16 mil alumnos y facilidades para restablecer la economía zonal, fue acordado ayer en una reunión celebrada por los Ministros de Interior y Obras Públicas con el Intendente suplente de Valdivia, general Alfonso Cañas Ruiz Tagle. A la entrevista concurrieron también el vicepresidente de la CORFO, Pierre Lehmann; el gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Sergio Undurraga; el vicepresidente de la CORVI, Ernesto Pinto Lagarrigue, y la Subsecretaria de Hacienda, Vivian Shwartz.

HABLA EL GENERAL CAÑAS RUIZ TAGLE

Al finalizar la reunión, el Intendente suplente de Valdivia, general Cañas Ruiz Tagle, informó a los periodistas que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales edificará nuevas escuelas para 16 mil alumnos, las que serán terminadas en el más breve plazo. A fin de permitir la recuperación del año escolar, las clases se reiniciarán el 1.o de agosto y finalizarán el 16 de febrero de 1961, sin más variaciones que una prolongación de las vacaciones de invierno, actualmente en vigencia y una reducción del próximo feriado veraniego.

Igualmente, agregó el general Cañas Ruiz Tagle, la Corporación de la Vivienda construirá otras 3.500 casas, que deberán sumarse a los pabellones de emergencia ya edificados. A fin de determinar las prioridades en materia de construcciones habitacionales y escolares, viajará a Valdivia una comisión de funcionarios que informará al respecto.

AYUDA ECONOMICA

Otro tema tratado en la reunión, expresó el general Cañas Ruiz Tagle, fue la adopción de medidas para restablecer la normalidad económica, haciendo que las industrias reanuden sus actividades dentro de sus medios. Textualmente expresó el Intendente suplente y jefe de la plaza:

"Vamos a reducir la cesantía, porque nosotros, en el sur, no estamos acostumbrados a vivir de la caridad, sino a ganarnos el pan que nos comemos. La ayuda ha sido magnífica; pero no vamos a depender eternamente de ella. Se darán facilidades a la industria y el comercio para reiniciar sus actividades."

El general Cañas Ruiz Tagle se excusó de proporcionar detalles sobre este aspecto del plan para Valdivia, señalando que su misión en Santiago se limitaba a medidas relacionadas con ayuda inmediata.

NUEVAS OFICINAS PUBLICAS

"Es muy importante —agregó el Intendente suplente— señalar que el Ministro del Interior ha dado seguridades de que ninguna oficina pública importante de Valdivia, será trasladada a otra ciudad, a causa del sismo. Por el contrario, conservaremos las jefaturas zonales de diversos servicios y otras oficinas importantes. La CORVI elevará a delegación al rango de su actual oficina de Valdivia, y la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas ha dispuesto que la oficina de Valdivia no dependa de Osorno, sino que sea enteramente independiente en lo sucesivo. Asimismo, la CORFO establecerá una sucursal en nuestra provincia para planear la ayuda técnica a la industria y agricultura."

SITUACION DEL RIÑIHUE

Interrogado por los reporteros, el general Cañas Ruiz Tagle informó sobre la situación creada por el inminente aluvión del lago Riñihue, expresando que ha dispuesto la evacuación de otras tres mil personas de los barrios bajos de Valdivia, como medida de precaución adicional, que no es estrictamente necesaria. Igualmente, agradeció la colaboración de las autoridades de Temuco, Victoria, Osorno y Río Negro, que aceptan evacuados hasta que pase la emergencia del aluvión.

El general Cañas Ruiz Tagle ratificó en esta oportunidad los anuncios derivados de los estudios técnicos, en el sentido de que el lago Riñihue no se desbordará antes del 23 ó 25 del mes en curso, señalando que todas las medidas han sido adoptadas y que se ha calculado, incluso, el aumento de nivel que originan las lluvias.

El general Cañas Ruiz Tagle, que también informó de su actuación al Ministro de Defensa y al Comandante en Jefe del Ejército, regresará hoy, por vía aérea, a reasumir sus funciones.

Según informó el general Cañas, se acordó iniciar las clases el 1.o de agosto, las que se prolongarán hasta el 16 de febrero del año próximo.

Asimismo, se resolvió la construcción de siete grupos escolares en Collico, Las Animas, Población de la CORVI para el sector del Hospital Regional, El Laurel e Isla Teja; otro local para la educación primaria y otros para el Liceo de Hombres y la Escuela Técnica Fe

DIJO EISENHOWER EN MANILA:

El comunismo es el verdadero colonialismo del siglo veinte

Sus ayudantes esperan informarlo hoy sobre sucesos en Tokio

MANILA, 16.— (UPI).— (Por Merriman Smith).— Los ayudantes del Presidente norteamericano, Dwight Eisenhower, se abstuvieron anoche de comunicarle que en Tokio se habían registrado cruentos incidentes en relación con su inminente visita, y resolvieron aguardar hasta más avanzado de hoy jueves para decírselo. Hasta anoche, cuando concurrió a un banquete oficial en su honor, el Presidente quería ir todavía a la capital japonesa.

Según que los ayudantes y funcionarios de seguridad recibían noticias de los brotes de violencia japonesa con no disimulada preocupación y comenzaban un estudio de la situación en cuanto a seguridad en Japón, Eisenhower se ponía una barong tagalog, fina y delgada camisa filipina, que se deja colgar encima del pantalón, para concurrir a un banquete oficial que le ofreció el Presidente Carlos P. García en el Palacio Presidencial de Malacanang.

Fue la culminación de un día en que el Presidente de Estados Unidos pronunció un discurso en el Congreso Nacional y advirtió que el comunismo es el verdadero colonialismo del siglo XX.

Hablando informalmente durante el banquete, por la noche, el Presidente de Estados Unidos reiteró la idea a menudo subrayada de que en esta época de super armas, la guerra es "un absurdo completo". Por esa razón, continuó, no puede haber retirada en los esfuerzos para negociar para la existencia de un mundo de paz.

Dondequiera que fue en su jira, desde el Parque de Luneta hasta el recinto de la Asamblea Legislativa y el Palacio Presidencial, Eisenhower fue aclamado por multitudes amistosas.

Pero los disturbios en Tokio son otra cosa. Los funcionarios de la Casa Blanca se disponían a informar a Eisenhower de los choques de ayer miércoles en Tokio.

Hoy es el último día de la visita del Presidente norteamericano a Manila. A las 11 de la noche partirá a bordo del crucero "St. Paul" con destino a Formosa, donde visitará al Presidente de China nacionalista, generalísimo Chiang Kai-shek.

La travesía tomará 28 horas.

Según las últimas informaciones, Eisenhower seguía firme en su decisión de visitar a Japón a partir del domingo entrante, dentro de razonables límites de seguridad. Los planes de los ayudantes del Presidente son de continuar analizando la situación de la seguridad hasta que se adopte la decisión final sobre cómo entrará el Presidente en la capital japonesa en su condición de huésped del Emperador Hirohito.

El personal de la Casa Blanca está en comunicación con Tokio sobre los problemas que plantea la seguridad del Presidente.

Públicamente Eisenhower es la encarnación de la diplomacia. Se lo vio descansado con su camisa filipina, hecha de tela de pina y ricamente bordada. Cambiando brindis, el Presidente dejó la puerta abierta para negociaciones fructíferas con la Unión Soviética, que torpedeó la Conferencia de París el mes pasado.

Señaló que existe necesidad vital de mantener contactos diplomáticos eficaces y continuar las negociaciones con otras naciones. "No debemos abandonar en ningún momento nuestro esfuerzo de inducir a aquellos hostiles a nosotros a que vean el camino de la razón", expresó.

INCIDENTES EN JAPON



TOKIO.— Una manifestación de estudiantes con banderas de su escuela intentan irrumpir en los terrenos de la Dieta. (RADIOFOTO UPI).

LA "OPERACION RIÑIHUE":

Trabajos continúan, pese a la torrencial lluvia

Sin fundamento las informaciones sobre paralización de las faenas.— No antes del día 26 se iniciará el desagüe.— A mano excavan acequia para conectar el lago con la poza de contención

VALDIVIA, 15.— Ingenieros de la ENDESA informaron que los trabajos de cierre del lago Calafquén continuaban en forma normal y que estarán finiquitados aproximadamente dentro de dos semanas. Llueve torrencialmente en la zona.

En el lago Pirihueico comenzarán los trabajos dentro de dos o tres días.

Todas las informaciones sobre paralización de trabajos son infundadas, se dijo oficialmente. Ahora se prolonga para el 26 la fecha de iniciación del desagüe.

INFORME DE LA ENDESA

El Boletín N.o 6 de la ENDESA, dice:

1.o) Durante el día hubo lluvias intermitentes e intensas, que continúan hasta este momento. Cota del lago Riñihue: 111,34.

2.o) En el taco del río Enco, las lluvias particularmente intensas, han reducido el avance del cierre. El cierre del lago Calafquén está avanzado en un 66%, se prevé que quedará terminado el viernes 17. El lago Calafquén es uno de los principales tributarios del Riñihue, de modo que su contensión provisional resulta especialmente favorable.

3.o) Tal como se ha informado en el Boletín N.o 5, los trabajos en el taco N.o 1 prosiguen conforme a lo programado. Se está excavando a mano, una acequia para conectar el lago Riñihue con la poza de aguas retenidas entre los tacos N.os 1 y 2. Todas las noticias alarmistas referentes a este taco, son infundadas, pues ya ha sido rebajado a la cota conveniente para ser sobrepasado por las aguas antes de que éstas alcancen el nivel de desagüe sobre el taco N.o 2. En el taco N.o 2 se trabaja normalmente, conforme programa. En el taco N.o 3, a pesar de las lluvias, y gracias a los trabajos preliminares de drenaje, se ha logrado obtener avances satisfactorios en los canales.

4.o) La fecha probable de iniciación de la operación de desagüe se estima será alrededor del 26 del presente. Todos los rumores sobre paralización de los trabajos son totalmente infundados; tanto el personal de la ENDESA como el de las organizaciones que están cooperando, se mantendrán en sus puestos hasta terminar la tarea emprendida. Se está enviando personal y equipo en mayor cantidad para vencer las dificultades del barro y la lluvia.

Todo Japón verá por TV desastre del sur de Chile

A través de una extensa red de estaciones de televisión, millones de japoneses conocerán detalles de la catástrofe sísmica que azotó el sur de Chile y que sigue proyectándose sobre la zona de Valdivia.

El lunes llegaron por vía aérea los representantes de la Nippon Hoso Kiokai, o Corporación de Radioemisoras del Japón, más conocida por sus iniciales N. H. K. El equipo, formado por cuatro expertos, es encabezado por el periodista Zenichiro Ohta.

Iniciaron su trabajo filmando en el mismo aeropuerto el primer contacto y saludos de los científicos chilenos con sus colegas nipones y norteamericanos que llegaron en el avion para cooperar a los estudios e investigación del terremoto.

EN LA ESCUELA HOGAR

El martes filmaron en la Escuela Hogar "Japón", donde se hospeda más de un centenar de niños de las provincias afectadas. En la tarde captaron aspectos de la reunión de los científicos en la Universidad de Chile. Ayer se dirigieron a Puerto Montt, para seguir a Osorno, Valdivia, Concepción y otras ciudades.



EL GENERAL CAÑAS RUIZ TAGLE, Intendente subrogante de Valdivia, informa a los periodistas de la situación de la ciudad amenazada por las aguas del Riñihue, a la salida de la Moneda, donde se entrevistó ayer con el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río.

Facultad de Medicina de Mendoza envió ayuda a damnificados

El Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, de Mendoza, República Argentina, ha comunicado telegráficamente al Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, doctor Hernán Alessandri, que una colecta efectuada entre el personal docente de esa Corporación ha permitido reunir la suma de cincuenta mil nacionales que serán invertidos en materiales de techumbre liviano y se enviarán próximamente.

El Decano de la Facultad de Medicina se apresuró a agradecer telegráficamente este generoso gesto de los colegas de la nación vecina.

Defensa del Parque Forestal reiteran regidores radicales

En su opinión, el Intendente debe vetar el acuerdo que prorroga concesión que daña el paseo

El Alcalde envió un oficio al Intendente de Santiago para que, en su carácter de Asamblea Provincial subrogante, se pronuncie sobre el acuerdo municipal que prorroga por otros cinco años la concesión otorgada a un particular, para mantener una playa de estacionamiento de automóviles en el Parque Forestal.

El regidor Ramón Alarcón, apoyado por sus demás colegas radicales, Lois, Señoret y Ugarte, ha planteado reiteradamente la necesidad de poner término a esta concesión, que constituye, según lo manifestara en una sesión de la Corporación, un atentado a la estética y la conservación de una de las más hermosas áreas verdes de la ciudad. Ha expresado también que no debe permitirse tales negocios en un parque que pertenece al patrimonio municipal y que es un motivo de atracción y solaz de los santiaguinos. El Intendente tiene facultad, de acuerdo con el artículo 57 de la Ley Orgánica de Municipalidades, para vetar el acuerdo, cancelando la concesión.

AYER, HOY y MAÑANA

Erradicación de TBC en Quinta Normal

Patrocinada por el Comité de la Población El Polígono, de Quinta Normal, se inició ayer la campaña de erradicación de TBC. Auspician esta campaña la Cátedra de Tisiología del profesor Fargas, el Departamento de Epidemiología del Servicio Nacional de Salud y la Cátedra B de Higiene y Medicina Preventiva de la Universidad de Chile.

Se espera tomar radiografías a 2.500 habitantes de esta población, para lo cual funcionará un equipo de rayos en el Estadio Municipal de Quinta Normal, Nueva Imperial 4770.

Primera Semana Nacional Pastoral

A fin de estudiar los principios teológicos y los métodos más aptos para una acción pastoral conjunta, se efectuará durante los días martes y viernes, según se informó ayer, la Primera Semana Nacional Pastoral, auspiciada por los obispos de Chile, y en la cual participarán religiosos y sacerdotes de todo el país.

Nuevo nombre de Lo Valdivieso Norte

Desde ayer, la Población Lo Valdivieso-Norte se llama "Doctor Exequiel González Cortez", según acuerdo del Consejo del Servicio de Seguro Social, en su última sesión.

Con ésto, dicha organización rinde homenaje a la figura del inspirador de la Ley 4054, actualmente ley 10.383, legislación que ha servido como ejemplo de previsión obrera en toda América.

Semáforos para el Parque Venezuela

Ayer se informó en la Municipalidad, que un nuevo trazado se estudia para el sector que ocupará el Parque Venezuela, prolongación del Forestal hacia la Estación Mapocho. También se instalarán semáforos en los cruces de José María Caro, y en los puentes Recoleta, La Paz e Independencia.

Ayuda de educadores venezolanos

En el avión LAN 104, llegó a Santiago el profesor y diputado venezolano, Manuel Fermín, presidente de la Federación de Profesores de Venezuela. Hizo entrega de la ayuda recolectada por los profesores de su patria, y agregó que nuevas remesas de ayuda serán enviadas a la brevedad posible a nuestro país, a fin de ser entregadas a los profesores damnificados.

Nuevos Juzgados de Letras

Ayer, por decreto del Ministerio de Justicia, fueron creados dos nuevos Juzgados de Letras de Menor Cuantía, con atribuciones en lo civil y criminal. Uno es con asiento en la comuna de San Miguel y el otro en la comuna de La Granja, el cual tendrá competencia en las cuestiones de la comuna La Cisterna.

Profesores refuerzan policía de Ancud

Investigaciones informó ayer que doce profesores de Ancud se agregaron voluntariamente al Servicio de Investigaciones de esa ciudad y están participando activamente en las rondas nocturnas que se desarrollaban con escasos cinco detectives. Manifestaron que su actitud obedecía a querer "levantar el ánimo de los chilenos tan castigados por las fuerzas de la naturaleza".

CORVI iniciará construcción de viviendas en Llanquihue

Doscientas cuarenta casas de emergencia, con piezas de 3 por 3 metros, serán construidas rápidamente por la CORVI en Llanquihue, a fin de entregarlas a las familias más necesitadas de esa zona. Por su parte, la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios habilitará una Casa de Socorro para atender los casos más urgentes y prevenir posibles epidemias. También se construirán dos pabellones como salas de clases, con capacidad para 250 alumnos cada uno. Estos pabellones serán ocupados en dos turnos, lo que permitirá la asistencia de mil alumnos a clases.

Estos son algunos de los puntos tratados en Santiago por una delegación formada por los regidores Arnaldo Medinguer y Hardy Stranguer, y los vecinos Rosamel Henríquez y Julio Contreras.

El problema habitacional, que es el más grave de Llanquihue, será disminuido con estas medidas. En cuanto a la alimentación, ésta no ha sido problema, ya que la mayoría de los pobladores son pequeños agricultores.

"Tenemos carne, leche, huevos y legumbres en abundancia —manifestaron los miembros de la delegación—. Lo inmediato es la coordinación de la ayuda de ropas y abrigos, y la inmediata iniciación de la construcción de viviendas."

En sus visitas en Santiago la delegación sureña ha sido ayudada por los parlamentarios de la zona.

Llanquihue tenía también un peligro parecido al que amenaza a Valdivia. Desprendimientos a causa de los sismos habían obstruido el río Maullín, desagüe natural del lago Llanquihue, pero la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas ya dispuso la limpieza del río, evitando así el peligro de la inundación por el repentino desagüe del lago.

"El Club de los 20", el Rotary Club, Bomberos y vecinos de la localidad, bajo la dirección de Kurt Weiner, jefe de la plaza, han distribuido en forma equitativa la ayuda llegada desde otros puntos del país.

La delegación regresó ayer, por vía aérea, a fin de informar a sus conciudadanos de la buena acogida que tuvieron sus peticiones de parte de las autoridades santiaguinas.



ENTREGA DE PREMIOS DEPORTIVOS.— A las 18 horas de ayer en el Casino del diario, se efectuó un cóctel, durante el cual se hizo entrega de los diversos premios correspondientes al Campeonato Interno de Fútbol (de Preparación) correspondiente al presente año. Este certamen es organizado por el Deportivo del diario LA NACION. EN EL GRABADO, nuestro Director, Marcos Chamudes, acompañado de las siguientes personas: (de izquierda a derecha) Armando Valdés, Contador General de la Empresa; Héctor Rogers, Víctor Wiederhold, Gerente de la Empresa; Esteban Virumbrales, Raquel Paredes, Hugo Luffi e Irma Gars.

Bolsa de materiales para edificar en tres provincias

El lunes se inició la recolección en camiones militares

Desde el lunes se están recolectando en camiones proporcionados por el Ministerio de Defensa, materiales de construcción y objetos varios destinados a formar la bolsa de materiales.

El Comité de Construcciones, presidido por el senador Humberto Aguirre Doolan, enviará los materiales a las provincias de Ñuble, Concepción y Arauco.

Hasta el momento han hecho donaciones las siguientes firmas:

Ferretería Las Américas, Av. B. O'Higgins 949, 6 vasos, 1 cafetera y menajes varios enlozados.

López y Vega, Av. Bdo. O'Higgins 1114, 1 tarro pintura para fonolita.

Establecimientos Aquiles Piña, San Diego 2381, 20 fonolitas y 1 cocina a parafina.

Saturnino López, Gran Avenida 2700, 40 fonolitas y varios kilos de clavos.

Heirschmann, San Joaquín 1393, 1 cajón con clavos. Marcos.

Ernesto Labayrú y Cía., Franklin 350, 1.000 kgs. de granito y 10 sacos de Super-Cal.

Rafael Capó, San Isidro 1722, 800 baldosas.

Braulio Ajá, Independencia 758, 2 kgs. de clavos.

Luciano Ríos, Independencia 902, 10 kgs. de clavos.

Urcola y Cía., Río de Janeiro 456, 500 baldosas.

Bodega Artesanos, Artesanos 985, 1 escudo (dinero).

Enrique Stricker y Cía., San Diego 282, 2 planchas de terciado.

SISMOLOGOS NIPONES INICIARON ESTUDIOS EN LA ZONA SUR

Se encuentra en Concepción, la misión científica japonesa que encabeza el Dr. Ryutaro Takahashi, Director del Instituto Sismológico de la Universidad de Tokio. Viajó por el nocturno, acompañado de científicos chilenos y norteamericanos, que harán estudios e investigación de conjunto.

Posteriormente viajarán a Chillán, donde el profesor Hajimo Umemura, experto en ingeniería asísmica, estudiará la resistencia de los edificios a las sacudidas del sismo. Visitarán también Temuco, Puerto Saavedra, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Chiloé. En un helicóptero sobrevolarán el lago Riñihue.



UN LLAMADO.— Por urgentes motivos personales, se ha solicitado a la señora Florentina Landzwojczak, 37 años, modista, cuyo paradero se desconoce, envíe a sus hijos —Pablo y Matías, de 9 y 10 años, respectivamente— a visitar a su padre en Catedral 1811. Asimismo, se ha solicitado a la persona que sepa del paradero de la indicada familia, hacerle llegar el llamado anterior.

1.000 dólares para el Hospital de Valdivia envió el "Shangri-La"

El Comandante del portaviones "Shangri-La" envió un cheque por mil dólares para la reconstrucción del Hospital Regional de Valdivia. La donación fue recibida por el director de ese recinto asistencial.

La suma es producto de una colecta interna entre el personal de la nave.

En su comunicación el Comandante del navío norteamericano D. C. B. Gilkeson, expresa palabras de agradecimiento en nombre suyo y de sus hombres por los cuidados y atenciones médicas prestadas cuando los médicos del hospital valdiviano cuidaron dos de sus hombres heridos en una explosión ocurrida a bordo del "Shangri-La".

El Comandante Gilkeson termina señalando: "Acepte por favor nuestro sentimiento de pesar por la tragedia que les aflige y estamos seguros que vuestro magnífico Hospital seguirá prestando los servicios humanitarios de costumbre".

En Buenos Aires fue detenido jefe del contrabando aéreo

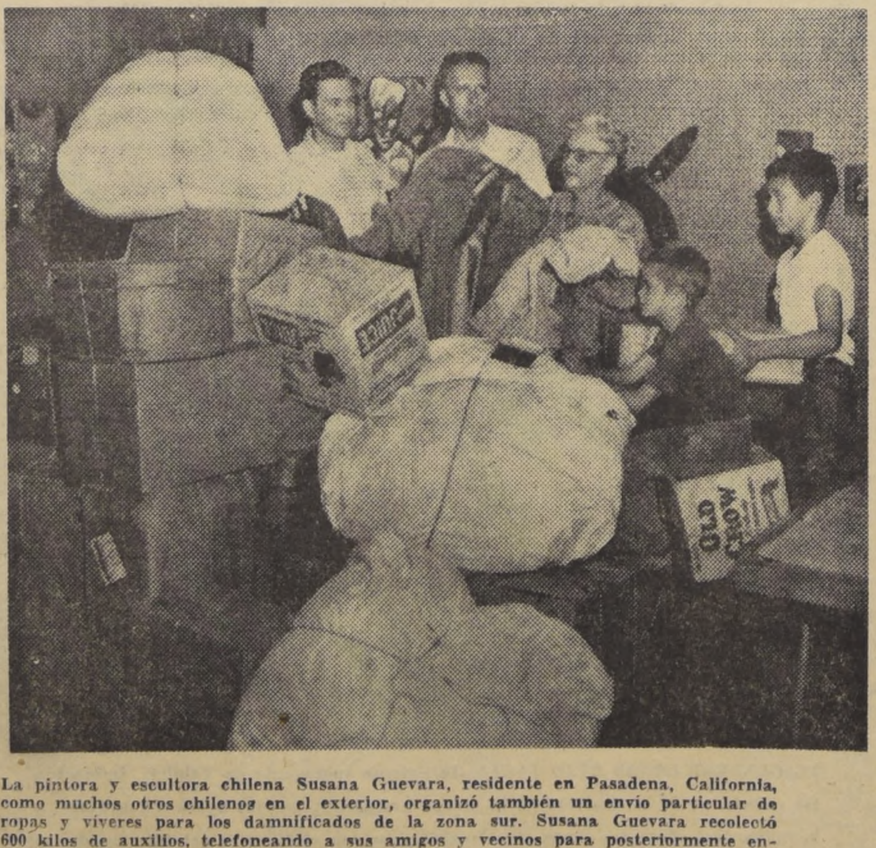
INTERPOL de Chile y Argentina investigan a fondo modo de operar

La policía argentina detuvo ayer en Buenos Aires a Simón Feldón, sindicado como el cabecilla de los contrabandistas, que, según la policía, operaban con aviones propios y que fueron sorprendidos en Santiago, el miércoles de la semana pasada.

Feldón, de origen polaco —nacionalizado brasileño—, según informó la Policía Internacional de Investigaciones de esta capital, reveló ayer que es jefe de varios grupos dedicados al lucrativo negocio de ingresar a los diversos países de Sudamérica, mercaderías desde Estados Unidos. Estos grupos poseen, según la policía, modernos aviones propios. Esa misma fuente policial informó que los compañeros de Feldón, William Freeman, James Bate, Frank Bachanov y Salvador Romano, el miércoles 8 de mayo, en vez de volar de Santiago a Asunción (Paraguay), como avisaron a las autoridades del tránsito aéreo chileno, aterrizaron en el lado norte de la laguna "Mar Chiquita", provincia Santiago del Estero, en Argentina. Allí descargaron más de tres mil toneladas de especies de vestir de nylon, radiorreceptores y otras mercaderías de fabricación norteamericana.

La Policía Internacional de Argentina, en contacto con la similar chilena, se encuentra investigando a fondo el modo de operar de los contrabandistas aéreos. Entretanto, siguen detenidos a disposición de las autoridades chilenas, Bates, Freeman, Bachanov y Romano. El avión Curtiss utilizado en esta acción ilícita, se encuentra retenido por las autoridades aeronáuticas.

Fuera de Chile, pero siempre chilena



La pintora y escultora chilena Susana Guevara, residente en Pasadena, California, como muchos otros chilenos en el exterior, organizó también un envío particular de ropas y víveres para los damnificados de la zona sur. Susana Guevara recolectó 600 kilos de auxilios, telefoneando a sus amigos y vecinos para posteriormente entregar las donaciones, que aparecen en el grabado, al Consulado de Chile en San Francisco.

Jornadas sobre delincuencia juvenil se inauguran mañana

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se iniciarán, mañana, a las diez horas, las IV Jornadas de Ciencias Penales, organizadas por el Instituto de Ciencias Penales, y que, en esta oportunidad, estarán destinadas a tratar el problema de la delincuencia juvenil.

A nombre del Gobierno, dirá el discurso de apertura el Ministro de Justicia, Julio Philippi. Asistirán también a esta primera reunión, el Subsecretario de ese Ministerio, Jaime del Valle; Rafael Fontecilla, presidente de la Corte Suprema; Lucas Sanhueza, presidente de la Corte de Apelaciones; autoridades judiciales y administrativas.

El programa elaborado se desarrollará durante mañana y pasado, con intervención de profesores, visitadoras sociales, psicólogos y jueces de menores. Será clausurado el sábado, a las 20.30 horas, por Eduardo Novoa Monreal, presidente del Instituto de Ciencias Penales.

Diversas instituciones han acreditado delegados a estas jornadas, entre otras, la Dirección General de Carabineros, Dirección General de Investigaciones, Colegio de Abogados, Hogar de Cristo, Escuelas de Servicio Social de ambas Universidades santiaguinas, Organización de las Naciones Unidas, Servicio Nacional de Salud, y otras.

Bomberos cumplieron labor ejemplar en ayuda al Sur

El Cuerpo de Bomberos, fiel a su objetivo de "proteger las vidas y propiedades en los incendios y eventualmente en otros siniestros", cumplió una destacada labor en el auxilio de la zona damnificada por los movimientos sísmicos. Esta labor fue desarrollada en forma silenciosa, sacrificada y con todo el aporte de su material y elemento humano que fue necesario.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago no pudo sustraerse a esta ejemplar labor, ni menos permanecer indiferente a la desgracia que azotaba al país, y aportó su desinteresado y humanitario concurso.

"Esta ejemplar labor ha sido reconocida por cuantos pudieron presenciarla, y ha merecido los elogios de S. E. el Presidente de la República, de los parlamentarios, de las autoridades y de los vecinos de las zonas afectadas."

En esta forma, desde que ocurrió el primer terremoto, la Comandancia impartió atinadas instrucciones para hacer más eficaz la cooperación a otras entidades, en la recolección de víveres, especies y medicamentos, destinados a los damnificados. Igualmente, le cupo destacada actuación en establecer servicios de emergencia contra incendios, con guardias permanentes en Los Cerrillos, trasladando heridos, proporcionando iluminación de reflectores al Grupo 10 de la FACH; el obsequio de material a los Cuerpos de Bomberos damnificados; erogación de Eº 3.000 por parte de los voluntarios, etc.

"En el lapso que media entre el 23 de mayo y el 10 de junio, la concurrencia de personal y de material del Cuerpo de Bomberos de Santiago a estos actos relacionados con los sismos, estuvo destinado a:

1) Traslado de heridos y damnificados desde el recinto del aeropuerto de Los Cerrillos a Hospitales y Cruz Roja; 2) Prevención de posibles incendios al aterrizaje de aviones, destacando 3 bombas en Los Cerrillos y en el Grupo 10 de la FACH; 3) Iluminación del Grupo 10 de Los Cerrillos, para facilitar la carga y descarga de aviones; 4) Recolección de víveres y vestuario con la Cruz Roja y estudiantes de la FECH. En estos actos se movilizaron: 103 carros y piezas de material, en otras tantas salidas; 815 voluntarios asistentes; tiempo trabajado: 533 horas 30 minutos.

Además, numerosos voluntarios acudieron en vehículos propios a llevar su consuelo, su afecto y algunos obsequios a los compañeros de los Cuerpos de Bomberos del Sur."

ARTE y CULTURA



LAUTARO LABBE, joven artista plástico, enfrentará desde el lunes a la crítica y al público con una exposición, que contendrá su última producción de cuadros y esculturas. De avanzada concepción, las obras serán exhibidas en la Sala Libertad, Agustinas 1022.

MALESTAR ENTRE ESCRITORES POR RETRASO EN CONCURSO MUNICIPAL

Malestar existe entre los escritores por la demora de la Municipalidad en designar sus personeros ante los jurados literarios que deben discernir los premios anuales en los concursos que auspicia la Corporación.

El Secretario de Comisiones, Roberto Gundelach, ofició a la Municipalidad para que procediera a la elección de los regidores que integrarán las comisiones de Cuento, Novela, Ensayo y Poesía, pero el oficio fue devuelto "para un nuevo informe".

Cabe señalar que el anterior cuerpo edilicio acordó otorgar los premios literarios para el Sesquicentenario, para lo cual faltan sólo tres meses, tiempo muy reducido para leer medio millar de obras enviadas al concurso de este año.

Tanto la Sociedad como la Asociación de Escritores ya tienen nombrados sus representantes. También cumplió con este requisito la Academia Chilena de la Lengua. En cambio, la Municipalidad, que es la auspiciadora y organizadora del concurso, y que asimismo financia los premios, aún no elige sus propios jurados.

CHOFER ESCRITOR REGALO SU OBRA A FERIA DE P. DE ARMAS

Manuel Jorquera Garrido, un chófer de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, que después de hacer una jira de 90 días por las principales ciudades de Estados Unidos, escribió un libro que contiene sus impresiones de viaje, regaló 50 ejemplares de esta obra para que sean vendidos en la Feria de la Plaza de Armas, a beneficio de los damnificados del sur.

Jorquera entregó los libros con una carta en la cual expresa que no puede quedar al margen, como hijo de Constitución y como chileno, de la solidaria ayuda que todos los sectores de la ciudadanía están prestando al fondo de auxilio para la zona devastada.

Nos informa Jorquera que recientemente jubiló, después de cumplir una dilatada labor como conductor de trolebuses de la línea 6, Quinta Normal-Plaza Ñuñoa. Su libro ha recorrido todo el continente. Los ejemplares que ahora ha donado estaban destinados a México, desde donde se los habían pedido, pero el chófer-escritor prefirió contribuir a la campaña de solidaridad.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY

CUARTETO DROLC.— Segundo recital del conjunto de cuerdas alemán. Sala Mozart, Av. Apoquindo 3348, 18.45 horas. El sábado, recital de despedida a beneficio de los damnificados del sur, con el auspicio de la Embajada de la República Federal Alemana.

FERIA DEL LIBRO CHILENO.— Quiosco de la Plaza de Armas. Todo el día.

MAÑANA

LUIS STROZZI.— Paisajes y marinas. Sala de Previsión del Banco de Chile. San Antonio 327. De 10 a 13 y de 16 a 20.30 horas.

OLEOS DE JORGE ELLIOTT.— Sala de Exposición de la U. de Chile. De 10 a 13 y de 16 a 20.30 horas.

PARLAMENTARISMO BRITANICO.— Exposición de Fotografías. Instituto Chileno-Británico.

EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS del Sismo. Casa Central de la U. de Chile.

PINTURA DE JOSE RICARDO MORALES.— Sala de Arte del Ministerio de Educación.

EXPOSICION de óleos, de Alejandro Jiménez. Sala del Banco de Chile. Huérfanos 972.

MEDIA HORA CON ANDRE GIDE.— Conferencia de Benjamín Subercaseaux, Instituto Chileno-Francés, 19 horas.

FILM SOBRE PETER ILITCH TCHAIKOWSKY — Exhibición de la película de largo metraje presentada por la Cineteca de la U. de Chile. Casa Central, 19 horas. Entrada libre.

FESTIVAL BEETHOVEN.— Orquesta Filarmónica de Chile. Director, Gustav Konig; Cristina Ferraz (violín), solista. 19 horas, Teatro Municipal.

CONCIERTO OFICIAL DE LA O. SINFONICA.— Director, Armando Carvajal; solista, Enrique Iniesta. 19 horas, Teatro Astor.

N.o 15.534

AÑO XLIV

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.—AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.

Santiago de Chile, jueves 16 de junio de 1960

Merecida reelección

Mediante el funcionamiento regular de sus organismos democráticos, el Partido Liberal se ha dado las autoridades directivas llamadas a regir su destino, por un nuevo período de un año.

El Directorio General —integrado esta vez por 518 delegados— renovó su mandato al presidente, senador Gregorio Amunátegui; a los vicepresidentes, diputados Miguel Huerta y Humberto Pizarro, y al secretario general, don J. Ramón Bellalta.

Designó, asimismo, a los quince miembros de la Junta Ejecutiva que asesora a la mesa directiva, y a los miembros del Tribunal Supremo, sorteando para ello cinco nombres entre los ex presidentes del Partido.

La unánime reiteración de confianza de que ha sido objeto la directiva que preside el senador Amunátegui, demuestra que tanto el talentoso líder liberal como sus colaboradores inmediatos en la conducción del Partido han dado fiel y leal cumplimiento al mandato que recibieron del anterior Directorio General.

En realidad, este alto organismo ha tenido razón para sentirse satisfecho de la conducta de sus mandatarios y dirigentes nacionales.

El liberalismo ofrece el espectáculo de un crecimiento sin precedentes, dentro de la más perfecta unidad y disciplina democráticas; busca nuevos cauces para su acción entre la juventud, los gremios y el electorado femenino; aborda los grandes problemas nacionales, como los que se refieren a la educación y al desarrollo agrícola, con criterio ilustrado y moderno y sin dogmatismos de ninguna especie. Ofrece de este modo a vastos sectores de la ciudadanía los caminos adecuados para el progreso social y político, y abre salidas nuevas para la liberación de los espíritus. Tan eficaz ha sido esta nueva postura del Partido Liberal, que —justo es reconocerlo— de sus organismos de estudio han salido planteamientos que auguran soluciones democráticas y progresistas de los problemas agrario y educacional, entre otros. En un momento extraordinariamente difícil, las directivas gremiales del profesorado confiaron a su patriotismo y celo el éxito de sus reivindicaciones, y no han debido arrepentirse de ello.

La opinión recibirá complacida todas estas demostraciones de la vitalidad renovadora del liberalismo y sentirá la confianza que siempre inspiran los jefes políticos que, como el señor Amunátegui, responden a una tradición de talento y vocación por el servicio público.

Los censos en la reconstrucción

En momentos en que se reúnen todos los recursos que pueden servir de base a una efectiva programación económica para reparar los daños extraordinariamente serios sufridos por diez provincias, debe destacarse la importancia de los censos nacionales que estaban en su fase inicial de preparación cuando se produjo la catástrofe del sur. La Dirección de Estadística preparaba, en efecto, el XIII Censo de Población, el II de la Vivienda y el IV Agropecuario, con el propósito de efectuar la labor de empadronamiento en el mes de noviembre de este año. La suspensión o retardo que esas labores experimenten por los sucesos de dominio público, no restan en nada su valor de base para la reconstrucción de las zonas devastadas, pues los datos de estas encuestas, cada uno en relación con los otros, aseguran el uso más conveniente de los recursos y el rápido restablecimiento económico y de los niveles de vida. Por eso el Ministro de Economía ha expresado que los censos deberán llevarse a cabo a pesar de los grandes obstáculos existentes, siendo necesario solamente pre-censos preparatorios en las regiones afectadas por sismos y maremotos.

Todos los planes de reconstrucción pueden fundamentarse mejor si existen previamente estadísticas para apreciar cómo y con qué intensidad debe aplicarse la acción pública o privada en las zonas del sur. Las decisiones que se adopten requieren el conocimiento de datos exactos, que sólo los censos pueden proporcionar; y no se concibe, en realidad, una planificación en gran escala sin las necesarias estadísticas acerca de la población, la capacidad de mano de obra, los recursos físicos, los centros de producción en actual desarrollo o paralizados, etcétera, a fin de dar paso a inversiones en obras de alto alcance social y económico (por ejemplo, represas, carreteras, hospitales y escuelas) y a las directamente encaminadas al restablecimiento integral de la economía, como seguridad de riego para los agricultores, electricidad a la industria, créditos de fomento y desarrollo de los servicios.

Las estadísticas sirven para indicar cuándo es oportuna y necesaria la acción pública o privada en ciertos sectores, como también para indicar la prioridad o el orden en que deben realizarse las inversiones.

Las provincias afectadas por la catástrofe tienen una producción esencialmente agrícola-ganadera, y acentúan, por su devastación, uno de los más graves problemas económicos del país, como es el desequilibrio entre la producción de alimentos y el crecimiento de la población. Los incrementos en el consumo son mayores que en la disponibilidad de productos alimenticios (2,3 o|o en el consumo anual contra 1,6 o|o en la producción anual). Es indispensable, por lo tanto, elevar las inversiones agrícolas, tanto privadas (principalmente en los fundos mismos) como públicas (obras de regadío, mercados, transportes, etcétera), y debe aumentarse también la tierra agrícola, mejorar las técnicas de cultivos, adoptar una sana política de precios y de comercio exterior y prestar una serie de servicios a los agricultores, a fin de que abandonen los cultivos extensivos y adopten el sistema de cultivos mixtos, con establos y forraje para el ganado.

Los recursos privados de la inversión se aplican preferentemente a la industria de transformación, al comercio y a los servicios urbanos para las industrias; pero debe insistirse, sobre todo para el caso de la economía chilena, que hasta hoy ha fracasado en acelerar la expansión de la producción agropecuaria, que las inversiones que se destinen a la agricultura en obras de fomento y desarrollo, con bajas tasas crediticias, que permitan el aumento de la producción, rendirán grandes y extraordinarios beneficios y facilitarán el rápido restablecimiento de la región sureña.

Nuestra agricultura "muere de hambre de capital". El Gobierno y los inversionistas privados pueden conocer ahora las posibilidades productivas que existen y los factores que impulsarán su adelanto. Desde luego, los censos nacionales dirán la mejor manera de emplearlos. Un censo agropecuario, tan valioso para la planificación del desarrollo, incluye también una información institucional. En esta categoría se encuentran los factores que, aunque no sean físicos como los recursos humanos y de cultivos, resultan esenciales para la economía, como la situación del mercado, las condiciones de tenencia de la tierra, las disponibilidades y términos del crédito y otros de índole política, social y cultural, todos de importancia para el buen éxito de los planes de reconstrucción.



Nos ha parecido sumamente interesante dar a conocer a los lectores las dos pinturas de Joaquín Edwards Bello, a que hace referencia en este artículo, y que se exhiben en una vitrina de "A la Ville de Nice" antes de ser rematadas para incrementar los fondos que reúnen los escritores para los damnificados del Sur.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

El filántropo de verano

Dar es sublimarnos.

En este período terrible de 1960 no he podido dar a los damnificados como yo quisiera. A veces los chilenos tenemos terremotitos, o temblores privados. Los escritores dimos libros y alguna otra cosa, impulsados por admirables damas del oficio, como Chela Reyes, Esther Matte Alessandri y Teresa Hamel.

He visto una noticia que me ha confundido. Se trata del anuncio en la prensa de la rifa de dos cuadritos pintados por mí hace algunos años. Dichas pinturas son ampliaciones de una fotografía y de cierto dibujo de una revista. Carecen de mérito. La culpa de que sean exhibidas la tiene mi amigo y colega Luis Meléndez. Este notable artista me aseguró que dichos cuadros están bien, y que el pintorazo Utrillo sacaba algunas de sus célebres creaciones de tarjetas postales. Les ponía su temperamento. Un juicio de Luis Meléndez, pintor, creador, escultor y novelista, es para mí muy importante. En el dorso de mis pinturas he pegado los modelos que usé para hacerlas.

Uno de mis cuadritos se llama Funerales de Lenin en la Plaza Roja de Moscow. No lo tomen a manera de filiación ideológica. No es así. Nunca me afilié a partidos políticos. No soy monocorde.

Sigo con mi tema. Yo hubiera querido ser filántropo en grande. No he podido, pero sí he sido un filantropito en pequeño, con poca plata, y por temporadas.

Momento inolvidable es el de entregar dinero a gente que no espera nada. Entregarlo de mano a mano, en impulso fraternal, y desaparecer.

Si yo fuera muy rico, me agradaría dar como lo hacía don Carlos van Buren, de noche. Por cuanto había dos Carlos van Buren, el de día y el de noche. Algo chaplinesco, parecido al tema de Luces de la Ciudad.

A los ricos aburridos, y neurasténicos perdidos, yo les diría:

—¿Han ensayado el remedio de la caridad?

La palabra caridad viene de cariño. Correlación expresiva de simpatía humana. Hay un cuento de Navidad por Carlos Dickens que trata de la redención de un avaro mediante el ejercicio de la caridad.

La caridad, en su forma virginal, sin publicidad, es la más sana y hasta alegre. Salir una mañana por los barrios pobres de Valparaíso, repartiendo la mitad de las ganancias nocturnas del Casino, ha sido para mí uno de los entretenimientos mayores de mis veraneos.

No me agrada entregar dinero para caridades a fondos comunes. En los fondos comunes suele haber filtraciones. Además de eso, las sumas insignificantes que yo podría dar, pierden para mí la recompensa del agradecimiento personal.

En un barrio rico, de millonarios, soy nadie. En un barrio pobre puedo ser todavía muy importante.

Hay un Valparaíso semidesconocido, miserable y sucio, como La Opera de Tres Centavos. En dicho barrio yo fui algunas mañanas El Filántropo de Tres Centavos. En ese Valparaíso de tres centavos he visto escenas increíbles. Cadenas de delincuentes, sujetos unos con otros, vigilados por gendarmes con carabinas. Mujeres tísicas con caras de yeso, durmiendo en el suelo, entre un ruedo de líquido desinfectante. Llagas purulentas. Un hombre que llevaba por el cerro el ataúd de un niño en la cruz del caballo. Un coche fúnebre con ocho ataúdes, al galope, cerro arriba, y un perro, único acompañante, corriendo detrás.

He dado mil pesos a los mendigos viejos. Di dos mil pesos a la madre que había pasado la noche a la intemperie, con sus niños, en un banco del Parque. Nunca olvidaré los ojos que puso. En Navidad compré la muñeca del escaparate de una tienda que fascinaba a una chiquilla en harapos. Se la di y me escapé.

La caridad así es una forma de terapéutica. Nos hace sentirnos alegres y livianos. Caridad excéntrica.

Cierto día del año 1954 leí un aviso en La Unión de Valparaíso. Se trataba de reunir dinero para ayudar a un tuberculoso indigente. Este caso me permitió apreciar un admirable ejemplar de mujer porteña.

El tuberculoso se encontraba en uno de aquellos derrumbaderos de los cerros de la parte cercana al Barón. En Valparaíso, como en muchas grandes ciudades, el contraste de miseria y riqueza es conmovedor. Del lujo de los hoteles, restorantes y tiendas de la parte baja, se pasa en pocos minutos a la horripilación de los cerros sucios y del aire fétido. El tuberculoso del aviso era un ex hombre, un esqueleto metido en una pocilga parecida a un sepulcro primitivo. Me miró de una manera indescriptible. Era joven, si joven puede ser un esqueleto. No hablaba ya. Dejé algún dinero a la mujer, que apareció por la altura del cerro, y partí, diciendo que me ocuparía de él.

Entregué cinco mil pesos en la oficina de La Unión para que los invirtieran en el caso de la mejor manera, de acuerdo con mi sistema. Fue entonces cuando tuve contacto epistolar con esa joya de Valparaíso que se llama María Eugenia Silva Carvallo. He aquí el detalle de la inversión de cinco mil pesos para un pobre en el año 1954. Es un milagro.

Carta de la señorita Silva Carvallo:

"Señor don Joaquín Edwards Bello.

Estimado señor Edwards:

Tengo el agrado de informar a Ud. que he cumplido personalmente con el encargo de invertir la donación que tuvo la generosidad de entregarnos para ir en auxilio de la viuda de José Díaz, quien murió abandonado en este puerto.

Por la lista adjunta, que me ha firmado la beneficiada, señora Victoria Bozan, podrá apreciar que con ese dinero se le pudo comprar la mayor parte de cuanto necesitaba, valiéndome de las buenas relaciones que mantiene nuestro diario con el comercio, quien me otorgó en algunos casos valiosas rebajas para hacer cundir el dinero.

Como le digo anteriormente, cumplí personalmente con este encargo suyo, y además puedo informarlo que, previa revisión médica que le hice hacer a la señora Bozan y de cerciorarme de sus antecedentes personales, logré ocuparla en una casa particular desde de mañana."

La lista milagrosa:

"Un colchón de una plaza, nuevo; una sobrecama nueva, una frazada de lana gris, nueva; una almohada de una plaza, nueva	$ 1.775.—
Ocho piezas de ropa interior, nueva	705.—
Dos toallas nuevas	96.—
Un par de zapatones negros, nuevos	650.—
Un abrigo azul marino, de 2a. mano	1.000.—
Artículos de aseo	94.—
Dos sábanas de tocuyo, nuevas	540.—
Total	$ 4.860.—
En dinero	140.—
	$ 5.000.—

Además, he recibido otras prendas de vestir, usadas, como regalo.

P. La Unión,
M. Eugenia Silva Carvallo."

Díganme ahora si no es agradable y útil el sistema de caridad indicado en estas líneas.

Desde Bagdad:

Experiencia de la ayuda soviética

(Del "U.S. News and World Report")

La Unión Soviética también está tropezando con dificultades en relación con la ayuda al exterior.

Veamos el caso de Irak. Hay tanta desilusión con respecto a la ayuda soviética en este país, que el Gobierno pro comunista está tratando de reabrir la puerta al intercambio comercial y ayuda occidentales.

Para entrar en el Irak, los enviados soviéticos y sus aliados en este país hicieron toda clase de promesas de ayuda en gran escala. El programa ruso de ayuda, redactado apresuradamente, debía ser financiado mediante un crédito de 550 millones de rublos, equivalente, según dijeron los comunistas, a un crédito de 137 millones de dólares.

He aquí algunas de las numerosas quejas de los iraqueses que se oyen, tanto de parte de los funcionarios gubernamentales como de los hombres de negocios, respecto del programa de ayuda lanzado aquí por los rusos hace más de un año:

* Ni siquiera se ha dado el paso inicial en la construcción de 26 plantas industriales, las que van de una usina siderúrgica a una fábrica de lamparillas eléctricas, prometidas a Irak por los rusos.
* Las mercaderías soviéticas que han llegado a Irak, de acuerdo con los pactos comerciales, son de mala calidad y de precios elevados.
* Los iraqueses se quejan de que los negociadores soviéticos son de trato difícil y terminante, "regatean durante horas sobre unos pocos centavos", y han venido al país "para ayudar a Rusia y no a Irak".
* Los técnicos soviéticos, enviados para adiestrar a los iraqueses, no hablan árabe ni inglés, que es el segundo idioma de Irak. Los buenos intérpretes son difíciles de encontrar en Bagdad.

Además, la "tacañería" de los visitantes rusos ha llegado a ser famosa entre aquellos iraqueses que están acostumbrados a recibir propinas.

Grandes promesas, escasa acción.— El entusiasmo antioccidental que siguió a la revolución iraquesa de 1958, fue lo que indujo al Gobierno de este país a buscar atropelladamente la concertación de convenios con los enviados rusos, igualmente ávidos. Ninguna de las partes se preocupó mayormente de las condiciones.

Rusia prometió construir en Irak plantas para producir tuberías de acero, fertilizantes, productos farmacéuticos y textiles, equipo eléctrico y lamparillas, y, asimismo, construir una estación de radio, silos de concreto, laboratorios, carreteras y ferrocarriles.

Ahora, al cabo de más de un año transcurrido desde la concertación de los acuerdos, no se ha dado comienzo ni siquiera a una de las 26 fábricas prometidas.

Las mercaderías rojas: desalentadoras.— Las mercaderías y equipo soviéticos han sido una amarga desilusión para los consumidores. Los taxistas de Bagdad, estimulados por las autoridades que otorgan las licencias de importación para que adquieran sus nuevos coches del bloque soviético, protestaron tan violentamente contra los vehículos de fabricación rusa, que el Ministro de Economía, un pro comunista que fue más tarde obligado a presentar su renuncia, hubo de ceder y autorizar la importación de taxis de fabricación norteamericana. Los taxistas iraqueses dijeron categóricamente: "Los taxis rusos no sirven".

PINCELADAS

Epopeya

TODOS hablan del Riñihue y pocos, o nadie, se acuerdan de esos 75 hombres que están librando la gran batalla por contener las iras del que hasta unos cuantos días atrás fuera un tranquilo y transparente espejo de la montaña. Día y noche, con viento y con lluvia, con el barro hasta la rodilla, horadan la tierra y rompen la roca que hasta los milenios de siglos han respetado. Por salvar a un pedazo de Chile amenazado. Por proteger hogares de ricos y pobres, y, acaso, en defensa de la belleza de esa maravillosa zona austral. No se arredran frente al peligro. Duros como robles, allí se hallan dándole la cara y el pecho a la amenaza.

¿El Riñihue? Un detalle entre muchos. ¿Y quién le tiene miedo al miedo?

O. CABRERA LEYVA

BALLET:

"Las Sílfides"

La mejor palabra para describir el impacto inicial del estreno de "Las Sílfides" por el Ballet de Arte Moderno es **sorprendente**. Las dificultades de esta obra son conocidas, y, dada la juventud del cuerpo de baile del BAM, existía la posibilidad de un descalabro.

Lo que sucedió en el escenario fue muy diferente. Se bailó con una disciplina digna de todo elogio; los artistas habían asimilado las bases del estilo que requiere la obra, y los solistas se superaron.

La fusión del entusiasmo de los bailarines con la experiencia y oficio del maestro Beriosoff condujo a tal resultado, que marca toda una etapa en la evolución del Ballet de Arte Moderno.

Entre las solistas se distinguió nítidamente Irena Milovan; fue su mejor actuación, hasta la fecha, en Chile. Ximena Hernández y Karin Bruno lograron el estilo que exige la obra, y podrán perfeccionarse en futuras funciones. A la primera le conviene controlar un tanto su ataque demasiado impetuoso, casi atlético; la segunda deberá alcanzar una mayor soltura y cuidar sus brazos. Raúl Galleguillos mejoró como acompañante.

Lo que se logró hasta el momento, y gracias al excelente trabajo de Beriosoff, es una sólida base para bailar "Las Sílfides". Existió una admirable disciplina, y también hubo un claro sentido del estilo poético de la obra.

La conciencia de lo logrado en el estreno seguramente ayudará al cuerpo de baile, que tanto progreso demostró en esta oportunidad, a alcanzar mayor soltura en futuras representaciones. La base fundamental está dada.

La coreografía se simplificó en algunos momentos, pero sin que implicara un debilitamiento de la obra.

H. EHRMANN

Documento de una época

Hay signos de una era que no deben perderse en el tiempo ni esfumarse en el aire.

Por eso he resuelto publicar el libreto de una audición radial de un programa llamado "La Sobremesa de los Duendes".

Creo que debe quedar reproducido, en blanco y negro, como documento elocuente de esta época, que felizmente está pasando a la historia y que el Presidente de la República calificara como de decadencia moral de Chile, decadencia que persiste en reflejarse en la actividad de algunos individuos que han elegido la noble profesión del periodismo como campo de acción para sus desmanes.

El texto de ese libreto, obtenido en la Dirección de Informaciones del Estado, es el siguiente:

Ref.: De la audición "La Sobremesa de Los Duendes", transmitida por Emisoras Nuevo Mundo el 13 de junio de 1960.

Loc.— CHAMUDES SIGUE DE MAL EN PEOR. FUE A LA CASA DEL SECRETARIO DE LA EMBAJADA BRITANICA Y NADIE LO SALUDO... SE FUE CON LA COLA ENTRE LAS PIERNAS...

Loc.— Marcos Chamudes, ex cabo del Ejército norteamericano, ex fotógrafo, ex diputado comunista y actual servidor del "Ruca" Vergara desde su cargo de LA NACION, sigue de mal en peor. Su presencia es resistida en todos los círculos; pero el ex cabo parece tener el cuero de un elefante.

Loc.— La última vez que se le vio en público fue en la casa del secretario de la Embajada inglesa. Mr. Ives convidó a todos los directores de diarios y, naturalmente, fue el señor Chamudes, que ha demostrado no tener el menor sentido de las proporciones.

Loc.— El caso es que al llegar a la casa del anfitrión mostró sus dientes para intentar un saludo. Como nadie le respondiera, saludó a los mozos, que estaban sirviendo unas exquisiteces con sendos tragos de whisky. Una vez que el dueño de casa le pasó la mano, le dijo que lo perdonara, agregándole:

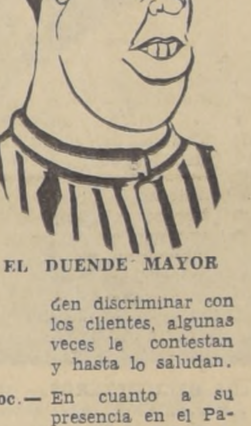
Loc.— Queda Ud. en su casa; lamento dejarlo solo, pero tengo que atender a las demás visitas. Chamudes quedó en medio del salón, y como si se tratara de un náufrago, empezó a ensayar todos sus trucos para poder conversar con alguien. A la derecha había puros enemigos. A la izquierda, más enemigos. Al frente, todos le dieron la espalda...

Loc.— Después de hacerse el leso y mirar unos cuadros con ojos codiciosos, se dirigió a conversar con el Director de un matutino tabloide. Este lo recogió de malas ganas; pero en vista de que no se podía ir de su lado, le aceptó unos segundos de conversación. Pero a la primera de cambio se le escurrió, como si hubiera estado con el Diablo.

Loc.— Chamudes volvió a quedar solo. Desesperado por tan inconfortable situación, miró el reloj y partió hacia la calle. Uno de los presentes, que se percató de la "huída" de Chamudes, comentó:

Loc.— Este pajarraco ha batido todos los records en materia de ignominia. Ha estado cinco minutos de visita. Nadie lo saludó. Nadie quiso acercarse a él. Otro periodista recordó:

Loc.— A Chamudes apenas lo reciben en el Hotel Carrera. Es al único sitio que puede ir. Los mozos aceptan de mala gana su presencia; pero como no pueden discriminar con los clientes, algunas veces le contestan y hasta lo saludan.



EL DUENDE MAYOR

Loc.— En cuanto a su presencia en el Palacio de Gobierno, para nadie es un misterio que no lo recibe el Presidente de la República. Tampoco lo acepta el diputado y consejero del Presidente, Hugo Rosende. Patricio Silva, Subsecretario General de Gobierno, no quiere verlo ni en pintura; pero cada vez que necesita de sus servicios, no tiene más remedio que hablarle por teléfono.

Loc.— En suma, el señor Chamudes está totalmente de más en este país. Se mantiene en la dirección de LA NACION por el empecinamiento del Triministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera.

Loc.— El Ruca Vergara no quiere entender que el señor Chamudes es uno de los seres más odiados de la humanidad. Su rostro inspira lástima, pero cuando se le tiende la mano la muerde. Ha traicionado a todas las causas y en cuanto se le ocurra traicionará al "Ruca" Vergara. Pero como el "Ruca" es testarudo, la decepción que le espera es tan amarga como cruel.

Loc.— Dicen que el ex cabo del Ejército norteamericano se va de LA NACION a mediados de septiembre. Por razones familiares, el "Ruca" Vergara le daría un puesto fuera de Chile.

Loc.— Por lo demás, si el Triministro no se lo da, Chamudes de todas maneras tiene que irse de LA NACION. Ahora acaba de traicionar al Gerente del diario, el ingeniero Víctor Wiederhold. Lo está acusando de adulterar el balance. Como él es un experto en adulteraciones, cree que todos tienen una misma costumbre.

Loc.— La verdad es que Chamudes no tiene remedio. Lo curioso es que dentro de LA NACION hay algunos personajes que por temor a perder la pega le cantan loas y le recitan poesías en los almuerzos y comidas. Una vez que caiga no volverán a saludarlo, pero mientras tanto le crean una "atmósfera" de cariño y amistad que jamás ha tenido el ex cabo del Ejército norteamericano.

Loc.— Lo que le ocurrió en la casa del secretario de la Embajada británica le ocurrió también en la Embajada de Bolivia. En esa oportunidad no lo saludó ni el chofer de la Embajada. Estuvo unos segundos y enseguida tuvo que salir por la puerta de servicio.

Loc.— Pero sigue asistiendo a recepciones. Chamudes está igual que el personaje del cuento mexicano, que le gustaba que lo confundieran con un comunista, porque a él le encantaba que le pegaran a los comunistas. Sabe que es odiado y que nadie está dispuesto a ensuciarse las manos. Sin embargo, insiste en mostrarse ante el público.

Loc.— Es el único Director de LA NACION que no ha sido recibido por el Presidente de la República. Tradicionalmente, todos los directores del diario oficialista son algo así como la almohada del Presidente. Este no. Cuando acertaba pasar por Morandé 80, el carabinero tenía órdenes de cerrar las puertas con candado.

Loc.— Pero él sigue impertérrito. Vive porque respira. No tiene más remedio que seguir traicionando para poder mantener su lamentable humanidad sobre la faz de la tierra.

CONTROL CORTINA.

Junto con reproducir este libreto, me veo en la necesidad de quebrantar en esta oportunidad mi norma de conducta respecto a las audiciones de "La Sobremesa de los Duendes". Jamás las he creído dignas de una contestación o una respuesta. Pero quiero ahora denunciar, enfáticamente, que se me atribuyen allí, de manera falsa y calumniosa, acusaciones contra el Gerente de LA NACION, señor Víctor Wiederhold, que nunca he hecho, ni privada ni públicamente, ni habría sido mi intención hacerlas. Este distinguido funcionario de nuestra empresa en caso alguno podría ser merecedor a ellas.

Creo que con la reproducción textual de este libreto, se hace innecesario cualquier comentario sobre su calidad periodística o sobre la actitud moral de sus autores. Gente de esta clase no es en verdad la más responsable de sus actos. Los más culpables en la existencia de este tipo de seudo-periodismo son, por una parte, los que por vender sus mercaderías financian estas audiciones radiales, y por otra, los que por temor a sus ataques o para usarlos en sus intrigas y pasiones, procuran tenerlos gratos o con dinero, o con el suministro de murmuraciones informativas o con la debilidad de compartir amistosamente al lado de ellos una misma mesa aunque sea tragándose el desprecio que inspiran.

MARCOS CHAMUDES

Labor coordinada de las instituciones benéficas

SE EXIGIRA EL CARNET DEL DAMNIFICADO.— ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DE CADA INSTITUCION.

Ocho instituciones de beneficencia se re-un..ron ayer, a fin de elaborar un plan de acción conjunta, en su ayuda a los damnificados de la zona sur. Requisito indispensable para otorgar esta ayuda será la exigencia de un Carnet de Damnificado, a fin de evitar abusos que ya han sido denunciados.

El Colegio de Asistentes Sociales solicitó al Ministerio del Interior, la confección de un carnet, que servirá para identificar a los damnificados. Este documento, de limitada duración, será entregado primero a los evacuados que se encuentran ya en Santiago y, posteriormente a todos los damnificados del sur. Serán expedidos por la Dirección de Asistencia Social, con la firma de su directora, Clara Williams de Yunge.

En dicho carnet se registrará, además de la identificación, toda la ayuda percibida por su poseedor. Debido a esto, las instituciones que proporcionan ayuda, deberán presentar a la Dirección de Asistencia Social, las nóminas con todos los datos, a fin de que las familias damnificadas que estén a su cargo puedan recibir dicha ayuda.

Las instituciones que tomaron este acuerdo, en la sesión efectuada ayer, fueron el Servicio Nacional de Salud, Consejo de Defensa del Niño Cruz Roja Chilena, Colegio de Asistentes Sociales, Casa San José, Dirección de Asistencia Social, Hogar de Cristo y Cáritas.

Estas instituciones también coordinaron sus funciones, a fin de hacer más efectiva su ayuda. Es así como el Consejo de Defensa del Niño, tomará a su cargo el cuidado y atención de todos los menores. El Hogar de Cristo, la Acción Católica, y otras organizaciones que reciben niños, deberán trabajar de acuerdo con ese organismo, así como también hacerles sus pedidos de ropas y alimentos.

La Cruz Roja Chilena proporcionará ropa y personal para el reparto en los lugares en donde se albergan actualmente los damnificados: Hogar de Emergencia, Casa San José, etc.

En cuanto a los evacuados que no están en las hospederías de emergencia, deberán dirigirse a la Dirección de Asistencia Social, Dieciocho 552, donde se les seguirá entregando ropas y alimentos.

Los damnificados que actualmente están en clínica y hospitales de Santiago, cuando sean dados de alta recibirán ropas enviadas por la Ayuda Cristiana Evangélica.

Cáritas, que ya repartió especies a los damnificados en el sur, vuelve en la próxima semana a hacer sus habituales repartos en las poblaciones indigentes de la capital. Los evacuados quedarán a cargo de la Dirección de Asistencia Social del Ministerio del Interior.

Personeros agrícolas estudiarán situación del agro en la zona sur

Pasado mañana se inician lasreuniones a que ha convocado el Comité Ejecutivo del Congreso de Agricultores, a petición del CAS, para analizar la situación que afrontan las actividades agropecuarias de la zona sur del país.

Estas reuniones se prolongarán hasta el sábado y se desarrollarán en el local de la Sociedad Nacional de Agricultura, habiendo sido especialmente invitado el Ministro de la Cartera respectiva, Jorge Saeltzer.

Asistirán delegados de todas las sociedades agrícolas del país y la primera reunión se efectuará el viernes a las 15.30 horas, a la cuál han sido también invitados, los parlamentarios de las provincias afectadas por los fenómenos sísmicos.

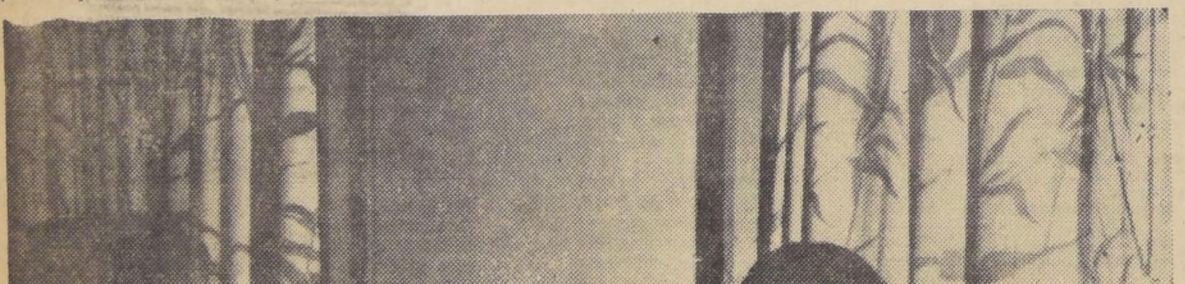


EXPOSICION DE LA "SOLIDARIDAD DE LAS ALAS".— En una de las vitrinas del establecimiento comercial ubicado en Ahumada esquina de Compañía, se presenta desde el mediodía de ayer, una exposición fotográfica sobre "La Solidaridad de las Alas". En ella, por medio de numerosos grabados, la FACH, clubes aéreos civiles Cruz Roja, etc,, muestran al público no sólo la magnitud de los fenómenos sísmicos y marítimos que asolaron la región sur y austral del país, sino también la ayuda que en todo instante se ha llevado a las poblaciones afectadas. Desde los primeros instantes, numeroso público se ha apretujado en la acera para observar dicha exposición que es la muestra elocuente de los sacrificios, desvelos y generosidad con que todos los sectores nacionales e internacionales han concurrido a paliar el dolor de los connacionales o vecinos afectados por la catástrofe.



INAVALUABLE LABOR DE LOS HELICOPTEROS.— Si meritoria y abnegada ha sido la labor que ha desarrollado todo el personal de la Fuerza Aérea de Chile, inavaluable lo es la de los helicópteros. Pese al escaso número de esas máquinas que tiene la Institución, el que se vió reforzado durante algunos días por los de naciones amigas, estuvieron llevando siempre, el alivio y la ayuda en toda la zona afectada por los sismos. Donde el hombre no podía llegar por tierra, ferrocarril o el mar, hubo un helicóptero —como lo evidencia el del grabado que descarga combustible en el taco N.o 3 del Riñihue— atento a salvar vidas, dar pormenores de la tragedia, evacuar heridos o aislados, etc. Lamentablemente, la FACH ha sufrido la pérdida del helicóptero H—03 que debido al fuerte viento, en la tarde del lunes, se precipitó a tierra desde treinta piés de altura. Ello no arredrará, sin embargo, la labor que el comandante Ruiz y los suyos desarrollan diariamente.

¡El premio mayor de la felicidad... Lotería de Concepción!



En la localidad de Penco, recién devastada por la tragedia, el señor Muñoz decidió enviar a su esposa, doña Yanka Ulman de Muñoz, y a sus 3 pequeños hijos a Santiago para protegerlos de las consecuencias de la catástrofe. Así llegó a Santiago la señora Muñoz, abrumada por el peso de tantas pérdidas, pero con una secreta luz de esperanzas de que algo pudiera ayudarles. Por eso entró en un negocio y compró un boleto de la Lotería de Concepción, concentrando todos sus anhelos en que éste fuera aquella especie de varita mágica que convertiría sus sueños en realidad... Y así fue. El sorteo del 5 de junio la hizo feliz poseedora del boleto premiado con el premio mayor de la Lotería de Concepción. ¡Ya podía ahora ponerse en campaña para iniciar aquí una nueva vida de trabajo y esfuerzo, para asegurar el futuro y la educación de sus pequeños hijos...!

OTRO BELLO SUEÑO... HECHO REALIDAD POR LA LOTERIA DE CONCEPCION

Servicio Militar del Trabajo rehabilitará caminos a Ancud

Movimientos de tierra estimados en diez mil metros cúbicos se han hecho en Llanquihue

El personal del Servicio Militar del Trabajo, en estrecha coordinación con el Ministerio de Obras Públicas, ha desarrollado un intenso plan de acción, tendiente a dar comunicaciones, terrestres o alámbricas, en las zonas afectadas por los movimientos sísmicos.

En Llanquihue, según se informó en la Comandancia en Jefe del Ejército, bajo la dirección del mayor Alejandro Rojas Santapau, fue rehabilitado el camino a Santa María, lo mismo que el puente ferroviario sobre el río Maullín y las rutas de Frutillar-Playa Maqui y Los Bajos-Quillanto, con movimientos de tierra estimados en diez mil metros cúbicos.

Por su parte, el personal de ese Servicio, que se embarcó en el transporte "Pinto", ya llegó a Chiloé para su misión, al mando del mayor Guillermo von Schouven. En esa región deberá habilitar el camino de Chacao a Ancud, donde el río Pudeto se llevó un puente e inundó cinco kilómetros de ruta, obligando a un balseo de siete mil metros.

Estos trabajos tienen especial importancia, ya que es la única vía de acceso y salida a Ancud, actualmente sin medios de transporte terrestre.

Educación

UNIVERSITARIOS ARGENTINOS.— La Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, iniciará una colecta entre sus miembros para reunir fondos que destinará a las víctimas del Sur. Al mismo tiempo incitará a los estudiantes de Derecho a iniciar suscripciones con el mismo objeto. Tales fondos se entregarán al Cónsul de Chile en Córdoba para que los haga llegar a las autoridades correspondientes. En nota dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, el Decano argentino, transmite, además, los sentimientos de solidaridad de los juristas argentinos "ante la dura prueba porque atraviesa el país".

ACOGEN A DAMNIFICADOS.— Ayer cuatro alumnas de la Escuela Técnica y 17 alumnos del Comercial de Valdivia, llegaron a Linares donde, por disposición del Ministerio de Educación, continuarán sus estudios en el Instituto Politécnico de esa ciudad. En algunos días más llegarán otros alumnos de la zona sur hasta completar un total de sesenta que recibirá ese plantel.

PRESUPUESTO DE EDUCACION.— Ayer se constituyó la Comisión que estudiará el proyecto de Presupuesto de Educación para el año 1961. La próxima reunión la realizarán mañana y en ella los Directores Generales de las distintas ramas de la Enseñanza, harán presente las necesidades de sus respectivas Direcciones. La Comisión está compuesta por los Directores, 4 representantes de la FEDECH, el jefe del Presupuesto y la Superintendente de Educación que la preside.

JORNADAS DE CIENCIAS PENALES. — Mañana, a las 10.30 horas, se inauguran en el Salón de Honor de la Universidad de Chile las IV Jornadas de Ciencias Penales que tendrán como tema central "el problema de la delincuencia juvenil".

Pronunciará un discurso el Ministro de Justicia, Julio Philippi, y el profesor de Derecho Penal, Luis Cousiño Mac Iver, hará una exposición del problema central.

CONCURSOS. — La Dirección General de Educación Primaria llama a concurso de antecedentes para proveer plazas en las cinco categorías del escalafón administrativo. Se encuentran vacantes los cargos de Visitador General, jefes de sección de perfeccionamiento del personal, formación del personal, educación vocacional y agropecuaria, educación asistencial y experimentación, y en Ñuble, Director Provincial de Educación Primaria.

También está abierto el concurso para cargos de directores departamentales de Educación, directores de escuelas vocacionales y experimentales en diversas localidades del país.

CITACION.— El Centro de ex Alumnos de la Escuela Normal de Angol cita a sesión para mañana, a las 18 horas, en Catedral 2395. Se tratará la ayuda inmediata a los ex alumnos damnificados de Los Angeles, Angol y Valdivia.

NUEVAS Y VALIOSAS AYUDAS EXTRANJERAS

Una segunda donación hizo España, que alcanza a 3 millones de pesetas.— Una organización sueca envía 150 mil coronas para construir hogar infantil

Nuevos aportes extranjeros se han sumado a la extraordinaria y espontánea ayuda internacional para los damnificados del sur.

Asimismo, se intensifica la solidaridad nacional, traducida en valiosas donaciones de todo orden y ofrecimientos de cooperación para emprender la obra reconstructora de la zona devastada.

Según el informe emitido ayer por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el siguiente es el detalle de las últimas ayudas extranjeras:

COLOMBIA.— La Embajada de Chile en Bogotá ha recibido erogaciones en dinero, que alcanzan hasta el momento un total de USE° 17.519.

CUBA.— La Asociación de Colonos de Cuba, hizo donación, por intermedio de su Asamblea Nacional, de cinco mil sacos de azúcar para aliviar la situación porque atraviesan los damnificados de Chile.

ESPAÑA.— El gobierno español hizo una segunda donación, en favor de las víctimas de los terremotos de nuestro país, por la suma de tres millones de pesetas.

HONDURAS.— De Tegucigalpa, se ha remitido al Servicio Nacional de Salud, un cargamento de medicinas consistente en diez mil mejorales.

NICARAGUA.— En varias ciudades se han constituido comités pro ayuda a los damnificados de Chile: en ellos se ha reunido gran cantidad de ropas, medicamentos y sacos de diversa índole, como asimismo, erogaciones en dinero efectivo, que alcanzan aproximadamente a los 2.700 dólares. El Cuerpo Diplomático residente, ha contribuido con US$ 570, para ayuda a las víctimas de los movimientos sísmicos de nuestro país.

SUECIA.— La Cruz Roja ha enviado a Chile cinco perforadoras neumáticas donadas por la firma Gadeluis Bergmanborr. Se prepara el envío de 10.000 metros cuadrados de malboard donados por la firma Elof Hanson. La Organización Raddabarmen donó 150 mil coronas que se destinarán a la construcción de un hogar infantil. Por vía marítima se ha enviado un cargamento de 15 toneladas en ropas y calzados, donados por Laddabernen y por el Ejército de Salvación.

REMINGTON RAND SUDAMERICANA.— Frazadas y carpas por valor de 120 mil nacionales remitió a la Embajada chilena en Buenos Aires, como primera ayuda para los damnificados del sur chileno, la firma Remington Rand Sudamericana. En una nota enviada al Embajador Sergio Gutiérrez, le comunica además la remesa de 2 cajones de ropa, donación personal del chofer de la Sección Expedición.

La nota anuncia además, que el personal de empleados y obreros de esa firma como el de su filial, Establecimientos Mecánicos Argentinos, realizó una colecta con el mismo objeto.

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO. — Esta institución acordó emitir bonos de ayuda por un total de un millón de nacionales, que deberán ser colocados hasta el 31 de julio. Al mismo tiempo ofreció al Embajador de Chile en Buenos Aires, las dependencias de la institución en todo el país para su utilización en la forma más conveniente para recolectar la ayuda.

La A. C. A., ha movilizado a todos sus socios para el mejor éxito de esta contribución del automovilismo argentino para incrementar los fondos de ayuda al sur de Chile.

La elección de "Miss Chile", en un gran festival a beneficio de la U. de Concepción

Se realizará el lunes próximo, a las 10 de la noche, en el Teatro Central.— Las concursantes de Santiago y las Provincias y el Jurado de Honor.— Arribo de las candidatas en aviones LAN a Los Cerrillos.— Entrevista de prensa y actos oficiales.— Programa y presentación.

Con un programa de especiales atractivos se llevará a efecto el lunes próximo a las 10 de la noche en el Teatro Central, el festival benéfico con que finaliza el concurso nacional de belleza, para la elección de "Miss Chile", que representará al país en el tradicional evento internacional "Miss Universo", de Miami Beach.

LAS CONCURSANTES

De la capital participarán, Marinka Pohlhammer Espinoza, de 19 años, esbelta trigueña de extraordinaria simpatía y personalidad; Elizabeth Hassan Sina, atractiva belleza morena de 19 abriles; Lucila Rodríguez Obrador, trigueña, de 19 años, con dominio de los bailes populares, y Militza Huth Basualto, de 18 años, que ha tenido destacada actuación en concursos primaverales.

De la zona norte, han sido ya acreditadas al final de nuestro concurso, Miss Serena, señorita Carmen Huerta Fosch, de 19 años, triunfadora de la provincia de Coquimbo, en el concurso regional, patrocinado por el diario "El Día"; de la provincia de Antofagasta, las señoritas Graciela Ramos Rojas, de 20 años, nacida en Chañaral, bachiller en Letras, después de cursar sus estudios en el Instituto Santa María, habiéndose destacado, además, como un valor pictórico de dicha zona; señorita Tamara Marinov, a quien apoyó un grupo numeroso de antofagastinos, es bachiller y ex alumna de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile.

De Punta Arenas, obtuvo el título Miss Magallanes, la señorita Marina Martinic Marusic, de 18 años, quien fue agraciada por un jurado compuesto por el vicealmirante, don Jorge Araos Salinas, actual Intendente; el presidente del Círculo de la Prensa, don José Kramarenko; gerente del "Diario Austral", de Temuco" auspiciador del concurso, señor José Tovarías; el director de la radio "El Sur", señor Jorge Babarovic, y la profesora de educación física, del Liceo de Niñas, señora Eliana Ostornol de Mercado.

Se espera para hoy los resultados de los concursos en Arica, y Concepción; ciudad ésta última, que se hará representar por una de las bellezas universitarias elegidas en marzo último.

EL JURADO

El jurado que elegirá, en conformidad a los reglamentos internacionales, a la Miss Chile, estará integrado por personeros de las Universidades de Chile, y de Concepción; el señor Decano de la Facultad de Bellas Artes, General de Aviación, don Diego Barros Ortiz; directora de la revista "Ercilla", señorita Lenka Franulic; vicepresidente de LAN-Chile; don Pablo Hamburguer; gerente general de "Catalina" firma patrocinante del concurso, y cinco periodistas de diversas zonas del país.

ARRIBO DE LAS CANDIDATAS

Tanto las candidatas elegidas de la zona norte como del sur del país, arribarán mañana a la capital en aviones de la Línea Aérea Nacional, siendo recibidas en Los Cerrillos por miembros del comité directivo, y luego trasladadas al Hotel Carrera, donde serán hospedadas.

ENTREVISTA DE PRENSA

El primer contacto con los periodistas y cronistas de radios, lo tendrán las candidatas mañana viernes a las 7 de la tarde. Asimismo, los días sábado y domingo próximos, habrán actos de visitas en la capital, a los cuales se invitará a los representantes de diarios y revistas.



Srta. MARINKA POHLHAMMER ESPINOZA, esbelta trigueña de 19 años, que por sus simpatías y personalidad es acompañada en su postulación por entusiastas partidarios de la capital

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR:

Erogaciones se acercan a dos millones de escudos

LOS APORTES RECIBIDOS AYER SUMARON E° 37.213,02.

En la Oficina Coordinadora del Ministerio del Interior, encargada de contabilizar los aportes para auxiliar a los damnificados de la zona sur, se recibió ayer la suma de 37.213,02 escudos (37 millones 213 mil 20 pesos), con lo cual el monto total de lo erogado se eleva a la cantidad de 1.888.278,23 (un mil ochocientos ochenta y ocho millones doscientos setenta y ocho mil doscientos treinta pesos).

La cifra total de las erogaciones se va acercando a la cantidad de dos millones de escudos, aportes que señalan la generosidad con que ha estado respondiendo la ciudadanía al llamado de socorro para las víctimas de los sismos que azotaron las provincias del sur.

La nómina de erogantes de ayer es la siguiente:

Haydée de la Rivera, 24,17 escudos; Liga de la Bondad "José A. Alfonso" de la Escuela Francisco Arriarán, 26,13 escudos; personal empleados y obreros de Coca-Cola Exports Corp., 51,50; Juan Jara F., 5; personal empleados firma Interma, 115,50; Comunidad Británica Residente en Santiago, 16.599,03; empleados de Wagner, Stein y Cía. Ltda., 350; Sindicato Industrial Codina, 121,14; N. N., 15; Asociación de Damas Protectoras del Hospital del Sur, Honduras (US$ 100), 105,10; Directores e Institución Comité Ejecutivo del Departamento del Cobre, 2.500; empleados, obreros y firma Luis Grau y Hnos., 533,80; René Eyheralde Frías, (US$ 100), 105,10; Peter Migatulski, USA, 99,40; Olga Hurtado y Christian Orgeron N., 80; Mary C. del Pino, USA, 33,80; Grupo Standard-Thriumph, Coventry, Inglaterra, 300; Oscar Barrios U., 60; suma recolectada Intendencia de Colchagua. Total, 400. Desglosado como sigue: Luis Valdés Pereira, 100; Comunidad Pereira Iñíguez, Hda. San José de Machigüe, 200, y Marta Pereira de Castillo, 100; suma recolectada Intendencia de Aconcagua, Depto. de San Felipe, total, 1.916,16; suma recolectada por la Gobernación de Arica, con un total de 5.644,63; personal de empleados de "Artistas Unidos", Cía. Cinematográfica, 40; Club Deportivo "Blue Stars", 10,66; personal empleados Cía. Molinera San Cristóbal S. A., 51,54; personal EE. y OO. (Sección Stgo. Cía. Maderera Villanueva), Total, 268,08; Cónsul Honorario de Chile, en Milán, señor Gaetano Greco Naccarato y señora Raquel Barcia (US$ 100), 105,10; beneficio efectuado en el Teatro Santiago, lunes 13 de junio, 1.850,90; Hernán Castro Oliveira, 40; Max Freese S. A. C., 103,57; alumnos de Deutsche Schule Z. U., Santiago, 88,52; Florindinia Aránguiz Andrade, 1; representados en Estados Unidos, señores G. A. Vedovi & Co. Inc. (US$ 100) 105,10; Panamerican Association Ophthalmology EE. UU. (US$ 100), 105,10; profesorado y personal administrativo del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura 337,68; "Saljoan Coal and Coke Corporation", de New York, (US$ 1.000) 1.051; Sociedad Anónima Construcción y Renta 200; sumas recolectadas por oficinas de Cap, en New York, Sr. C. F. Cobourn, (US$ 50), 52,55; personal Cía. Grancolombia (US$ 100), 105,10; The Cleveland Crane & Engineering Co., (US$ 1.000), 1.051; Sr. Manuel Noriega (US$ 500), 525,50; señor H. T. Schwier (US$ 100), 105,10; sumas recolectadas en Municipio de La Cisterna, 2.010,16.

DECLARACION OFICIAL:

S. E. irá a Valdivia apenas se lo permitan sus labores

También tiene el propósito de ir a otras zonas afectadas por el sismo

La Secretaría General de Gobierno entregó, por intermedio de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, la siguiente declaración

"En relación con las informaciones que se han proporcionado por algunos diarios en el sentido de que S. E. se habría comprometido en el día de ayer a viajar a la ciudad de Valdivia, la Secretaría General de Gobierno, declara:

Esta noticia, en los términos en que aparece publicada, no traduce el pensamiento del Excmo. señor Alessandri, quien ante el requerimiento de la diputada señora Inés Enríquez, para que visitara Valdivia, le reiteró su propósito de viajar a esta ciudad y otras zonas afectadas por el terremoto, lo que hará tan pronto se lo permitan el estado de su salud y las múltiples e impostergables ocupaciones que ahora tiene con motivo del estudio de las medidas de carácter administrativo y de orden legal que habrán de adoptarse para hacer frente a las graves consecuencias producidas con motivo de la catástrofe ocurrida en la región sur del país."

Carta pastoral dirigió a los fieles Monseñor Tagle

Los exhorta a rogar a Dios por la patria

El Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Santiago dirigió una carta pastoral a los fieles de la Iglesia, con motivo de los trágicos movimientos sísmicos que conmovieron al territorio nacional, causando enormes perjuicios y víctimas en la zona sur del país.

Refiriéndose a la celebración del sesquicentenario de la Independencia Política del País, dijo:

"La Patria preparaba la fiesta del encuentro fraternal de todos los chilenos para conmemorar los 150 años de vida independiente.

Y contra todo lo esperado, el encuentro se ha realizado y mucho más profundo, en el dolor.

Fue también en el sufrimiento como la Patria se forjó.

No podemos por eso marcar los días que estamos viviendo, sólo con el sello de la catástrofe".

Más adelante dice que "Dios gobierna al mundo y dispone o permite los acontecimientos y, aunque no lo comprendamos, siempre nos conduce por caminos de amor, y el dolor es la visita de Dios para darnos vida".

Manifiesta que el mundo ha perdido el sentido de Dios, y por eso del pecado, y con eso se ha quitado el fundamento de la ley y de todo bien. Con el materialismo se empozoña a la juventud y se exaltan los mentidos valores humanos. "La vida no termina en una sepultura", dice, y agrega: "Hay que recordar la eminente dignidad de nuestra alma inmortal y la grandeza no soñada de nuestro perdurable vivir en Dios".

En otro de los acápites de su pastoral, dice:

"Pero estos días han sido una vuelta al amor fraternal.

"Las palabras están de más cuando los hechos han hablado con una elocuencia que emociona hasta las lágrimas.

El pueblo ha demostrado un temple de espíritu y una comprensión cristiana impresionantes.

Como nunca en estos días nos hemos sentido hermanos todos los chilenos y hermanados con todas las naciones que han estado al lado nuestro.

Un mismo espíritu ha animado la ayuda generosa.

El dolor ha borrado divisiones y distancias para hacernos vibrar en un mismo sentimiento de amor fraterno."

Después de exhortar a los fieles a imponerse como norma la sobriedad cristiana de la vida, termina su pastoral en la siguiente forma:

Esta hora doblemente histórica por los 150 años que cumple la Patria, como porque ahora comienza una tarea gigante, encuentra a los chilenos junto al Presidente de la República rodeándolo con su confianza para emprender la reconstrucción nacional.

Y al poner todo nuestro esfuerzo y al solicitar toda la ayuda necesaria, experimentamos la indispensable necesidad de implorar todos juntos la ayuda de Dios.

Por eso ha de brotar de todos los chilenos esta súplica ferviente: "Señor a quien iremos, Tú sólo tienes palabras de vida eterna".

No son sólo millones de metros que hay que levantar para viviendas e iglesias, para escuelas, reparticiones públicas, industrias o empresas.

No se trata sólo del cuerpo de miles de edificios. Es el alma que debe inspirarlos. Los grandes valores de la persona humana, de la familia, de la comunidad, presididos por la justicia y el amor, deben expresarse concretamente proporcionando una vida más feliz a los chilenos y más propicia a los cristianos para llegar a Dios.

Para llevar a cabo esta magna tarea, tenemos que dirigir al Cielo nuestras plegarias suplicantes.

Cristo, el Hijo de Dios vivo, recorrerá mañana las calles del corazón de Santiago, en la Procesión de Corpus.

Os invito y os exhorto con toda el alma a dirigirle esta plegaria por la Patria.

Pidámoslo por los que han caído, por los heridos y enfermos, por los que han perdido lo que tenían, por los que se hallan angustiados, por todos los chilenos que sufren.

Pidamos especialmente por la Valdivia heroica que se halla en suspenso de nuevos dolores.

Elevemos una plegaria que lleve envuelta toda nuestra gratitud ante tantas y tan grandes muestras de amor.

Para que el Señor guíe nuestros pasos en esta etapa histórica que hay que recorrer.

Que seamos capaces de levantar de entre las ruinas un Chile renovado en su aspecto material y renovado en su espíritu.

Que a 150 años de distancia, vibren con la misma sonoridad los acentos que entonces formaron a la Patria.

Y que férreamente unidos todos los chilenos en hermandad indestructible podamos contemplar un día toda la grandeza que ha sido capaz de forjar este dolor.

A rogar por todas estas intenciones nos reuniremos mañana en la Iglesia Catedral aclamando en la Procesión de Corpus al que es la Resurrección y es la Vida.

Os espero a todos y, mientras, os bendigo de corazón."

Carnet del Damnificado crea Asistencia Social

La creación del Carnet del Damnificado, para el mejor control de la atención de las personas afectadas por el cataclismo del sur, dará a conocer la Dirección de Asistencia Social, en una reunión a la que convocó para hoy, a las 10 horas, a las instituciones colaboradoras en esa labor.

El carnet, otorgado al grupo familiar o a una persona, según el caso, indica la procedencia, número de hijos o allegados, la ayuda prestada por los distintos organismos fiscales o particulares y la atención médica u hospitalaria.

En su reunión de hoy, el Servicio de Asistencia Social pedirá a las instituciones que se solicite el carnet en toda oportunidad y se anote en él la ayuda que cada entidad otorgue.

Ayuda de España



EL MARQUES DE GRACIA REAL, Ignacio López de Chávez, fue recibido ayer por el Canciller Enrique Ortúzar, a quien informó oficialmente del envío de cinco toneladas de abastecimientos donados por el Gobierno español a los damnificados del Sur. En el transcurso de la entrevista, el Embajador de España señaló que el Gobierno de Madrid ofrecía hacerse cargo por tres o cuatro meses de 1.500 niños chilenos de la Zona Austral, para que visitaran ese país. En el grabado, el Canciller Ortúzar y el Marqués de Gracia Real. Al fondo el Embajador español, Tomás Suñer y Ferrer.

EN LA MONEDA.-

Barco con ayuda argentina llega hoy

Transporte "Bahía Buen Suceso" arribará a Punta Arenas.— Prorrogado convenio técnico agrícola-ganadero con EE. UU.

MENORES DONARON PARA EL SUR SU DINERO DE DULCES

Veintiséis escudos trece centésimos, en memoria de José A. Alfonso, fueron entregados al Ministerio del Interior, como ayuda a los damnificados de la zona sur del país, por la directiva de la Fundación de la Bondad "José A. Alfonso". Las niñas que entregaron la suma reunida, manifestaron que ella había sido recaudada ahorrando el dinero que gastaban en dulces.

El Embajador argentino Enrique Nores Martínez, informó al Canciller que para hoy está anunciado el arribo a Punta Arenas del transporte de ese país "Bahía Buen Suceso" que trae un cargamento de fonolitas y material de construcción para los damnificados del sur. El Embajador Nores viajará a Puerto Montt para recibir allí a la nave.

Fue prorrogado el Convenio Agrícola y Ganadero con USA

Ayer fue suscrito en el Salón Rojo de la Cancillería la prórroga del acuerdo técnico para un programa cooperativo de agricultura y ganadería suscrito entre Chile y Estados Unidos el 16 de enero de 1951.

Los Ministros de Relaciones Exteriores y Agricultura firmaron en representación de Chile y el Embajador Walter Howe y Lester Manning, a nombre de los Estados Unidos.

Llegan Bautistas a Chile, de paso al Congreso en Brasil

Con 65 miembros de las iglesias evangélicas bautistas que llegaron ayer a Santiago se completa un grupo de 240 extranjeros afiliados a esa religión que se encuentran en Chile, de paso a Río de Janeiro, donde tendrá lugar el Congreso Mundial de la institución.

El congreso se inicia el 26 y se prolongará hasta el 3 de julio, calculándose que asistirán alrededor de 20 mil personas, tanto extranjeras como residentes en Brasil.

En Santiago han visitado los templos de la religión y algunos han viajado a Valparaíso y Viña del Mar. En su mayoría son ciudadanos norteamericanos, aunque vienen algunos rumanos y australianos.

DONACIONES ENTREGO EMBAJADOR HOWE A LA CRUZ ROJA CHILENA

Donaciones en dinero enviadas desde Estados Unidos por amigos personales, por estudiantes chilenos, por el jefe de la Misión Aérea, ciudadanos norteamericanos radicados en Chile, etc., para ayudar a los damnificados, entregó ayer a la Cruz Roja chilena el Embajador de Estados Unidos en Santiago, Walter Howe.

En una sencilla ceremonia, recibió las donaciones el presidente de la institución, Dr. Agustín Inostroza, agradeciéndolas en un discurso en que informó sobre la labor que está cumpliendo la Cruz Roja en la zona afectada. Dio a conocer los núcleos de distribución que posee la entidad para la distribución de los auxilios enviados desde Santiago y desde el exterior.

Por su parte, el Embajador Howe anunció que el domingo viajará a Washington y dará a conocer a su Gobierno las necesidades más urgentes de las provincias y pobladores del sur. Dijo que, además, se pondrá en contacto con los altos dirigentes de la Cruz Roja en su patria, a fin de que coadyuve al auxilio que se suministra al sur de Chile.

Necesitan su ayuda

Jorge Herrera Marín, obrero de la construcción, solicita ayuda. Debido a que actualmente no puede ejercer su oficio, se ofrece para trabajar como mozo, nochero o ayudante de cocina, sin goce de sueldo, solamente por el alojamiento y la comida. Cualquier ofrecimiento dirigirse al almacén de pinturas "El Sol" Morandé N° 642.

Carlos Villarroel Neira, desea ocuparse como mozo. Su esposa puede hacerlo como empleada doméstica. Su dirección es Correo Central.

Convenio de excedentes suplirá el déficit agrícola nacional

ELLO NO AFECTARA A LA PRODUCCION NACIONAL, MANIFESTO EL MINISTRO DE FINANZAS.

Muy avanzados siguen los estudios para la firma del Cuarto Convenio de Excedentes Agrícolas, que con carácter extraordinario se firmará con Estados Unidos.

Este convenio será despachado en la forma más rápida que sea posible, con el fin de que pueda contribuir a la restauración de la zona devastada por los sismos.

Se estima que podría alcanzar un monto total superior a los 40 millones de dólares.

Ya se ha establecido que se comprarán los siguientes productos: algodón, trigo, aceite, semillas oleaginosas, tabaco, mantequilla y maíz. Se está estudiando ahora las cantidades que se adquirirán de cada una de estas materias. Paralelamente, se informó extraoficialmente, se ha conversado con representantes del Gobierno argentino, quienes han manifestado que, a pesar de que tradicionalmente muchos de estos productos son vendidos por Argentina a nuestro país, comprenden que es una nueva y eficiente forma de ayudar a la zona siniestrada y estiman, en consecuencia, que no significa ninguna trizadura en el intercambio comercial entre ambos países.

Los productos agrícolas serán adquiridos por los importadores chilenos en la forma habitual en que se ha operado en estas transacciones, pero el dinero proveniente de estas compras, que Chile debe empezar a pagar después de 30 años, será destinado totalmente a obras de fomento y reconstrucción en las provincias devastadas por los terremotos y maremotos.

DECLARACION DEL MINISTRO DE FINANZAS

En relación con este convenio, el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera, entregó anoche la siguiente declaración oficial:

"El Ministerio de Economía ha continuado los estudios para subscribir el 4.o Convenio de Excedentes Agrícolas con Estados Unidos, con el fin de importar a través de este convenio los déficit que afectan a la producción nacional de artículos agrícolas.

Este convenio, como se desprende de lo dicho anteriormente, no afectará a la producción nacional ni a los precios existentes para su comercialización."

Reparación de puertos del Sur inició Obras Portuarias

Se habilitarán muelles de Puerto Montt y Chiloé.— Se espera el desborde del Riñihue para reparar obras en Valdivia

La Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas entregó un informe de los trabajos que se están realizando en los diversos puertos que fueron afectados por los terremotos y el maremoto que asoló la región del sur.

En este informe se da cuenta que en Puerto Montt se está habilitando el muelle del Frigorífico, para ser utilizado en el desembarque de lanchones chicos y botes, el que quedará listo a fines del presente mes o primera quincena del próximo. Además, se construye un muelle frente a los patios de la Estación de Ferrocarriles, el que podrá comenzar a usarse en tres meses y permitirá ser utilizado por barcos de menor calado y lanchones. También se está reparando el tablestacado, para que el mar no destruya edificios de importancia, como el Banco de Osorno, Intendencia, Hotel de Turismo y otros, y, finalmente, se ha decidido la rehabilitación de 150 metros del malecón para buques de gran calado. Esta obra quedará terminada a fines de año y se han mandado hacer galpones para reemplazar los destruídos.

Chiloé.— En vista de la destrucción del puerto de Castro, se apresuran los trabajos en el malecón de Chonchi que permitirá el atraque de buques de cualquier calado.

Caleta Bahía Mansa.— El muelle de esta caleta fue destruído en 70 metros, en la parte cercana a la playa, pero que es reparable y cuyos trabajos se están realizando por la Inspección Fiscal.

Corral.— Este puerto está sirviendo como enlace para la descarga de mercaderías a Valdivia, cuyos muelles fluviales fueron destruídos. Se esperan los efectos del rebalsamiento del Riñihue para estudiar las reparaciones que hay que hacer en los muelles de Valdivia.



PARA TELEVISAR la zona devastada por los sismos, llegaron ayer tres representantes de la BBC de Londres, Antony de Lotbiniere, Albert Westbury y Maurice Everitt, fueron recibidos en Los Cerrillos por el señor Eves, Agregado de Prensa de la Embajada de Gran Bretaña (en el grabado, al extremo izquierdo).

Desperfecto en El Abanico obliga a racionamientos

Se harán por sectores y sólo durarán una hora, para perjudicar lo menos posible

Hemos recibido numerosas quejas ante las frecuentes interrupciones en el suministro de energía eléctrica a la población. Para conocer sus causas, nos hemos dirigido a la Compañía Chilena de Electricidad, donde se nos ha informado que el problema deriva de los perjuicios que sufrió la Planta Hidroeléctrica El Abanico, en la reparación de cuyo canal de aducción se trabaja ahora activamente.

En todo caso, como esta situación deberá aún prolongarse por varios días más, la Dirección General de Servicios Eléctricos ha ordenado a dicha empresa que, como un medio de perjudicar lo menos posible a los consumidores, y ante la imposibilidad de programar con anticipación los racionamientos, éstos se hagan en forma rotativa por sectores, y que su duración, cada vez, no sea superior a una hora.

En tal forma se espera reducir la molestia mientras terminan las reparaciones.

No se ha nombrado coordinador ejecutivo para zona devastada

El Subsecretario de Economía, Luis Marty, entregó una declaración en la cual explica que no ha sido designado Coordinador Ejecutivo para la zona devastada. Esta coordinación, agregó, ha sido y es realizada directamente entre los distintos ministerios y bajo la dirección de sus respectivos Ministros.

Añadió que la única misión específica que se le ha encomendado es la de cooperar en forma intensa, por intermedio de las atribuciones que tiene la Subsecretaría, a la pronta normalización de la actividad económica de la zona siniestrada. Por tal razón, se ha delegado parte del trabajo administrativo al Asesor Jurídico, señor Oscar Aramayo. Se ha organizado, además, un grupo de asesores para que se traslade a cada una de las provincias afectadas, que colaborará en la reconstrucción y en la normalización de ellas.

6.300 hectáreas ha cedido el Ministerio de Tierras

Aproximadamente unos 6.300 hectáreas ha distribuído, en lo que va corrido del año, el Ministerio de Tierras y Colonización en la provincia de Aisén.

Estos terrenos, que pueden ser sitios o predios agrícolas, han sido entregados a los pobladores que los ocupan desde hace muchos años, y que han realizado trabajos dentro de sus límites. Según la legislación, estos títulos pueden ser provisorios o definitivos, éstos últimos, otorgados por el propio Presidente de la República y con escritura pública de dominio.

La mayor parte de estas tierras, las cuatro quintas partes, está actualmente en la etapa del título provisorio. El propietario debe construir una casa y cercar su propiedad, en el plazo de seis meses. Una vez llenados estos requisitos, pueden solicitar el título definitivo, el que será otorgado previo el informe técnico del Ministerio o de la Caja de Colonización.

Todas estas cesiones, por tratarse de tierras fiscales, son gratuitas y con ellas, se trata de otorgar la posesión legal a los propietarios que han trabajado su tierra durante largos años. Tal es el caso de un poblador que está en Aisén, desde 1890. Recién, ahora, mediante las gestiones del subsecretario Paulino Varas, recibirá su título definitivo. Es decir, recién ahora será propietario de las tierras que ha trabajado durante setenta años.

Los sitios, que el Gobierno cede para ser habilitados, y no como predios agrícolas forman un escaso porcentaje de terreno, ya que sus dimensiones son pequeñas: generalmente 600 ó 1.000 metros cuadrados.

Los predios agrícolas son más o menos el 90 por ciento y sus dimensiones varían desde una hasta mil hectáreas, como es el ubicado en Río Baker, en la comuna del mismo nombre.

DECRETO FIJO EL TEXTO DEFNITIVO DE PLAN HABITACIONAL

Con la firma del Presidente de la República se tramitó ayer en el Ministerio de Obras Públicas el decreto que fija el texto definitivo del Plan Habitacional puesto en marcha por el actual Gobierno, mediante decretos dictados en 1959 y en los primeros meses del presente año.

El texto comprende 90 artículos y 18 artículos transitorios, que se dividen en 7 títulos que se refieren a las siguientes materias:

El título I trata de las viviendas económicas; el II se refiere a los beneficios, franquicias y exenciones para las viviendas económicas; el III reglamenta el ahorro para viviendas; el IV trata de la radicación y medidas de emergencia destinadas a la supresión de las poblaciones llamadas comúnmente callampas; el V tiene varias modificaciones de la Ley Orgánica de la Corporación de la Vivienda para ser aplicable al Plan Habitacional; el VI se refiere a las viviendas campesinas, y el VII trata de disposiciones generales, reajuste de deudas, impuesto de utilidades, traspaso de fondos de instituciones de previsión, etc.

El texto definitivo, cuyas materias principales se han enunciado, comprenden una recopilación completa y ordenada de los decretos con fuerza de ley N.os 2, 16, 24, 44 y 54 del año 1959, y de los N.os 62, 56, 66, 201 y 208 del año 1960.

COMITE DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR ACTUARA EN EL SUR

Ayer llegó a Concepción el secretario general del Comité de Defensa del Consumidor Sr. José María Fuentes, acompañado de otros personeros de ese organismo, con el fin de colaborar en la solución de los problemas de los consumidores en las provincias asoladas por los sismos.

La delegación reforzará la labor de las filiales en el Sur y prestará su colaboración a petición del Gobierno, que la solicitó para aprovechar su experiencia en la orientación de los consumidores.

COLONOS DAMNIFICADOS RECIBIRAN PRESTAMOS

Cincuenta millones de pesos destinó la Caja de Colonización Agrícola para reconstrucción de edificios y continuar proporcionando cooperación económica, técnica y social a los colonos damnificados. Esta resolución fue tomada en la última sesión de Consejo de dicha institución, en la cual se impuso de los informes de las diversas comisiones que visitaron la zona del sismo.

El jefe del Departamento Técnico dio cuenta de los destrozos ocasionados en las diversas colonias. En Pudeto, se han perdido las casas de la administración, bodegas, pesebreras, anexos y puentes. En Rauco y Coipomó, fuera de los daños materiales, hubo pérdidas de vidas humanas. Las colonias Reumén, Santo Domingo, Nontuelá y Entrelagos, están con sus construcciones seriamente dañadas. La colonia Rupanco se encuentra prácticamente destruída. Catorce de sus parcelas, con un total de 3.500 hectáreas, están obstruídas por deslizamientos de los cerros. En la isla Mocha se han caído varias casas y el muelle está fuera de uso.

Por otra parte, el Consejo de la CORFO ha decidido variar las condiciones de pago del préstamo que será otorgado a la Caja de Colonización Agrícola. Dicho empréstito, por 160 millones de pesos, y que está destinado a conceder préstamos controlados a los colonos de Chiloé, ahora será en escudos, no en dólares, y su amortización será en cinco cuotas anuales, la primera de las cuales vencerá a los dos años desde la fecha de retiro de los fondos.

PREMIO DE SEGURIDAD OTORGADO A "PANAGRA"

RECORD EN ULTIMOS 18 AÑOS

El Consejo Interamericano de Seguridad ha conferido a PANAGRA (Pan American-Grace Airways), un "premio especial de aviación en reconocimiento de su record perfecto de seguridad durante los últimos 16 años.

Al hacer entrega de este premio al señor Andrew B. Shea, presidente de PANAGRA, el señor W. T. Rogers, director-gerente del Consejo, puntualizó que PANAGRA ha volado 2.188.771.000 millas-pasajeros sin ningún accidente.

AYUDA A DAMNIFICADOS

Llegaron a Santiago, vía PANAGRA, 14 bultos, de un total de 71, que contienen ropa enviada como ayuda a los damnificados del Sur, por el Grace Club de Nueva York.

Esta ayuda fue recolectada por los empleados de la W. R. Grace & Co., de la mencionada ciudad, al tenerse conocimiento de la catástrofe que asoló al sur del país.

La ayuda mencionada ha sido entregada por la Organización Grace de Chile a la Dirección de Asistencia Social, dependiente del Ministerio del Interior.

Más de 200 mil decretos y resoluciones despachó la Contraloría durante 1959

Se realizaron casi un centenar de visitas inspectivas.— Labor contable de la Contraloría.— Reparos por pagos mal efectuados.— Control de gastos y subvenciones

Una ardua labor, cautelando los intereses económicos nacionales, realizó la Contraloría General de la República durante el año 1959. Al respecto el Contralor, Enrique Silva Simma, entregó un resumen de dicha labor, que aparecerá ampliamente consignada en la memoria anual que publicará próximamente esta entidad.

Dicho resumen establece:

En el año último se recibieron en Contraloría 71.244 decretos supremos y 129.385 resoluciones dictadas por los diferentes Ministerios y servicios, lo que hace un total de 200.269 documentos de esta especie ingresados y sometidos a estudio por el organismo contralor. De este total, 7.462 decretos y 5.132 resoluciones fueron devueltos reparados. Muchos de esos mismos documentos, una vez salvados los reparos, volvieron nuevamente a Contraloría para su tramitación normal.

También se recibieron 89.231 oficios de variada índole y solicitudes de particulares. A esta cifra hay que agregar todavía un total de 9.350 expedientes de jubilación y desahucio tramitados, y 5.200 solicitudes de reajuste de sueldos.

La Contraloría, por su parte, expidió en total 77.267 oficios y documentos.

LABOR JURIDICA

Vasta labor jurídica cumplió Contraloría durante 1959. Recibió para su estudio e informe 3.544 asuntos de diferente índole, que requerían un análisis en derecho. Igualmente emitió pronunciamiento específico acerca de 2.400 decretos. También cumplió delicado rol en el estudio de los decretos con fuerza de ley dictados por el Gobierno en uso de las Facultades Extraordinarias. En total fueron despachados 58 DFL durante 1959, sin perjuicio de los controlados en 1960. Finalmente, Contraloría dio trámite a los decretos promulgatorios de 629 leyes aprobadas por el Congreso Nacional.

INSPECCION

Durante 1959 se dictaron 93 resoluciones que ordenaron visitas e investigaciones en diversos Servicios del Estado. Como consecuencia de estas visitas, se evacuaron 152 informes. Estas visitas se generaron en la siguiente forma: Peticiones del Gobierno, 35; del Congreso Nacional, 13; por denuncias, 14, y por orden del Contralor, 31.

Con resultados satisfactorios, la Contraloría estableció durante el año ppdo. una visitación preventiva zonal en los diferentes servicios estatales, con el objeto de evitar la consumación de irregularidades o anormalidades de tipo administrativo. A través de estas inspecciones se impartieron normas para la correcta marcha de las reparticiones.

El movimiento del Juzgado de Cuentas de la Contraloría fue el siguiente en el año aludido: Sentencias absolutorias, 2.292; sentencias condenatorias, 1.333; cumplimiento de sentencias, 684; finiquitos, 4.535; sentencias de alcance, 148, y requerimientos, 153.

Por su parte, el movimiento en los juicios de cuentas municipales arroja las siguientes cifras: Cuentas examinadas, 3.283; juicios de cuentas informados, 1.783, y resoluciones de reintegro ordenadas, 128. Los reparos totalizaron E° 3.599.064,90.

LABOR CONTABLE

La Contraloría General tuvo a su cargo, en el año de nuestro comentario, la fiscalización del oportuno y regular ingreso de las entradas fiscales, y el control de los gastos autorizados por la Ley de Presupuestos de la nación y por leyes especiales, cuyos montos superaron a E° 660.000.000 y US$ 65.000.000.

De acuerdo con la ley, la Contraloría ha llevado asimismo la contabilidad general de la nación en moneda corriente y en moneda extranjera, cuyo balance general oportunamente fue entregado al Presidente de la República y al Congreso Nacional.

Aparte de esta labor, entre otras, la Contraloría durante 1959 ha desarrollado en este mismo orden de materias las siguientes: Examen de todas las cuentas rendidas por funcionarios fiscales; control de la deuda interna y externa del Estado y de las garantías fiscales; catastro de los bienes muebles fiscales; examen de las contabilidades, y balances de las instituciones fiscales, semifiscales y de administración autónoma; cuentas de consulados; control del movimiento diario de la cuenta corriente que mantiene el Fisco con el Banco del Estado y de la observancia de los preceptos legales dictados en el curso del año sobre cuenta única fiscal, etc.

REINTEGROS

En el control de los reintegros de fondos fiscales por pagos mal efectuados, sueldos u otras remuneraciones percibidas indebidamente, etc., se registra el siguiente movimiento: Cuenta reintegros en arcas fiscales, E° 3.572.661,83 y US$ 63.769,29.

También se formularon reparos de distinta índole a los servicios fiscalizados, por un total ascendente a 3.259.842,83 escudos.

En el examen de las cuentas de las instituciones de previsión se formularon en total 140 reparos por valor de E° 592.852,10. Se finiquitaron durante el año 39 reparos y se obtuvieron reintegros por E° 108.821,27 a favor del Fisco.

También se examinaron durante el año 3.090 cuentas rendidas por los Servicios de Aduanas y de Puertos del país. Los reparos opuestos a las mencionadas cuentas ascendieron en total a 132.572,81 escudos, habiéndose obtenido igualmente en el transcurso del año un entero en arcas fiscales de E° 28.221.

ESPECIES VALORADAS Y CONSULADOS

Examinó la Contraloría durante el año 1959 un total de 3.156 balances de Tesorerías comunales y 300 de las Tesorerías provinciales del país, como asimismo la documentación de la Casa de Moneda, Ministerio de Relaciones y demás servicios relacionados con el movimiento de especies valoradas, contabilizándose una venta de especies ascendente a E° 15.481.599,69. El ingreso al Registro de Documentos llegó a un total de 1.841 facturas remitidas por la Casa de Moneda a las Tesorerías comunales y provinciales, por valor de E° 16.270.595,43.

También se formularon 178 reparos a las rendiciones de cuentas de los Consulados por contravención a disposiciones legales, lo que originó durante el año reintegros por valor de US$ 26.493,12.

CONTROL DE GASTOS Y SUBVENCIONES

Como consecuencia del examen y contabilización del movimiento de egresos se plantearon 328 juicios de cuentas, por valor de E° 107.879,73. Se afinaron durante el año expedientes por un valor de E° 28.343.

Improba labor le cupo también a la Contraloría en la revisión y control de los decretos de pago de subvenciones que otorga el Fisco a los establecimientos de enseñanza particular. Esta labor reportó benéficos resultados al erario nacional.

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Swett & Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Dentro de un marco de escasa actividad y con precios sostenidos, se desarrolló el mercado bursátil en el día de ayer. Los principales conformes se anotaron en Banco del Trabajo, Banco de Chile, Cervecerías, Papeles y Cartones y Vapores.

Los Bonos Hipotecarios, con poco movimiento, mantuvieron sus precios. El Oro Físico, se transó E° 23,10.

El volumen operado fue de 407.789 acciones, y E° 3.256 nominales en Bonos. El cierre acusó 17 alzas contra 12 bajas, tendencia sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

BONOS

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
M. Stgo., 6 3|4, 55 t
Caja, 6 3|4, 55 t
Hip. Ch. 6-1, 44 c
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Bco. Est. 10-6, 75 c
Tarapacá CH|A, 23 v
Tarapacá GR|N, 14 t

BANCARIAS

Central, 2.600 n
Crédito, 28 c
Chile, 315 v
Edwards, 49 1|2 n
Español, 25 1|2 t
Hipotecario, 75 c
Israelita, 32 n
Italiano, 22 t
N. del Trab., 8 c
Osorno, 17 t
Panamericano, 7 n
S. Americano, 39 t
Talca, 20 t

MINERAS

Aucanquilcha, 8 3|4 n
C. Grande, 52 n
Condoriaco, 1 1|2 n
D Punitaqui, 10 1|2 n
Disputada, 26 t
Huanillos, 1 1|2 n
Lota, 6 c
Merceditas, 1 1|2 n
Monserrat, 2 1|2 n
Ocuri, 50 c
Oruro, 100 n
P. de Lobos, 4 1|4 c
Schwager, 36 1|2 n
Tamaya, 6 1|2 t
Tocopilla, 20 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Carampangue, 3 t
Colcura, 15 1|2 c
Gte. Grande, 105 n
Lag. Blanca, 200 n
Rupanco, 67 n
Sofruco, 8 n
Tierra del F., 73 1|2 t

V. Casa Bca., 2 n
V. C. y Toro, 15 1|2 c
V. La Rosa, 12 n

SALITRERAS

A Lautaro C., 46 t
Iquique Port., 7 n
Tarapacá, 7 n

TEXTILES

Caupolicán, 3 1|2 t
Chiteco, 5 n
FIAP, 4 1|4 n
P. Bellavista, 5 n
P. Concepción, 2 1|2 c
P. de Tomé, 11 1|4 c
Rayonhil, 6 3|8 n
SEDAMAR, 3 1|8 n
Sedylán "A", 1 1|2 n
Tej. Salto, 3 1|4 c
Tex. Progreso, 2 1|2 v
Tex. Viña, 3 1|4 c
Vestex, 19 t
Yarur, 42 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega, 13 1|2 n
BIMA, 12 v
Carozzi, 10 1|2 v
Cem. Melón, 85 1|2 c
Cervecerías, 55 t
C. de Golf, 21.000 t
C. Hípico, 115.000 n
C. de Polo, 2.400 n
Codina, 102 n
Cola, 15 1|2 c
Colorantes, 7 5|8 n
C. Industrial, 6 3|4 t
COPEC, 28 3|4 c
Cristalerías, 8 1|2 c
Chiprodal, 4 c
Elect. Indus., 16 3|4 t
Electromat, 24 n
Embot. And., 40 3|4 c
FANAC, 12 t
Farmo Química, 5 c
Fertilizantes, 9 t
Gas de Stgo., 14 c
Gas de Valpso., 7 t
Hucke Hnos., 25 1|2 c
I. Bellavista, 5 c
Indus. Varias, 4 1|2 t
I. Esmeralda, 15 c

Inmob. Huelén, 235 c
INSA, 35 c
Interamer., 3 1|4 n
Interoceánica, 5 n
La Rural, 13 c
L. de Penco 3 5|8 t
Lucchetti, 4 c
M. S. Cristóbal, 3 3|4 n
M. P. Vergara, 2 1|2 t
Nav Arauco, 6 t
Pap y Cart., 55 t
Perlina, 4 c
Pizarreño, 60 1|2 c
Polpaico, 40 t
Refractarios, 3 1|2 t
R. de Viña, 51 1|2 n
R. Urbana, 19 3|4 t
S. Benard, 13 1|4 v
Sanitas, 10 v
Tabacos, 14 1|2 n
Tattersall, 14 c
Teléfonos, 8 1|2 t
Tres Montes, 28 n
Universo, 12 c
Vapores, 60 c
Vidrios Pla., 19 1|4 c
Volcán, 13 t
Zig-Zag, 4 3|4 n

METALURGICAS

CAP, 32 t
CIC, 9 1|2 c
C. Cerrillos, 3 1|4 t
E. Metalúrg., 20 1|2 t
Envases, 11 |2 n
FENSA, 1 1|2 v
Indac, 9 n
Indesa, 1 5|8 n
Madeco, 18 c
Mademsa, 9 1|2 v
Mecánica Ind., 5 3|4 t
Socometal, 5 3|4 n

SEGUROS

Catalana, 43 t
C. Español, 26 t
Iberia, 43 t
Española, 46 t
Nnueva España 43 t
Territorial, 41 t
Vasconia, 43 t
Lloyd de Chile "A", 40 c
Lloyd de Chile "B", 4 c

$ 200.000 dona el Catch para damnificados del Sur



Don ATILIO PAREDES, destacado empresario deportivo, hizo entrega, durante la última rueda del CATCH AS CATCH CAN en el Caupolicán, de la suma de 200 mil pesos como ayuda personal para los damnificados de la zona sur. EN EL GRABADO, el señor Paredes hace entrega del cheque por la mencionada cantidad al mayor de Ejército señor Eduardo Morales, en el mismo ring del Caupolicán


EL NACIONAL - DO

...ala del Infierno

- 11 provincias en el umbral del "fin del mundo"
- Promedio del cataclismo: un terremoto por día
- Nacieron 7 volcanes. Cambió la geografía austral
- Expertos afirman que temblará durante 2 meses más
- Muertos y daños aún no pueden calcularse

Carlos Jorquera Tolosa

...me. Era un canal tremendo. Semejaba un precipicio enorme que se tragaba todo: casas, lanchas, árboles, camas, roperos. El agua estaba de color café y hacía un ruido que enloquecía. Una corriente que nos llevaba de un lado para otro nos tomó de popa y, sin darnos cuenta, nos encontramos vagando en medio de la ciudad de Corral. El barco pasó a gran velocidad por sobre la ciudad. Habían muchas casas que flotaban y, en sus techos, mujeres, niños y hombres nos gritaban que los salváramos. ¿Qué hacer, si no podíamos ni siquiera controlar nuestra nave? No sé cuánto rato el mar nos estuvo moviendo de un lado a otro en medio de la ciudad, pero de pronto me di cuenta que una fuerte corriente nos llevaba mar afuera. Cuatro horas estuvimos en ese infierno. De la ciudad no quedó nada".

LOS VOLCANES

A la acción del mar hay que agregar la furia de los volcanes. Son 11 los que se encuentran en...

...han pernoctado, sin agua potable, ni alimentos ni abrigo. Las vías de acceso a esos lugares han sido también afectadas, de modo que los auxilios están llegando recién. Y a muchas partes aún no han podido alcanzar.

Periodistas que sobrevuelan la zona son los que informan al país sobre los lugares donde se encuentran grupos de sobrevivientes, quienes hacen desesperadas señales apenas divisan un avión.

La situación en las ciudades damnificadas no es mucho mejor. En las principales (Temuco, Valdivia, Puerto Montt, Ancud, etc.) aún no hay agua potable, ni luz eléctrica ni los medicamentos más esenciales. Todos los hospitales se cayeron o están en condiciones tales que no pueden ser habilitados. Cada vez que ha habido oportunidad, los enfermos más graves son enviados a Santiago en los aviones que se atreven a aterrizar en esos puntos. Pero, quedan miles a la espera de atención mé...

...friendo sirvió para demostrar la potencia de las fuerzas morales chilenas que, ante la magnitud de la catástrofe, provocó una inmediata unidad nacional para ir en ayuda de los damnificados.

Fue una especie de corriente eléctrica que no sólo movilizó a las fuerzas uniformadas sino a todos los sectores de la pobla-...

FACSIMIL DEL ARTICULO del periodista chileno Carlos Jorquera Tolosa reproducido por el diario "El Nacional", de Caracas, que produjo una justa reacción en el pueblo venezolano.

DESDE CHILE UN PERIODISTA SABOTEA AYUDA EXTRANJERA

Indignación provocan en Caracas sus informaciones sobre el sismo.

La catástrofe sísmica que azotó la zona sur y que dio origen a un movimiento internacional de ayuda a Chile, de excepcionales proyecciones, ha sido explotada sin consideraciones por elementos afectos al sovietismo, para desatar una campaña de desprestigio contra Chile, sus instituciones, sus colectividades políticas y su Gobierno. Para ello estos personajes se han aprovechado de sus conexiones con la prensa extranjera, especialmente de naciones amigas, cuyas directivas creen en la buena fe, sinceridad y veracidad de sus corresponsales y ahora detractores gratuitos de su propio país.

En el grabado adjunto, reproducimos en facsímil los titulares de una correspondencia enviada desde Chile por el periodista Jorquera Tolosa al diario "El Nacional", de Caracas, y aparecida en su edición del domingo 5 de junio. Jorquera es conocido en el ambiente periodístico local por sus actividades como reportero del vespertino "Ultima Hora" como redactor del diario comunista "El Siglo"; del tabloide "La Gazeta", de Volpone; de la agencia noticiosa "Prensa Latina", de Fidel Castro, y ahora, aparece como reportero de "Ercilla". Ha viajado, invitado por Moscú, por los países ubicados tras la "cortina de hierro".

El sismo chileno, de acuerdo con la correspondencia citada, le sirve a Jorquera, no sólo para describir sus desastrosos resultados, sino también para alterar la verdad y atacar a prestigiosas instituciones nacionales.

Sus primeras víctimas son los aportes del Banco de Chile y la Sociedad de Renta Urbana, relacionando insidiosamente a esta última como el senador Arturo Matte Larraín y a éste con el Presidente de la República.

Más adelante acusa al Gobierno de tratar de "administrar la catástrofe con objetivos claramente políticos" y agrega: "Algunos botones de muestra: el Presidente Alessandri visitó el lunes (23 de mayo) las poblaciones mineras de Lota y Coronel (llevan 70 días de huelga) y exhortó a los mineros a terminar el conflicto y aceptar el reajuste oficialista, que consiste en un diez por ciento de mejora en sus salarios; diputados y senadores de derecha predican ahora la necesidad de entregar la explotación del petróleo chileno al capital norteamericano, como manera de atraer dólares; la actitud oportuna y decidida de Cuba a favor de los damnificados ha sido notoriamente opacada por la prensa y los voceros oficialistas; ahora se desliza la idea de crear un Ministerio de Reconstrucción, encargado de manejar el resurgimiento de la zona afectada, este ministerio, claro está, sería entregado totalmente a políticos afectos al Gobierno."

En su envío a Caracas, Jorquera ataca, también, violentamente al Ministro de Finanzas, Roberto Vergara, a quien acusa de haber hecho "una apresurada declaración" avaluando las pérdidas causadas por los sismos. Escribe: "esta declaración ministerial causó protestas en diversos sectores, quienes ven en ella un afán de reducir la catástrofe a cifras, haciendo una abstracción de la miserable condición en que han quedado los sobrevivientes, sobre los cuales el Gobierno no ha dicho una palabra definitiva. Estos guarismos adelantados por el Ministro Vergara no pueden corresponder a la realidad, por la sencilla razón de que nadie todavía puede hacer un cálculo preciso en una sola de las provincias afectadas. Menos podrá hacerse sobre toda la zona arrasada. Por ejemplo, en la que fuera hermosa ciudad de Valdivia, han quedado algunas casas en pie, que son las ubicadas en colinas adyacentes a la ciudad. Estas viviendas serían consideradas como "salvadas" por los misteriosos censos que realizan las autoridades."

Carlos Jorquera, siguiendo la línea desata también sus ataques contra la generosa ayuda del pueblo alemán, y a Chile por recibirla, al escribir:

"Otra noticia que llegó a las altas esferas se relaciona con el anunciado viaje a Chile del Ministro de Economía de Alemania occidental, quien traería el propósito de ofrecer al Gobierno chileno la construcción por cuenta de su país, de la ciudad de Valdivia, donde vivían muchas familias alemanas. Si bien tampoco la veracidad de esta noticia ha recibido bendición ofical, ella ha provocado la inmediata oposición de sectores independientes, que estiman que resultaría indigno para Chile permitir que una zona del territorio fuera considerada dentro del concepto de "minoría" germana".

Como era de esperar, agrega, en otra parte de su información "que la actitud oportuna y decidida de Cuba en favor de los damnificados ha sido notoriamente opacada por la prensa y los voceros oficialistas".

Embarcado en este plan de alterar la verdad el corresponsal de "El Nacional" hiere los sentimientos venezolanos al suponer que la generosa ayuda de este país no es el resultado de su acendrado espíritu americanista y de amistad hacia Chile, sino que esta valiosa decisión "vino a confirmar los buenos resultados obtenidos por el senador doctor Salvador Allende" en su visita al Presidente de Venezuela Rómulo Betancourt.


EL PERIODISTA C. Jorquera que observó el sismo sin escaleras, pero con anteojeras.

Calla la ayuda recibida por el país desde Argentina, Estados Unidos, Perú, Bolivia, Paraguay, Brasil, Ecuador, Colombia, Panamá y de otras naciones americanas, así como europeas y de Japón, a las que ni siquiera cita, para adelantar su propia opinión diciendo que "el doctor Fidel Castro agigantó su figura en Chile al impulsar personalmente no sólo la solidaridad cubana, sino también la ayuda de toda América".

Esta dama dice en su segunda carta:

"Caracas, junio 5, 1960.

Querida hermana: Te mando esta publicación aparecida ayer en el diario "El Nacional", que ha causado indignación por lo intencionada. No sé quién es este Carlos Jorquera Tolosa, a primera vista tiene todas las hechuras de un comunista, que no trepida en hacer llegar una crónica semejante a un país donde reina un ambiente de simpatía demostrada en todos los sectores, y de colaboración sin precedentes y que nada tiene que hacer con la estada aquí del señor Allende, porque es espontánea y en nada ha tenido parte ningún político chileno.

Sería muy bueno que tú trataras, entre tus amistades en condiciones de hacerlo, de que hagan saber esta campaña desatada en el extranjero por chilenos que están allá contra el Presidente, y lo que es peor, contra las gestiones que el Gobierno pueda hacer en bien de los damnificados en el extranjero, por la forma de criticar ayudas, como la ofrecida por Alemania, que por lo demás, encaja perfectamente dentro del convenio suscrito el año pasado.

Este señor Jorquera ha mandado ya otras crónicas tan destructivas como ésta y que repercute en el ambiente, pues de todo hay en la Viña del Señor, y a mí misma me ha tocado recibir respuestas, en el momento de solicitar una colaboración, como ésta: "Yo no ayudo más a un país donde todavía se mantiene una huelga". Consecuencia de un artículo escrito por el señor de marras sobre la huelga del carbón, en que describía un cuadro dantesco, en que los niños morían, etc.

Bueno hermana, no te puedes imaginar la reacción en contra de ésto que ha habido entre los que estamos en pie de guerra para ayudar a nuestra patria, cuando vemos que por ambiciones políticas, matan en la gente la fe.

Muchos cariños, te vuelvo a pedir me hagas el favor de enviarme algunos diarios de estos días, para formarnos una idea de la realidad del momento en ésa.

Te abraza y te besa tu hermana, CARMEN."

Estos juicios, temerarios y carentes de verdad, especialmente en lo que se refiere al pueblo de Venezuela, al que hace aparecer condicionando su ayuda a instrucciones del senador frapista Dr. Salvador Allende (apreciación que fue rebatida diplomáticamente por el Embajador Wolfgang Larrazábal, el sábado último), han producido indignación en Caracas.

Esta indignación se desprende de los párrafos de dos cartas, enviadas con fechas 2 y 5 del presente por una joven a su prima residente en Santiago. En la primera carta relata cómo se está trabajando en esa noble nación para ayudar a Chile, sin necesidad de padrinos, cuando escribe:

"Caracas, junio 2, 1960.

"Querida Hermana:

"Estoy sonámbula escribiéndote estas líneas, porque a mi regreso de mi visita relámpago a ésa, después de descansar sábado y domingo, porque venía en calidad de bulto, después de más de 72 horas de ajetreo, estoy cooperando a la salida de la oficina con el Comité Chileno Pro-Ayuda a Chile. Todo lo que te diga es poco de cómo se ha movilizado la gente, de todas nacionalidades y colores. Yo, que soy una de las que tal vez tiene menos tiempo, debido al horario, estoy acostándome a la una o más de la mañana. Salgo de la oficina, vendo entradas o hago alguna recolección, y luego me reporto al subtesorero para ayudarle en el aspecto secretaría y rendición de cuentas.

"El Consulado parece una romería; entra y sale gente con donaciones en especies y dinero, desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche. Los niños de los alrededores colaboran en la venta de tickets con el lema "Ayuda a Chile" y las banderas venezolana y chilena. Estos niños a quienes se les entregan saben lo que deben cobrar; pero a veces la gente les da más o sólo una ayuda, y, aunque parezca mentira, entregan hasta la locha que les han dado. Se presentan casos en que, no sólo a mí, que soy supersensible, emocionan, hasta aguarle a uno los ojos. Creo que Uds. nunca se imaginarán lo que se está viendo aquí. Ayer vino uno de los oficiales del Transporte Montt hasta el Consulado, y no podía creer lo que estaba viendo. Decía: "¿Y todo esto es por nosotros, por Chile...? Me parece que fuera mentira".

"Por mi parte, mi nido lo tengo abandonado, y sólo llego a dormir a la hora que te digo, para salir medio muerta de sueño en la mañana a trabajar. Hoy tenemos una fiesta en el Humboldt, a la cual, para ir incluso a trabajar, hemos pagado nuestra entrada, y esperamos que será todo un éxito.

"Mis patrones se han portado como reyes; aparte de colaborar con todo lo que traigo aquí, don Andrés me dio un cheque de Bs. 1.000, y como están en conocimiento de que hay toneladas y toneladas de cosas que aún no han podido ser enviadas por falta de medio, acordaron y ya está decidida la salida de un avión de carga este sábado."

Síntesis Policial

LO ARROLLO EL TREN.— El tren 2809, que hacía el trayecto de Valparaíso a Santiago, a las 10.15 horas de ayer, atropelló y dio muerte al obrero Segundo Navarro Leiva, quien pretendió cruzar la vía férrea corriendo. El hecho ocurrió en la Avenida Presidente Balmaceda, frente al 2662. El conductor del convoy era el maquinista Enrique Bas.

AUTOMOVIL ROBADO.— A las 3.45 horas de ayer, desconocido robó un automóvil Chevrolet, modelo 1959, que se encontraba estacionado en Presidente Errázuriz 3471. Su dueño, Armando Alarcón Manzano, avaluó el vehículo en nueve mil escudos.

LO HIRIO POR VENGANZA.— Carabineros detuvo ayer, a las 6.50 horas, a Juan Manso Manso, porque en Avenida Portales, frente al 3850, atacó con arma blanca cortante a Juan Aliaga Herrera. Interrogado por la policía, manifestó que lo hacía por venganza de una anterior agresión de parte de Herrera. La víctima, en grave estado fue internada en la Posta 3.

ASFIXIADO CON GAS CARBONICO.— A las 7.30 horas de ayer, fue encontrado muerto en su dormitorio el mozo José Aladino Roa Briones, en José Domingo Cañas 2915. La policía reveló que el occiso durmió con un brasero encendido y el gas acumulado en la pieza —sin ventilación— le originó la muerte por asfixia.

MOTONETISTA ATROPELLA Y HUYE.— Un motonetista que no pudo ser identificado, atropelló ayer al menor de siete años, Carlos Cofré Calderón. El hecho ocurrió a las 17.50 horas, en Copiapó esquina Gálvez. En gravísimo estado el menor Cofré fue hospitalizado en la Posta Infantil Arriarán.

Ministerio de Educación centraliza labor en ayuda de alumnos y profesores

Llama a empadronamiento de maestros de las zonas devastadas que se encuentren en la capital

El Ministerio de Educación centraliza el movimiento en beneficio de profesores y estudiantes damnificados de la Zona Sur. Este acuerdo se adoptó ayer en la reunión que celebró el Subsecretario Emilio Pfeffer, con la Directora de Auxilio Social, Clara Williams de Yungue, representantes del Consejo de Defensa del Niño, de la FEDECH, del Ministerio, FIDE y visitadoras sociales.

Pfeffer, encargó que se haga un llamado a los maestros de las zonas devastadas que se encuentran en Santiago sin trabajo debido a la destrucción de sus escuelas. Deberán empadronarse en el 7.o piso del Ministerio en la oficina de Francisco Borques con el fin de buscarles sitio en las próximas habilitaciones de escuelas que se harán en colonias o internados de la capital y alrededores.

Tanto solicitudes de becas como matrículas se atienden en el décimo piso del Ministerio.

Esta Secretaría del Estado, informó el Subsecretario, está haciendo estudios exhaustivos de disponibilidad de matrículas en Santiago y provincias.

Por otra parte el Ministro de Educación, Francisco Cereceda, partió al sur donde visitará toda la zona devastada para conocer en el terreno mismo las necesidades más urgentes de escolares y maestros.

Están ya en conocimiento del Consejo Nacional de Educación el informe del Director de Educación Secundaria, quién recientemente viajó al sur y ha formulado algunas indicaciones respecto a las medidas que podrían adoptarse para facilitar la continuación de los estudios. Entre ellas figuran las de suspender algunos artículos del nuevo reglamento de exámenes, traslado del período de clases hasta enero o febrero, y dar mayor énfasis a los grupos A y B sobre los que versa el bachillerato suspendiendo transitoriamente el Grupo C, en el que se cuentan los ramos técnicos.

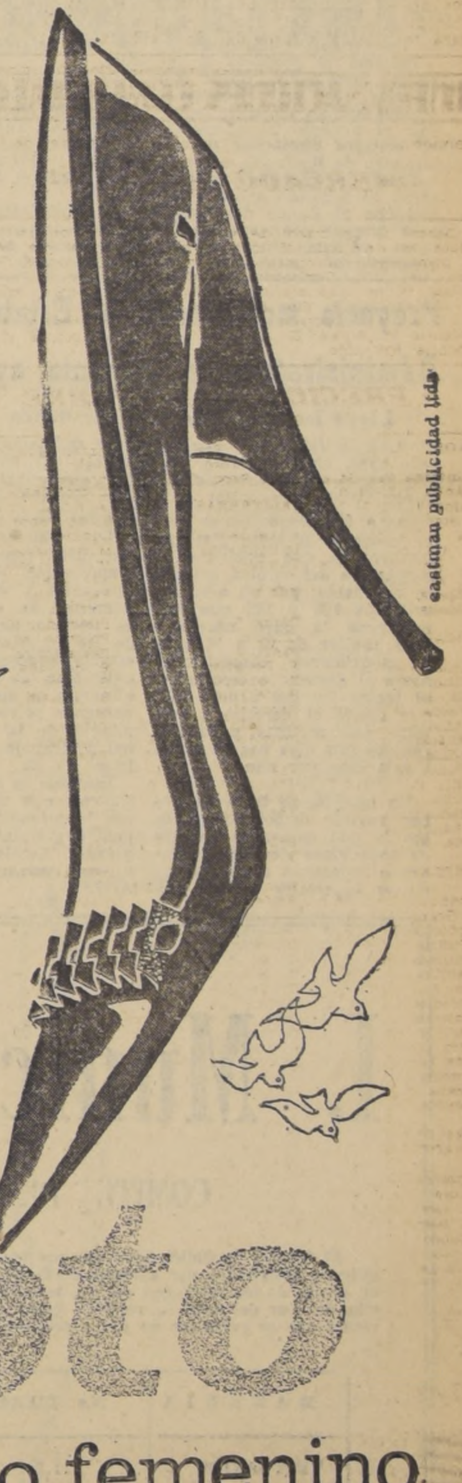
En cuanto al Director General de Educación Primaria, regresó ayer de la zona afectada la que visitó por segunda vez Próximamente dará a conocer los informes que recogió sobre los establecimientos de su dependencia.

Inaugurado Juzgado en San Gregorio

A las diez de la mañana de ayer, el Subsecretario del Ministerio de Justicia, Jaime del Valle, recibió el edificio donde funcionará el Juzgado de Menor Cuantía en la Población San Gregorio.

Este edificio construido por la CORVI, es el primero de dos Juzgados que funcionarán en esta Población, que tiene ya más de 20 mil habitantes. El Juzgado inaugurado ayer dependerá de la comuna de San Miguel en tanto, que el segundo dependerá de la comuna de La Granja.





Dos proyectos a favor de provincias del Sur aprobó ayer el Senado

Uno acuerda medidas de carácter jurídico, y el otro, favorece a las Universidades de Concepción, Austral y Técnica del Estado y a la Fundación Matthei. de Osorno.— Fue aprobada indicación de Aguirre Doolan.

Dos proyectos de gran interés para las provincias damnificadas del sur, y por consiguiente, para toda la economía nacional, despachó el Senado, en su sesión ordinaria de ayer: el que consulta medidas de carácter jurídico frente a la situación de emergencia, y el que destina recursos para atender a la reconstrucción y habilitación de las Universidades de Concepción y Austral de Valdivia, que se hizo extensivo a la Universidad Técnica del Estado, y a la Fundación Adolfo Matthei, de Osorno.

El proyecto sobre medidas de carácter jurídico, fue aprobado, por unanimidad, salvo el artículo 11, que se refiere a comisiones de servicio o destinaciones de funcionarios públicos o semifiscales, que lo fue por 15 votos contra 14. En esta disposición, el senador Aguirre Doolan manifestó que el Partido Radical votaba en contra, por considerar "que el DFL 338, sobre Estatuto Administrativo, en su artículo 3o. establece las disposiciones que deben aplicarse en los casos de comisiones de servicio".

Durante la discusión, el Ministro de Justicia, Julio Philippi, que asistió a la sesión expresó —contestando observaciones del senador Bossay—, que el Ministro de Hacienda está considerando la inclusión en el proyecto de reconstrucción y rehabilitación, que se enviará al Congreso, la situación de las firmas distribuidoras de Valparaíso y Santiago, que no pueden recuperar los créditos que han concedido en las provincias del sur, y que por lo tanto, les será difícil hacer, a su vez, frente a sus compromisos.

Esta iniciativa irá ahora, en segundo trámite constitucional, a la Cámara de Diputados.

RECONSTRUCCION DE UNIVERSIDADES

Con sólo un voto en contra —el del senador Coloma— fue aprobado el proyecto que destina recursos para la reconstrucción y rehabilitación de Universidades. El señor Coloma manifestó que concedía toda la importancia que tiene a la actividad universitaria, pero que, en orden de precedencia, dentro de las urgentes necesidades actuales, considera que lo primero que hay que dar es habitación, incluso, para los mismos estudiantes.

Informó el proyecto el senador Poklepovic, quien dio cuenta que las Comisiones Unidas habían acordado suprimir el artículo 20, aceptando el criterio planteado por el Ministro de Hacienda, quien lo estimó de carácter inflacionista. El indicado artículo autorizaba al Banco del Estado para otorgar préstamos por el monto de hasta cinco años del rendimiento estimativo del proyecto, a las Universidades de Concepción y de Valdivia. Estos préstamos, al ser redescontados en el Banco Central, representarían, en el hecho, una emisión inorgánica, que provocaría un impacto en el proceso de recuperación económica del país.

Las pérdidas sufridas por la Universidad de Concepción, sin incluir los materiales dañados en los equipos de laboratorios, alcanzan a E° 4.747.060, según dijo el senador informante. Las pérdidas de la Universidad Austral, alcanzarían a 2 millones de escudos.

La Comisión estimó que los fondos del gravamen del 10% al premio mayor de la Lotería de Concepción y de la Polla Chilena de Beneficencia, que fueron aprobados en el artículo 1.o, son insuficientes para los fines que se persiguen, y para ayudar a la Universidad Técnica del Estado y a la Fundación Adolfo Matthei. Estudió una indicación —que fue aprobada como artículo 2° por la que se acepta aumentar el valor de los boletos de los sorteos, autorizando que el mayor rendimiento que se produce en la Lotería de Concepción, por dicha entrada, se reparta en un 60% para la Universidad de Concepción; el 10% para la Técnica del Estado; el 2% para la Fundación Adolfo Matthei, y el 28% para los actuales beneficiarios, que son diversas instituciones de acción social. En la Polla Chilena de Beneficencia, los porcentajes se asignaron en una forma diversa, favoreciendo más a la Universidad Austral.

Al mismo tiempo, para que haya un mayor aliciente para la adquisición de boletos, se dispone de una cantidad mayor para ser repartida en premios.

En total, la Universidad de Concepción recibirá la cantidad de E° 780.000 anuales; la Universidad Austral, E° 364.000; la Universidad Técnica del Estado, E° 104.000; y, la Fundacin Matthei, E° 20.800 anuales.

Aprobado totalmente el proyecto, vuelve ahora, en tercer trámite constitucional, a la Cámara de Diputados.

INDICACION DE AGUIRRE DOOLAN

Por unanimidad, se aprobó una indicación presentada en la sesión anterior por el senador Humberto Aguirre "para que los consejeros en representación del Senado, designados en conformidad a la ley N.o 8707, sobre Consejerías Parlamentarias, informen a esta Corporación sobre la labor que desarrollan los organismos que integran, en beneficio de la zona devastada".

PROYECTO DEL FRAP

El senador Salvador Allende, habló largamente al final de la sesión, para presentar un proyecto del FRAP, sobre reconstrucción. Propone la creación de un Departamento Nacional de Planificación, diversas medidas de ayuda, una servidumbre de habitación en favor del Fisco para aquellos inmuebles de más de 200 metros cuadrados de edificación, para alojar a los damnificados, y otras. Se financia con créditos extranjeros, empréstitos forzosos, impuestos a la gran minería del cobre, aumento del impuesto a la renta; impuestos a las nuevas construcciones suntuarias y veraniegas, alzas de las contribuciones a predios urbanos y agrícolas, impuestos a los precios de avisos, etc.

Cárcel de Puerto Montt será construida en las afueras de la ciudad

La nueva cárcel de Puerto Montt será construida en las afueras de esa ciudad, según informó ayer el diputado Rolando Schmauck.

El parlamentario se entrevistó con el Ministro de Justicia, Julio Philippi, a quien expuso la intranquilidad de los portomontinos, debido a que se está construyendo un pabellón en la ubicación que tiene actualmente ese establecimiento penal, es decir, al lado de la Escuela N.o 6 de Niñas.

El Ministro expresó que se trata sólo de un pabellón de emergencia y luego dijo que se había consultado la construcción del nuevo recinto carcelario en las afueras de la ciudad.

Proyecto modificando el Estatuto Administrativo se presentó ayer

Lleva las firmas de once diputados radicales

Con la firma de once diputados radicales quedó presentado ayer, en la Cámara, un proyecto que modifica el DFL N.o 338, de 6 de abril del presente año, sobre Estatuto Administrativo, cuyo autor es Carlos Morales Abarzúa.

Entre las disposiciones que el proyecto propone derogar figuran: la que establece la suspensión del empleo, sin goce de sueldo, por un año; los artículos 105 y 115 que aumentaron la edad necesaria para jubilar de 62 a 65 años y modificaron disposiciones sobre el derecho a desahucio; el inciso 1.o del artículo 91, que limitó el derecho a permiso por motivos particulares, de seis días por semestre a seis días por año.

En cambio, se trata de hacer revivir disposiciones como la que declaraba exentas de toda clase de contribuciones o impuestos a las asignaciones especiales de los empleados, como las de zona, familiar, viáticos, gastos de locomoción, representación, indemnización por cambio de residencia y asignaciones por pérdidas de Caja; garantías de trato comedido por parte de los superiores jerárquicos, estableciéndose que aun en la aplicación de medidas disciplinarias se omitirá todo tratamiento vejatorio; restablecimiento de la jornada semanal de trabajo de 38 horas, en lugar de 43.

También se consultan disposiciones que tienden a mejorar la situación de los dirigentes gremiales de los empleados fiscales, a favorecer a sus asociaciones y a la ANEF.

DIPUTADO PINTO DIAZ ABOGA POR INDIGENAS DAMNIFICADOS DEL SUR

Junto con la directiva de la Sociedad Unión Araucana se entrevistó ayer con el Ministro del Interior el diputado conservador Humberto Pinto Díaz.

Se hizo presente al Premier la aflictiva situación de centenares de familias araucanas de las provincias de Cautín, Valdivia y Chiloé, que sufrieron las pérdidas de sus propiedades, víveres y herramientas de trabajo, debido a los terremotos.

El diputado pidió al Ministro que ordenase a Intendentes y Gobernadores el reparto de ropas y víveres a los indígenas damnificados. Este accedió de inmediato.

INICIATIVA DE SENADOR DURAN EN FAVOR EMPLEADOS DAMNIFICADOS

Autoriza a las instituciones de Previsión para hacer préstamos de hasta mil escudos a sus imponentes de las provincias del Sur

El Senado acordó ayer agregar de inmediato a la cuenta y enviar en informe a la Comisión de Trabajo y Legislación Social un proyecto presentado por el senador Julio Durán, que legisla— según él mismo lo dijo— en favor de "un enorme contingente de personas de clase media, funcionarios públicos y empleados particulares, pequeños comerciantes, industriales, o agricultores de las provincias del sur, que no están siendo atendidos por nadie, y a quienes la generosidad pública casi no ha alcanzado".

El senador Durán dijo que los sectores más modestos de la población han recibido y reciben ayuda, pero que los funcionarios del Estado o los empleados particulares no la reciben en forma directa "que les permita enfrentar los primeros gastos para buscar alimento, vestuario, comprar algunas tablas para parchar sus casas, en fin, las medidas más urgentes".



SENADOR JULIO DURAN

El proyecto es el siguiente:

"Autorízase a las Instituciones de previsión para que concedan un préstamo especial a sus imponentes domiciliados en la zona del terremoto y damnificados con ocasión de este fenómeno, de hasta 6 meses de remuneración imponible, más las asignaciones respectivas, por un máximo de un mil escudos.

"La calidad del damnificado se comprobará en la forma que establezca el reglamento.

"El préstamo se hará sin intereses y se amortizará en cuotas mensuales, en un plazo máximo de 5 años, a partir del mes de enero de 1961 y se concederá garantía del empleador, o de dos fiadores, u otras caución que calificará el respectivo Consejo.

"Autorízase a las Instituciones Semifiscales y a las Empresas del Estado para anticipar fondos a las instituciones a que están afiliados sus empleados con cargo a las imposiciones que deban efectuarse en ellas, para que concedan los préstamos a que se refiere el inciso anterior y que corresponda a sus empleados".

RUMORCILLOS

TERREMOTO PROPIO

Violentamente se le remeció el piso al diputado Humberto Martones en la Junta Ejecutiva de su partido, el Democrático Popular. Fue tanto, que en este terremoto propio se le vinieron a tierra todos los cargos que tenía en esa colectividad y a duras penas logró salvar el fuero.

El juvenil parlamentario cayó en desgracia ante la Junta que presidía, al ceder el cargo de consejero parlamentario ante la CORVI, a su padre, el senador del mismo nombre.

La cesión cayó como bomba entre sus correligionarios. Estaban molestos porque el cargo pasaba de un democráticopopular a un socialista, por muy frapistas que fuesen los dos. Así se lo dijeron al diputado en la última reunión de la Junta. Y no sólo se lo dijeron, sino que, sin más trámite, lo censuraron, aunque Martones asegura que renunció.

En todo caso, el hasta ayer presidente en ejercicio del Partido Democrático Popular —Jorge Costa, el titular, anda en Europa—, debió contemplar desolado cómo el andamiaje de cargos, que en gran parte sostenía su vida política, se venía a tierra con estrépito.

En la hecatombe perdió la presidencia, en ejercicio, y la vicepresidencia, en propiedad, del partido; su calidad de delegado ante el FRAP y la de miembro de la comisión que prepara la fusión con los democráticos de Minchel.

Pero, como todo tiene sus compensaciones, el diputado Martones ha sido muy felicitado por ser tan buen hijo.

TRIBUNA...

Los ímpetus oratorios del senador Salvador Allende provocarán un retardo de por lo menos una semana en la iniciación del estudio en el Congreso del tan anunciado proyecto del FRAP sobre la reconstrucción.

Reglamentariamente, debido a sus disposiciones de índole tributaria, la tramitación del proyecto debe ser iniciada en la Cámara. Si se hubiera presentado ayer en esa Corporación, habría quedado incluido en la cuenta y enviado de inmediato a Comisión.

Pero no procedió así. No era posible dejar pasar tan buena oportunidad para pronunciar "el discurso". Lo presentó en el Senado, naturalmente, con una perorata tan kilométrica como las de Fidel Castro, desde donde habrá que enviarlo a la Cámara de Diputados, para que recién se inicie su tramitación el martes próximo.

Hubo algunas opiniones en contrario dentro del FRAP para este procedimiento. Atinadas opiniones, puesto que el "anuncio" del proyecto ya estaba más repetido que el del nescafé.

Pero se repitió.

Quedó pendiente en la Cámara proyec[to] que permitirá trasplante de viña[s]

Se despacharon, en cambio, otros 16 proyectos de diversa índo[le] — Los oradores de la sesión de ayer.

La Cámara de Diputados, en su sesión ordinaria de ayer, aprobó los siguientes proyectos de leyes: los que liberan de derechos de internación a elementos destinados a las municipalidades de Talcahuano, Antofagasta, Traiguén y San Miguel; a la Sociedad Unión de Tipógrafos; el Instituto Alonso de Ercilla, de los Hermanos Maristas; a la Congregación de las Hermanitas de los Pobres de Concepción; a la Parroquia Santa Rosa de Los Andes y al Instituto Agrícola "Pascual Barburizza", de la misma ciudad; el que denomina "Escuela Granja Adeodado García Valenzuela" a la Es[cuela] Granja N.o 107, de Santa Cruz; el que de[no]mina "Ana Luisa Vial Orrego" a la Es[cuela] Técnica Superior Femenina N.o 1, de San[tiago]; el que denomina "Pedro Aguirre Cerda" a la Escuela N.o 62, de Santiago; el que auto[riza] a la Municipalidad de Chépica para con[tratar] un empréstito; el que crea una nueva Gob[er]nación Marítima en Navarino, provincia [de] Magallanes, y el que autoriza la destinación [de] un predio fiscal, ubicado en Lampa, al f[un]cionamiento de la Escuela N.o 161 de [la] localidad.

También se aceptaron las modificaciones introducidas por el Senado en los proyectos que autorizan empréstitos a las Municipalidades de Pichidegua y de Punitaqui. Las modificaciones consistían en cambiar la denominación "pesos" por "escudos" en las sumas contempladas.

PROYECTO PENDIENTE

Quedó pendiente el proyecto, ya aprobado por el Senado, que modifica la Ley de Alcoholes, para permitir el trasplante de las viñas afectadas por la "Margarodes Vitium", que informó el diputado Mario Scharpe. No hubo acuerdo para aceptar la iniciativa de la Mesa, que propuso enviarlo a comisión por ocho días para un mayor estudio.

PROYECTOS A COMISION

Sin embargo, con esa finalidad, se devolvieron dos proyectos a comisiones: el que destina fondos para la construcción de establecimientos escolares en Iquique y que ordena vender a sus actuales ocupantes las casas construidas por la Fundación de Viviendas.

HORA DE INCIDENTES

En la Hora de Incidentes hicieron uso de la palabra los siguientes diputados:

Julio von Mühlenbrock, nacionalpopular, que se refirió a los efectos de los terremotos en las provincias de Llanquihue, Chiloé y Valdivia.

Albino Barra y Alonso Zumaeta, que solicitaron una modificación de los reglamentos internos del Servicio de Seguro Social.

Jorge Montes, comunista, que dio a conocer las iniciativas de su partido en favor de la reconstrucción del Sur.

Inés Enríquez, radical, que trazó un cuadro dramático de los estragos provocados por los terremotos en la ciudad y provincia de Valdivia.

Renato Gaona, radical, que habló sobre diversos problemas de la provincia de Colchagua.

Raúl Morales Adriasola, radical, que elogió la forma cómo han actuado organismos como el Banco del Estado, CORVI, CORFO, ENDESA, Empresa de Comercio Agrícola y otras, en beneficio de [la] población de Chiloé.

Bernardino Guerra, libe[ral], señaló la conveniencia de [ins]talar una planta de cem[ento] en Iquique antes que en A[n]tofagasta, donde existe me[nos] cesantía.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir el señor

JUAN HORMAZABAL AGUILERA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo, a las 16 horas, desde su casa-habitación, San Isidro N.o 1462.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable hija, hermana y sobrina, señora

MARIA ESCOBAR DE ARANDA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará, a las 15.30 horas, en la Parroquia Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf).

Alfonso Escobar y familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa, madre y cuñada, señora

MARIA ESCOBAR DE ARANDA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará, a las 15.30 horas, en la Parroquia Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf).

Mario Aranda G., y familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo.

LUIS H. MORALES MIRANDA

Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se oficiará en la Capilla del Cementerio General, a las 10.30 horas.

La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hermano y tío, don

ROBERTO CRUZ GUERRERO

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy jueves en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la calle San Ignacio N.o 1275, a las 10 horas.

Sus hermanas y sobrinos.

IN MEMORIAM.—

✝ En sufragio del alma de mi señora madre

SOFIA MUÑOZ DE PINOCHET

Se celebrará una misa el día aniversario de su fallecimiento, viernes 17 de junio, a las 10 horas, en la Iglesia de los Padres Salesianos "San Juan Bosco", La Cisterna, paradero 23 de la Gran Avenida.

Gerardo Pinochet Muñoz.

La información QUE UD. NECESITA

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago:
Comandancia en Santo Domingo 978 61171

ITINERARIO DE TRENES

Expreso Rápido, Santiago- Pto. Montt. Martes y Jueves. Sale de Estación Alameda, a las 7 horas. Combinación a Concepción y Valdivia.

Ordinario, Santiago-San Rosendo Diario. Sale de Estación Alameda a las 8 horas. Combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario, Santiago-Pichilemu. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8.30 horas.

Expreso. Santiago-Concepción Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda a las 10 horas. Combinación a Temuco.

Ordinario, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Alameda a las 14 horas.

Ordinario, Santiago-Curicó. Diario. Sale de Estación Alameda a las 16.30 horas.

Directo, Santiago-Temuco. Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda, a las 18 horas. Combinación a Puerto Montt.

A VALPARAISO.— Expresos diarios, salen de Estación Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 y 17.45 horas. Expreso, sábados, excepto festivos, sale a las 16 horas. Expreso rápido, días de trabajo, excepto sábados, sale a las 19 horas. Expreso, domingos y festivos, sale a las 2? horas. Ordinarios, salen de Estación Mapocho diariamente a las 8.30, 14 y 20 horas. Ordinario, sábados, sale a las 13.45 horas.

DE VALPARAISO. — Expresos diarios salen a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Expreso rápido, sale de Valparaíso, días de trabajo a las 7.20 horas. Expreso, domingos y festivos, sale de Valparaíso a las 20 horas. Ordinarios, salen de Valparaíso, diariamente, a las 8.30 y 14 horas. Ordinarios, domingos y festivos, salen de Valparaíso a las 18 y 20.30 horas.

Expreso rápido nocturno. Santiago-Puerto Montt. Viernes. Sale de Estación Alameda a las 20.45 horas. Combinación a Valdivia.

Nocturno, Santiago-Talcahuano. Diario. Sale de Estación Alameda a las 21 horas. Combinación Temuco y Valdivia.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho a las 7.40 y 13.45 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Mapocho a las 19.30 horas.

CARABINEROS

Santiago, Moneda-Radio Patrullas Central. Plaza Bulnes 1196 . . .	62261
Prefectura General de Morandé	60151
Prefectura Santiago Norte, Dávila B 898 . .	374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353	64130
Prefectura Santiago Sur. Chiloé 1474 . . .	51050
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284	65102
Prefectura del Tránsito, Merced 142	32012
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143	30101

SANTORAL

HOY: Corpus Cristi.
MAÑANA: Ismael y Adol[fo]

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 . . . . . [illegible]
(Llamados de urgencia, 4 líneas).
Posta N.o 2, Maule 873 [illegible]
(Llamados de urgencia, 2 líneas).
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía . . . . [illegible]
Posta N.o 4, Villaseca 25 . . . . [illegible]
Posta N.o 5, Avda. Manuel Montt 309 . . . . [illegible]
Asistencia Pública Infantil. Sta. Rosa 1234 . [illegible]
De San Miguel, Gran Avenida 2304 . . . . [illegible]
De La Cisterna, Esperanto 0115 Cist.) . . . [illegible]

ITINERARIO DE AVIO[NES]

(LAN-CHILE)

RUTA SANTIAGO-ARICA

Lunes, martes, viernes y [sába]dos parten de Los Cerrillos, [a las] 8.50 horas, en vuelo dire[cto a] Arica.

Diariamente sale un DC-[6 a] las 7.45 horas, hasta Antofa[gasta], donde combina con 2 vuelos [dia]rios con escalas en Calama, [To]copilla, Iquique y Arica.

Los jueves sale, a las 10.15 ho[ras], con escalas en Antofagasta [e] Iquique. Terminal en Arica.

Los martes y jueves, sale de [Los] Cerrillos, a las 9.30 horas, un se[r]vicio hasta Antofagasta con esca[las] en La Serena, Copiapó y Cha[ñaral]. Los lunes, miércoles y sába[dos], con el mismo terminal, ha[ce] escalas en La Serena, Copiapó y Chañaral. Los viernes a[las] 9.30 horas, con escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral, con terminal en Antofagasta. Los lunes, miércoles, jue[]ves a sábados, a las 14 horas, con terminal en Copiapó, y escalas en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA SANTIAGO-P. ARENAS

Santiago-Temuco: Sale de Los Cerrillos los sábados, a las 1[] horas. Escalas en Concepción y Victoria.

Santiago-Puerto Montt: Sale [de] Los Cerrillos los jueves, a las 1[] horas. Escalas en Concepción, Va[l]divia y Osorno.

Santiago-Coihaique: Sale de [Los] Cerrillos los martes, a las [] horas. Escalas en Concepción, Va[l]divia, Osorno, Puerto Montt, [Ancu]d y Castro.

Santiago-Coihaique: Sale de [Los] Cerrillos los sábados, a las [] horas. Escalas en Cauquenes, Con[]cepción, Valdivia, Osorno, P[uerto] Montt y Castro.

Santiago-Puerto Montt: L[unes,] miércoles y viernes, sale de [Los] Cerrillos, a las 8.30 horas. E[scalas] en Concepción, Temuco y Os[orno]. (Los días lunes hace escala [tam]bién en Cauquenes).

Santiago-Coihaique: Sale de [Los] Cerrillos, los lunes y jueves [a] las 9.15 horas. Escala en [Victo]ria.

Santiago-Punta Arenas: Sa[le de] Los Cerrillos los martes y [vier]nes.

FARMACIAS DE TU[RNO]

TURNOS DE FARMACIAS [DE LA] SEMANA COMPRENDIDA [DEL] EL 11 AL 18 DE JUNIO DE [1960]

Farmacias: "Popular", [] Vivaceta 1811; "City", Avda. [In]dependencia 575; "La M[] Fermín Vivaceta 2082; "[] Santos Dumont 587; "[] Andrés Bello 496; "Las A[] San Pablo 2002; "Ideal", [] Riquelme 673; "[] 4252; "Bentjerodt", Avda. [Ber]nardo O'Higgins 2802; "[] so", Exposición 1488; "Iris"[] Ignacio 1105; "Petrizzio", [] 93; "Arturo Prat", Arturo [] 698; "Universo", Santa Rosa [] "Septiembre", Victoria Sub[erca]seaux 9; "Pérez", Avda. [] Mackenna 1199; "Bach", [] ción Chile calle Hayd[n] Luis", Avda. Berlín 773; "[] Arenas", Gran Avenida [] rida", Avda. Vicuña M[ackenna] 7193 F.; "Carmen", Avda. [] de Valdivia 020; "Canadá"[] lito Salas 0285; "Ñuñoa"[] Irarrázaval 1280; "Brit"[] lucho 3510; "Farellones", [] rretea 2383; "Urgencia" [] Francisco 75, turno perm[anente].

I. Municipalidad de Santiago

COMITE DE SOLIDARIDAD PRO DAMNIFICADOS DE LA ZONA SUR

El Comité de Solidaridad que preside el Alcalde e integran siete Regidores, designados por acuerdo de la H. Corporación Municipal, para ir en ayuda de los afectados por los terremotos que asolaron varias provincias del Sur del país, ha recibido hasta el momento las siguientes donaciones que se complace en dar a conocer a la opinión pública:

EN EFECTIVO:

E°	42.233,77
US$	2.500
Nac. Arg.	50

EN ESPECIE:

MATERIA	N.o PIEZAS	REMITIDAS A:	RECIBO OTORGADO POR:	FECHA DE REMISION:	OBSERVACION
VESTUARIOS	1.961 162	Servicio de Asistencia Social	Oficina: Dieciocho N.o 552	30 de Mayo de 1960 6 de Junio " 1960 11 de Junio " 1960	Ropas de hombre, señoras, niños, zapatos y ropa de cama (162 frazadas).
MEDICAMENTOS	177	Servicio Nacional de Salud	Oficina: Avda. Matta N.o 664	30 de Mayo de 1960 6 de Junio " 1960 11 de Junio " 1960	Comprimidos, Penicilina-Estrectomicina, Combióticos, inyecciones, etc.
SUBSISTENCIAS	747 P. 172 T. 3.069 K. 77 Caj. Unidades Men.	INACO	Oficina: Maipú N.o 22	30 de Mayo de 1960 6 de Junio " 1960 11 de Junio " 1960	Fideos, velas, fósforos, tanax, leche condensada, Sí Café, etc. Porotos, yerba, té, azúcar, cajones café malta, jabón, cebollas, manteca y papas.
VARIOS	29	Servicio de Asistencia Social	Oficina: Dieciocho N.o 552	30 de Mayo de 1960 6 de Junio " 1960 11 de Junio " 1960	Cantimplora, plato aluminio, 1 par de muletas, lechero, paquete de dulce, brasero, panera, huslero, jarro, botella.

Las donaciones anteriormente señaladas han sido recibidas de Sindicatos e Instituciones Gremiales; Comercio, Industria y Empresas de Cine y Teatro; Comerciantes e Industrias de Ferias, Matadero y Mercados Municipales; diversas organizaciones y particulares, etc. El personal de empleados y obreros municipales contribuyó, además, con un día de sueldo.

En conformidad a las instrucciones impartidas por la circular número 1295 del Ministerio del Interior, las especies reunidas, después de seleccionadas, se están haciendo llegar a las Instituciones que en ellas se indican. Los valores en efectivo se están remitiendo al señor Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río.

Las especificaciones, detalles y constancias de recepción, obran en forma documentada en poder de este Comité y pueden ser consultadas por quien lo solicite.

Aparte de estas erogaciones se ha recibido, además, de los comerciantes e industriales que actúan en las ferias, Mataderos y Mercados de esta Comuna, un aporte de alimentos (abarrotes, carnes, verduras, etc.) que ha sido remitido en veinte camiones a las provincias afectadas.

Por otra parte, esta I. Municipalidad dispuso el envío al Sur de tres camiones de cuatro toneladas y un carro cisterna, con capacidad para 12.000 litros de agua potable, con el objeto de aliviar la situación de emergencia de los primeros momentos.

RAMON ALVAREZ GOLDSACK
Presidente del Comité.

GRAN Mundo POR E.B.V.

Matrimonio Vicuña Matte - Montes Videla.-



Señorita MARIA ANGELICA MONTES VIDELA, cuyo matrimonio con el señor Julio Vicuña Matte será bendecido hoy, en la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Vitacura 3738), a las 18.30 horas. Pondrá las bendiciones Monseñor Eduardo Lecourt. Serán padrinos, por parte del novio, don Julio Vicuña Luco y la señora Eliana Vicuña de Bacigalupo, y por parte de la novia, don Sergio Montes Moreira y la señora Rosa Videla de Montes. Serán testigos, por parte del novio, las señoras María Matte de Valdés e Inés Amunátegui de Vicuña; las señoritas Luisa Vicuña Luco y Enriqueta Matte Larraín, y los señores Domingo Matte Larraín, Héctor Orrego Puelma, Arturo Matte Larraín, Aníbal Ariztía Ariztía, Raúl Matte Larraín, Luis Matte Valdés, Benjamín Matte Larraín, Gonzalo Herrera Villamil, Erik Saelzer W., Alfredo Cea Egaña, Jorge Leyton, Guillermo Guzmán, Ramón Velasco V., Raimundo Vial, Félix Bacigalupo, Carlos G. Huidobro Guzmán y Domingo Vicuña Matte. Por parte de la novia actuarán como testigos las señoras Amelia Montes de G. Huidobro, Rebeca Videla de Valdivieso, Hortensia Rodríguez de Montes y Ana Videla de Tejeda; las señoritas Luz María Fleishmann Echenique, Luz María Ovalle Zegers, Rosita Vergara Baeza y Pilar Ossa Olea, y los señores Fernando Videla Sánchez, Sergio Montes Videla, Alberto Montes Moreira, Eugenio G. Huidobro Vial, Julio Salas Hurtado, Rafael Montes Moreira, Emilio Saavedra Balmaceda, Javier Montes Moreira, Guillermo Vial Ovalle, Alfonso Errázuriz Infante, Aníbal de Agüero Correa, Fernando Montes Videla, Eduardo Vial Castillo, Constancio Silva Mandiola, Andrés Prieto Urrejola y Gonzalo Montes Videla.

En casa de María Estela García-Huidobro Russi.-

Al malón que sus relaciones les ofrecieron a la señorita María Estela García-Huidobro Russi, con motivo de celebrar su cumpleaños, asistieron las siguientes señoritas y jóvenes:

Pilar Alliende Claro, Rosa Guzmán Lyon, María Angélica Donoso Espínola, Manuela Achurra Larraín, Patricia Laso Gazitúa, Bernardita Acevedo, María Elba León Bustos, María Cristina León Bustos, María Mercedes Bahr Bifkupovic, María Angélica Clark Undurraga, María Isabel Clark Undurraga, María Eugenia Guzmán Alliende, Nora Larraín, Stuven, María Olga Pérez-Cotapos Vargas, Julia Spoerer Vicuña, María Teresa Gargreaves Rioja, Patricia y María Eugenia García-Huidobro Russi, Julio Bahr B., Francisco Muzard Ureta, Jorge y Rafael Gómez Balmaceda, Sergio Molina Bertrand, Ernesto Clark Undurraga, Carlos Aristegui Ruiz, Juan Echeverría, Horacio Salamanca Rojas, Rafael del Río Galvin, Patricio Pozo Ruiz, Fernando Laso Rogers, Andrés Infante Arrieta, Camilo Carrasco Alfonso, Alberto Appels, Alfonso Salazar, Raimundo y Adolfo Gazitúa Larraín, Blas Barros, Jorge de la Barra Viollier, Sergio Rodríguez Bordali, Andrés Velasco Donoso, Guillermo Velasco García-Huidobro, Ventura Marín Espínola, Alfonso Guzmán Salcedo, Jaime Gómez Roger, Francisco Acevedo, Hugo Marín Lezaeta, Fernando Ureta Frías, Alfonso Alamos Ojeda y Gonzalo Gómez Aguer.

En la Embajada del Brasil.-

El señor Embajador del Brasil y señora de Ferreira de Mello reunieron en su palacio de la Alameda a un grupo de amigos, para despedir a los Embajadores del Perú, don Enrique Goytisolo, y su esposa, señora Isabel Radulescu de Goytisolo, decana del Cuerpo Diplomático.

Alrededor de una mesa magníficamente aderezada, luciendo una excepcional vajilla de "vermeil" en estilo Primer Imperio, tomaron asiento las siguientes personas:

Embajador del Brasil y señora de Ferreira de Mello; Embajador del Perú y señora de Goytisolo; Embajador de los Países Bajos y señora; señor Fernando Donoso, alto funcionario de la Cancillería, y señora; señor Mario Silva Concha, del Ministerio de Relaciones, y señora; don José Luis Claro Vial y señora; señora Olga Lyon de Rocas, señor Eugenio Heiremans y señora, señor Eduardo Balmaceda, señor Joao Gracie Lampreia, Secretario de la Embajada, y señora; señor Waldeck Lisboa Vamprés, Agregado Naval a la Embajada, y señora; señor Arthur de Ferreira de Melo y señora.

ROTARY CLUB DE SANTIAGO.— A mediodía de hoy, en el Club de la Unión (4.o piso), celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Diego Barros Ortiz.

En dicha sesión, a la cual han sido especialmente invitados el Gobernador del Distrito 474, doctor Gregorio Lira Silva, y los presidentes de los clubes del Gran Santiago, el presidente, señor Barros, dará lectura a la Memoria Anual de la actual Junta Directiva, que termina sus actividades el 22 del presente mes.

El Rotary Club de Santiago verá con especial agrado la asistencia a su sesión de hoy de los rotarios extranjeros y de provincias que se encuentren de paso por la capital.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Recientemente ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Teresa Gaete Puelma con el señor Jorge Ramírez Fariña.

Hicieron la visita de estilo, don Ricardo Ramírez Rahausen y señora Inés Fariña de Ramírez.

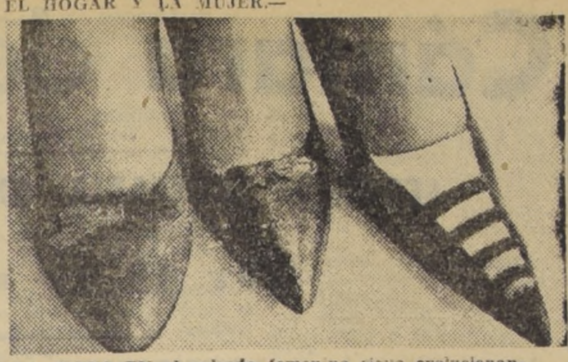
Bendijo los anillos el Reverendo Padre Nicolás Zcerisio, de la Orden Salesiana.

DE EUROPA.— De Europa ha regresado la señora Olga Sánchez de Vial.

DE LOS ESTADOS UNIDOS.— De los Estados Unidos ha regresado el señor Eduardo Benavente Garcés.

EN LOS ESTADOS UNIDOS.— Se encuentra en los Estados Unidos el señor Hernán Urzúa Merino.

EL HOGAR Y LA MUJER.—



LA MODA EN el calzado femenino sigue evolucionando en el sentido de hacerlo cada vez más puntiagudo. En el grabado, vemos la zapatilla de punta redondeada convencional, luego, al centro, la horma en punta que ha tenido general aceptación de hace algún tiempo a esta parte; finalmente, a la derecha, vemos un modelo que está haciendo furor entre las jovencitas londinenses, pese a las exageraciones que la horma presenta. (FOTO UPI).

Iniciación de la temporada en el Hotel "Portillo"

El 24 de este mes se iniciará la nueva temporada en el Hotel Portillo, considerado como uno de los lugares más atrayentes y confortables para la gente amante de los deportes de invierno.

Durante la presente temporada, como ha sido tradicional en ese establecimiento, se efectuarán campeonatos de ski entre los pasajeros del hotel y se cumplirán otros programas de entretenimientos.

Hasta la fecha, según informaciones proporcionadas en esferas deportivas, se ha observado latente interés entre los aficionados al ski por participar en las competencias que se efectúen en Portillo. Revelación de ello ha sido la insistente demanda de reservas de habitaciones.

Cámara de Diputados

SESION 5ª ORDINARIA, EN MARTES 14 DE JUNIO DE 1960

(De 16.15 a 19.11 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El Acta de la sesión 2a. queda aprobada por no haber merecido observaciones.

Las Actas de las sesiones 3a. y 4a están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Seis oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor De la Presa, sobre la dotación de servicio telefónico y de alumbrado para la localidad de Cucumén, en la provincia de Santiago;

Del señor Gaona, relacionado con la dotación de mobiliario para la Agencia Postal Subvencionada de "La Villa", en el departamento de Santa Cruz;

Del mismo señor Diputado, respecto de la adopción de medidas necesarias para restituir a su propietario el edificio en que funciona el Retén de Carabineros de Tinguiririca;

Del señor Lorca, referente a la situación que afecta al personal de empleados y obreros de la firma Textil Gerhard Tippmann;

Del señor Oyarzún, acerca de la inclusión de la calle Tolson, de Valparaíso, en el plan de pavimentación del presente año, y

Del mismo señor Diputado, sobre la ampliación de la red de alcantarillado hasta la calle Sur de la Población Miramar, de Playa Ancha.

2.o— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de los señores Ballesteros, Guerra, Muga y Schmauk, sobre aumento en la dotación de funcionarios de la Aduana de Arica.

3.o— Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Momberg, sobre la necesidad de dotar de una ambulancia y designar una matrona para las localidades de Vilcún y Cherquenco, en la provincia de Cautín, y

Del señor Morales Adriasola, sobre la conveniencia de destinar recursos para la habilitación del Hospital de Achao.

4.o— Siete oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Carmona, relacionado con las razones por las cuales la Caja de Previsión de los Empleados del Salitre no estaría dando cumplimiento a las obligaciones previsionales que tiene con sus imponentes;

Del señor Clavel, respecto de la misma materia anterior;

Del señor Lavandero, sobre diversas actuaciones que habría tenido el Consejero de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, señor Benjamín Hurtado Echeverría;

Del señor Silva Ulloa, acerca de la situación económica de las Oficinas Salitreras del departamento de Taltal y del conflicto del trabajo existente en la Planta "Flor de Chile";

De la señora Ana Eugenia Ugalde, sobre retasación de especies destruidas en el incendio de la Sucursal N.o 5, de la Caja de Crédito Prendario, de Santiago;

Del señor Palestro, acerca de la actitud que habría observado la Gerencia de la Compañía Minera "La Disputada", de la comuna de Las Condes, respecto de algunos parlamentarios que intervinieron en determinado conflicto colectivo del trabajo, y

Del Comité Parlamentario del Partido Socialista Unido, referente al envío de datos estadísticos sobre los salarios que perciben los trabajadores del carbón, en las provincias de Concepción y Arauco.

5.o— Cinco oficios del señor Ministro de Economía, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Correa Letelier, sobre desecación de terrenos en la localidad de Puerto Octay, de la provincia de Osorno;

Del señor Galleguillos, respecto de la ubicación del terminal de los buses del recorrido "Santiago-Colina";

Del señor Guerra, relacionado con la situación en que se encuentran los agricultores del Valle de Azapa;

Del señor Gormaz, respecto del restablecimiento de los pasajes rebajados, de ida y vuelta, en los automotores que circulan entre Santiago y Talca, y

Del señor Miranda, don Hugo, acerca de la situación presentada a los productores de huesillos, descarozados y pasas de los valles de Elqui y Ovalle, en la provincia de Coquimbo.

6.o— Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Suárez, sobre ayuda solicitada para la construcción de un gimnasio cerrado, destinado a la ciudad de Nueva Imperial, y

Del señor Momberg, respecto a la destinación de recursos con el objeto de construir un estadio en la ciudad de Temuco.

7.o— Dos oficios del señor Ministro de Minería, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Brücher, sobre diversos problemas que afectan al departamento de Taltal, y

Del señor Montes, respecto del envío de informaciones relacionados con el beneficio pecuniario que representa para las Compañías carboníferas la supresión del impuesto del dos por ciento sobre su producción.

8.o— Cuatro oficios del señor Contralor General de la República.

Con el primero contesta el que se le envió por acuerdo de la Corporación, acerca de la necesidad de apresurar la tramitación del decreto número 483, de 31 de mayo último, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, por el que se suspende, por el término de 120 días, las limitaciones reglamentarias de las instituciones de previsión, para el solo efecto de conceder los beneficios respectivos a los imponentes radicados en las provincias de Ñuble a Chiloé, inclusives.

Con los dos que siguen, contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Lorca, sobre la situación creada a los ex funcionarios de la Corporación de la Vivienda, y

De los señores Zumaeta y Zamorano, respecto de las irregularidades que se habrían cometido en la Escuela Industrial de La Calera.

Con el último, remite copia del decreto N.o 4.812, de 12 de mayo de 1960, del Ministerio de Hacienda, del que tomó razón este Organismo Contralor en virtud de encontrarse comprendido dentro de los términos del N.o 10, del artículo 72 de la Constitución Política del Estado.

9.o— Veintitrés oficios del Honorable Senado.

Con los nueve primeros, devuelve aprobados en los mismos términos en que lo hizo la Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que denomina "Liceo Luis Cruz Martínez, al Liceo de Hombres de Curicó;

El que denomina "Fermín Vivaceta" a la Escuela N.o 67, de Santiago;

El que denomina "Dorila Aguila Pacheco" a la Escuela Normal Rural de Mujeres de Angol;

El que da el nombre de "Pedro Aguirre Cerda" a un Grupo Escolar de Lautaro;

El que denomina "Alejandro Alvarez Jofré" al Liceo de Hombres de la ciudad de Ovalle;

El que da el nombre de "José Antonio Carvajal" al Liceo de Hombres de Copiapó;

El que denomina "Escuela de Minas Ignacio Domeyko" a la Escuela de Minas de La Serena.

El que da el nombre de "Humberto Yáñez Velasco" a la Escuela de Artesanos de Rancagua, y

El que declara institución nacional a la Asociación de Girl Guides de Chile.

Con los tres que siguen, comunica que ha aprobado las modificaciones introducidas por esta Corporación a los siguientes proyectos de ley:

El que concede diversos beneficios a don Miguel Angel Padilla de la Maza.

El que beneficia a don Juan Nogueira González; y

El que concede pensión a doña Raquel Sota Alvarez.

Con el décimotercero, comunica que ha aprobado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que concede pensión de gracia a don Aníbal Hevia Reyes.

Con los tres siguientes, devuelve aprobados con modificaciones, los siguientes proyectos de ley:

El que denomina "Escuela Pedro Aguirre Cerda", a la Escuela N.o 62, de Santiago;

El que denomina "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Técnica Superior Femenina N.o 1, de Santiago, y

El que denomina "Adeodato García Valenzuela", a la Escuela Granja N.o 107, de Santa Cruz.

Con el décimonoveno, comunica que ha rechazado el proyecto de ley, que destina fondos para la construcción de edificios para las escuelas primarias de Iquique.

Con los cuatro siguientes, expresa que ha rechazado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a los proyectos de ley que indica y que ha insistido en la aprobación de los proyectos primitivos aprobados por el Congreso Nacional.

El que reconoce tiempo al señor Aniceto Muñoz Fuentes;

El que concede determinados beneficios al señor Antonio Camurri Righi;

El que aumenta la pensión de que disfruta con Manlio Anzián Pedreros, y

El que concede igual beneficio a doña Mercedes Méndez Arancibia viuda de Macuada.

Con el penúltimo, remite un proyecto de ley que denomina a la Escuela N.o 20, de Rancagua "Escuela Bernardo O'Higgins".

—Se mandó a la Comisión de Educación Pública.

Con el último, remite un proyecto de ley originado en una moción de los señores Lavandero, Pérez de Arce y Bellolio, que concede franquicias de internación a elementos destinados a la reconstrucción de la zona devastada por la catástrofe que afecta al país, y otorga diversos beneficios a las personas damnificadas, con el objeto de que tenga su origen constitucional en esta Corporación.

(Posteriormente, suscrito por los señores Lavandero, Martín, Schmauk, Martones, Orellana, Sívori, Benítez y Espinosa.)

10.o.— Un nuevo informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, originado en una moción de los señores Errázuriz Echenique, Errázuriz Eyzaguirre, Gonzalo Fernández y De la Fuente, que consulta fondos para la pavimentación del camino de San Fernando a Pichilemu.

11.o.— Seis mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Lavandero, Momberg y Suárez, que modifica la Ley N.o 12.390, que autorizó a la Municipalidad de Temuco para contratar empréstitos;

Los señores Pareto, Foncea, Espinosa, Lavandero, Von Mühlenbrock, Sívori, Lacassie Martín y Valdés Solar, que concede nuevas atribuciones a la Corporación de Fomento de la Producción para la reconstrucción y auxilio de la zona devastada y para actuar en el territorio nacional como Organismo Planificador de la economía;

Los señores Cruz y Fuentealba, que establece nuevas normas para la interpretación de la legislación del trabajo;

De los señores Cruz y Fuentealba, que establece que para interpretar una disposición de la Legislación Social o del Trabajo, se atenderá más a la intención del legislador y a los objetivos sociales que se tuvieron en vista al dictarla, que a lo literal de las palabras;

El señor Guerra, que concede el goce de montepío en favor de las hijas solteras de cualquier edad, de los imponentes de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado;

El señor Mercado, que concede aumento de pensión a doña Victoria Gutiérrez Salas viuda de Leiva, y

El señor Jensen, que otorga pensión a doña Mercedes Sáez Cornejo.

12.o.— Quince comunicaciones:

Con las nueve primeras, los señores Embajadores de los Estados Unidos de Norteamérica, del Perú de la India, de Suecia, de Colombia, de Bélgica, de Italia, del Brasil y del Paraguay, acusan recibo de la nota de agradecimiento que se les envió por acuerdo de la Cámara, a raíz de la ayuda prestada por sus respectivos países a los damnificados por los recientes sismos que afectaron a la zona sur del país;

Con la que sigue, el señor Presidente de la Cámara de Representantes del Paraguay remite copia de un acuerdo adoptado por esa Corporación frente a una nueva incursión que habrían realizado elementos enemigos del actual régimen político que impera en ese país por el territorio argentino;

Con la que sigue, la Corte de Apelaciones de Santiago comunica que ha designado su presidente al señor Lucas Sanhueza, en reemplazo del señor Víctor Ortiz Castro, que servía anteriormente este cargo;

Con la penúltima, el señor Director de la Casa de Moneda de Chile, se refiere al informe evacuado por la Comisión Especial Investigadora de esta repartición, y

Con la última, el presidente de la Junta de Adelanto de Arica remite la Primera Memoria Anual de ese organismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.o de la Ley N.o 13.039, que la creó.

13.o.— Un cablegrama del señor Presidente de la Cámara de Diputados de Bolivia, en el que expresa su pesar por la desgracia que aflige al país, con motivo de las recientes catástrofes que afectan al país.

14.o.— Una comunicación al señor Presidente de la Cámara del Pueblo de la República Democrática Alemana, por la que se formula invitación a un grupo de Diputados chilenos para que visiten en fecha próxima la República de Alemania oriental.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—COMISION INVESTIGADORA DE LA CASA DE MONEDA. — LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.—

El señor JULIET (Presidente).— El señor Director de la Casa de Moneda solicita se dé lectura a la comunicación en que formula observaciones al informe evacuado por la Comisión Especial Investigadora de ese Servicio.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a esta petición en la oportunidad en que la Corporación entre a conocer el informe.

Acordado.

Los Honorables Diputados señores Héctor Correa, Raúl Morales y Raúl Aldunate, en su calidad de representantes de la provincia de Chiloé, solicitan que en la sesión ordinaria de mañana, y al término de la Hora de Incidentes se les conceda quince minutos a cada uno, con el objeto de referirse a la catástrofe que ha ocurrido en esa zona.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán los tiempos pedidos.

El señor PALESTRO.— Y quince minutos para mí

El señor JULIET (Presidente).— Con posterioridad requeriré el acuerdo para Su Señoría.

El señor SIVORI.— También quince minutos para el Honorable señor Von Mühlenblock.

El señor VON MUHLENBROCK.— ¿No se podría hacer extensiva esta petición a los parlamentarios de las otras provincias afectadas?

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— ¡Muy agradecido, Honorable señor Von Mühlenbrock!

El señor VON MUHLENBROCK.— Yo no me he opuesto.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publica "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se modifica la Ley N.o 12.166 que autorizó a la Municipalidad de Puente Alto para contratar un empréstito, se vota la clausura del debate y es aprobada.

Es aprobado el proyecto en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros la internación de diversos elementos destinados a plantas lecheras, se cierra el debate y es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se autoriza al Servicio Nacional de Empleados para contratar médicos becados, usan de la palabra los señores Lacassie, Puentes, don Juan Eduardo, y Moreno.

Se vota una proposición para retirar el proyecto de la Tabla de Fácil Despacho y es aprobada.

5.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA EN LA PROXIMA SESION ORDINARIA.

El señor JULIET (Presidente).— Los Honorables Diputados señores Héctor Correa, Raúl Morales y Raúl Aldunate han pedido a la Mesa que recabe nuevamente el asentimiento de la Sala para que se les conceda, en la sesión ordinaria de mañana y después de la Hora de Incidentes, 15 minutos a cada uno para referirse a las consecuencias del sismo en la zona que representan, o sea, en la provincia de Chiloé.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán los tiempos solicitados.

Acordado.

6.—OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO AL PROYECTO QUE MODIFICA EL CODIGO DEL TRABAJO EN LO RELATIVO A LAS GRATIFICACIONES DEL PERSONAL DE LAS EMPRESAS DE UTILIDAD PUBLICA Y AGENCIAS INFORMATIVAS EXTRANJERAS.

El señor JULIET (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde seguir tratando las observaciones del Presidente de la República al proyecto que modifica el artículo 146 del Código del Trabajo, relativo a las gratificaciones del personal de las empresas de utilidad pública y agencias informativas noticiosas extranjeras.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 8,803-A.

Estaba con la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor SILVA.— Señor Presidente, en la sesión pasada manifesté que existe una diferencia notoria entre una empresa comercial o industrial y una de utilidad pública. Ello ha obligado a los Poderes Públicos a preocuparse de la situación del personal de estas empresas de utilidad pública, estableciendo un sistema de gratificaciones garantizadas, ya que de atenerse a los resultados financieros de su explotación sus empleados y obreros jamás percibirían este beneficio. En el hecho, existe una razón de indiscutible justicia para resolver el problema de los empleados de estas empresas pagándoles gratificaciones obligadas al término de cada ejercicio, de acuerdo con el capital de esas instituciones de utilidad pública. El financiamiento de este beneficio depende de la percepción de las tarifas que cobran esas empresas por los servicios que prestan. En efecto, la Empresa del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, por ejemplo, imputa a las tarifas de movilización de carga y pasajeros los gastos que le demanda el pago a su personal de la gratificación obligada al término del año. En otras palabras, estas empresas reciben día a día, mes a mes, los recursos con que, en definitiva, pagan este beneficio a sus empleados y obreros al finalizar el año.

Y como éstos tienen la certidumbre de que esta gratificación les será cancelada —ya conocemos la estrechez económica en que viven los trabajadores— a contraer anticipadamente compromisos sobre este emolumento que recibirían a fines de año. Así, en muchas oportunidades, señor Presidente, obligados por necesidades familiares impostergables, tienen que recurrir a préstamos verdaderamente usurarios. Nosotros —en este aspecto puedo informar a la Honorable Cámara en nombre de todos los Diputados de Antofagasta—, tenemos algunas experiencias acerca de la situación de los empleados del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia. En más de una oportunidad hemos tenido que acompañarlos ante la directiva del Banco del Estado, con el objeto de que esta institución les facilite dinero en préstamo como anticipo de esas gratificaciones, préstamos que, naturalmente, no les demanda los intereses usurarios que tienen que pagar cuando recurren a un prestamista particular.

Por estas consideraciones, estimando que no se altera en nada la legislación que existe sobre el particular y siendo este proyecto un acto de evidente justicia, al permitir que los empleados reciban en cuotas mensuales una gratificación garantizada por las disposiciones del Código del Trabajo, nosotros creemos que debe rechazarse el veto del Ejecutivo.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, el Ejecutivo ha opuesto su veto al proyecto que modifica el inciso 5.o del artículo 146, del Código del Trabajo, autorizado para pagar en cuotas mensuales la gratificación obligatoria de que goza el personal de las empresas de utilidad pública. Ya el Honorable señor Silva ha explicado, en forma detallada, que este proyecto en nada perjudica a dichas empresas, por cuanto los fondos con que se financia esta gratificación, son recibidos por ellas día a día.

A mi juicio, el proyecto en debate, ya aprobado por el Congreso Nacional, viene sólo a establecer una mera modalidad que es de verdadera justicia, para el pago de una gratificación obligatoria anual. En efecto, resulta más justo y lógico que ella se cancele en doce cuotas mensuales.

Estas razones y, en forma muy especial, las que ha dado mi Honorable colega señor Silva Ulloa, referente a los empleados del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, que desgraciadamente son los que perciben las rentas tal vez más bajas en esta clase de empresas, nos movieron a presentar este proyecto.

Los parlamentarios de la provincia de Antofagasta han estado permanentemente preocupados de conseguir en los Bancos los dineros suficientes para poder pagar, en forma anticipada, esta gratificación a los empleados que, por supuesto, han debido de cancelar también, de su propio peculio, los intereses cobrados por las empresas banarias.

Además, señor Presidente, este proyecto de ley en nada perjudica el financiamiento de las empresas. Estas pagarán cada mes, una parte de la gratificación obligatoria que, de todas maneras, deben cancelar totalmente a fin de año. En la práctica, algunas empresas de utilidad pública pagan esta gratificación en la forma anticipada que he expuesto.

El Ejecutivo manifiesta, en el número segundo del oficio correspondiente, que, si esta gratificación se pagara mensualmente, pasaría a ser sueldo. Considero que el ánimo de los que presentamos el proyecto está muy lejos de ello. Jamás deseamos que esta gratificación pasara a ser sueldo, sino únicamente que se pagara mensualmente, para que en esta forma, los empleados reciban un poco más de dinero y mejorar así la situación de sus hogares.

Estimo que la Honorable Cámara, que aprobó este proyecto por inmensa mayoría, debe rechazar en esta ocasión el veto del Ejecutivo, por las razones que aquí se han dado.

Nada más, señor Presidente.

El señor CARMONA.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, los Diputados demócratacristianos votaremos también en contra del veto propuesto por el Ejecutivo, porque creemos que las razones dadas en él no se justifican.

El régimen de gratificaciones establecido para las empresas de utilidad pública proviene de que ellas gozan de tarifas en las cuales está comprendida, por una sola vez, una utilidad. Por lo tanto, el legislador cuidó de establecer esta gratificación en forma permanente para el personal de estas empresas a través del régimen de utilidad garantizado a esas compañías.

El proyecto que nos ocupa tiende únicamente a establecer una modalidad especial de pago en beneficio, tanto de las empresas como de su personal. Así se ha autorizado para que, en vez de cancelada una sola vez al año esta gratificación, la paguen por duodécimos.

No se establece, como pudiera desprenderse del texto de esta iniciativa, preferencia ni privilegio de orden especial, ni tampoco se crea un precedente porque estas gratificaciones existen, señor Presidente, en virtud del régimen de tarifas que el Gobierno da a algunas empresas, régimen que se estableció teniendo en cuenta su pago....

El señor SERRANO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CARMONA.— Con todo agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Carmona, tiene la palabra el Honorable señor Serrano.

El señor SERRANO.— Señor Presidente, creo que el Honorable señor Carmona ha cometido un error al afirmar que se autoriza a las empresas para pagar esta gratificación por duodécimos. La disposición dice: "...deberá ser cancelada...". De las palabras del Honorable señor Carmona se deduce que sólo se estaba autorizando a las empresas de utilidad pública para pagarla mensualmente.

El señor CARMONA.— He incurrido en un error, si he usado la expresión que menciona Su Señoría.

El señor SERRANO.— Gracias.

El señor CARMONA.— Indudablemente, el proyecto tiende a hacer obligatorio su pago por duodécimos.

Por otra parte, el pago de esta gratificación es una obligación impuesta a las empresas y que no pueden eludir de ninguna manera. Mediante esta iniciativa, sólo se facilita su pago a las empresas y, al mismo tiempo, se posibilita una percepción oportuna y justa de ella por parte del personal. De manera que por esta modalidad no se crea, repito, preferencia ni privilegio alguno, porque en nada se modifica el régimen de gratificaciones. Simplemente se establece, repito, una modalidad fija y más beneficiosa para su pago.

Por otra parte, señor Presidente, se dice en el oficio que contiene el veto que a los empleados, por recibir, de una sola vez, una suma de cierta importancia, se les abre la posibilidad de un ahorro o una inversión.

Los Diputados de la provincia de Antofagasta presentamos a la consideración del Congreso Nacional proyectos de ley, que son ahora leyes de la República, y que permitian aprovechar esta gratificación de las empresas de utilidad pública a través de un régimen de ahorro especial, en la construcción de viviendas.

Sin embargo, señor Presidente, a pesar de la vigencia de estos textos legales y de los esfuerzos que se han hecho en tal sentido, no se ha podido conseguir de parte del Gobierno, ni de las instituciones bancarias o de crédito, la posibilidad de que se pueda aprovechar ese dinero en forma útil.

Somos partidarios de este proyecto, porque sus disposiciones vienen a aliviar la situación de este personal, sin establecer nuevos privilegios o preferencias.

Por estas razones, votaremos en contra del veto del Ejecutivo.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Señor Presidente, el Honorable señor Clavel, manifestó que no había ningún peligro en el hecho de que esta gratificación se pudiera considerar sueldo. Pues bien, yo veo en ello un peligro, porque dicha remuneración va a pasar a ser estipendio fijo, de carácter mensual, que recibirán los empleados por la prestación de sus servicios. De manera que ella cae dentro de la definición jurídica de sueldo. Va a dejar de tener la calidad jurídica de gratificación para transformarse en sueldo, por las consideraciones anotadas. Por lo tanto, yo veo un peligro en el hecho de que esta gratificación se pague por duodécimos.

El señor CARMONA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SILVA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable diputado?

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, no veo el peligro de que se produzca la situación a que se ha referido el Honorable señor Puentes. En efecto, el artículo único del proyecto dice: "La gratificación obligatoria a que se refiere el inciso quinto del artículo 146 del Código del Trabajo deberá ser cancelada por las empresas...". O sea, queda claramente de manifiesto que el carácter jurídico de gratificación no se pierde en este caso. Además, no ha sido el espíritu del legislador establecer a este respecto ninguna modificación en el carácter jurídico de esta clase de remuneraciones.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— ¿Por qué no lo dice entonces?

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

Puede continuar el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Precisamente ahí está el peligro. El proyecto dice: "La gratificación obligatoria a que se refiere el inciso quinto del artículo 146 del Código del Trabajo deberá ser cancelada por las empresas", etcétera. Pero no dice que conservará el carácter de gratificación...

El señor SILVA.— Evidentemente, que lo conserva.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Debería decirlo, porque más tarde esta materia dará origen a interpretaciones erróneas, sobre todo si se considera lo que ha manifestado mi Honorable colega.

El señor SILVA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— La calidad jurídica de la gratificación es distinta, porque es una remuneración extraordinaria que recibe el empleado al término del período anual, siempre que la empresa obtenga utilidades y en proporción a ellas. De manera que la gratificación tiene dos características jurídicas fundamentales: primera, que se paga de una sola vez y, segunda, que se cancela cuando la empresa ha obtenido utilidades.

Mediante la ley de carácter excepcional a que ha hecho referencia el Honorable señor Carmona, se constituyó un privilegio y se dijo que los empleados que trabajen en estas empresas gozarán de una gratificación, tengan o no tengan ellas utilidades. Entonces, esta gratificación pasa a tener una calidad privilegiada: la de ser obligatoria. Y ahora, con esta disposición, agregamos a esa gratificación otro privilegio. Así vamos degenerando la calidad jurídica de ella y confundiéndola con el sueldo.

En esta forma, en el futuro, vamos a olvidar las interpretaciones que aquí se han dado y, como la ley no lo dice expresamente, se podrá asegurar —y así tendrán que decirlo también los Tribunales del Trabajo— que se trata de un estipendio fijo que ha de pagarse obligatoriamente; que no tiene el carácter jurídico de gratificación, sino que posee el carácter jurídico de sueldo y que, por lo tanto, deben hacerse las imposiciones correspondientes sobre las sumas que se entreguen. Ese es el peligro que yo veo; puede ser que esté equivocado, pero este es mi modo de pensar al respecto.

El señor BRUCHER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRUCHER.— La verdad es que los Honorables señores Carmona, Clavel y otros Honorables colegas han dado ya las razones que justifican que el veto del Ejecutivo debe ser rechazado en esta oportunidad. Pero, me parece que debe salvarse la duda que el Honorable señor Puentes ha expuesto a la Honorable Cámara, acerca de si este pago se considerará como sueldo o como gratificación.

Creo que la duda es fácil de desvanecer, porque el artículo 146.o del Código del Trabajo establece una diferencia entre la gratificación de que gozan los empleados de empresas de utilidad pública y la de los empleados de empresas comerciales. El texto de la disposición que el Congreso Nacional aprobó, y que ahora veta el Ejecutivo, se refiere justamente a esa gratificación extraordinaria de que gozan los empleados de empresas de utilidad pública. La letra misma del cuerpo legal pertinente es bastante claro y suficientemente explícito al determinar que se trata de gratificación y no de sueldo. Por la iniciativa en debate, que ha motivado el veto, se modifica sólo la modalidad de pago, de esta gratificación, o sea, que, en vez de pagarse ésta de una vez y al final de año, se cancele en doce cuotas iguales.

Esto es todo, señor Presidente; y creo que el asunto no merece mayor discusión, pues, en el fondo, este proyecto tiende a solucionar la situación económica difícil por que atraviesan los empleados que trabajan en empresas de utilidad pública y agencias informativas.

El señor SILVA — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Sólo deseo explicar brevemente al Honorable señor Puentes el sistema que se propone para el pago de esta gratificación por las empresas de utilidad pública, sistema que fue ya explicado en forma completa por el Honorable señor Spoerer —quien es Director, me parece, de la Compañía de Gas— cuando se discutió este proyecto de ley en su primer trámite constitucional. Lamento que el Honorable Diputado no se encuentre presente en la Sala en estos momentos, pues confirmaría lo que voy a manifestar.

El Honorable señor Spoerer, aportó entonces valiosas luces y dijo que en estas empresas se había implantado voluntariamente, y de acuerdo con los empleados, este sistema.

De manera que, si hasta la fecha no ha existido ningún inconveniente para que algunas empresas, voluntariamente, paguen esta gratificación en esa forma, no hay ninguna razón para que el legislador no se preocupe de reparar la situación de injusticia que se haya cometido en otras en este aspecto.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República. De conformidad con el artículo 167.o del Reglamento, esta votación debe ser secreta.

El señor SILVA.— Solicito que se omita el trámite de votación secreta, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Hay oposición.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazadas las observaciones del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, con la misma votación, a la inversa, se acordará no insistir.

El señor BARRA.— No, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS — Que se vote.

El señor JULIET (Presidente).— En votación secreta la insistencia en el proyecto aprobado por el Congreso Nacional.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 22 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—AUTORIZACION PARA EMITIR ESTAMPILLAS POSTALES Y AEREAS PARA CONMEMORAR EL CUARTO CENTENARIO DE LA FUNDACION DEL HOSPITAL DE LA SERENA, PROVINCIA DE COQUIMBO.— OBSERVACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor JULIET (Presidente).— Corresponde a continuación conocer las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que autoriza la emisión de estampillas postales y aéreas para conmemorar el IV Centenario de la Fundación del Hospital de La Serena.

Boletín 9.117.

Las observaciones del Ejecutivo consisten en rechazar el proyecto en su totalidad.

En discusión las observaciones del Presidente de la República.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las observaciones del Presidente de la República.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente veintiocho señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente).— No hay quórum de votación.

Se va a repetir.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 18 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobadas las observaciones del Presidente de la República.

Terminada la discusión del proyecto.

Se ha solicitado de la Mesa requiera el acuerdo de la Honorable Cámara para tratar de inmediato un proyecto por el cual se autoriza al Presidente de la República para que destine al Ministerio de Educación una propiedad ubicada en Lampa, provincia de Santiago, calle Baquedano esquina de Balmaceda, para que funcione en ella la Escuela N.o 161 de esa localidad.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

8.—DESTINACION DE RECURSOS PARA PUBLICAR OBRAS SOBRE LA PERSONALIDAD DE DON BERNARDO O'HIGGINS.— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.— ENVIO DEL PROYECTO A LA COMISION RESPECTIVA.

El señor JULIET (Presidente).— A continuación corresponde conocer del proyecto, devuelto por el Honorable Senado, por el cual se destinan recursos para la publicación de obras sobre la personalidad de don Bernardo O'Higgins.

—El texto del proyecto aprobado por la Cámara es el siguiente:

PROYECTO DE LA CAMARA:

Artículo 1.o— En el término de 120 días, contados desde la fecha de publicación de la presente ley, el Ministerio de Educación Pública, por intermedio de su Departamento de Cultura y Publicaciones procederá a indicar las obras que sobre la personalidad de don Bernardo O'Higgins seleccione un jurado integrado por: el Ministro de Educación Pública; un representante de la Academia Chilena de la Historia; un representante de la Universidad de Chile; un representante de la Sociedad Nacional de Profesores; un representante de la Unión de Profesores de Chile, y un representante de la Sociedad de Escritores de Chile.

Las obras seleccionadas deberán ser inéditas o publicadas con posterioridad a 1944 y los derechos de autor quedarán reservados.

El Ministerio de Educación Pública establecerá intercambio de estas obras con las que se editen en otros países sobre la vida de hombres

tres que se hayan distinguido en la lucha por la Independencia de Hispanoamérica.

Artículo 2.o— Las obras editadas con arreglo al artículo anterior serán distribuidas gratuitamente en los colegios del país.

Artículo 3.o— El Ministerio de Educación Pública dispondrá en los reglamentos de estudios la lectura, comentario y análisis de libros destinados a la exaltación de los hechos y personalidades sobresalientes de la Historia Patria.

Artículo 4.o— Para financiar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 1.o y 2.o de esta ley, la Editorial Jurídica de Chile, con cargo a los fondos contemplados en el artículo 4.o de la Ley N.o 8.737, de 6 de febrero de 1947, publicará, en ediciones de tipo económico, las obras señaladas y las pondrá a disposición del Ministerio de Educación Pública, hasta la concurrencia de la cantidad de ocho millones de pesos.

Artículo 5.o— Autorízase al Presidente de la República para que disponga una emisión de estampillas postales hasta por la cantidad de ocho millones de pesos.

Las características de las estampillas serán determinadas por la Dirección General de Correos y Telégrafos.

El producto de esta emisión será entregado por el Tesorero General de la República a la Editorial Jurídica de Chile, como compensación por el gasto que a ésta le signifique la edición de las obras contempladas en los artículos 1.o y 2.o."

El Honorable Senado introdujo al proyecto las siguientes modificaciones:

Ha sustituido sus dos primeros incisos, por el siguiente:

"Artículo 1.o— Intercálase como artículo 2.o de la ley N.o 11.891, de 23 de septiembre de 1955, el siguiente:

"Artículo 2.o— Llámase a concurso para que en el plazo de seis meses, contados desde la publicación del aviso pertinente, los autores presenten a la Comisión Directora de que trata el artículo 4.o, una biografía de don Bernardo O'Higgins, escrita en no más de cien páginas oficio, en tipo corriente a máquina a espacio dos.

Para este efecto, la referida Comisión Directora actuará como jurado, integrada con un representante de la Sociedad Nacional de Profesores, uno de la Unión de Profesores de Chile y otro de la Sociedad de Escritores de Chile.

La biografía que se seleccione será adquirida por la Comisión Directora, la que pagará a su autor la suma de quinientos mil pesos, y la publicará en no menos de cien mil ejemplares, haciéndola distribuir preferentemente a título gratuito."

Su inciso final ha pasado a ser artículo 2.o, reemplazado por el siguiente:

"Artículo 2.o— Intercálase como artículo 3.o de la misma ley, el siguiente:

"Artículo 3.o— La Comisión Directora promoverá, en Chile y en el extranjero, la realización de estudios y monografías sobre temas relacionados con la independencia nacional o con quienes intervinieron en ella, pudiendo publicar estos trabajos y premiar a sus autores."

Artículo 2.o— Ha sido suprimido.

Artículo 3.o— Ha sido suprimido.

Ha consultado como artículo 3.o, el siguiente, nuevo:

"Artículo 3.o— Sustitúyese en el inciso segundo del artículo 3.o, que pasa a ser 5.o de la ley 11.891, la expresión: "Tres sueldos vitales incluyendo", por "seis sueldos vitales más"; y en el último inciso del mismo artículo, las palabras "el Presidente y el Secretario", por "el Presidente, el Secretario Ejecutivo y el Contador".

En el artículo 4.o, que pasa a ser 6.o, y en su inciso primero, sustitúyese la parte final, desde donde dice: "La parte de dicho monto que no se alcance...", hasta el punto aparte, por el inciso siguiente, que quedará como segundo del artículo:

"Este presupuesto deberá corresponder a los ingresos que se calcule producirán la aplicación de lo dispuesto en los artículos siguientes, la venta de los volúmenes que no se distribuyan en forma gratuita, el 50 por ciento del producto líquido de la Erogación Nacional O'Higgins, que deberá efectuarse anualmente, las erogaciones o suscripciones particulares y otras entradas que pueda percibir la Comisión Directora."

Artículo 4.o— Ha sido sustituido por el siguiente:

Artículo 4.o— Reemplázase el artículo 5.o de la ley número 11.891, por el siguiente:

"Artículo 5.o— Toda multa por infracción a las leyes, decretos leyes, decretos con fuerza de ley, reglamentos y ordenanzas municipales, cuya cuantía sea fija o igual a una multiplicación de la suma, objeto de la infracción, se pagará con un recargo de un 10 por ciento a beneficio exclusivo de los fines de esta ley, el que se calculará independientemente del establecido en virtud de la ley N.o 8.737.

En caso que la multa deba aplicarse con arreglo a mínimos y máximos, unos y otros se elevarán en la misma proporción señalada en el inciso anterior.

No se aplicarán estas disposiciones a las multas cuya cuantía esté expresada en porcentajes."

Artículo 5.o— Ha sido sustituido por el siguiente:

Artículo 5.o— Agrégase como artículo 8.o de la ley número 11.891, el siguiente:

"Artículo 8.o— La Tesorería General de la República depositará mensualmente los ingresos provenientes del recargo que se establece por el artículo anterior, en las cuentas que se indican y distribuidos como sigue:

Un 50 por ciento en la cuenta especial de que trata el artículo 4.o, ahora 6.o, de la ley 11.891;

Un 30 por ciento en una cuenta especial que deberá mantener la Academia Chilena de la Historia en el Banco del Estado de Chile, sobre la que girarán conjuntamente el Presidente, el Secretario y el Tesorero de la Academia;

Un 10 por ciento en una cuenta especial que deberá mantener el Fondo Histórico y Bibliográfico "José Toribio Medina" en el Banco del Estado de Chile y sobre la que girarán conjuntamente el Presidente, el Secretario General y el Contador del Fondo, y

Un 10 por ciento en una cuenta de depósito en la Tesorería General de la República sobre la que se girará exclusivamente para pagar los gastos que demande el mantenimiento y ordenamiento o presentación de las colecciones del Museo Histórico Nacional, incluida la publicación de su catálogo."

Ha consultado como artículo 6.o, el siguiente nuevo:

Artículo 6.o— Suprímese el artículo transitorio de la ley 11.891, de 23 de septiembre de 1955."

El señor JULIET (Presidente).— En discusión la modificación del Honorable Senado al artículo 1.o.

La señora UGALDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE.— Señor Presidente, deseo solicitar de la Honorable Cámara, su acuerdo para que, en razón de lo substancial de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado a la iniciativa que aprobó esta Honorable Corporación, pase a la Comisión correspondiente, a fin de que la Honorable Cámara pueda oír su opinión respecto de aquellas que puedan ser aceptadas por esta Sala.

Además, deseo solicitar que se recabe el asentimiento de la Sala para que se dirija oficio al Ministerio de Hacienda, pidiendo que, por su intermedio, nos informe la Dirección General de Impuestos Internos acerca de lo percibido por la Editorial Jurídica de Chile, durante el año 1959, en conformidad a lo dispuesto por la ley número 8.737.

Asimismo, que se dirija oficio a la Editorial Jurídica de Chile, por intermedio del Ministerio correspondiente, a fin de que informe a la Honorable Cámara sobre lo redituado con la aplicación de esa misma ley.

El proyecto aprobado por la Honorable Cámara tenía como finalidad la de divulgar la obra y el pensamiento de don Bernardo O'Higgins. Sin embargo, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado desvirtúan este objetivo. Así, por ejemplo, el artículo tercero de la ley 11.891 establece la remuneración de la Comisión Directora. Respecto del personal que podría contratar, se estableció como máximo una remuneración total de tres sueldos vitales. La modificación pertinente del Honorable Senado sustituyó esta disposición, estableciendo que debe aumentarse la remuneración del personal "de tres a seis sueldos vitales más".

Es decir, el proyecto de la Honorable Cámara, que tenía por objeto cumplir una finalidad cultural y patriótica, resulta desvirtuado, pues en él se pone especial énfasis en el problema de la remuneración del personal que estará dedicado a esta tarea de divulgación histórica, y no en el propósito histórico central del proyecto en estudio ni en lo contemplado en la ley 11.891.

Otra modificación que merece analizarse es la que incide en el artículo 4.o, pues el Honorable Senado nos propone por él modificar el artículo 5.o de la ley número 11.891. De acuerdo con esa modificación, todas las multas por infracción de decretos, decretos leyes, decretos con fuerza de ley, Reglamentos y Ordenanzas Municipales, recargadas actualmente en un diez por ciento para financiar la ley número 8.737, que creó la Editorial Jurídica de Chile, se recargan en un diez por ciento más para financiar este cuerpo de disposiciones.

Creo que es inoportuno establecer un gravamen del viente por ciento a los deudores morosos, en el instante económico que vive el país.

No debemos olvidar que esta ley gravitará sobre toda la ciudadanía. Resulta, entonces, un contrasentido que mientras los parlamentarios y el Gobierno buscan la forma de aliviar económicamente a las poblaciones de las zonas devastadas, se nos proponga que aprobemos un proyecto que dañaría seriamente sus economías.

Además, en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara se establecía la gratuidad de la entrega de los libros editados por la Editorial Jurídica de Chile. En las modificaciones que estamos tratando se señalan algunas reservas sobre esta gratuidad.

En otras palabras, señor Presidente, tanto en la finalidad, como en el financiamiento y en el procedimiento existen tan fundamentales diferencias entre uno y otro proyecto, que me permito formular indicación, a fin de que el proyecto se retire de la Tabla y se envíe a Comisión, para que ella resuelva cuáles son las modificaciones que esta Honorable Corporación debe aceptar.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para enviar al señor Director General de Impuestos Internos, por intermedio del Ministerio de Hacienda, el oficio a que ha hecho referencia la Honorable señora Ugalde.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Corporación para enviar el proyecto a la Comisión de Educación Pública, a fin de que informe en el sentido que ha indicado la Honorable señora Ugalde.

Acordado.

El señor SILVA.— Faltaría el acuerdo para enviar el oficio a la Editorial Jurídica, señor Presidente.

La señora UGALDE.— Son dos oficios; uno a la Editorial Jurídica y otro al Director de Impuestos Internos.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dirigirá a la Editorial Jurídica de Chile, por intermedio del Ministerio de Educación Pública, el oficio solicitado por la Honorable señora Ugalde.

Acordado.

9.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA TRANSFERIR EL LOTE Nº 62 DE LA COLONIA "VEGAS SUR", DE LA SERENA, A LA SOCIEDAD AGRICOLA DEL NORTE.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor JULIET (Presidente).— Corresponde conocer, a continuación, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir un terreno, en La Serena, a la Sociedad Agrícola del Norte.

El señor BARRA.— ¿Qué dicen, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— El señor Secretario va a dar lectura a las modificaciones.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de ley de esa Honorable Cámara que autoriza al Presidente de la República para transferir un terreno en La Serena a la Sociedad Agrícola del Norte, con la sola modificación de intercalar, en el artículo 2º, después de las palabras "recinto de exposiciones" las siguientes: "agrícolas o industriales"; y, antes de "fines análogos", la preposición "a".

El señor JULIET (Presidente).— En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, sólo deseo manifestar que las observaciones introducidas por el Honorable Senado tienden a perfeccionar el proyecto despachado por la Honorable Cámara, precisando los términos y los fines que se tuvieron en vista para su presentación.

Por estas razones, estimo que deben ser aprobadas las modificaciones del Honorable Senado.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Aprobadas.

Terminada la discusión del proyecto.

10.—MODIFICACIONES A LA LEGISLACION SOBRE NACIONALIZACION DE EXTRANJEROS.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor JULIET (Presidente).— A continuación corresponde conocer las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto de ley que modifica la legislación sobre nacionalizaciones.

El proyecto y las modificaciones del Senado están impresos "a roneo" en el Boletín N.o 9.198-A).

El proyecto aprobado por la Cámara dice:

"Artículo 1.o— Introdúcense las siguientes modificaciones al decreto del Ministerio del Interior N.o 3.690, de 16 de julio de 1941, que refundió la legislación sobre nacionalizaciones:

Substitúyese el N.o 1, del artículo 3.o, por el siguiente:

1.o— Los que hayan sido condenados y los que están actualmente procesados por simples delitos o crímenes hasta que sean absueltos o sobreseídos definitivamente. Podrá, sin embargo, concederse carta de nacionalización a los condenados por simples delitos, transcurridos que sean cinco años contados desde el cumplimiento de la condena respectiva. En caso de indulto o remisión de la pena, este plazo se contará desde la fecha en que rijan estos beneficios.

Substitúyese el primer inciso del artículo 4.o, por el siguiente:

"La petición de nacionalización se presentará en la Intendencia o Gobernación correspondiente al lugar de la residencia del solicitante. Los residentes en el departamento de Santiago la presentarán directamente en el Ministerio del Interior. La solicitud deberá contener los siguientes datos:"

Substitúyese el texto de la letra i) del artículo 4.o, por el siguiente:

"Certificado de Impuestos Internos que acredite capital y renta y estar al día en el pago de los tributos o legalmente exento de dicho pago."

Substitúyese el texto de la letra k) del artículo 4.o por el siguiente:

"Certificado de antecedentes expedido por el Gabinete Central de Identificación, indicado en la letra d) del artículo 12, del Decreto N.o 64, de 5 de enero de 1960, del Ministerio de Justicia."

Suprímense las letras l) y m) del artículo 4.o.

Substitúyese el artículo 5.o, por el siguiente:

"El Intendente o Gobernador remitirá la solicitud a la Unidad de Investigaciones de su jurisdicción o, a falta de ésta, a la de Carabineros. Inmediatamente de cumplido este trámite, el Intendente o Gobernador deberá dar cuenta de ello al Ministerio del Interior.

La respectiva unidad policial enviará directamente la solicitud, informada, a la Dirección General de Investigaciones. La Dirección General de Investigaciones remitirá los antecedentes al Ministerio del Interior con los informes respectivos, debidamente ratificados y confirmados por ese Servicio."

Substitúyese el artículo 6.o, por el siguiente:

"Las solicitudes presentadas directamente al Ministerio del Interior, serán enviadas a la Dirección General de Investigaciones, para el informe pertinente.

Las Unidades de Investigaciones o de Carabineros, y la Dirección General de Investigaciones, deberán evacuar los informes señalados en los artículos anteriores dentro de un plazo de quince días.

En caso de excederse de tal plazo, las unidades mencionadas deberán dejar constancia en el respectivo informe de las causas que justifiquen el retraso y si no lo hicieren, éste se tendrá como negligencia del Jefe de la Unidad."

Substitúyese en el artículo 9.o, las palabras "Oficina Confidencial" por "Departamento de Extranjería".

Introdúcese como artículo nuevo, el siguiente:

"Los documentos incorporados al expediente de nacionalización tendrán, para estos efectos, validez de un año.

Los documentos que el Gabinete de Identificación otorgue a las personas que han obtenido carta de nacionalización, deberán contener la mención de la nacionalidad chilena sin emplear términos como "nacionalizado chileno" u otros semejantes."

Artículo 2.o— Autorízase al Presidente de la República para que refunda en un solo texto las disposiciones de la presente ley, las contenidas en el Decreto N.o 3.690, de 16 de julio de 1941 y demás vigentes sobre la materia."

—Las modificaciones introducidas en el proyecto por el Senado son las siguientes:

Artículo 1º

Ha pasado a ser artículo único.

El acápite inicial se ha redactado en los siguientes términos:

"Artículo único.— Introdúcense las siguientes modificaciones al decreto ley N.o 747, de 15 de diciembre de 1925, sobre nacionalización de extranjeros, cuyo texto definitivo y refundido fue fijado por el decreto supremo N.o 3.690, del Ministerio del Interior, de 16 de julio de 1941.

Ha suprimido la sustitución del N.o 1, del artículo 3.o

Ha reemplazado la sustitución de la letra i) del artículo 4.o, por lo siguiente:

"Agrégase, a la letra i) del artículo 4.o, sustituyendo el punto y coma (;) final, por un punto seguido, la frase:

"Asimismo, estarán exentos de esta obligación los extranjeros que hayan acompañado los referidos papeles de identidad personal a la solicitud de permanencia definitiva":

Ha intercalado, después de la frase que dice: "Suprímense las letras l) y m), del artículo 4.o", lo siguiente:

"Agrégase al artículo 4.o, como letra l) la siguiente:

"l) Certificado de Impuestos Internos que acredite capital y renta y estar al día en el pago de los tributos o legalmente exento de dicho pago."

Ha agregado, como inciso final del artículo que sustituye al artículo 5.o, el inciso primero del artículo que reemplaza al artículo 6.o

Ha suprimido, en el artículo que reemplaza al artículo 6.o, el inciso primero, el cual pasó a ser inciso final del artículo 5.o, como se dijo anteriormente.

En el inciso segundo de esta disposición, que ha pasado a ser inciso primero, ha reemplazado las palabras "los artículos anteriores" por "el artículo anterior".

En el inciso tercero, que ha pasado a ser segundo, ha reemplazado las palabras "y si no lo hicieren", por estas otras: "y, si así no lo hicieren,".

A continuación, ha intercalado lo siguiente:

"Reemplázanse, en el artículo 8.o las palabras "ley N.o 6.026, de 11 de febrero de 1937" por "ley N.o 12.927, de 6 de agosto de 1958" y las palabras "carta de ciudadanía" por "carta de nacionalización".

En la modificación del artículo 9.o ha reemplazado las palabras "Oficina Confidencial" por "La Oficina Confidencial", y "Departamento de Extranjería", por "el Departamento de Extranjería".

Ha reemplazado la frase "Introdúcese como artículo nuevo el siguiente: por "Introdúcese, como artículo 11.o, el siguiente nuevo:"

Artículo 2.o

Ha pasado a ser artículo transitorio, redactado en los siguientes términos:

"Artículo transitorio.— Autorízase al Presidente de la República para que refunda en un solo texto las disposiciones de la presente ley, las contenidas en el decreto ley N.o 747, de 15 de diciembre de 1925, cuyo texto definitivo fue fijado en el decreto supremo N.o 3.690, del Ministerio del Interior, de 16 de julio de 1941 y las demás vigentes sobre la materia."

El señor JULIET (Presidente).— En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 1.o

El señor DE LA PRESA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, como Diputado firmante e Informante del proyecto en debate, que ahora conoce la Honorable Cámara en su tercer trámite constitucional, estuve presente en el seno de la Comisión de Gobierno Interior del Honorable Senado, donde fue ampliamente debatido y donde sólo tuvo sencillas modificaciones, ya que la mayor parte de ellas son de tipo formal, algunas de orden gramatical, y otras de redacción. Así, por ejemplo, en el acápite inicial del artículo 1.o, que ha pasado a ser artículo único, se hace referencia al decreto ley N.o 747, de 15 de diciembre de 1925, que es el texto legal que reglamenta las nacionalizaciones de extranjeros, y no únicamente al texto del decreto supremo N.o 3.690; como estaba establecido en el proyecto original. Otras son las siguientes. Donde se hablaba de "Oficina Confidencial", se dice ahora "La Oficina Confidencial"; en vez de "Departamento de Extranjería", "el Departamento de Extranjería".

Una reforma, que la Cámara aprobó como inciso primero de un determinado artículo de la actual ley sobre nacionalizaciones, el Senado la aceptó, pero como inciso final del artículo precedente. Y el artículo 2.o del proyecto original lo aprobó como artículo transitorio. Sugirió además dos nuevas y útiles modificaciones, que son también muy sencillas. Una de ellas, para que en cierta frase donde decía "carta de ciudadanía", diga "carta de nacionalización"; y la otra para hacer mención de una ley reactualizada, ya que propone que se haga referencia a la ley N.o 10.297, que reemplazó a la actualmente derogada Ley 6.026, a la que se remitía la legislación actual.

Como puede apreciar la Honorable Cámara, todas estas modificaciones introducidas por el Senado son solamente de redacción y sumamente sencillas, mereciendo, por lo tanto, ser aceptadas por la Honorable Cámara.

La única modificación que pudiéramos llamar de fondo que hizo el Senado al proyecto original es la que consiste en rechazar una disposición por la cual se daba autorización para otorgar la nacionalización a extranjeros que hubiesen cometido simples delitos, siempre que hubiesen transcurrido cinco años contados desde el cumplimiento de la condena respectiva.

El Honorable Senado rechazó esta idea de la Honorable Cámara porque estimó que a las personas extranjeras cuya conducta no hubiera sido intachable, era preferible no darles la oportunidad de adquirir la carta de nacionalización chilena.

Considero muy respetable la opinión del Honorable Senado, y estimo que no vale la pena insistir en lo que al respecto aprobó la Cámara y que es preferible aceptar la modificación mencionada a fin de que esta iniciativa del Diputado que habla y de otros Honorables colegas pueda ser pronto ley de la República, permitiendo que cuanto antes todos los extranjeros residentes idóneos que lo deseen puedan adoptar la ciudadanía chilena, beneficio al que tienen derecho, pues sabemos que las colectividades extranjeras han probado ser un aporte de progreso para nuestra nación, a la que han demostrado su vinculación y su cariño en muchas ocasiones, principalmente en las actuales circunstancias que afronta el país con motivo de las catástrofes del sur.

Ruego, pues, a mis Honorables colegas se sirvan aceptar todas las modificaciones introducidas por el Senado.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se discutirán y votarán en conjunto todas las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto en debate.

Acordado.

El señor VALDES LARRAIN.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.—Señor Presidente, los Diputados conservadores, que también dimos nuestros votos favorables a la aprobación general de este proyecto de ley, que ahora consideramos en su tercer trámite constitucional, vamos a aceptar las modificaciones del Honorable Senado, y lo haremos porque esta legislación tiene por objeto hacer más fácil y expedita la nacionalización de los ciudadanos extranjeros, y, además por la trascendencia que ella tiene para el país.

El señor PABLO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PABLO. — Los Diputados de estas bancas vamos a prestar nuestra aprobación a todas las modificaciones que ha introducido el Honorable Senado, con el propósito de que se despache cuanto antes este proyecto de ley por el cual se abrevian los trámites de nacionalización de los extranjeros, trámites que son engorrosos y en los cuales encuentran dificultades todas aquellas personas incorporadas de hecho a la vida del país, que desean ejercer sus derechos como ciudadanos.

Estamos totalmente de acuerdo con el proyecto y también con las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Por estas razones, daremos nuestros votos favorables al proyecto en discusión.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Solamente para anunciar el voto favorable de los Diputados del Partido Radical a las modificaciones introducidas en el proyecto por el Honorable Senado.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación todas las modificaciones del Honorable Senado al proyecto en debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

Solicito nuevamente el acuerdo de la Honorable Corporación para tratar el proyecto a que hacía referencia hace algunos instantes, por el cual se cede al Ministerio de Educación una propiedad fiscal ubicada en Lampa.

No hay acuerdo.

11.—MODIFICACIONES DE LA LEY N.o 10.008, SOBRE FRANQUICIAS ADUANERAS A LA IMPORTACION DE MERCADERIAS POR LAS PROVINCIAS DE CHILOE, AISEN Y MAGALLANES.

El señor JULIET (Presidente).— Entrando a la Tabla General, corresponde conocer el proyecto que modifica la Ley N.o 12.008, que otorgó franquicias aduaneras a la importación de mercaderías que se efectúe por las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes.

El proyecto está impreso en el Boletín 9.150.

Diputado Informante es el Honorable señor Von Mühlenbrock.

—Dice el proyecto:

"Artículo único.— Introdúcense en la ley No 12.008, de 23 de febrero de 1956, modificada por la ley N.o 12.084, de 13 de agosto de 1956, las siguientes modificaciones:

Agréguese en el artículo 3.o, el siguiente inciso nuevo:

"No obstante lo anterior, cuando en los presupuestos de importaciones de las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, se produzcan déficit que puedan afectar su desarrollo, la Comisión de Cambios Internacionales podrá suplementar la importación de artículos esenciales y bienes de producción en las cantidades que estime convenientes."

El señor JULIET (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor VON MÜHLENBROCK.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VON MÜHLENBROCK.— Señor Presidente, como Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, puedo exponer ante esta Corporación que se trata de un proyecto muy sencillo, cuyo objetivo es aclarar algunas disposiciones de las leyes números 12.008 y 12.084, que establecieron el régimen aduanero y de franquicias tributarias para las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes.

Las leyes citadas establecieron una relación entre las importaciones y las exportaciones en dichas provincias. Pues bien, cuando se estableció el cambio libre se vino a apreciar que, a través de los contingentes de exportación que se decretaban, los Ministerios de Hacienda y de Economía iban reduciendo las entradas de divisas de esas provincias hasta dejarlas muy por debajo de sus posibilidades.

Ahora, con motivo de los terremotos que acaban de destruir totalmente la provincia de Chiloé, este proyecto, que no modifica el régimen cambiario existente, porque solamente se limita a hacer facultativa la disposición relacionada con la intervención del Departamento de Cambios Internacionales del Banco Central de Chile, ex Comisión de Cambios Internacionales, va a permitir que se acuda de inmediato con divisas para la recuperación integral de la economía de esa provincia.

De manera que estas disposiciones no producirán perturbación alguna en el régimen cambiario.

Por este motivo, me permito rogar a esta Honorable Cámara se sirva prestar su inmediata aprobación al proyecto, pues será la primera y más eficiente herramienta que permitirá la reconstrucción de Chiloé.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, el mecanismo de las leyes números 12.008 y 12.084, en cuanto a los puertos libres de la zona sur, es fundamentalmente diverso al sistema que rige en el departamento de Arica, porque el total de las importaciones que se pueden efectuar en cada una de esas provincias, en un determinado año, no debe exceder del total de las exportaciones del año anterior. En esta forma, se trata de un área libre, pero limitada a la cantidad expresada.

Con respecto especialmente a la provincia de Chiloé, las disponibilidades de este año fueron muy escasas, principalmente porque debido al cierre del mercado internacional de la madera, las exportaciones realizadas el año 1959 fueron pequeñas.

En la provincia de Magallanes se ha producido una disminución de las importaciones, no porque haya disminuído la producción, sino debido al hecho de que una parte considerable de la lana y de otros productos de esa provincia, no ha sido exportada. En cambio, ha sido destinada a satisfacer el consumo interno. En esa forma, el total de las exportaciones de dicha zona también ha disminuído.

En consecuencia, y en consideración a la situación de emergencia que existe actualmente en Chiloé, en que se hace evidente que esta provincia tendrá necesidades mayores de importación que otros años y en el entendido, como dice el proyecto, que se trata de artículos esenciales y bienes de producción; y, en el entendido, además, que se modificará la lista de los artículos no suntuarios limitándola fundamentalmente a lo que se requiera para la reconstrucción de los bienes y obras destruídos en esa provincia, el Diputado que habla votará favorablemente este proyecto, porque cree que entonará la situación de esas tres provincias y especialmente la de Chiloé, que tan graves daños ha sufrido como consecuencia del reciente sismo.

Por las razones dadas, pido a la Honorable Cámara que tenga a bien aprobar este proyecto.

El señor HERNANDEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HERNANDEZ. — Señor Presidente, los Diputados de estos bancos vamos a votar favorablemente este proyecto de que es autor el Honorable señor Von Mühlenbrock, en consideración a las razones que han dado especialmente los Honorables señores Von Mühlenbrock y Correa Letelier.

Pero quiero hacer presente que el proyecto no soluciona el grave problema de déficit de divisas que afecta a la provincia de Magallanes, ya que, como expresaba el Honorable señor Correa Letelier, tenemos en Magallanes un déficit de 8.000.000 de dólares para el año 1959.

He hecho averiguaciones directas en el Departamento de Cambios Internacionales del Banco Central, ex Comisión de Cambios, para conocer la opinión del Gobierno, y me han expresado textualmente que en el proyecto de ley sobre construcción de la zona devastada se incluirá una indicación destinada a suprimir el presupuesto actual de divisas de esas provincias, para establecer luego un impuesto a los artículos suntuarios. Eso está bien para Chiloé y para Aisén, dada la forma en que ha estado operando este sistema hasta ahora en esas provincias. Pero en el caso de Magallanes, en donde se necesitan enormes capitales para importar los artículos suntuarios, se hace indispensable también que esos artículos no paguen el impuesto correspondiente y queden en las mismas condiciones en que están.

No me extenderé en estas observaciones, en homenaje al pronto despacho de este proyecto y anuncio solamente que lo votaremos favorablemente.

El señor JULIET (Presidente).—Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar en diez minutos el tiempo destinado al Orden del Día, a fin de despachar este proyecto.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo.

El señor PALESTRO.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda Garcés.

El señor SEPULVEDA GARCES.— Señor Presidente, los Diputados liberales vamos a votar favorablemente en general este proyecto, porque compartimos la idea que encierra.

El Diputado que habla ha presentado un proyecto de ley muy similar, pero más amplio, y destinado a solucionar el problema en mayor intensidad e integridad, que el que en estos momentos se está discutiendo. Para no demorar el despacho en general de este proyecto, los Diputados de estos bancos lo votaremos favorablemente, sin perjuicio de introducirle las modificaciones que corresponda en su oportunidad.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar, por cinco minutos, el Orden del Día.

El señor PALESTRO.— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Hay oposición.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para declarar obvio y sencillo el proyecto.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

Volverá a Comisión para segundo informe.

Ha terminado el tiempo del Orden del Día.

12.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Cuadra renuncia a la Comisión de Minería. Se propone en su reemplazo al señor Peñafiel.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Urrutia, don Juan Luis, renuncia a la Comisión de Agricultura. Se propone en su reemplazo al señor Guerra.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Urrutia, don Ignacio, renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al señor Meneses.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Los señores Urrutia, don Juan Luis; Meneses y Guerra, renuncian a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en sus reemplazos a los señores Arellano, Bulnes y Edwards, respectivamente.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán las renuncias y los reemplazos.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor González, don Víctor, renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Oyarce.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Meneses renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Spoerer.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Cruz renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al señor Lorca.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).-El señor González Maertens renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Acevedo.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Valdés Riesco, renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas. Se propone en su reemplazo al señor Domínguez.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Ahumada, don Hermes, renuncia a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene. Se propone en su reemplazo al señor Magalhaes.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Morales Abarzúa, don Joaquín, renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Morales Abarzúa, don Carlos.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

13.—MOVIMIENTO HUELGUISTICO DE LOS PERSONALES DE LAS EMPRESA MANUFACTURAS DE COBRE Y MANUFACTURAE DE METALES S. A. (MADECO Y MADEMSA.— INVITACION A UNA SESION ESPECIAL.—

El señor JULIET (Presidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Con mucho gusto.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Morales, tiene la palabra el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, aprovechando la deferencia que ha tenido el Honorable señor Morales Abarzúa, deseo hacer una petición a todos los sectores de la Honorable Cámara: encarecerles su asistencia a la sesión especial que esta noche celebrará la Honorable Corporación para tratar de los problemas sindicales que afectan a los personales obreros de MADEMSA y MADECO.

Hace pocos instantes, hemos sido informados de que a raíz de la defensa que de sus derechos han hecho los trabajadores de las industrias mencionadas, han sido bárbaramente golpeados y apaleados por Carabineros, y se nos comunica que hay tres obreros heridos en la Asistencia del Hospital "Barros Luco".

Creemos que los antecedentes que se nos han proporcionado son serios y responsables y, además, porque hemos sido testigos presenciales de muchos de los hechos, y estimamos que no podemos permanecer impasibles ante acontecimientos que son gravísimos. Debemos evitar que corra sangre de obreros o de carabineros en la comuna de San Miguel.

Consideramos que todos los sectores de Gobierno y de oposición debemos poner algo de nuestra parte para evitar que estos hechos lleguen a realizarse. Por eso yo, simplemente, sin querer abusar de la gentileza del Honorable señor Carlos Morales, quiero solicitar a todos los honorables colegas, sin distinción de colores políticos, que nos unamos esta noche para que, en forma seria y responsable, veamos las consecuencias que puede tener este conflicto del trabajo que, prácticamente, ha movilizado a todo el Cuerpo de Carabineros de Santiago y ha llevado la intranquilidad a toda la comuna de San Miguel, a su clase trabajadora y a toda la ciudadanía de nuestra patria.

Muchas gracias.

14.—NECESIDAD DE EFECTUAR REPARACIONES EN EL LOCAL QUE OCUPA EL LICEO DE NIÑAS N.o 1 DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, me referiré a dos problemas que me ha correspondido estudiar en mi calidad de Diputado por el Primer Distrito de Santiago.

El primero incide en la actual situación porque atraviesa el Liceo de Niñas N.o 1 de esta ciudad. No creo que sea necesario reseñar lo que significa para nuestra educación dicho plantel de enseñanza. Sin embargo, quiero hacer presente que, según mi concepto y el de las personas que entienden en la materia, éste es uno de los colegios fiscales que más ha contribuído a la cultura de miles de niñas, que después se han transformado en mujeres útiles para la sociedad. En la actualidad tiene una dotación de aproximadamente dos mil alumnas y, con motivo de la ola sísmica que azota al país, ha debido aumentar sus plazas, no obstante lo precario del local en que funciona.

Pues bien, el motivo central de mi intervención es expresar que, en el día de ayer, fuí invitado a visitar este establecimiento por su directora, nuestra distinguida educadora doña Marina Silva Maturana. Pude imponerme, Honorable Cámara, de la urgente necesidad de efectuar inmediatas reparaciones en las salas de clases, las que están expuestas a derrumbarse en cualquier instante, especialmente en estos momentos en que tantos movimientos sísmicos ocurren en el país.

Tuve ocasión de recorrer las cuatro casas en que funcionan las distintas salas. Con excepción de la primera, que perteneció al General Bulnes, todas las otras están en pésimas condiciones de habitabilidad, lo que impide que este colegio desarrolle normalmen-

te sus labores. Los muros de casi todas las salas de clases se encuentran profundamente agrietados y las escaleras son estrechas e incómodas y se mueven cuando se sube o baja por ellas.

Hay evidente peligro para la seguridad de las alumnas, por lo cual es indispensable que los técnicos determinen las condiciones de servicio de este plantel y se hagan las mejoras de inmediato, a fin de no tener que lamentar después accidentes fatales o desgracias que vayan a enlutar tantos hogares respetables.

Para tal efecto, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Educación, a objeto de que se acelere la construcción del pabellón cuyo anteproyecto conoce dicho Secretario de Estado, y que debe ejecutar la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Además, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que disponga que su Departamento de Arquitectura evacue un informe sobre el estado del edificio en que funciona el Liceo, con el fin de que éste sea conocido por esta Honorable Corporación.

Atribuyo, señor Presidente, especial importancia a esta materia, ya que me correspondió comprobar personalmente las pésimas condiciones en que funciona este plantel en pleno centro de Santiago, y es por eso que solicito se envíen los oficios a que he hecho referencia.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

15.—TRAMITACION DE DECRETOS DE NOMBRAMIENTO DE PROFESORES DEL INSTITUTO COMERCIAL N.o 3, DE SANTIAGO, Y PAGO DE SUELDOS A PERSONAL RECIENTEMENTE DESIGNADO EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Voy a referirme enseguida a otro problema. En la actualidad ocurren algunas anomalías en el Ministerio de Educación en lo que respecta a ciertos nombramientos no cursados por la Sección Personal de la Dirección General de Educación Agrícola, Comercial y Técnica, no obstante que las propuestas correspondientes fueron enviadas oportunamente por el Director del Instituto Comercial N.o 3, de Santiago.

Así, por oficio N.o 415, del 18 de octubre de 1958, se propuso el nombramiento de los señores Luis Lautaro Salinas Galdames y Mauricio Wigolorchew Pérez, para servir horas de Legislación Tributaria, y recién, el 11 de julio de 1959, esto es, con casi un año de demora, se cursó el decreto N.o 6.500, que los designa; desgraciadamente, en el decreto en referencia se imputó los sueldos al ítem 07-04-04-v-20, lo que no debió suceder, motivo por el cual la Tesorería General de la República se ha negado a cancelar los sueldos del personal designado, por considerar que está mal imputada la suma global, la que debió imputarse al ítem 07-04-04-v-4.

Por oficio N.o 28, de 15 de abril de 1959, se propuso el nombramiento de los señores Luis Lautaro Salinas Galdames y Mauricio Wigolorchew Pérez, para servir horas de Legislación Tributaria y hasta la fecha aún no se ha cursado el Decreto correspondiente que los designa.

Por oficio N.o 82, de 23 de abril de 1959, se propuso al personal que más adelante se individualiza para servir distintas horas de asignaturas en un 6.o año de creación paralelo, profesores que han continuado desempeñando sus labores y hasta este mismo instante aún no se ha cursado el decreto de nombramiento.

La Dirección del Instituto Comercial N.o 3 comunicó este hecho oportunamente a la Contraloría, a objeto de que a este personal se le reconociera desde la fecha en que empezaron a asumir sus funciones.

Como transcurriera el año 1959 sin que se cursara el decreto de nombramiento, se solicitó un dictamen a la Contraloría, el cual ordena que el pago de este personal se impute al presupuesto del año 1960. Pero como no se cumplieron con algunos requisitos, estos profesores continúan aún impagos.

Luego, por oficio N.o 133, de 23 de mayo de 1959, se hizo la propuesta que corresponde a la transformación del plan horario de tres quintos años; cuatro sextos años y tres séptimos años de Comercio, propuesta que aún no ha sido tramitada.

El personal afectado por esta situación es muy numeroso. Omitiré su lectura para no cansar a la Honorable Cámara.

Por oficio N.o 224, del 2 de junio de 1959, se hizo una propuesta a favor de los profesores don Jorge Lillo Peragallo y Lisandro Cruz Ponce, propuesta que aún no ha sido tramitada.

Por oficio N.o 338, del 14 de agosto de 1959, se hizo una propuesta en favor de los profesores don Luis Lautaro Salinas Galdames y Mauricio Wigolorchew Pérez, la cual, al igual que las anteriores, se encuentra sin tramitar.

En fin, son varios los antecedentes que justifican que esta Honorable Corporación se preocupe de remediar esta injusticia de tipo social. Estos maestros están trabajando y han realizado una labor docente durante los años 1958, 1959 y parte de 1960, sin haber recibido remuneración.

De consiguiente, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Educación, transcribiéndole estas observaciones con las menciones a que he hecho referencia, para que se ponga pronto remedio a esta anomalía emergencia con respecto a funcionarios del Instituto Comercial N.o 3 de Santiago. Además pido se envíe igual oficio al señor Contralor General de la República para los fines ya indicados.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviarán los oficios en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (Don Carlos).— El resto del tiempo lo va a ocupar el Honorable señor Orellana.

16.—CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE ARAUCO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Morales, don Carlos, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ORELLANA.— Señor Presidente, al referirme a la provincia que represento no voy a señalar en forma detallada los destrozos experimentados por la catástrofe del 21 de mayo, sino que trataré de destacar algunos hechos que motivaron el desconocimiento de lo ocurrido durante más de seis días, debido a la falta de medios de comunicación y acceso a la región.

La interrupción de líneas telegráficas, y telefónicas, de líneas ferroviarias, de caminos e imposibilidad de usar las canchas de aterrizaje por aviones y aun por helicópteros, por la nebulosidad de la costa, mantuvo sin comunicaciones de ninguna especie a esta apartada zona del resto del país y aun de la vecina ciudad de Concepción.

La falta de corriente eléctrica, por interrupción de las líneas de la Planta del Abanico que abastecen la zona, privó del uso de los escasos aparatos radiotransmisores con que se cuenta y la recepción también fue imposible en los receptores de radio.

Los caminos, de por sí malos, se cortaron, tanto por la caída del puente sobre el Bío Bío en Concepción, como en algunos tramos del interior de la provincia, lo que fue comprobado por el propio señor Ministro de Obras Públicas, catorce días después del terremoto, en que apenas pudo llegar al pueblo de Arauco. Igual situación se le presentó a la Comisión Parlamentaria de esta Honorable Cámara, que se vio imposibilitada para cumplir su misión en los pueblos del interior.

Con grandes dificultades pudimos, en unión del Honorable Senador señor Aguirre Doolan, recorrer la semana antepasada los diferentes pueblos de la proprovincia, y escuchar, de boca los vecinos, las consecuencias de este aislamiento que les privó de toda comunicación, ya que la prensa y la radio, por no tenerlas, informaban sólo de Concepción, Bío Bío, Malleco y Cautín y resto del sur del país, sin mencionar este rincón geográfico de Chile que había sido igualmente destrozado, formando parte del epicentro de la catástrofe del día 21 de mayo.

Por otro lado, como la ciudad de Arauco, por su vecindad con la de Concepción, fue la primera que dio y tuvo noticias, tiene el mismo nombre de la provincia entera, no se estimaron en un comienzo los destrozos sufridos por las localidades de Llico, desaparecido por el maremoto; Curanilahue, Carampangue, Lebu, Los Alamos, Cañete, Tirúa y Quidico.

Solamente ahora puede ser visitada la región por las Direcciones de Servicio, las que ya están tomando medidas conducentes a subsanar las dificultades resultantes de la destrucción. Como en todo el país, la necesidad más urgente que debe satisfacerse es la de dotar de techo a los damnificados para defenderlos de las consecuencias del invierno que ha llegado a sumarse a los destrozos ocasionados.

Sus habitantes bien comprenden que existen otras regiones del país que tienen necesidades más urgentes e imperiosas, mas esperan que en esta oportunidad los Poderes Públicos no los olviden y se les conceda el oportuno auxilio que les corresponde en estas tristes circunstancias.

Como estas mismas dificultades de comunicaciones mantuvieron a la provincia de Arauco en el anonimato el año 1939, se estima que es necesario dotar a la capital de la provincia de un grupo electrógeno capaz de abastecer el funcionamiento de una de las radioemisoras con que cuentan algunos Servicios de la localidad e instalar un radio faro que permita ubicar la cancha de aterrizaje de Lebu cuando no se cuente con la visibilidad necesaria.

En Lebu pudimos comprobar que los locales escolares que se han salvado han sido destinados a concentrar en uno de ellos a todas las oficinas públicas y los otros a albergar los damnificados que tienen sus casas totalmente destruídas. Igual cosa ocurre en Cañete, Curanilahue y Arauco.

Por lo que respecta al Servicio Asistencial, nos impusimos que el moderno y elegante hospital que inauguráramos en febrero último en Curanilahue, fue afectado por falla del terreno y necesitará reparaciones de consideración; que el hospital de Cañete, cuya nueva construcción estaba acordada, sufrió tales perjuicios que no permiten su uso y de urgencia deben edificarse los locales que permitan el establecimiento de una unidad funcional hospitalaria que comprende la maternidad, sala cuna, policlínico y dos consultorios médicos.

La nueva edificación del hospital de Lebu debe ser considerada de preferencia; igualmente la reconstrucción de la posta de Llico, por haber sido destruido el caserío en su totalidad por el mar, y la construcción, también ya acordada, de la Casa de Socorros de Los Alamos.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor ALLENDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Allende, el Honorable señor Orellana solicita que le conceda algunos minutos para terminar sus observaciones.

El señor ALLENDE.— ¿En el tiempo del Comité Liberal?

El señor JULIET (Presidente).— Sí, señor Diputado. Por eso le solicita una interrupción.

El señor ALLENDE.— Si es breve, no tengo inconveniente.

El señor ORELLANA.— Muchas gracias.

Un fenómeno geográfico y geológico se ha producido en el puerto de Lebu. Hace la impresión que se hubiera levantado el continente y que ha dejado en seco el puerto fluvial, dificultando los embarques de carbón que produce la mina carbonera Victoria de Lebu.

Este establecimiento, filial de la CORFO, estaba en plena producción que le permitía financiarse con utilidades. Ahora con los destrozos sufridos en sus galerías, en la planta de lavado y en 40 casas de obreros, tiene el problema de su habilitación que le significan más de cien millones de pesos. A esto hay que agregar las pérdidas motivadas por su falta de producción y los costos de embarque por la lentitud con que deben efectuarse y tener que pagar la estadía de los barcos mientras duran estas faenas.

Por estas razones, me permito solicitar se oficie a los Ministerios respectivos, dándoles a conocer mis observaciones en los siguientes puntos:

1.— Dotar a la capital de la provincia de un grupo electrógeno de emergencia y de un radio faro;

2.— Habilitar locales de emergencia donde puedan funcionar las oficinas de los servicios públicos de Lebu y para los damnificados, a fin de desocupar los locales escolares;

3.— Dar preferencia y urgencia a la construcción de los hospitales de Lebu, Cañete, reparar el de Curanilahue, construir la Casa de Socorros de Los Alamos y la posta de Llico; y

4.— Obtener del Ministerio de Obras Públicas que, a través de la Dirección de Vialidad, destine fondos suficientes para la mantención de los caminos de Lebu a Cañete y Curanilahue, que son los únicos que pueden usarse en invierno, y que están en malas condiciones, como también el estudio del puerto de Lebu por la Dirección de Puertos.

Para terminar, señor Presidente, deseo destacar la actitud asumida por los obreros de la Compañía Carbonífera Victoria de Lebu, quienes no han participado en la huelga del carbón. El día 21, tres horas después del primer sismo, y a pesar de ser día feriado, ellos se pusieron a las órdenes de sus jefes técnicos, a fin de ayudar a la inspección de los destrozos causados en la mina y subsanar las dificultades más urgentes con la prontitud necesaria. Este gesto ha sido debidamente apreciado por la Administración, y se me ha informado que será premiado en su oportunidad.

Igualmente, ha sido elogiosamente comentado el hecho que se produjo en la barra del río Lebu, al vararse un remolcador, y colocar a su tripulación en peligrosa situación. Se les envió un bote de auxilio, y el patrón del remolcador y tripulación se negaron a usarlo mientras estuviera a flote su embarcación, la que, afortunadamente, fue salvada después de seis horas de rudo batallar, por el esfuerzo de su tripulación y personal, que les prestó ayuda desde tierra.

Desde esta alta tribuna, rindo un sincero homenaje a estos nobles, esforzados y generosos compatriotas.

Muchas gracias, Honorable colega.

17.—CATASTROFE SISMICA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— EFECTOS PRODUCIDOS EN LA PROVINCIA DE VALDIVIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Allende.

El señor ALLENDE.— Señor Presidente, en la sesión del miércoles pasado, me referí a la situación que se estaba creando por las insinuaciones de algunos Honorables colegas nuestros, que pedían que ciertas provincias sean incluídas en la ayuda que se dará a las zonas afectadas por los sismos.

No habría querido volver a mencionar la situación por que atraviesa Valdivia; pero estimo indispensable que la Honorable Cámara conozca cuál fue el problema que se creó en esa provincia, cuáles fueron los primeros minutos que vivieron sus habitantes, cómo fueron para ellos las noches de los días domingo y lunes, después que todos habían visto destruídas sus casas y sus instalaciones. Cuando los Diputados por la provincia de Valdivia supimos que ésta había sido enormemente afectada por los terremotos del día 22 de mayo pasado, nos trasladamos allá de inmediato, en la mañana del día lunes, para llegar a compartir la pena que afectaba a los hombres de nuestra tierra.

Señor Presidente, al sobrevolar Valdivia nos encontramos con que los pequeños esteros que conocíamos estaban convertidos en grandes ríos, y con que todos los lugares ribereños estaban inundados. En la población "Las Animas", cuyas casas estaban ubicadas en los barrios más bajos de la ciudad de Valdivia, allí donde vivían los obreros, allí donde existían pequeños locales que eran explotados por gente muy modesta, ya no había calles ni caminos. Solamente había agua, señor Presidente, que permitía que todavía flotaran algunos enseres de las que habían sido viviendas de esos barrios pobres.

Señor Presidente, durante el día lunes, recorrimos la ciudad de Valdivia; caminamos por las pocas calles que eran transitables, llegando en ciertos momentos a puntos en que no podíamos seguir avanzando, porque nos lo impedían las ruinas, para ir a ver a algún amigo o a algún conocido que vivía más allá.

La noche del día lunes, señor Presidente, los Diputados que estábamos allá la pasamos en lo que era la Intendencia de Valdivia en esos momentos: una carpa facilitada por el Regimiento Caupolicán e instalada en el centro de la Plaza de la República.

En ese lugar, señor Presidente, alumbrados solamente con chonchones, recibíamos, uno a uno, a los hombres que eran damnificados y que venían a pedir a las autoridades una frazada con que abrigar a sus hijos o un poco de leña para encender una hoguera.

Ya no había en esos instantes, señor Presidente, diferentes partidos políticos, y ya no existía en Valdivia ningún deseo ni ambición electoral. Allí estábamos todos unidos: el Honorable Senador señor Aniceto Rodríguez con el Diputado que habla y los Honorables Diputados señora Inés Enríquez, señor Juan Eduardo Puentes y señor Ignacio Palma. Nadie pensaba si estaba sirviendo a un amigo o a un correligionario.

Esa noche, señor Presidente, fueron pocos los que lograron acostarse, unos, porque no tenían habitación; otros, porque la nerviosidad provocada por los sismos les impedía dormir; otros, porque querían ayudar a los damnificados y, finalmente, algunos, porque querían salvar lo poco que les había quedado.

El día martes, señor Presidente, el Intendente de Valdivia, señor Víctor Kunstmann, llamó a los más prestigiosos vecinos y les solicitó su colaboración.

Unos se encargaron de ayudar a buscar viviendas; otros se dedicaron a la búsqueda de alimentos y otros, a ubicar medios de movilización. Cada uno asesoró en lo que pudo. Sin embargo, el día miércoles Valdivia continuaba en la misma situación, sin tener medios de comunicación; el aeródromo estaba en tales condiciones que no podía ser utilizado para el aterrizaje de los aviones; con un clima que hacía más triste aún la situación que se vivía y sabiéndose ya el peligro que significaba el desborde del lago Riñihue para dicha ciudad.

Y allí, entre las ruinas, viviendo todos como si fuéramos gentes de otra época, sin medios de comunicación, sin saber qué era de los demás, los valdivianos empezamos nuevamente a tratar de volver a la normalidad. En efecto, nos fuimos poco a poco recuperando, pues empezaron a llegar auxilios desde la capital y se organizó el reparto de víveres y de ropa. A este respecto yo tengo que insistir, señor Presidente, en que no ha habido abusos. Nadie sabía cómo poder abusar en la triste situación en que se vivía y quienes han tratado de enlodar a las autoridades de Valdivia lo han hecho buscando torcidos propósitos, que nunca los podrá enaltecer.

Pero ya pasada la tragedia, terminados los primeros momentos del nerviosismo inicial, es necesario que nos preocupemos de lo que va a ser Valdivia, de sus obreros y empleados, de los pequeños industriales y comerciantes, y del envío de ayuda oportuna a la zona.

En estos momentos se está produciendo cesantía. Las industrias inactivas pagaron, después del terremoto, jornales que no habían ganado los obreros, porque no habían trabajado. Y las industrias tampoco podrían pretender recuperar esos salarios.

Pero ahora esas empresas no están en condiciones de seguir pagando dichos salarios, con lo que se ha provocado cesantía entre los empleados particulares y los obreros. Habrá, pues, que ir en ayuda de estos hombres.

¿Qué piden las industrias valdivianas?

¿Qué solicitan los hombres que quieren ver a sus obreros continuar laborando? Que se les faciliten, en forma rápida y oportuna, los créditos necesarios para seguir pagando los jornales y encarar el futuro. Desean, además, que se les libere de tributar en la 3a. Categoría y que se supriman los impuestos especiales o adicionales que gravan los predios agrícolas y rurales.

Piden también que se exima de impuestos a las nuevas industrias que se instalen en Valdivia, aunque vayan a competir con las actuales. Porque los industriales valdivianos no son egoístas. Desean que haya trabajo para los empleados y obreros; quieren que todos dispongan de medios de subsistencia; anhelan ver trabajar nuevamente a los hombres que ellos conocen.

Y hay que proceder urgentemente, porque no sólo existen esos problemas, sino que hay muchos otros, como los relativos a la educación.

Nadie ignora, en la Honorable Cámara, que se han evacuado a más de 1.500 niños de Valdivia, porque están destruídos sus hogares, las escuelas y los liceos.

A este respecto, quiero pedir que se oficie, en mi nombre, al señor Ministro de Defensa Nacional, solicitándole que se habilite el antiguo local de la Escuela Militar con el fin de instalar allí un internado y una escuela que albergue a los niños provenientes de las zonas devastadas.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará, en su nombre, al señor Ministro de Defensa Nacional, el oficio a que se ha referido Su Señoría.

El señor ALLENDE.— Por ahora, sólo quiero pedir a los Honorables colegas que tengan comprensión con los habitantes de Valdivia. Sufrimos, como dije, un sismo de proporciones nunca vistas en este país y esperamos con horror los acontecimientos que pueden producirse con motivo del desborde del lago Riñihue. Por esta razón, insistimos en la necesidad de que los Honorables colegas representantes de otras zonas miren con simpatía a estos habitantes de la zona sur, que también son chilenos y que han sufrido, sin duda alguna, mucho más que otros.

Muchas gracias.

18.—CONTINUACION DE LAS OBRAS DEL AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE PELEQUEN, PROVINCIA DE O'HIGGINS.— PETICION DE OFICIO.

El señor JARAMILLO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor JARAMILLO.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Quedan dos minutos al Comité de Su Señoría.

El señor JARAMILLO.— Señor Presidente, el sábado pasado, en compañía de mi Honorable colega señor Hermes Ahumada, tuve oportunidad de concurrir, gentilmente invitado por el Centro de Adelanto Local de Pelequén, a un acto que se desarrolló en esa ciudad. El pueblo entero congregado en esa ocasión nos solicitó que, como parlamentarios, interpusiéramos nuestra influencia a fin de que se continuaran las obras ya iniciadas del agua potable de la localidad.

El pueblo de Pelequén ha crecido enormemente por su proximidad a la línea ferroviaria y al camino longitudinal. Su densidad es bastante apreciable, y es indiscutible, entonces, la conveniencia de proseguir los trabajos, a fin de terminar esas obras tan necesarias para mantener un mínimo de higiene ambiental.

Por eso, señor Presidente, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se reinicien estos trabajos, que en parte están financiados con la erogación de cinco mil escudos que la Ilustre Municipalidad de Malloa ha hecho para tal efecto.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en nombre de Su Señoría.

19.—DESIGNACION DE UN FUNCIONARIO ENCARGADO DE LOS GIROS POSTALES EN LA LOCALIDAD DE PELEQUEN, PROVINCIA DE O'HIGGINS.— PETICION DE OFICIO.

El señor JARAMILLO.— Por último, pido que se oficie al señor Ministro del Interior, con el objeto de solicitarle que se nombre a un funcionario que atienda el despacho de giros postales en la ciudad de Pelequén.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará oficio al señor Ministro del Interior, en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

20.—CATASTROFE SISMICA PRODUCIDA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— PROBLEMAS Y NECESIDADES QUE HA ORIGINADO EN LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, ante la magnitud de los diversos trastornos económicos producidos en la región sur por el último terremoto, quiero referirme a ciertos hechos que especialmente afectan a la provincia de Llanquihue, y a las medidas que estimo necesario y urgente adoptar.

1.o— Transporte de la producción agrícola.— a) Es necesario que el Ministerio de Obras Públicas ordene las obras indispensables para dejar expedito y reforzado el camino longitudinal y los caminos transversales que sirven para llevar los diversos productos hasta los centros de consumo o de industrialización, como es el caso de 400.000 quintales de betarraga que deben ser trasladadas a la planta IANSA en Llanquihue.

b) Que los Ministerios de Economía y Hacienda autoricen la internación de 30 camiones de 7 toneladas, que se encuentran en las Aduanas de la zona, y su venta a los agricultores con créditos a 16 meses plazo. Estos camiones facilitarán las labores agrícolas y el transporte de materiales de construcción, y suplirían en parte la deficiencia actual y consiguientes altos fletes.

c) Que el Ministerio de Economía facilite el transporte por mar al norte del ganado que debe salir en esta época de la zona. Igualmente, el transporte de 800 mil quintales de papas, rebajando sus fletes en por lo menos un 75 por ciento, como también el transporte del trigo para semilla, de los abonos y del forraje seco, que puede perecer, ya que se ha destruido gran parte de las bodegas donde estos productos eran almacenados. Todas estas funciones podría asumirlas "ECA", la Empresa Comercial Agrícola del Estado. También es necesario que se envíen unos cincuenta o cien mil sacos paperos, que se hacen indispensables para el transporte de la producción. Del mismo modo, debe llegarse a un acuerdo con la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a fin de que se habiliten las bodegas y estaciones ferroviarias, hoy sin uso, para almacenar productos agrícolas.

d) Convendría también que el señor Ministro de Hacienda ordene la suspensión del cobro de los derechos de embarque en Puerto Montt, ya que las instalaciones portuarias desaparecieron y los embarques se están realizando a un costo mucho mayor en razón de las dificultades y altos fletes del transporte.

2.o Créditos.— a) En materia de créditos, pido se dirija oficio al señor Ministro de Economía, para que el pago de las bonificaciones de abono se haga a través de las firmas vendedoras, y para que IANSA pague en liquidaciones quincenales y al contado a los productores de betarraga.

b) También pido que se haga presente, al señor Ministro de Hacienda, la necesidad de poner al día las cuentas que el Fisco adeuda a los contratistas y por subvención a los establecimientos particulares de educación.

c) Con respecto al Banco del Estado, solicito que se adopten y comuniquen de inmediato ciertas medidas que estimo fundamentales: desde luego, que se amplíen las facultades de sus agentes, en vista de la urgencia y número de operaciones, y no se haga cuestión sobre el movimiento anterior de las cuentas corrientes de los clientes que sean damnificados; que se dé un plazo adicional a los créditos pendientes, sin necesidad de amortizaciones; que se concedan facilidades crediticias amplias a mediano y largo plazos para la reconstrucción de edificios y galpones; y, por último, que sean creados Consejos Locales del Banco del Estado en Puerto Montt, Puerto Varas y en las otras principales capitales de la zona damnificada, lo cual facilitaría enormemente la tramitación de todas las operaciones que ya he indicado.

3.o Materiales de construcción.— Con respecto a materiales de construcción, pido que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, para que envíe a Puerto Montt, a la mayor brevedad posible, cien mil planchas de zinc, con el fin de techar los galpones de emergencia que se están levantando en la zona, y demás necesidades. Este mismo zinc, podrá ser utilizado posteriormente en la construcción definitiva de edificios y otros locales. Si bien el costo de esta destinación es alto, del orden de E° 600.000, es la más urgente necesidad de la región, ya que la falta de material de techumbre en la época de las fuertes lluvias de invierno que ya ha comenzado es un requerimiento imperioso que puede ser cargado al 2 por ciento Constitucional de que el Gobierno puede disponer para atender calamidades públicas. También hay que enviar pizarreño y clavos, a Puerto Montt.

4.o Comercio e Industrias.— a) Solicito se haga presente al Ministerio de Economía considere, en favor del comercio y la industria de la zona, la suspensión del cobro de los depósitos de internación y liberación de derechos aduaneros para la internación de maquinaria y camiones, por un período de un año;

b) Hay que considerar, también, la concesión de créditos —además de la suspensión de depósitos y derechos aduaneros— a la industria conservera de Calbuco, que está casi totalmente paralizada, a fin de que pueda absorber la gran cesantía que existe en la región.

5.o Vialidad.— a) En materia de vialidad, deseo que se dirija oficio al Ministerio de Obras Públicas, para que en el camino longitudinal se reconstruyan cuanto antes los puentes carreteros en los ríos Maullín y Negro, como también los otros puentes que están destruídos en la zona, a fin de que tanto el camino longitudinal como los caminos transversales puedan dar salida a su producción agrícola.

b) Es necesario, también, pavimentar los diez kilómetros de camino que conducen desde Puerto Montt hasta el aeródromo de El Tepual, y acelerar la construcción del camino de acceso al pueblo de Maullín desde el camino longitudinal. En las condiciones actuales, Maullín está completamente aislado. Las posibilidades de transporte aéreo son insuficientes, ya que la pequeña cancha que allí existe es de turismo y sólo permite el aterrizaje de aviones muy pequeños.

Habría que establecer también un sistema de transporte provisorio sobre el río Maullín, para el tránsito entre Los Muermos y la capital del departamento del mismo nombre, que es Maullín. Hay que tener presente, además, que los contribuyentes y todas las personas que residen en Los Muermos deben hacer sus tramitaciones en Maullín, y en estos momentos están absolutamente imposibilitados para llegar hasta la capital del departamento.

6.o Tributos.— a) En materia tributaria, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, para que en el proyecto que se enviará al Congreso Nacional se considere la prórroga del pago de la contribución sobre bienes raíces y la condonación del 2.o semestre de 1960 del impuesto sobre los bienes raíces urbanos y rurales de bajo valor.

b) Se autorice a la Dirección de Impuestos Internos para condonar el impuesto a la renta a los damnificados, facultándose a los administradores de la zona y jefes de oficinas provinciales para resolver las solicitudes en forma de que no sea necesaria su tramitación a Santiago.

c) Se conceda noventa días del plazo para aclarar y pagar el impuesto a las compraventas, sin multas y sin intereses, ya que, a pesar de la mejor voluntad de los contribuyentes, esto no ha sido posible por causa del terremoto.

7.o— PREVISION.— Señor Presidente, con satisfacción he sido informado por el Honorable Diputado don Pedro González, Consejero de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, de que esta institución, en sesión de hoy —siguiendo la política que a indicación del Gobierno han seguido las otras Cajas de Previsión— ha acordado conceder a sus imponentes de la zona afectada por la catástrofe los préstamos a que se refieren los artículos 46 y 47 de su ley orgánica; esto es, préstamos personales de libre inversión de tres meses de sueldo; y préstamos para reparación de propiedades de seis meses de sueldo, respectivamente, que son pagaderos a largo plazo. Estos préstamos, indudablemente, constituirán un gran alivio para la gran cantidad de funcionarios públicos, imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, que residen en la provincia de Llanquihue —y en general en la zona devastada— y cuyo único bien, la casa que habitaban, ha quedado, en muchos casos, completamente destruído.

8.o— LOCALES ESCOLARES.— Deseo también que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, para que arbitre las medidas del caso a fin de que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales estudie un programa especial encaminado a dar solución a la situación apremiante que se ha producido en materia de los locales escolares, tanto en las ciudades como sobre todo en los pequeños establecimientos rurales, en toda la provincia de Llanquihue. Debo hacer presente que los edificios nuevos levantados por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales prácticamente no han sido dañados por el sismo. Ello constituye una demostración de la eficiencia y la buena forma en que trabaja esta institución. Locales muy extensos con amplios gimnasios y espacios libres, con grandes salas de clases, no han sufrido ningún desperfecto, ni siquiera trizaduras a consecuencia de éste que ha sido el más fuerte terremoto sufrido por el país. Eso deja de manifiesto que la Sociedad ha estado bien dirigida y con muy buen asesoramiento técnico en sus construcciones. Pero bien sabemos que los locales que ha hecho no son todavía en número los que el país necesita para esa grande y primordial necesidad que son buenos locales educacionales, como fundamental ayuda para una buena educación.

Así, por ejemplo, el 60 por ciento de los locales escolares, la mayor parte pequeños y rurales, del departamento de Puerto Varas, está destruído y es inhabitable, y el 40 por ciento restante ha sido ocupado, en estos momentos, por los evacuados; de modo que la situación reviste extremada gravedad. Creo que ha llegado el momento en que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, en un noble y redoblado esfuerzo, se aboque al estudio de un plan extraordinario y de urgencia para aliviar —tal como lo ha hecho la CORVI en cuanto a habitaciones— la difícil situación que se presenta, en estos aspectos, en la provincia de Llanquihue y en los demás lugares en que el terremoto causó grandes estragos.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

21.—CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— NECESIDAD DE CANCELAR LAS SUBVENCIONES A LOS COLEGIOS PARTICULARES Y LAS PENSIONES ATRASADAS DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y CARABINEROS, EN LA PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor SUAREZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SUAREZ.— Señor Presidente, hace algún tiempo me referí en esta Honorable Corporación a la necesidad de que el Ejecutivo pagara a los colegios particulares de la provincia de Cautín las subvenciones correspondientes al año 1959; y, además, las pensiones de jubilación de los miembros de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, y las sumas adeudadas por trabajos ya ejecutados a los contratistas de obras públicas.

Sucede que, con motivo de la catástrofe que asoló en forma horrorosa a la provincia de Cautín, como a todo el sur de Chile, tuve oportunidad, el día 27 de mayo último, de conversar con Su Excelencia el Presidente de la República. Y ante una pregunta que él me formulara acerca de qué medidas prácticas de ejecución inmediata podrían solucionar parcialmente los graves problemas que han afectado a las ciudades de las provincias del sur afectadas por el sismo, le planteé la necesidad de poner al día el pago de todas esas deudas. Posteriormente una semana después, tuve ocasión de entrevistarme con don Luis Marty, Subsecretario del Ministerio de Economía, a quien planteé la misma situación. Pero ya han transcurrido más de 22 días y todo sigue igual y esas deudas no se cancelan.

Pues bien, en la localidad de Puerto Saavedra, que fue arrasada totalmente, puesto que de 502 casas que la componían una sola que pertenece a la escuela del Vicariato Apostólico de la Araucanía, quedó en pie, en condiciones más o menos habitables, en el día de ayer se reiniciaron las clases, justamente en ese local. Es éste el primer caso de una población completamente arrasada en la que se reinician las clases para los niños que han quedado allí. He conversado con el sacerdote que dirige esa escuela y le he preguntado en qué forma podríamos ayudarle. Me contestó que procurando que se les pagara la subvención que les adeudan desde el año pasado. Por esa razón, he creído conveniente hacer uso de palabra ahora para pedir que se dirija un oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Hacienda, solicitándole que en este mes se cancelen, no sólo en la provincia de Cautín, sino en toda la zona sur, asolada por la catástrofe última, todas las subvenciones adeudadas a las escuelas particulares, como también las pensiones atrasadas de los jubilados de las Fuerzas Armadas y Carabineros, y sumas debidas por los contratos de obras públicas ya ejecutadas.

La verdad es que en todas las provincias sureñas solamente ahora se están reiniciando las actividades económicas. Los problemas económicos de los habitantes de esa región son realmente angustiosos, de manera que podría ser una tónica eficiente para ellos, que han demostrado capacidad para resistir la catástrofe y heroísmo para reiniciar sus actividades, ver que el Ejecutivo se preocupa de pagar lo que les adeuda de acuerdo con las leyes.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

22.—CREACION DE UN TERCER QUINTO AÑO Y UNA PLAZA DE PROFESOR DE PRACTICA DOCENTE EN LA ESCUELA NORMAL RURAL DE TALCA.— PETICION DE OFICIO.

El señor CRUZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CRUZ.— Señor Presidente, voy a ocupar brevemente la atención de la Honorable Cámara para pedir que se diriga un oficio al señor Ministro de Educación Pública, solicitando que se cree un tercer quinto año en la Escuela Normal Rural de Talca y que también una nueva plaza de profesor de práctica docente, con horario completo en el mismo colegio.

Resulta que en la referida escuela quedaron extraordinariamente recargados de matrícula los dos quintos años, y muchas niñas, con calificaciones suficientes para ingresar a este curso, tuvieron que contentarse con entrar al cuarto año, para no perder la posibilidad de seguir en este establecimiento y no originar más gastos a sus familiares. Con la creación de un tercer quinto año en la Escuela Normal Rural de Talca, se aliviarían de alumnos, digámoslo así, los actuales quintos años, y las niñas que actualmente se matricularon en cuarto año, podrían ingresar al curso que realmente les corresponde.

En virtud de estas consideraciones, y haciéndome eco del deseo de numerosas alumnas que se encuentran en esta situación, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que se sirva acoger esta petición.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

23.—CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— DAÑOS CAUSADOS EN LA PROVINCIA DE CONCEPCION Y ZONAS VECINAS.

El señor CRUZ.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Pablo.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Pablo.

El señor PABLO (don Tomás).— Señor Presidente, hemos escuchado recientemente en esta Honorable Cámara la palabra de los Honorables colegas representantes de Valdivia y Llanquihue, quienes se han referido a la tragedia y a la magnitud de los daños ocasionados por los sismos que azotaron a esas provincias.

En esta oportunidad, deseo también ocuparme de la magnitud que estos movimientos de la naturaleza alcanzaron en la provincia de Concepción y en las localidades vecinas y ella, destacar los considerables daños ocasionados por ellos, y la necesidad que hay de abocarse con rápidez a la reconstrucción de esta zona.

El sismo que sufrió la provincia de Concepción en 1960 fue superior en intensidad, en nuestro concepto, al que asoló a la provincia el año 1939. Y digo que el último movimiento sísmico fue de mayor intensidad que el de 1939, porque si bien en esa ocasión se destruyó el centro de la ciudad, donde las construcciones eran de albañilería pesada, de dos o más pisos, con el actual sismo, cayeron a tierra las construcciones de un piso que en aquella oportunidad se salvaron. Es decir, el terremoto anterior tuvo fuerza para destruir las construcciones de albañilería, de 2 o más pisos. Este arrasó en esta ocasión aún con las construcciones de un piso.

Queda, sí, en pie un hecho: que en nuestra tierra pueden subsistir plenamente las industrias y los edificios construidos de acuerdo con la técnica moderna. Además, no cabe

(PASA A LA PAG. 1[illegible])

alguna que esta región, que hoy día ha sido asolada por este tremendo azote de la naturaleza, adquirirá pronto el rango económico e industrial que merece en el concierto de la vida nacional, por la pujanza que la caracteriza, y resurgirá de esta desgracia con mayores bríos y entereza.

La provincia de Concepción fue afectada —me atrevo a afirmarlo rotundamente en la Honorable Cámara—, en números absolutos, con mayor intensidad que cualquiera otra de las provincias del sur de Chile. En otras partes el porcentaje de los daños podrá ser mayor; pero, en números absolutos, la cantidad de familias damnificadas es muy superior en nuestra zona. Basta sólo tener presente en estos instantes el estudio que recientemente ha hecho sobre el particular el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, el que, a mi modo de ver, es todavía incompleto en lo que dice relación con Concepción, zona que conozco a fondo. En él se señala que el número de habitaciones destruídas totalmente en la zona de Concepción sobrepasa las siete mil, frente a quinientas en Valdivia, dos mil en Puerto Montt y 900 en Osorno. Creemos poder, por tanto, afirmar que la destrucción habitacional en la provincia de Concepción es superior en número a la que han experimentado las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, juntas.

Hemos estado en pequeñas localidades, como ser, en Talcamávida, en donde existían ciento treinta construcciones, de las cuales sólo cuatro están en pie; el resto, íntegramente, debe ser demolido o se encuentra ya en tierra. En Santa Juana, de trescientas casas, sólo quince están habitables; las demás se hallan destruídas o no admiten reparaciones de ninguna especie. Y puedo decir que en esta última comuna, de un total de doce mil habitantes que tiene en la actualidad, cuatro mil se concentran en el pueblo y el resto en el campo, pues es comuna rural. Pues bien, la intensidad del sismo en esa zona echó por tierra la casi totalidad de las construcciones de la gente modesta que labora en los campos.

Puedo afirmar que en Río Claro impresionan también los efectos devastadores del sismo; asimismo, en Rere la destrucción es extraordinariamente elevada; Tomeco fue prácticamente arrasada; en Hualqui el ochenta por ciento de las viviendas están afectadas seriamente. En fin, en Yumbel y Cabrero se observan los mismos estragos. En Yumbel, prácticamente la totalidad de las oficinas públicas están albergadas en el grupo escolar, y en Cabrero, las escuelas 8 y 20 están seriamente dañadas. En la comuna de Penco, son aproximadamente trescientas las habitaciones totalmente destruídas.

En Talcahuano, prácticamente desapareció el centro, pues lo poco que quedó en pie tendrá que ser demolido en forma íntegra; son extraordinariamente cuantiosos los daños en ese puerto. En Lota, son novecientas ochenta y siete las casas que fueron totalmente arrasadas; Coronel ha sufrido grandes daños en el centro de la ciudad; en Dichato se salió el mar, y lo mismo puedo afirmar respecto de Columo, en donde las olas sobrepasaron los seis metros de altura y se internaron cerca de 3 kilómetros, dejando a más de cuarenta familias totalmente sumergidas en la miseria; en Talcahuano, en el Morro, también se produjo una salida del mar, y los pescadores fueron afectados seriamente en sus hogares y en su trabajo. Perdieron embarcaciones y aparejos, siendo imposible que los hayan reparado a la fecha para poder continuar, con el mismo ritmo, la labor que desarrollaban antes del sismo.

En Concepción, las casas destruídas sobrepasan las cifras contenidas en los censos hechos en esa ciudad, por cuanto suman más de seis mil. Este problema tiene una gravedad extraordinaria, máxime si se tiene en cuenta que Concepción, antes del sismo, tenía un déficit de quince mil habitaciones. Por esta razón, la pérdida de estas casas repercute en forma abrumadora sobre la población.

De doscientas setenta y dos escuelas primarias que existían en esta provincia, noventa y una han quedado sin locales, treinta y una con edificios inseguros, sesenta y tres con locales que requieren reparaciones y ochenta y siete en buen estado. Sin embargo, de estos ochenta y siete establecimientos educacionales, cuarenta y nueve se encuentran ocupados en la actualidad por gente damnificada por el sismo; de modo que, aunque el Ministerio de Educación y las autoridades del Ministerio del Interior han permitido que se reanuden las clases, la educación primaria se halla totalmente paralizada por el momento.

Por otro lado, los edificios de los liceos han sido seriamente dañados. Como ejemplo, basta indicar que el Liceo de Niñas, en la parte antigua, que cobijaba gran parte de la población escolar, que sobrepasa las dos mil alumnas, sufrió fuertes daños. Además, como consecuencia del sismo, se produjo en la misma noche un incendio, que destruyó la mayor parte del segundo y tercer pisos. El Liceo número 2, que funcionaba en la Escuela de Artes Mecánicas, desapareció totalmente, al igual que este último establecimiento. El Liceo número 1 debe ser reparado, en atención a las múltiples deficiencias que en él se presentan.

Las pérdidas sufridas por la Universidad, de las cuales la Honorable Cámara ha tenido ocasión de imponerse a través del proyecto de ley que se está tramitando, y que la favorece, alcanzan a una suma próxima a los cinco mil millones de pesos.

Con respecto a la enseñanza particular, puedo señalar las graves pérdidas que han experimentado establecimientos educacionales como los Salesianos, el Liceo Santa Filomene, Colegio Inglés, y otros que se me escapan en estos instantes. En todo caso, puedo afirmar que la destrucción en ellos ha sido grande.

Los locales destinados al culto han sufrido daños extraordinarios. La iglesia de Lota Bajo, por ejemplo, está totalmente en el suelo. En las mismas condiciones se encuentran las de Coronel, Hualqui, Rere, Penco y otras localidades, que sería largo enumerar. En Concepción, las pérdidas por este concepto son enormes. Lo mismo ha ocurrido con algunos templos evangélicos.

En materia de hospitales, se encuentran totalmente destruídos el Hospicio, el Hospital de Niños, la Clínica El Carmen y el Sanatorio Alemán, en su parte antigua, muy dañado.

En cuanto a la producción, los daños son de gran cuantía en nuestra zona. La comisión designada por la Sociedad de Fomento Fabril para evaluar las pérdidas experimentadas por la producción en las zonas afectadas por los sismos, ha calculado que ellas ascienden a quince mil millones de pesos. No se incluyen en esta evaluación pérdidas producidas en grandes industrias, como Huachipato, y en la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, que están ubicadas en nuestra provincia. De esa cantidad, seis mil millones corresponden a nuestra zona.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su Comité.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático.

El señor PABLO (don Tomás).— Voy a continuar en el tiempo del Comité Democrático.

24.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Presidente anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones:

1.o— Mociones que liberan de derecho la internación de elementos destinados a las Municipalidades de Talcahuano, Antofagasta, Traiguén y San Miguel; a la Sociedad Unión de Tipógrafos; al Instituto Alonso de Ercilla de los Hermanos Maristas; a la Congregación de las Hermanitas de los Pobres, de Concepción; a la Parroquia Santa Rosa, de Los Andes; y al Instituto Pascual Baburizza, de esa misma ciudad;

2.o— Proyecto del Senado que modifica el artículo 93 de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas para permitir el trasplante de viñas afectadas por la plaga denominada "Margadores Vitium".

3.o— Mensaje que autoriza la destinación de un predio fiscal, ubicado en Lampa, al funcionamiento de la Escuela número 161, y

4.o— Mensaje que modifica la ley número 12.134, que concedió determinados derechos a los Oficiales y Suboficiales que pasaron a prestar servicio en la Administración Pública, con posterioridad a su retiro de las Fuerzas Armadas.

25.—CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— DAÑOS CAUSADOS EN LA PROVINCIA DE CONCEPCION Y ZONAS VECINAS.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Pablo, en el tiempo del Comité Democrático.

El señor PABLO.— Señor Presidente, me estaba refiriendo, hace algunos instantes, a las pérdidas experimentadas por la producción en la provincia de Concepción. Al respecto, cabe señalar que las sufridas por la industria pesquera son de extraordinaria gravedad, especialmente para la gente modesta. Asimismo, las industrias textiles, como Caupolicán Chiguayante, han tenido pérdidas superiores a 1.000 millones de pesos; graves son las que registran Tejidos El Tigre y Paños Bío Bío. La industria de cerámica, como FANALOSA, en su parte antigua, acusan daños de consideración.

De más está decir que ellas deben ser atendidas rápidamente por los Poderes Públicos para reponer los niveles de ocupación pérdidos.

La ayuda crediticia que debe prestarse al comercio y la industria, a pesar de las medidas anunciadas por el Banco Central, ella aún no se ha hecho notar. Tan transcurrido tres semanas desde que ocurrió el sismo y hasta la fecha, ella no han tenido las proyecciones favorables que todos esperábamos.

Señor Presidente, uno de los más graves problemas que se nos presenta es el de la reconstrucción del centro de la ciudades. Estamos convencidos de que a través de una corporación de reconstrucción urbana, debemos levantar de nuevo la ciudades de Concepción y Talcahuano que tienen una importancia trascendental.

Oportunamente, en el proyecto de ley que habrá de estudiarse, señalaremos cuáles son, en nuestro concepto, las medidas adecuadas para poder impulsar, con intensidad, la reconstrucción del centro de la ciudad que tiene una importancia económcia muy grande. Podría llevarse a cabo, en definitiva, un "plan piloto", en esa zona para aplicarlo posteriormente también en Santiago, a fin de terminar con la antigua costumbre observada, desde hace más de veinte años, de hacer más construcciones precisamente en los aledaños de las ciudades. La Corporación de la Vivienda no va a estar en condiciones de asumir un papel exclusivo en esta materia y habrá que crear un nuevo organismo que reciba, no sólo la ayuda estatal y municipal, sino también la de las fuerzas vivas de las distintas regiones q he señalado.

El sismo alcanzó, también, a las provincias vecinas. Quiero señalar que he escuchado recientemente en el Senado que el sismo no ha afectado, con igual intensidad, a todas; pero debo hacer presente que en Chillán hay más de dos mil quinientas personas albergadas en escuelas y locales públicos. Quellón, que si bien a primera vista no parece haber sido afectado gravemente por el sismo, hay una serie de familias que están con sus casas totalmente destruídas, a pesar de que el exterior de las mismas no acusa haber recibido el daño que en el interior se verifica.

En Yungay, las viviendas destruídas alcanzan a un noventa por ciento. Tuve oportunidad de estar en Arauco, Lebú y Cañete y puedo señalar que los daños en ellos son extraordinarias. En Lebú, no han quedado edificios públicos en pie, salvo el hospital, que era de madera. Todas las demás oficinas fiscales y reparticiones públicas prácticamente no pueden prestar servicio alguno.

Lo mismo sucede en el resto de las provincias en donde la destrucción es terrible. En Llico, el mar se salió y arrasó con la caleta de pescadores; algunos de éstos perdieron su vida. Por estas razones, en esta oportunidad, he querido destacar cuál es la realidad de la provincia de Concepción y pincelar la de las provincias vecinas, pues carezco de tiempo para extenderme en mayores detalles.

He hecho estas observaciones en estos instantes, pues la atención del país prácticamente está concentrada en lo que está sucediendo en Valdivia, por la honda tragedia y el dramatismo que significa, después de haber sufrido un terremoto y un maremoto, el estar expuesta a ser nuevamente barrida, una noche cualquiera, por el paso pujante de las aguas del lago Riñihue, y parece olvidarse que las provincias de Concepción, Ñuble y Arauco han sido afectadas hondamente por este fenómeno de la naturaleza. Por esta causa, tendremos que crear conciencia de que la ayuda para ellas también tiene que ser extraordinariamente fuerte.

El porvenir del país está ligado profundamente al desarrollo del progreso industrial de estas zonas. Creo que ellas están representadas hasta la fecha por su pujanza y por las posibilidades económicas que tienen, pues disponen de materias primas auténticamente nacionales, como pesca, bosques, acero y carbón. Arauco debería desarrollarse a base de impulsar también sus reales posibilidades de productores de petróleo. Estimo que estas provincias deben tener la atención que se merecen de parte de los Poderes Públicos, para que vuelvan a adquirir, a corto plazo, el empuje y el sitial de progreso que tenían en la vida de la República. Estoy cierto de que nadie quedará impasible ante este propósito.

He concedido una interrupción al Honorable señor Videla, don Pedro, señor Presidente.

26.—MATERIAS DE LA TABLA DE FACIL DESPACHO.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable señor Videla, don Pedro? Quiero advertir a la Honorable Cámara que se omitió en la lectura de la Tabla de Fácil Despacho, las Cuentas de la Dieta para 1959 y las de Secretaría correspondientes al segundo semestre del mismo año.

Se incorporarán a ella en primer lugar.

27.—NECESIDADES DE LA COMUNA DE NAVIDAD, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Pablo, tiene la palabra el Honorable señor Videla, don Pedro.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, una de las comunas más abandonadas de la provincia de Santiago, y la más lejana de esta capital, es la de Navidad. Se trata de una comuna formada por pequeños propietarios, por gente de trabajo que posee una, dos, ó tres hectáreas y que viven rasguñando la tierra para proporcionar alimentos al puerto de San Antonio, y enviar cereales a Santiago, a fin de poder subsistir.

Todos estos pequeños propietarios siembran anualmente la lenteja. Este año la plaga del "roya" ha terminado, como en otras partes del país, con toda la producción. Esto ha hecho que los vecinos de la comuna de Navidad estén en estos momentos, realmente muriéndose de hambre: se encuentran en una situación económica desastrosa, sin poder cumplir sus compromisos con el Banco del Estado, y sin lograr rehacerse de sus calamidades económicas.

El señor Ministro de Obras Públicas había prometido realizar un plan de obras públicas en esta comuna, que podría darles trabajo a los pequeños propietarios y habitantes de esa localidad. Por este motivo, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndosele que, a la brevedad posible, ordene la construcción de las siguientes vías de comunicación en la comuna de Navidad:

Camino de Navidad a Pupuya, por la costa, el que está casi totalmente terminado; sólo falta un trecho en que no se han ejecutado las obras de arte. La terminación de esta vía acortaría en mucho el viaje entre ambos pueblos, y lo haría menos peligroso.

Camino de Topocalma a Rapel, por el valle de Idango; y

Camino de Licancheu Poniente a Culinar. Para terminarlo basta con que el Delegado de Caminos de San Antonio haga pasar la máquina por él.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor ZAMORANO.— Que se envíe en mi nombre también, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Así se hará, Honorable Diputado.

El señor VIDELA (don Pedro).— Asimismo, deseo que se envíe un oficio al señor Ministro de Educación, para pedirle la pronta construcción de la escuela de Navidad. Hago presente que, a pesar de su pobreza, los vecinos han invertido miles y miles de pesos en la compra de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, con el fin de que esta escuela, que es de imperiosa necesidad en la comuna, sea edificada a la brevedad posible.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio, en nombre de Su Señoría...

El señor ZAMORANO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— ...y del Honorable señor Zamorano.

El señor VIDELA (don Pedro).— Por último, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Agricultura, para pedirle que se realice, a la brevedad posible, el proyecto del "plan piloto" para la zona de Navidad; él ha sido elaborado por ese Ministerio, y está en poder de ese Secretario de Estado. En la comuna se desea que este plan sea pronto una realidad, para bienestar de sus habitantes.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría...

El señor DE LA PRESA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor ZAMORANO.— Y en el mío, también.

El señor JULIET (Presidente).— ... y de los Honorables señores De la Presa y Zamorano.

28.—CONVENIENCIA DE NO CONCEDER A LOS RIBEREÑOS DEL LAGO VICHUQUEN, PROVINCIA DE CURICO, CONCESIONES PARA CERRAR SUS PLAYAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor GORMAZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LAVANDERO.— Como Comité, solicito la palabra señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Como Comité, Su Señoría tiene preferencia, pero también ha solicitado la palabra el Honorable señor Gormaz.

El señor LAVANDERO.— Está muy bien, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gormaz.

El señor GORMAZ.— Señor Presidente, deseo pedir que se envíe un oficio al señor Ministro de Defensa Nacional para que la Dirección del Litoral, dependiente de la Subsecretaría de Marina, no otorgue a los ribereños del lago Vichuquén, en la provincia de Curicó, concesiones para cerrar sus playas, como se ha pedido en varias solicitudes presentadas, sino que, a lo sumo, les dé autorizaciones para instalar allí muelles, desembarcaderos, etcétera. Hemos luchado mucho por mantener ese paseo para el turismo, y no es posible que, por percibir las pequeñas cantidades que pagarían los arrendatarios, se vayan a enajenar o a arrendar esas orillas, y los visitantes y turistas no tengan derecho a transitar por ellas.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

29.—AUTORIZACION A LOS PASAJEROS DEL RAMAL DE LICANTEN A CURICO PARA TRANSPORTAR SUS PRODUCTOS EN CANASTOS.— PETICION DE OFICIO.

El señor GORMAZ.— Señor Presidente, también solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Economía, a fin de que ordene a la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado, que autorice a los pasajeros que van desde el ramal de Licantén hacia Curicó, para que puedan llevar sus productos en canastos, como lo hacen, por estar autorizados para ello, los demás pasajeros que viajan en todos los otros ramales del país.

Actualmente, esta gente lleva sus aves y productos de caza a venderlos a Curicó, pero ello no les compensa, porque se les cobra un derecho excesivo en los Ferrocarriles.

Es conveniente que se otorguen a esta gente las mismas franquicias que se les dan actualmente a aquellas personas que vienen de Pichilemu, de Puerto Montt a Santiago, etcétera, para que puedan transportar sus productos en el último carro de los trenes.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría y del Diputado Raúl Juliet.

El señor LAVANDERO.— Solicito que también se envíe en nombre de mi Comité, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— También se enviará el oficio en nombre del Comité del Honorable señor Lavandero.

30.—CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— ACUERDOS DE LA CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS PARA IR EN AYUDA DE SUS IMPONENTES DAMNIFICADOS.— PETICION DE OFICIO.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, hace ya veinticuatro días que ocurrió en la zona sur del país, la catástrofe cuyas consecuencias desastrosas algunos han leído en la prensa, y que otros hemos comprobado personalmente.

La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, quizás por primera vez en muchos años, tomó un acuerdo realmente trascedental: ir en ayuda de los empleados públicos de las zonas afectadas. Incluso, pasando por encima de una cantidad enorme de reglamentos, autorizamos al Vicepresidente Ejecutivo de la institución para que otorgase estos préstamos a través de una delegación.

Desgraciadamente, en esta oportunidad, esta medida quedó como si se hubiese escrito en el agua, puesto que, cuando se trató de otorgar los préstamos a esta gente damnificada del Sur, la Caja no pudo entregar estos beneficios, en atención a que no contaba con los recursos necesarios. Esto se ha debido a que, como lo anunciara yo hace cinco o seis sesiones, el Fisco le adeuda por sobre los catorce mil millones de pesos. Esto significa que los imponentes del sur, que están atravesando por una época tan difícil y dura, como es la que han debido afrontar en estos momentos, no podrán usar de sus propios recursos y dineros, depositados a través de sus imposiciones, en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

A esto, se ha agregado el acuerdo adoptado en orden a conceder también beneficios a través del Departamneto de Periodistas de la Caja, a los imponentes periodistas que han sido damnificados por las catástrofes ocurridas en la zona sur.

Desgraciadamente, hoy se está pronunciando la frase "ayudar sin inflación"; con esto se pretende, en este caso, no entregar estos dineros a la Caja de Empleados Públicos, en atención a que ello podría ser causa de inflación.

En realidad, estos son dineros de los imponentes, que han constituído los recursos ordinarios de la Caja y de los cuales han hecho uso normalmente, a través de los beneficios facultativos que concede esta institución.

Yo deseo pedir, en esta oportunidad, que se envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que disponga el reintegro de estos fondos que debían estar ya, desde hace mucho tiempo, en arcas de la Caja de Empleados Públicos, por lo menos, para poder ir en ayuda de aquellos imponentes afectos a este instituto de previsión, que han sido damnificados y que tienen el derecho legítimo de usar de estos préstamos. No es justo que, en estos momentos de tan dura prueba para ellos, se les nieguen estos recursos que les pertenecen, a trueque de ocultar el estado actual de la hacienda pública.

En consecuencia, deseo que se dirija oficio, en mi nombre, a fin de que cuanto antes se enteguen estos fondos a la Caja de Empleados Públicos, para que ésta, a su vez, pueda entregar la ayuda que tanto necesitan los imponentes de la Sección Empleados Públicos y de la Sección Periodistas de la Caja, que han sido damnificados por las últimas catástrofes ocurridas en la zona sur del país.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado al señor Ministro de Hacienda, en nombre de Su Señoría.

Habiendo llegado la hora de término de la sesión, por encontrarse cumplidos todos sus trámites, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 11 minutos.

Crisólogo Venegas Salas
Jefe de la Redacción
de Sesiones

A RIO DE JANEIRO



Por vía PANAGRA partieron ayer a Río de Janeiro, el señor Mauricio Mettais B., Agente General para Chile de las Compañías Francesas de Navegación (NAVIFRANCE), acompañado de su esposa, Sra. Juanita Diharce de Mettais, e hija Jeanine. El señor Mettais viajará hasta Río de Janeiro por asuntos relacionados con su cargo, y su familia continuará a Europa. En el grabado, el momento en que los viajeros embarcan en Los Cerrillos.

Municipalidad de Quinta Normal

Ref.: a predio denominado
CHACRA ANITA

En atención a que es de urgencia resolver materias que penden de la resolución de esta Municipalidad, se desea saber quién es el propietario de la denominada CHACRA ANITA, ubicada frente a la calle San Pablo, de esta comuna, altura 5700, próximo al camino de Lo Prado, por cuya razón se ruega a su propietario o propietarios, o a quien sus derechos represente, comunicarlo, cuanto antes, a esta Corporación, Salvador Gutiérrez N.o 4231.

LA ALCALDESA

Banco Central de Chile

DIVIDENDO N.o 69

Por acuerdo del Directorio, se repartirá a los accionistas del Banco Central de Chile, desde el 1.o de julio de 1960, el Dividendo N.o 69 de E° 0,22 por acción.

El pago a los accionistas de la Clase "D" se hará por medio de recibos que se les enviarán en su oportunidad y que pueden cobrar personalmente en las oficinas del Banco Central de Chile o recomendar su cobro a cualquier institución bancaria establecida en el país.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 al 30 de junio de 1960, ambas fechas inclusive.

Santiago, 16 de junio de 1960

BANCO CENTRAL DE CHILE
Presidente

Ministerio de Agricultura

Dirección de Agricultura y Pesca

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer vacantes de cargos Administrativos de Oficiales, grados 14.o, 15.o, 16.o y 17.o, y de Guardabosques, grados 14.o y 15.o, en la Planta Permanente de la Dirección de Agricultura y Pesca.

Estos cargos serán distribuidos en Santiago, Linares, Chillán, Los Angeles, Valdivia y Temuco.

Los postulantes a cargos en provincias deben presentar sus antecedentes en la Oficina del Ingeniero Agrónomo del Ministerio de Agricultura respectivo.

Los antecedentes para los cargos en Santiago se reciben en la Oficina del Personal de esta Dirección, Teatinos 40, 8.o piso, de 9 a 12 horas.

El día 28 del presente se cerrará el concurso y no se aceptarán más antecedentes.

EL DIRECTOR

Violentos incidentes en Chimbote entre obreros y fuerzas policiales

LIMA, 15.— (UPI).— Tres personas resultaron muertas y otras 14 quedaron heridas, incluso dos de gravedad en un choque en Chimbote, entre obreros huelguistas y fuerzas de policía.

Entre los policías también hubo 14 heridos.

El choque ocurrió cuando los dirigentes obreros trataron de hacer paralizar todas las actividades, al cumplirse el cuarto día de paro general, decretado por la Unión Sindical de Chimbote, en apoyo a los dos mil obreros de la planta Siderúrgica de ese puerto, que se encuentran en huelga desde hace treinta y seis días.

Después de la sangrienta refriega, los huelguistas se adueñaron prácticamente de la población.

Cuatro vehículos fueron incendiados.

El populacho saqueo los puestos exteriores del mercado de abastos.

Las fachadas, vitrinas y avisos luminosos de muchas tiendas comerciales fueron destruidos. El cierrapuertas fue general y las actividades paralizaron totalmente.

Se restableció la calma cuando llegaron a Chimbote, refuerzos de policía y desembarcó una dotación de marinería del barco de la Armada Peruana "Atico"..

Abogados catalanes protestan contra la policía de Franco

BARCELONA, 15 (UPI).— El poderoso Colegio de Abogados de Barcelona formuló hoy ante las autoridades locales los cargos formales de brutalidad de la policía en nombre de 30 personas detenidas recientemente por cantar el himno catalán "La Senyera" ("Canto a la Bandera"), proscrito por el Gobierno del general Francisco Franco, según dijeron fuentes informadas.

Los cargos fueron hechos por el decano del Colegio de Abogados, José María Pi y Sunyer, según los informantes. Los acompañaban declaraciones juradas de los detenidos y sus médicos.

La acción de los abogados siguió inmediatamente a la condena a siete años de prisión dictada por un Consejo de Guerra contra el doctor Jorge Pujol, por su participación en el asunto. Los informantes dijeron que el militar que actuó de defensor de Pujol indicó que no elevaría apelación contra la sentencia.

Las 30 personas mencionadas en la protesta de los abogados fueron detenidas a raíz de una demostración en el Teatro Palacio de la Música, de Barcelona, el 19 de mayo, durante la cual se cantó "La Senyera".

La condena de Pujol se basó en el delito formal de rebelión militar, del que se le acusó por el hecho de haber cantado el himno.

El hecho ocurrió al final de un acto conmemorativo que se celebraba en el Palacio de la Música. Originalmente, "La Senyera" figuraba en el programa, pero después se lo eliminó y un grupo de asistentes insistió en cantarlo como himno tradicional de la independencia de Cataluña.

Pi y Sunyer formuló la protesta ante el Fiscal General, Clemente Gonzalvo, en representación del Colegio de Abogados, que agrupa a 3.000 jurisconsultos profesionales.



BUENOS AIRES.— El general Fortunato Giovannoni, efímero Presidente de la fugaz Junta de Gobierno constituída por el movimiento militar revolucionario de San Luis. La mayoría de los comprometidos, militares y civiles, han desaparecido, temiéndose que algunos se hayan dirigido a Chile, por lo cual la frontera se encuentra vigilada. Un tribunal militar, integrado por 6 oficiales con grado de Almirante y un Capitán de Navío, fue constituído el martes para iniciar el proceso correspondiente contra los culpables.— (Fotografía de UPI).

PEKIN INSISTE:

China rechazó proposición rusa sobre coexistencia pacífica

LONDRES, 15. (UPI).— La China comunista, reprochando de nuevo a Moscú, rechazó la política de coexistencia pacífica con las naciones occidentales que preconiza el Primer Ministro, Nikita S. Khrushchev.

El ataque de los chinos está contenido en un extenso artículo de "La Bandera Roja", revista ideológica de Pekín, cuyo contenido transmitió hoy la radio de Pekín.

El artículo parece ser la respuesta de la China comunista al fuerte ataque lanzado este fin de semana por "Pravda", diario del partido comunista ruso, contra los elementos izquierdistas del comunismo internacional.

"Pravda" unió su ataque apenas disimulado contra la China comunista a la afirmación de que la política que debe aplicarse es la de la coexistencia pacífica.

"La Bandera Roja" contestó hoy diciendo que "el imperialismo no cambiará nunca su naturaleza", y que "el pueblo no tiene más alternativa que luchar contra él hasta el fin".

"El pueblo —añadió— no debe hacerse ilusión alguna a este respecto".

Del diálogo entre los comunistas reveló la existencia de diferencias más agudas entre Moscú y Pekín sobre puntos ideológicos y medidas de política internacional.

Significativo es el hecho de que ninguna de las dos partes mencione a la otra por su nombre.



CHOU EN-LAI

EN CUBA:

Beaton, su hermano Cipriano y un ayudante, fusilados al amanecer

LA HABANA, 15 (UPI).— (Por Matthew Kenny).— El ex capitán Manuel Beaton, su hermano Cipriano, y otro miembro de su banda, Felipe Martínez Norma, fueron fusilados al amanecer de hoy, cerca de Santiago de Cuba, cuatro días después de su captura, en los faldeos de la Sierra Maestra, donde libraban una guerra de guerrillas contra el Gobierno, desde marzo.

Beaton, un ex combatiente de las fuerzas de Fidel Castro en la Sierra Maestra, durante la guerra contra la dictadura de Fulgencio Batista, fue condenado a muerte ayer, junto con su hermano y Martínez Norma, por un Tribunal Militar de cinco miembros, que sólo necesitaron deliberar 17 minutos para declararlos culpables de alta traición. Durante el proceso, que duró nueve horas, un testigo de la acusación expresó su creencia de que Estados Unidos había ayudado a Beatón en su lucha contra el Gobierno Revolucionario.

Los tres condenados recibieron los auxilios de la Iglesia Católica antes de ser fusilados. Beaton, por su propio pedido, fue, además, examinado por un médico, que después dijo que aquél sufría de postración nerviosa.

Poco antes del amanecer, Beaton, su hermano Cipriano Beaton y Martínez Norma fueron conducidos en un carro blindado del Ejército hasta el Campo de Tiro Militar de San Juan, cerca de Santiago de Cuba.

Los tres fueron puestos en fila, y un pelotón de fusilamiento realizó la triple ejecución presenciada por cuatro sacerdotes.

La falta de tabaco, en su escondrijo de la Sierra, fue la perdición de Beaton y sus compañeros. Los tres fueron capturados por una patrulla de la milicia campesina, cuando bajaron de la Sierra en busca de tabaco.

Los tres ajusticiados fueron sepultados en el Cementerio Municipal de Santiago, cinco horas después de su ejecución.

Ningún periodista o fotógrafo asistió a la ejecución. Los únicos presentes fueron los nueve miembros del pelotón de fusilamiento, al mando del comandante Demetrio Montseny Villa, quien presidió el Tribunal Militar que ayer condenó a los ajusticiados; el Secretario del Tribunal, Jorge Seguen, los cuatro sacerdotes, y dos representantes de una funeraria.

Los tres condenados, que se confesaron ayer, murieron "serenamente", según se dijo, sin que se les vendara la vista.

Manuel Beatón y Martínez Norma murieron con las manos atadas a la espalda, pero Cipriano Beatón pidió que se le dejara las manos libres, y su petición fue concedida.

Antes de la ejecución se les permitió beber agua y fumar el último cigarrillo.

También, según se dijo, el comandante Montseny habló a los miembros del pelotón de fusilamiento para decirles que no iban a disparar contra miembros de las Fuerzas Armadas, sino contra tres proscriptos. También urgió a los nueve fusileros a disparar simultáneamente, como lo hicieron.

Nueva reclamación de USA contra campaña cubana de difamación

WASHINGTON, 15 (UPI). — Por tercera vez en dos semanas, Estados Unidos acusó hoy a Cuba de una "campaña de difamación" contra este país.

El Departamento de Estado calificó de "enteramente falsos" los cargos del Primer Ministro cubano Fidel Castro, de que el Secretario de Estado, Christian A. Herter y otro funcionario contribuyeron a tramar una invasión contra Nicaragua desde Cuba.

Castro dijo por televisión, el viernes, que Chest R. Lacayo, un exilado nicaragüense vino a Washington recientemente y conversó con Herter y el Secretario Adjunto de Estado para asuntos interamericanos, Roy R. Robottom, sobre el comienzo de una invasión.

El Departamento de Estado negó de plano que Lacayo hubiera visto ya sea a Herter o a Rubottom. Altos funcionarios manifestaron que Lacayo estuvo aquí uno o dos meses y en la oportunidad se le permitió ver sólo al funcionario del Departamento a cargo de la mesa nicaragüense.

"Sólo puede suponerse —manifestó un vocero del Departamento—, que esto es parte de una deliberada campaña de difamación acometida por el Gobierno cubano para crear un cuadro falso de los motivos y actos de Estados Unidos".

La misma frase de "campaña de difamación" fue utilizada el 4 de junio, cuando el Departamento de Estado envió una enérgica nota a Cuba para acusar al Presidente Osvaldo Dorticós de "tergiversar los hechos sobre la explopiación de los bienes de Estados Unidos".

Dorticós había dicho que se había compensado a los norteamericanos por los bienes incautados. El Departamento de Estado recalcó que no se ha compensado a ningún propietario norteamericano.

El viernes último, el Departamento de Estado entregó otra nota en que acusó a Cuba de hacer circular cargos "completamente falaces" de Castro, en el sentido de que Estados Unidos tuvo intervención en la explosión de un buque en la Bahía de La Habana, en marzo último.

La semana pasada el Gobierno cubano anunció que había arrestado a Lacayo y a trece personas más, incluído el piloto Lester Bradley, de Minneápolis, acusados todos de preparar una invasión a Nicaragua desde Cuba.

El Departamento de Estado declaró que Bradley es aparentemente ciudadano estadounidense, pero que el Departamento no había recibido pedido alguno de que lo ayudase a salir en libertad.

Lacayo es miembro del Partido Conservador de Nicaragua, que se opone al Presidente Luis A. Somoza. Se dijo que Lacayo había viajado a Washington para conseguir el apoyo del Departamento de Estado para un movimiento revolucionario contra Somoza.

"No consiguió ese apoyo", expresó un funcionario, "y nunca pasó del Departamento nicaragüense".

RECHAZAN OPRESION COMUNISTA:

OBREROS DE BERLIN ORIENTAL AMENAZAN CON NUEVA REBELION

BERLIN, 15 (UPI).— Los obreros de la construcción, que hace siete años iniciaron una revuelta anticomunista en Alemania oriental, amenazan hoy con rebelarse nuevamente.

Los trabajadores hicieron saber hoy a los estadistas occidentales y al Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, que todavía rechazan al comunismo, y que desean ser libres. La declaración de que podrían alzarse nuevamente para señalar el séptimo aniversario (el viernes) de la revuelta obrera del 17 de junio de 1953, fue hecha por los obreros en una carta enviada al periódico de Berlín occidental, "Morgenpost", en nombre de 1.634 obreros de la construcción de Berlín oriental.

Fueron los obreros de la construcción quienes iniciaron la revuelta anticomunista hace siete años, marchando sobre la Casa de Gobierno para protestar por la orden de acelerar el trabajo, que en la práctica, era una disminución de salarios. La rebelión se extendió a todas las ciudades de Alemania oriental y fue aplastada por tropas y tanques soviéticos.

En un pasaje dirigido a Khrushchev la carta dice:

"No queremos ser más esclavos. Recuerde el 17 de junio de 1952. Piense en esa fecha constantemente. Porque la libertad es más importante que ninguna otra cosa."

La carta dice que la tentativa de derrocar la tiranía y la opresión fracasó hace siete años. "La miseria y la desesperación del pueblo de la zona soviética, el chantaje y la continua persecución, no tienen fin, y continúa. Nosotros los obreros de la construcción nos dirigimos a los estadistas del mundo occidental. ¿Debemos creer que los diecisiete millones de alemanes de la zona soviética y los pueblos de Hungría, Polonia, Checoslovaquia y de otras naciones, que son oprimidos contra su voluntad, serán descartados porque es demasiado peligroso iniciar una nueva guerra mundial? Los pueblos de esas naciones desean su libertad".

El Kremlin aún tiene confianza en A. Mikoyan

MOSCU, 15 (UPI).— Un despacho de la agencia soviética de noticias "Tass" omitió hoy la palabra "Primer" al mencionar el título del Primer Vicepresidente del Consejo de Gobierno de la Unión Soviética, Anastas Mikoyan y provocó la falsa conjetura de que Mikoyan pudiera haber sido designado.

Más tarde se dijo en círculos competentes que la omisión de la palabra "Primer" fue un descuido y que no se sabe que haya habido cambio alguno en la posición de Mikoyan en el Consejo de Ministros.

El miércoles tratan caso Eichmann en Consejo de Seguridad de la NU

NACIONES UNIDAS, 15 (UPI).— El Consejo de Seguridad de las Naciones se reunirá el próximo miércoles, a las diez y media de la mañana, para decidir si Israel ha violado la soberanía argentina en el caso del ex jefe nazi Adolf Eichmann, secuestrado recientemente en territorio de esa república sudamericana por "voluntarios" israelíes.

En caso de que el Consejo decida que ha habido esa violación, es probable que emita una declaración, aseverando no sólo que ha habido violación de la soberanía argentina, sino que "corresponden las debidas reparaciones".

El Embajador de Argentina, Mario Amadeo, al solicitar esta mañana la convocatoria del Consejo, en visita que hizo al presidente de éste, el Embajador chino Tingfu Tsiang, presentó una nota que dice:

"El Gobierno argentino abriga la esperanza de que el Consejo de Seguridad dará a esta cuestión toda la importancia que merece, y que adoptará las decisiones que signifiquen una justa reparación de los derechos violados."

Argentina, cuyo Embajador visitó al Secretario General, Dag Hammarskjold, calificó de "flagrante" la violación de su soberanía por Israel y de "grave" a la situación.

ENTREVISTA

PARIS, 15 (UPI).— En fuentes israelíes se dijo hoy que hay buenas posibilidades de que el Primer Ministro de Israel, David Ben-Gurion, se entreviste con el Presidente de Argentina, Arturo Frondizi, después que el líder israelí concluya sus visitas oficiales a Bruselas y La Haya, la próxima semana.

RESPUESTA

JERUSALEN, 15 (UPI).— El Ministerio de RR. EE de Israel se hallaba hoy listo para entregar su respuesta al ultimátum de Argentina en el caso de Adolf Eichmann.

Guerrilleros de Perón detenidos cerca de Tucumán

BUENOS AIRES, 15 (UPI) — Varios guerrilleros peronistas que operaban en las montañas, cerca de Tucumán, fueron capturados por una patrulla policial encabezada por el comisario Marcos Hidalgo.

Entre los capturados figuran dos individuos, considerados peligrosos, que usaban los pseudónimos de Arobio y Jaime.

Se dice que, desde la captura de su líder, Juan Carlos Díaz, alias el Comandante Uturunco, los guerrilleros están dirigidos por un comandante Sombra y una comandante Horco.

Amenaza rusa al Japón por tropas de EE. UU.

MOSCU, 15.— (UPI).— La Unión Soviética advirtió hoy al Japón, que la presencia de fuerzas militares norteamericanas en su territorio podría ocasionar "terribles tragedias" al pueblo japonés, según informó la agencia soviética TASS.

La agencia añadió que la advertencia fue hecha en un memorándum entregado hoy por el Ministro de RR. EE., Andrei Gromyko al Embajador japonés en esta capital.

El memorándum dice que, al permitir la presencia de fuerzas norteamericanas en su territorio, el Gobierno japonés muestra no comprender "la forma en que Japón es empujado por los círculos militaristas de Estados Unidos, según TASS.

MARCAS COMERCIALES

Marcas comerciales solicitadas desde el 28 de Mayo al 10 de Junio, inclusive.

Santiago, 15 de Junio de 1960.

Clase 1.—Sustancias minerales en bruto. — "PLANSA".
Clase 2.—Briquetas, brea, alquitrán de hulla, etcétera.— "PLANSA".
Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "PLANSA".
Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería. — "PLANSA".
Clase 5.—Substancias minerales elaboradas, etcétera.— "PLANSA".
Clase 6.—Residuos de elaboración de minerales.— "PLANSA".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "DIAZ", "PLANSA".
Clase 8.—Arboles y vegetales, sus productos en bruto.— "MENFLO", "CHALLAY", "RACO", "HIBRIDO SOCNADEA", "OFAGRO", "PLANSA".
Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados.— "PLANSA".
Clase 10.—Maderas en bruto, trozadas, canteadas, etc.— "PLANSA".
Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "MOWICOLL", "PLANSA".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho. — "PLANSA".
Clase 13.—Productos sacarinos no refinados.— "PLANSA".
Clase 14.—Pieles y cueros sin curtir, etc.— "PLANSA".
Clase 15.—Pieles y cueros curtidos, sedas, lanas, crines, etc.— "PLANSA".
Clase 16.—Materias animales óseas, córneas y calcáreas.— "PLANSA".
Clase 17.—Carbones y cales animales. — "PLANSA".
Clase 18.—Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales.— "PLANSA".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "PLANSA".
Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pastas.— "MOWICOLL", "THREDKOTE", "THREDLOK", "HUMBLEWELD", "LA FAVORITA", "PLANSA".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "PLANSA".
Clase 22.—Vidrios para construcciones. — PLANSA".
Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados, etc. — "VANNI", "PLANSA".
Clase 24.—Papeles decorativos. — "VANNI", "PLANSA".
Clase 25.—Cestería, cedazos, esteras.— "PLANSA", "PLASTICLUME".
Clase 26.—Escobas, plumeros, brochas y pinceles.— "PLANSA".
Clase 27.—Efectos de materias diversas no comprendidas en otras clases. — "PLANSA".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas, cubiertos, lijas.— "AEG", "YELMO", "CLICK", "SANTA TERESITA", "PLANSA", "FANTUZZI".
Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar, etcétera.— "VELOX", "PLANSA".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "LAVAMATICA", "AEG", "YELMO", "PLANSA", "FANTUZZI".
Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar.— "PLANSA".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "AEG", "YELMO", "JUAN", "PEDRO", "LUIS", "MANUEL", "GUILLERMO", "ENRIQUE", "PLANSA", "ARAÑITA".
Clase 33.—Crisoles, retortas, alambiques y aparatos para operaciones químicas. — "PLANSA".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "PLANSA".
Clase 35.—Colmenas, incubadoras y jaulas, aparatos para cuidado de animales.— "PLANSA".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "LAVAMATICA", "ADMIRAL", "RIVET", "AEG", "SUNBEAM", "P.P.C. ROBERTO", "PLANSA", "SISMOSUR".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "PHILIGRAND", "PHILITINA", "IREA", "AEG", "LINEA STRAUSS", "PLANSA".
Clase 38.—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato.— "PLANSA".—
Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado.— "PLANSA", "FANTUZZI".
Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel, etc.— "PLANSA".
Clase 41.—Recipientes de vidrios, porcelana, loza, etc.— "PLANSA".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "PLANSA", "PLASTICLUME".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "NOE", "CONDOR", "BRISTOL", "PLANSA".
Clase 44.—Hilazas, filástica, estopas.—"CONDOR", "BRISTOL", "PLANSA".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "VANESSA", "SISSI", "SUN-LON", "CANTERBURY", "COLONIAL", "TYCORA", "DAINTI", "NOE", "BRISTOL", "PLANSA".
Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas.— "CONDOR", "BRISTOL", "PLANSA".
Clase 47.—Ropa de vestir.— "SAVONARA", "SINFONY", "REVELATION", "MYSTERE", "DONINA", "DENISE", "VANESSA", "SUN-LON", "CANTERBURY", "COLONIAL", "TYCORA", "BIFLEX", "BRISTOL", "CONTINENTAL", "PLANSA", "CLAUDIA", "CLAUDINA".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería, etc. — "TER-LENKA", "VANESSA", "SISSI", "SUN-LON", "CANTERBURY", "COLONIAL", "TYCORA", "DAINTI", "CONDOR", "PLANSA".
Clase 49.—Plumas de adorno, plantas y flores artificiales.— "PLANSA".
Clase 50.—Calzado.— "PINUCA", "COLOMBINA", "POMPEYA", "SAMO", "PLANSA".
Clase 51.—Sombreros.— "PLANSA".
Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras, etc.— "PLANSA".
Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos.— "PLANSA".
Clase 54.—Piedras y metales preciosos, joyas.— "PLANSA".
Clase 55.—Grabados en materias y piedras no preciosos.— "PLANSA".
Clase 56.—Instrumentos de tocador. — "CLICK", "GRAN AZUL", "EXTRA AZUL", "PRESIDENT", "RAPID", "PLANSA".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "SANTA FILOMENA", "BRONCEL", "BRONCELAN", "BRONCIL", "BRONCINA", "BRONIL", "BRONSAN", "SUN-TAN", "MAN-TAN", "BRONELAN", "BRONSALIN", "PELBRON", "BRONCEOL", "BRONSO", "BRONSON".
Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "PLANSA".
Clase 59.—Grasas comestibles.— "BANQUETE", "PLANSA".
Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "PLANSA".
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "ASAHI-AJI", "BANQUETE", "MASTER", "SUPER", "SUPER-KING", "JET", "FLASH", "TIA EMILIA", "PLANSA".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles frescos y secos.— "MASTER", "SUPER", "SUPER-KING", "JET", "FLASH", "TIA EMILIA", "IDEAL", "PLANSA".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "MASTER", "SUPER", "SUPER-KING", "JET", "FLASH", "TIA EMILIA", "PLANSA".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "MASTER", "SUPER", "SUPER-KING", "JET", "FLASH", "TIA EMILIA", "IDEAL", "LA TRANQUERA", "PLANSA".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "EXPRESSO", "DRINK", "PLANSA".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "WASIL", "MASTER", "SUPER", "SUPER-KING", "JET", "FLASH", "TIA EMILIA", "IDEAL", "PLANSA", "OSIRIS", "CONVERSACION".
Clase 67.— Alimentos especiales para niños y enfermos.— "MASTER", "SUPER", "SUPER-KING", "JET", "FLASH", "TIA EMILIA", "PLANSA", "BIFITERLOSE", "BABY O.K.".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "PLANSA".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "LYON-BESA", "CHILESTAR", "SANDRIN-MONTAÑANA", "BROQUAIRE 3 etqs.", "SAN RAMON", "PLANSA", "BROQUAIRE etq.".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves.— "ELANCO", "PLANSA".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "CONSEJEROS", "PLANSA".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "PLANSA".
Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza.— "PLANSA", "MEVI".
Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "CONDOR", "PLANSA".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "ASAHI-AJI", "HUMACORT", "TRUQUIL", "DIPTONA", "MILACORTENOL", "KILIKOTE", "9614", "NIDAR", "SINAXALATE", "BIOPIENSO", "AFERMENTIL", "AMETEORIL", "LABTROL", "WEPSYN", "CASORON", "FANASUL", "ZEROX", "THEREXIN", "ELANCO", "DEPRESIL", "MENTORGINE", "TRICORGINE", "BIFITERLOSE", "ANTIFLEMAL", "DAXID etq.".
Clase 76.—Abonos artificiales y químicos.— "FERTILIZER", "PLANSA".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos, etc.— "DADE", "PLANSA".
Clase 78.—Relojes y cronómetros.— "AEG", "PLANSA".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "AEG", "PLANSA".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "PHILIGRAND", "PHILITINA", "ABC-PARAMOUNT etq.", "GIRARD GUITARE", "LINEA STRAUSS", "PLANSA".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "TROPICSUN", "TALENS", "BUHO etq.", "VANNI", "NOE", "ZEROX", "BRONCEADOR DE SOL EN BOTELLAS", "PRESIDENT", "PLANSA", "POLLA etq.".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "EL COLERICO", "LA GACETA DEL HOGAR", "PLANSA", "EL ARTE DEL PEINADO".
Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "PLANSA".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "CAPREMA", "PLANSA".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"DELICIAS", establecimiento comercial para la venta y distribución de todos los productos comprendidos en las clases 60, 66, 67, 68 y 70, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "VARESINA", garage, estación de servicio, carrocería, tapicería de automóviles, pinturas, mecánica en general y demás ramos similares en las provincias de Santiago y Valparaíso; "LA GRATITUD", establecimiento comercial de venta de ataúdes y similares, en la provincia de Santiago; "LA FIESTA DE LA VENDIMIA", espectáculos teatrales y circo; "LA CABALGATA DEL BUEN HUMOR", espectáculo teatral; "POMPEYA", establecimiento comercial de venta de calzado, en la provincia de Santiago; "LA MADERERA", compañía de seguros generales; "ESTADO 333", establecimiento comercial de distribución de radios, discos, refrigeradores; en general, artículos eléctricos, en la provincia de Santiago; "CAPREMA", establecimiento comercial de venta, distribución y exhibición de casas prefabricadas, en la provincia de Santiago; establecimiento industrial de fabricación de casas prefabricadas; "AMSTRONG ESTUDIOS", estudio fotográfico, en la provincia de Valparaíso; "EL GRECO", establecimiento comercial de venta de calzado, en la provincia de Santiago; "ANDES", ferretería, en la provincia de Santiago; "LOTTA GREEN", un establecimiento industrial destinado a la fabricación de artículos de las clases 7 y 41; un establecimiento comercial destinado a la importación y exportación de artículos de las clases 7 y 41, y su distribución y venta en todas las provincias del país; "SAN LUIS", ferretería, en la provincia de Santiago; "CENTRAL", establecimiento de farmacia, en la provincia de Santiago; "PALMA FILMS", "BELLAVISTA FILMS", establecimiento comercial de importación y distribución de películas cinematográficas, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "GRAN BRETAÑA", garage, en la provincia de Santiago; "LOS LITRANQUERA", fábrica de cecinas; "LOS BAÑEROS", un conjunto melódico; "LOS BAMBA", un conjunto musical; "POMPEI", tienda de calzado, en la provincia de Santiago; "LYOFIL", laboratorio de productos químicos y farmacéuticos; "POSE", establecimiento comercial para la distribución y venta de calzado y similares, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "PLASTICLUME", fábrica de persianas; "DISTRIBUIDORA PANAMERICANA DIPA", establecimiento comercial de distribución de artículos varios de consumo y de uso personal y para el hogar, en todas las provincias de Chile; "I-N-B LTDA.", establecimiento industrial de repuestos de bicicletas; "ERNEST SZENTPALY-PUBLICIDAD Y MERCADOTECNICA", oficina de publicidad y mercadotécnica, en la provincia de Santiago; "COMPROMAR", "PROMAR", oficina distribuidora de productos marinos, en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, Teatinos 50, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

Jefe del Departamento de Industrias

15-16-17 de junio de 1960

Respuesta de musulmanes espera Francia

PARIS, 15 (UPI).— El Presidente, general Charles de Gaulle, aguarda hoy una respuesta de los líderes rebeldes musulmanes a su invitación de venir a París y negociar una "honorable" cesación de hostilidades.

Entretanto, a las 0830 GMT., De Gaulle dio comienzo a una reunión con su Gabinete en el Palacio del Eliseo. El tema principal de la discusión es el presupuesto nacional de defensa, incluso la cuidadosa consideración de las asignaciones para el equipo y organización de las unidades militares atómicas francesas.

Explosión en submarino nuclear de USA

PEARL HARBOR, Hawai, 15 (UPI).— El submarino nuclear "Sargo" fue sacudido anoche por una explosión e incendio, pero la Marina norteamericana evitó una posible tragedia, abriendo un agujero en el lugar donde ardía el fuego y sumergiendo deliberadamente la nave en el mar.

Las autoridades dicen que un hombre ha desaparecido, pero afirman que es posible que no se encontrara en el submarino en el momento del incendio.

2 MUERTOS Y 628 HERIDOS:

Nueva ola de violencia comunista para impedir visita de Eisenhower a Tokio

FORMADOS EN BATALLONES Y CON RES ERVAS ACTUARON MANIFESTANTES

TOKIO, jueves 16 (UPI).— Quince mil estudiantes, incitados a una rabia demoníaca por los agitadores comunistas, libraron una verdadera batalla campal anoche y esta madrugada con la policía, a la que quemaron algunos de sus camiones, en su propósito de derribar el Gobierno antes de la visita del Presidente de Estados Unidos, Dwight Eisenhower, quien debe llegar aquí el domingo.

El Primer Ministro, Nobusuke Kishi, calificó el ataque de tentativa inspirada por el Kremlin para aniquilar la ley y el orden mediante una revolución.

Kishi amenazó con llamar a las Fuerzas Armadas de la nación para sofocar la actitud de los fanáticos estudiantes, quienes asaltaron el Palacio del Parlamento con garrotes erizados de clavos y atacaron a pedradas a la policía, la cual respondió con sus porras, gases lacrimógenos y mangueras de incendio.

El Jefe del Gobierno prometió que la visita del Presidente Eisenhower se realizaría de acuerdo con lo programado, aunque en Manila los asesores presidenciales estaban hondamente preocupados por la amenaza de violencia física contra el Presidente y expresaron sus dudas de que las fuerzas japonesas pudiesen dominar el histerismo de la masa.

Las bajas habidas en el fenomenal desorden fueron considerables.

El desorden comenzó al iniciarse el crepúsculo y terminó casi al amanecer de hoy jueves.

Se informa que dos amotinados murieron y que hay 628 heridos, 73 de ellos de gravedad, incluso policías.

Se informa que ocho de los heridos están al borde de la muerte.

La fanática organización estudiantil Zengakuren dijo que cuatro personas perecieron, e indicó su propósito de valerse de ellos en calidad de "mártires" para hacer nuevas y mayores manifestaciones contra el Parlamento hoy y contra el Presidente Eisenhower cuando éste llegue al país.

La policía calculó que los manifestantes fueron 15.000. La fidedigna Agencia Noticiosa Kyoto hizo subir a 18.000 **miembros de la Zankakuren** y a 30.000 estudiantes no afiliados a la organización, el número de los que tomaron parte en el desorden, en el día y la noche. Cincuenta y seis manifestantes fueron arrestados.

Testigos presenciales de los hechos informan que la multitud manifestante estaba tan bien organizada y disciplinada, que los estudiantes, formados en compañías, esperaron en la reserva su turno para entrar en la acción. Fueron llamados a ella por los profesores universitarios, que se valieron para tal fin de camiones-parlantes comunistas.

Iban dominados por un fanatismo tal en sus actos, que cargaron contra las barricadas de alambres de púas, a pesar de los torrentes de agua de los camiones de bomberos, de las que se apoderaron e incendiaron.

Lucharon a pesar de las espesas nubes de gases lacrimógenos y de la lluvia torrencial que caía; arrojaron nubes de piedras y atacaron a los policías con garrotes en los que había incrustados agudos clavos.

Durante toda la batalla, la radioestación de Pekín los exhortó constantemente a desarrollar más y más acción "contra la brutalidad de la policía japonesa" y contra "los elementos fascistas japoneses".

La radio exigió, además, la renuncia del Gobierno Kishi.

Los estudiantes gritaban maldiciones y lanzaban el famoso grito de guerra japonés "Banzi Nippon" de la segunda guerra mundial cuando cargaban contra las barricadas de la policía y ponían sitio al edificio del Parlamento, mientras el Primer Ministro Kishi se reunía en sesión de emergencia con su Gabinete.

La masa violó los terrenos del Parlamento invadiéndolos por millares y, atravesando las barreras de alambre de púas, volcó varios automóviles blindados de la policía, llegando a escasa distancia del edificio mientras gritaba "Maldito Eisenhower... a muerte Kishi".

DECLARACION DE KISHI

Después de los hechos, el Primer Ministro Kishi hizo la siguiente declaración:

"La Zengakuren (grupo izquierdista de estudiantes) trató de destruir el Gobierno democrático parlamentario y subvertir el orden social mediante una revolución violenta. Sus actos, evidentemente fueron dirigidos por la intriga del comunismo internacional y no fueron otra cosa que una acción planeada.

"No habrá variación alguna en el programa del Presidente Eisenhower. El Gobierno adoptará severas medidas con los izquierdistas antes del 19" (el día fijado para la llegada del Primer Mandatario norteamericano).

"IKE" EN FILIPINAS



MANILA.— El Presidente Eisenhower aparece vestido con la tradicional vestimenta festiva filipina en el banquete ofrecido en el Palacio Presidencial. A su lado la esposa del ex Presidente de Filipinas, Rozas. (RADIOFOTO UPI).

Frondizi y Gronchi estudiaron problemas comunes ayer en Roma

ROMA, 15.— (UPI).— El Presidente de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi, asistió a dos ceremonias durante la mañana y en el transcurso de una agobiante jornada de calor, sostuvo dos conferencias con su colega italiano sobre temas políticos y económicos.

Las reuniones se desarrollaron en el estudio del Presidente Gronchi, en el Palacio del Quirinal, que sirve además, de alojamiento al Jefe del Estado argentino, y a su señora esposa.

El Dr. Frondizi, depositó en dos breves pero imponentes ceremonias coronas de laureles y flores en los monumentos al Soldado Desconocido, y al General José de San Martín.

En la primera formaron pequeños escolares, y en una y otra se tributaron honores militares.

De frente se alinearon ante los dos monumentos batallones de las tres armas en las fuerzas italianas. Mientras se desarrollaban los actos desde un helicóptero que evolucionó a baja altura fueron arrojadas tiras de papel que llevaban impresos en el anverso y en el reverso los colores de las banderas de las dos naciones. Frondozi vistieron de jacnes. Frondizi vistió de jacquet.

Frondizi presentó anoche, su pésame a la familia Prosperetti, a raíz del fallecimiento de su hermano político, Virgilio Prosperetti, esposo de la señora Ersila Faggionatto, que es hermana de su señora. En los círculos financieros se siguieron con visible interés los coloquios mantenidos por los Presidentes Gronchi y Frondizi, y de los que participaron también sus asesores y los Cancilleres Antonio Segni y Diógenes Taboada.

El primero se realizó esta mañana y fue breve. Los Presidentes estuvieron reunidos media hora. Las conversaciones se reanudaron durante la tarde.

Esta vez la conferencia se prolongó por espacio de dos horas. Según las apreciaciones más generalizadas quedaron echadas las bases de una estrecha y más activa cooperación de Italia en el plan de desarrollo del Gobierno argentino. Se confía en que esa cooperación será de carácter técnico, y a la vez económico. El Presidente Frondizi adelantó a los representantes de la prensa argentina, que se hallan en Roma, que su futura gestión en esa materia se encaminará a intensificar la electrificación del país.

Se descuenta que el Dr. Frondizi, hará revelaciones sobre los acuerdos alcanzados con Gronchi, durante una conferencia de prensa que se realizará mañana, a las 9.45 horas, en el Palacio del Quirinal.

Exigencias de Rusia en Ginebra

GINEBRA, 15, (UPI).— La Unión Soviética reclamó hoy que se le permita examinar completamente las interioridades de cualquier dispositivo nuclear usado para perfeccionar un sistema de control de exprosiones subterráneas antes de aprobar su uso por los Estados Unidos.

El delegado soviético en la conferencia sobre prohibición de pruebas nucleares, Semyon Tsarapkin, previno a los reunidos que si los EE.UU. se niegan a dar ésta y otras salvaguardias y realizan, de todos modos, las explosiones nucleares de investigación, la Unión Soviética efectuará también explosiones nucleares para garantizar su propia seguridad.

Las demandas de Tsarapkin de inspección de las interioridades de los dispositivos nucleares, violaría patentemente la ley Macmahon, que prohibe a los EE.UU. compartir sus secretos atómicos con otras potencias.

FALLO PROTESTADO:

GANO LOBOS POR PUNTOS



ESQUIVA LOBOS.— Precisos en su juego de cintura, el campeón chileno deja pasar una izquierda del uruguayo Rodríguez, que al girar, se apresta a disparar la derecha. Agradó el uruguayo por su boxeo animoso y limpio. El fallo favorable a Lobos, fue silbado.

Equilibrado combate entre el campeón chileno y el uruguayo Luis A. Rodríguez.— Rubén Cáceres debió abandonar por lesión a una ceja.— Urra noqueó a Vargas

Discreto relieve tuvo la reunión de boxeo profesional anoche en el Caupolicán. Los púgiles uruguayos Cáceres y Rodríguez, aunque derrotados, dejaron buena impresión por su accionar franco y desenvuelto y su ánimo combativo. Los nacionales cumplieron de acuerdo a sus antecedentes; los dos combates de complemento tuvieron interesante desarrollo. En el primero de ellos a 4 vueltas, Pablo González (52 kgs.) venció por puntos a José Soto (52) y en el siguiente a 8, Luis Urra (82 kgs.) puso fuera de combate a Manuel Vargas (82), tras una brega de acciones intensas en que lució un poco más el ex universitario.

GUTIERREZ POR K.O.T.

Ampliamente superior se mostró el uruguayo Rubén Cáceres (57,800) en el primer encuentro internacional. Hugo Gutiérrez (58,400) no pudo neutralizar los golpes del rubio oriental que llegó a voluntad a la cara y cuerpo del chileno, aunque sin la contundencia necesaria. En la cuarta vuelta, Cáceres sufrió una herida en la ceja izquierda, y en el séptimo asalto, el árbitro Sierra, requirió la presencia del médico de turno para verificar la gravedad de la herida del uruguayo. El Dr. Schwartz dictaminó que el combate no podía continuar, y el juez proclamó el triunfo de Gutiérrez a los 2 minutos 58 segundos del 7.o round.

LUCHA PAREJA, FALLO ERRADO

Intenso resultó el combate de fondo. Roberto Lobos (59,800) y el uruguayo Luis Alberto Rodríguez (60), combatieron limpia y sostenidamente en el peso liviano. El campeón chileno estuvo lento y recibió apreciable castigo; la izquierda de Rodríguez llegó a todas partes, aunque sin hacer daño. Lobos, en cambio, en varias ocasiones, detuvo el accionar del púgil uruguayo y lo obligó a trabar, al sentir los impactos a la cara.

Rodríguez se mostró muy activo; aunque superado en varios pasajes, luchó tesoneramente y colocó buenos golpes a la cara y al cuerpo que el nacional absorbió bien. El combate tuvo momentos de gran intensidad, con sostenidos cambios de golpes, en especial en las vueltas 6a., 8a. y 9a. Siempre Lobos salió mejor de estos entreveros y se hizo aplaudir; pero Rodríguez por su guapeza, su velocidad para golpear y su constante ofensiva, mereció sobradamente el empate. El fallo fue ruidosamente protestado.

Fútbol internacional habrá hoy en Arica

A beneficio de los damnificados del Sur

En Arica se efectuará esta tarde un festival de fútbol internacional, en el que junto con el seleccionado ariqueño participarán el Seleccionado Peruano; Strongest de Bolivia, y el Seleccionado de Arequipa.

La recaudación total irá a beneficio de los damnificados del Sur.

BASQUETBOL:

Triunfaron anoche Aviación y Normal

Por la Competencia Escolar y Torneo Oficial de Básquetbol de la Universidad de Chile se registraron anoche, en el Gimnasio Famae, los siguientes resultados:

TORNEO ESCOLAR: Barros Borgoño 32, Gabriela Mistral 26; Liceo N.o 9, 43, Amunátegui 29, e Inba por W.O. a Valentín Letelier.

TORNEO UNIVERSITARIO: Séptima reunión: Escuela de Aviación 83, Ingeniería 36. Goleadores: Aviación: Montealegre 38; Trapp 22; Bulo 2; Boetto 8; Becker 7, y Militzer 6. Ingeniería: Hussid 2; Roeschmann 20; Danus 6; Sandor 4, y Triveli 4.

Escuela Normal 64, Escuela Militar 45. Goleadores: Normal: Sánchez 22; Meléndez 10; Sladic 17; Tapia 2; Chahuan 2, y Teppe 11. Militar: Navarrete 15; Towud 12; Cordero 4; Vidal 5; Grob 4; Bacovic 4, y Stephens 1.

VOLEIBOL:

FISICO GANO A ECONOMIA

Ayer se inició en el Gimnasio de la Escuela de Leyes la Competencia Femenina de Apertura del Vóleibol de la "U". Los primeros ganadores fueron: Leyes, que venció a Agronomía por 12|15, 15|7 y 15|11; Artes Aplicadas derrotó a Veterinaria por 15|4 y 15|6, y Físico dio cuenta de Economía por 6|15, 15|12 y 15|8. Encabeza la tabla el sexteto de Artes Aplicadas, con cinco puntos.

TRIBUNAL DE PENAS:

Un partido para Milla, de San Luis

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol dictó anoche las siguientes sanciones:

Un partido de suspensión, a Milla (SL); 15 escudos de multa, a cada uno de los siguientes jugadores: Ledesma y Pizarro (M); Eº 10 a Aguirre (T) Cabrera y Molina (M); Eº 5 a Vidovic (T), Reynoso (W), Contreras (UT) y Zúñiga (M); Eº 3 a Romero (Ñ), Oteiza (A) y Leiva (C); suspensión por 30 días de los derechos de entrada liberada a los socios de Alianza; y amonestación severa a los socios de San Luis.

Comparecieron ante el Tribunal, el presidente de Magallanes y el entrenador del equipo albiceleste a quienes se les pidió un desempeño menos recio del cuadro superior de la institución.

CICLISMO:

TITO PARIS REELEGIDO

El Cuerpo de Entrenadores de Ciclismo, en su última asamblea general de socios, procedió a reelegir presidente de la institución, por un nuevo período, al colega especializado de "El Diario Ilustrado" Fernando Valdivieso, Tito Paris.

También fueron reelegidos en los cargos de secretario y tesorero de la entidad los señores Guillermo Rojas y Julín Serra, respectivamente.

DEPORTE en los Barrios Gremios e Industrias...

POR OSVALDO PACHECO



UNA BONITA LABOR despliega el Deportivo "Atilio Paredes", con sus divisiones infantiles de fútbol. En el grabado, el equipo de tercera división, que desde hace seis meses se mantiene invicto. Forman el cuadro, de izquierda a derecha, y de pie: Ricardo Pérez, presidente; Ricardo Orellana, Alejandro Sepúlveda, Henry Sepúlveda, Leopoldo Musa (capitán), Guillermo Rey y Raúl Zúñiga; agachados: Pedro Díaz, Luis Campos, Juan Tapia, Juan Orellana y Horacio Zamorano.

"ATILIO PAREDES", UN CLUB DE INFANTILES DIGNO DE IMITAR

Es curioso, cómo el entusiasmo por el fútbol, prende desde temprana edad en los niños, que con un sentimiento digno de alabar, prefieren reunirse para pegarle a una pelota de trapo, en vez de dedicarse a otras diversiones, que tan mal le hacen a nuestras juventudes, en especial a las de las clases bajas, donde falta la orientación y la enseñanza de los principios básicos.

Por ello, hemos querido destacar, cómo un grupo de muchachitos de cortos años, por iniciativa propia, quisieron formar un club deportivo de fútbol, por allá en octubre de 1958. Con la inquietud que les da sus cortos años, no llegaban a ponerse de acuerdo en cuanto al nombre que le darían a su club, hasta que uno de ellos, Mario Araya, sugirió el nombre de Atilio Paredes, persona vastamente conocida en los ambientes deportivos, por su ayuda al deporte en general.

Estos mismos muchachitos, se entrevistaron con la persona indicada, expresándoles que estaba muy de acuerdo con la idea; pero les sugirió buscaran una persona mayor para que los dirigiera. En esta forma, se pusieron en contacto con el señor Ricardo Pérez M., quien aceptó la tarea.

El primer gesto del deportista, cuyo nombre se le dio al club, fue entregarle a estos juveniles futbolistas, un juego completo de camisetas, pantalones y una pelota de fútbol. En esta forma, se inició el deportivo "Atilio Paredes".

Sus actuaciones, desde que se fundara, han sido variadas; pero siempre se ha desenvuelto dentro de una línea de superación y esfuerzo. Sus componentes, les han brindado muchas satisfacciones al club, en especial la tercera infantil, que hace seis meses que se mantiene invicta, habiendo jugado partidos todas las semanas.

Cancha OO. Municipales:

HABRA FUTBOL TODO EL DIA

Un gran festival de fútbol en homenaje al señor Manuel Ferrada Arriagada, presidente por espacio de varios años de la Liga de Deportes de Obreros Municipales, se llevará a efecto durante todo el día de hoy, en las canchas ubicadas en la Avda. Bernardo O'Higgins 4780, donde actuarán prestigiosos clubes de barrios. Sobresalen los encuentros que sostendrán: Población Delicias con Cristalerías Toro, y Población Zelada con Deportivo Bulnes.

A beneficio de damnificados juegan equipos del Regional

Todos los equipos que actúan en el Regional de Fútbol Zona Central, realizarán hoy, un programa de siete partidos que se efectuarán en localidades vecinas a la capital, con el objeto de allegar fondos para los damnificados de la zona sur del país.

El Regional Zona Central, tuvo esta iniciativa que contó con el apoyo amplio de todas las instituciones que lo forman, a la vez que de los árbitros pertenecientes a la Asociación de Arbitros de Santiago, que dirigen sus partidos oficiales.

Los clubes que actuarán en sus sedes, no han escatimado sus trabajos para asegurar el mejor éxito deportivo y económico de los partidos que, por lo demás, agrupan a parejas que han de ofrecer espectáculos de atracción. Los cotejos a que nos referimos, y que estarán sujetos en general a las disposiciones del torneo oficial, se iniciarán, a las 15.45 horas, y son los siguientes:

EN BUIN: Lautaro, local, con Thomas Bata, de Peñaflor, ambos campeones del año pasado, y que en la presente temporada están actuando en muy buena forma. Estos equipos disputarán también un trofeo donado por la firma Alonso e Hijos.

EN SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA: El equipo local, General Velásquez, enfrentará al Insa, de Maipú. El debutante en la competencia actúa por primera vez en su cancha, y este hecho juntamente con la buena calidad del adversario han interesado mucho a los aficionados de la localidad.

EN LLAY-LLAY: El Comercio, local, tendrá como adversario al Unión Limache Ferroviario. Estos conjuntos de localidades vecinas, han realizado siempre presentaciones de singular interés.

EN POLPAICO: El Academia recibirá la visita del Deportivo Aviación, de El Bosque. Por su juego, estos juntos han de ofrecer una lucha muy disputada. La reunión se verá amenizada por la Banda de la Fuerza Aé[rea].

EN GRANEROS: El Coprodal, que esta temporada esta convenciendo plenamente por sus buenas actuaciones, tendrá como rival al LAN Chile, al cual se le considera un oponente para obligar al máximo al conjunto local.

EN RENGO: El Guillermo Guzmán, local, enfrentará a Unión Coya. Los aficionados de Rengo, estiman que estos cuadros darán margen a una lucha de sobresalientes contornos.

EN LAS VIZCACHAS: Por último, en esta localidad Fatucén, uno de los campeones del año pasado, tendrá como adversario al Walter Müller, campeón del torneo de preparación, lo que ahora al parido mayor comentario favorable.

Festival de la Liga Providencia

La Asociación Deportiva de Providencia, y con el auspicio del Consejo de Deportes de la Municipalidad de esa comuna realizará en el día de hoy, conforme al programa que se detalla a continuación, un festival de fútbol a beneficio de las víctimas del Sur:

CANCHA N.o 1 ESTADIO MUNICIPAL
13.45 horas: Salvador [...]niors con Defensor Providencia.
14.40 horas: Unión Italia [...] Canillita.
15.45 horas: Salvador [...]niors con Defensor Providencia.
16.45 horas: Unión Italia [...] Canillita.

CANCHA N.o 2, ESTADIO MUNICIPAL
13.45 horas: Liberty con Ramírez.
14.40 horas: Aníbal Pinto [...] Defensor Vitacura.
15.45 horas: Liberty con Ramírez.
16.45 horas: Aníbal Pinto [...] Defensor Vitacura.

CANCHA HOSPITAL SAN LUIS
10 horas: Chilenito con [...]guay.
11 horas: Chilenito vs. [...]guay.
13.45 horas: Hospital [...] Luis con Municipal.
14.40 horas: Covadonga [...] Luis Beltrán.
15.45 horas: Hospital [...] Luis con Municipal.
16.45 horas: Covadonga [...] Luis Beltrán.

CANCHA MALTERIA
10 horas: Neurocirugía [...] Real Olímpico.
11 horas: Neurocirugía [...] Real Olímpico.
13.45 horas: Paraguay [...] Estrella de San Francisco [...] Maltería [...]
14.40 horas: [...] Manuel Valencia.
15.45 horas: Paraguay [...] Estrella de San Francisco [...] Maltería [...]
16.45 horas: [...] Manuel Valencia.

CANCHA LOS LEONES
13.45 horas: Nacional [...] Rápid.
14.40 horas: Santiago [...]nal con Círculos de Amigos.
15.45 horas: Nacional [...] Rápid.
16.45 horas: Santiago [...] Círculos de Amigos.

ACTIVIDADES DE SU CLUB

Club Subestaciones.— Por la competencia oficial, hoy se enfrenta al deportivo de Quillota, a donde se trasladará por el tren de las 8 horas. En el partido jugado ante el deportivo Villavicencio, se impuso con el primer cuadro por 5 a 0.

Eleuterio Ramírez.— Cita a los jugadores y socios, para hoy a las 12.30 horas en el Estadio Municipal de Providencia, donde se enfrentará al club Liberty.

Unión Doñihue.— En la cancha de Independencia 2900, actuará con sus tres equipos frente al club Independiente, desde las 14.30 horas.

Figueroa Alcorta.— Con el deportivo Unión Americana juega esta tarde, 14 horas, en las canchas del Parque Cousiño. Los partidos serán con 3 series.

Juventud Baquedano.— En la cancha N.o 1 de la Liga Sur Oriente, y por el torneo oficial de esta asociación, se enfrenta hoy a las 8.30 horas, al deportivo Turín Inter, en tres series adultas.

Carlos Tello — Cita para hoy a las 14 horas, a los jugadores de sus tres series, en su propia cancha.

Mirasol de Las Condes.— Con tres series actuará desde las 14 horas, con el deportivo Capulín, en las canchas de Pedro Valdivia Norte. El cuadro de honor jugará con Cervantes; Saldaña, Díaz y Hernández; Soto y Castillo; Echeverría, Pérez, Romero, Pérez y Ramos.

Sportivo Boston F. C.— Cita a todos sus socios, para hoy a las 9.30 horas, en su sede de calle Constitución 162, a fin de dirigirse posteriormente al Cementerio General, donde se le rendirá un homenaje al socio, Manuel Quiroga L. (Q. E. P. D.)

Liga Independiente La Cisterna.— A las 16 horas de hoy, los conjuntos de El Toqui y América, ponen fin al torneo de apertura de la Liga, encuentro que estaba pendiente.

Club Jalea Real.— El domingo 19 del presente, juega ante el deportivo Capulín, en la cancha Pedro Valdivia Norte, en disputa de un trofeo. En el partido jugado con el mismo, el domingo pasado, se impuso con el equipo de segunda serie 1 por 0, empatando a cero con los de tercera y primera.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF



LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 16 DE JUNIO DE 1960

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



LEJOS DE SU PATRIA desde hace años, MARIO IBAÑEZ, prueba su hondo sentido chileno y solidario cntribuyendo a la ayuda de los damnificados. Rodeado de su familia entrega a la Sra. Sallie Jacobson, de la Cruz Roja de Tennessee, ropas y dinero reunidos en su pueblo de Bolivar.

EN TENNESSEE, ESTADOS UNIDOS:

MARIO IBAÑEZ ORGANIZO AYUDA A LAS VICTIMAS

EL EX ARQUERO DE LA "U" PROMOVIO RECOLECCION DE ROPAS Y DINERO.— EN SAN FRANCISCO RIFARON UNA PELOTA FIRMADA POR LOS CRACKS DEL MANCHESTER UNITED.

Mario Ibáñez, médico chileno que reside desde hace varios años en Estados Unidos y que fuera aquí, además, una figura destacada del fútbol nacional jugando en el arco de Universidad de Chile, llevó a cabo una iniciativa que se sumó a muchas otras del país del norte en favor de las víctimas de los terremotos del Sur.

Ibáñez promovió en Bolívar, pueblo del Estado de Tennessee donde reside como médico psiquiatra del Hospital Western State, un movimiento que se tradujo en la recolección de dinero y ropa para las víctimas de los sismos chilenos. Recolectando todo esto, el mismo pueblo de Bolívar determinó que nadie mejor que el propio ex crack del fútbol chileno podía hacer entrega de la ayuda a la Cruz Roja, que, a su vez, la remitió a Chile, en un avión de la Fuerza Aérea norteamericana. Mario cumplió con este hermoso gesto suyo y los residentes de Bolívar, acompañados de toda su familia, integrada por su esposa, Ana, y sus hijos Pamela, de 9 años, y Mario, de 7.

EL FUTBOL COOPERA

En San Francisco se produjo otra iniciativa que demuestra el interés y la solidaridad con que el pueblo norteamericano ha seguido y ayudado a Chile en su tragedia. La Liga Juvenil de Fútbol organizó el sorteo de una pelota de fútbol que tenía, para los aficionados, el mérito grande de estar autografiada por los cracks del famoso equipo inglés Manchester United, que visita Nueva York y otras ciudades de los Estados Unidos.

El sorteo del balón dio un total de 461,53 dólares, que fueron entregados al diario "News-Call Bulletin's", publicación que abrió una subscripción popular a favor de Chile. Hasta el momento ha recaudado 23.556,39 dólares, siendo el producido de la rifa de la pelota de fútbol, la contribución más importante.

TENIS *Mundial*

WIMBLEDON, 15.—(UPI).— Los siguientes son los rivales de los jugadores latinoamericanos en el campeonato de tenis que comenzará el lunes:

INDIVIDUALES MASCULINOS

Rafael Osuna, de México, con P. van Eysden, de Holanda.

Ronald Barnes, de Brasil, con R. K. Wilson, de Gran Bretaña.

Patricio Rodríguez, de Chile, con Andrei Licis, de Polonia.

Ricardo Aubone, de Argentina, con I. Gulyas, de Hungría.

Alfonso Ochoa, de México, con R. Nyyssonen, de Finlandia.

Mario Llamas, de México, con B. Phillips Moore, de Australia.

Carlos Fernandes, de Brasil, con L. Legenstein, de Australia.

Luis Ayala, de Chile, (libre).

Francisco Contreras, de México, con J. Leschley, de Dinamarca.

Edison Mandarino, de Brasil, con W. París, de Holanda.

INDIVIDUALES FEMENINOS

María Esther Bueno, de Brasil, con C. Mercelis, de Bélgica.

Yola Ramírez, de México (libre).

María Tort de Ayala con G. Thomas, de Estados Unidos.

LONDRES, 15.—(UPI).— En el torneo eliminatorio para el Campeonato de Wimbledon que se realiza e nRoehamton, el tenista mexicano Rafael Osuna venció a Jiri Javorsky, de Checoslovaquia, por 6-3, 6-3. El partido correspondió a la tercera rueda.

En los singles femeninos de la misma rueda, Rita Bentley de Lancashire, se impuso a Yola Ramírez, de México, por 6-4, 8-10, 6-2.

Por su parte Alfonso Ochoa, también mexicano, resultó derrotado en un encuentro por la segunda rueda, frente a Sergio Pacchini, de Italia, que marcó 4-6, 6-4, 6-1.

LONDRES, 15.—(UPI).— Karen Hactze, tenista norteamericana, de 17 años, batió hoy a la chilena María Tort de Ayala, por 6-0, 6-3, en la tercera rueda del torneo que se lleva a cabo en el Queen's Club.

En los singles para caballeros, Oarlos Fernandes, de Brasil, perdió frente al británico Billy Knight, por 5-7, 3-6.

En otro encuentro correspondiente a la tercera rueda, el australiano Roy Emerson venció a Antonio Palafox de México, por 7-5, 6-0.

EL BASQUETBOL DEVOLVIO CARTA DE RAUL LOPEZ

La Federación de Básquetbol hizo llegar a Raúl López la siguiente comunicación, a raíz de una nota enviada por el entrenador, al organismo rector del baloncesto nacional:

"Santiago de Chile, 15 de junio de 1960.

Señor Raúl López. Presente.—

Muy señor nuestro:

Se ha recibido una carta en esta Federación, que ha sido divulgada por Ud. intensamente en la prensa metropolitana, en que se tratan materias relativas a su designación como entrenador de la selección chilena a los Juegos Olímpicos de Roma, en circunstancias que este Directorio no ha acordado, y ni siquiera ha comunicado a Ud. intención alguna de acuerdo, sea en forma verbal o escrita, razón por la que nos vemos obligados a devolvérsela en el mismo estado en que ha llegado a nuestras manos.

Sin más quedamos a sus órdenes, como sus attos. y SS.

FEDERACION DE BASQUETBOL DE CHILE

(Fdos.) **Sabino Aguad Kunkar**, presidente. **Alfredo Carrasco Carvajal**, secretario."

CARTELERA *Deportiva*

Espectáculos deportivos a efectuarse hoy:

ATLETISMO

Estadio Israelita: Torneo Serie "C".

AUTOMOVILISMO

14 hrs.: Circuito Los Dominicos.

BASQUETBOL UNIVERSITARIO

Gimnasio Escuela Militar: 9.45 horas: Normal con Ingeniería, 2a. División. 11 horas: Medicina con Leyes. División de Honor.

Gimnasio Escuela de Carabineros: 9.45 horas: Físico con Normal B, 2a. División; 11 horas: Agronomía con Ingeniería Forestal, División Ascenso.

FUTBOL PROFESIONAL

Estadio Nacional: 15.30 horas: Colo Colo con U. de Chile.

Estadio El Tranque: 15.30 horas: Everton con Audax Italiano.

Estadio Municipal de Coquimbo: 15.30 horas: Coquimbo con O'Higgins.

Estadio Fiscal de Concepción: 15.30 horas: Universitario con U. Católica.

Estadio Fiscal de Temuco: 15.30 horas: Deportivo Temuco con Ferrobádminton.

MOTOCICLISMO

15 horas: Motocross en Estadio Liceo San Agustín.

RUGBY

Campeonato de Chile.— Cancha Colegio Grange, 14.30 horas: U. Católica A con Grange. 2a. División, 16 horas: U. de Chile con U. Católica A.

Cancha Stade Francais.— 14.30 horas: U. Técnica vs. Colegio Mackay. 2a. División: 16 horas: S. Francais A con U. Técnica.

TENIS

(Copa Perú).— Club Internacional.— 9 horas, semifinales; 11 horas, finales Escalafón Nacional. 9 horas, semifinales; 11 horas, finales Categoría de Honor.

Stade Francais.— 9 horas: cuartos finales; 11 horas: semifinales; 15 horas: finales Primera Categoría.

Estadio Israelita.— 9 horas: cuartos finales; 11 horas: semifinales; 15 horas: Finales Tercera Categoría.

EN ESTADOS UNIDOS:

"Maffia" del boxeo amenazó a un testigo-presidiario

WASHINGTON, 15 (UPI).— Un presidiario que estaba vigilado por dos policías mantuvo hoy nervioso silencio después de decir a los investigadores del Senado que se le había amenazado si hacía declaraciones sobre Frank Carbo, a quien se llama el "Zar del Boxeo".

El prisionero, Irving Mishel, se negó a declarar, diciendo que con arreglo a la Constitución tenía derecho a no hacerlo.

Mishel es un presidiario que cumple en la penitenciaría de Clinton (Estado de Nueva York) una pena de 10 a 20 años de prisión por robo.

John G. Bonomi, abogado de la Subcomisión contra los Monopolios del Senado, ante la cual se hizo comparecer a Mishel, dijo que en una época fue "el banquero del hampa" en el mundo del boxeo.

Mishel dijo que se le amenazó el mes pasado con sufrir daño corporal, mientras se encontraba en una prisión preventiva de Nueva York, si testificaba ante la Comisión en contra de Carbo.

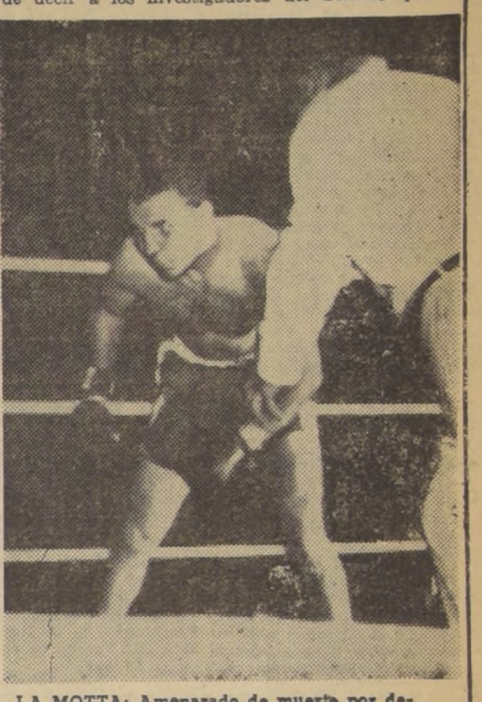
Carbo está en la actualidad cumpliendo una condena de dos años de prisión que se le impuso por actuar ilegalmente como apoderado de boxeadores.

Se trajo a Mishel a testificar después de haber declarado el ex campeón mundial de peso mediano, Jake La Motta, que hubo "tongo" en su pelea contra Tommy Fox.

Mishel no quiso decir si depositó 25.000 dólares en apuestas, en nombre de Carbo, en esa pelea.

Con anterioridad se había declarado que Carbo ganó 35.000 dólares en apuestas que hizo por medio de Mishel y de otro individuo en esa pelea.

La Motta dijo ayer que se dejó ganar la pelea. Agregó que se le había prometido a cambio de ello concedérsele una pelea por el título mundial.



LA MOTTA: Amenazado de muerte por denunciar a la "maffia", que también prometió quitar la vida a un presidiario, si habla en contra del siniestro Franckie Carbó

OLIMPIADA DE ROMA:

El básquetbol renuncia

La Federación de Básquetbol envió ayer al presidente del Comité Olímpico, la siguiente comunicación, por la cual renuncia a ir a la Olimpíada de Roma.

Señor Presidente del Comité Olímpico de Chile, don Alejandro Rivera Bascur.

En su oportunidad, y después de conocerse el informe de la Comisión Técnica del Comité Olímpico, el organismo de su presidencia decidió incluir al básquetbol masculino entre los integrantes de la delegación que Chile enviaría a los Juegos Olímpicos de Roma.

En el mes de mayo de este año, como consecuencia de la catástrofe que asoló a gran parte de nuestro territorio, el Comité Olímpico acordó cancelar su participación en los referidos juegos.

Esta resolución fue revocada el jueves próximo pasado, después de conocerse la gentil invitación del Gobierno de Italia comunicada a usted por el señor Embajador de esa nación en nuestro país.

Ocurre, señor presidente, que en estos días reina aún incertidumbre respecto al viaje, lo cual impide a nuestra Federación tomar decisivas medidas y contraer compromisos de carácter económico, en circunstancias que el tiempo que resta es apenas regularmente indispensable para la preparación de un cuadro de básquetbol en forma adecuada.

Por las razones expuestas, y a pesar del perjuicio evidente que le causa al básquetbol nacional su no participación en un torneo olímpico donde por derecho propio figura como cabeza de serie, esta directiva ha tomado la resolución de representar a usted la conveniencia de no considerar a nuestro deporte en la delegación olímpica a competir en Roma en agosto próximo.

Saludan muy atentamente a usted,

FEDERACION DE BASQUETBOL DE CHILE

(Fdos). Sabino Aguad Kunkar, presidente; y Alfredo Carrasco Carvajal, secretario.

PARA JUGAR CON BOCA:

Everton pidió de refuerzos a Ramiro Cortés, Bello y Ortiz

La delegación viñamarina viaja el sábado a Buenos Aires para el match del lunes

El **sábado, y no mañana** viernes, como se había anunciado en un comienzo, viajará a Buenos Aires el equipo de Everton, de Viña del Mar. El lunes, el cuadro oro y cielo jugará frente a Boca Juniors, un match a beneficio de las víctimas de los terremotos del sur.

Elías Reyes, gerente de la entidad viñamarina, informó anoche a LA NACION que la delegación viajará en avión de Aerolíneas Argentinas, y estará integrada por las siguientes personas:

Dirigentes, Rolando Chami, tesorero del club, quien se encuentra ya en Buenos Aires, y presidirá el grupo; Elías Reyes, gerente, y Salvador Biondi, entrenador.

Jugadores: Ricardo Contreras, Adison Aguilar, Lorenzo González, Hernán Martínez, Fernando Córdoba, Orlando Pérez, Reinaldo Gallardo, Rómulo Betta, Ludovico Avio, Manuel Rojas, Ismael Villegas, Jorge Miranda y Rodolfo Leal.

Everton hace gestiones para obtener, además, el concurso de los jugadores Ramiro Cortés, de Audax Italiano, y Mario Ortiz y Bernardo Bello, de Colo Colo.

La delegación de Everton estará integrada, además, por el cronista de LA NACION, Raúl Hernán Leppé, invitado por el club de Viña del Mar, y Boca Juniors.

Futbolerías

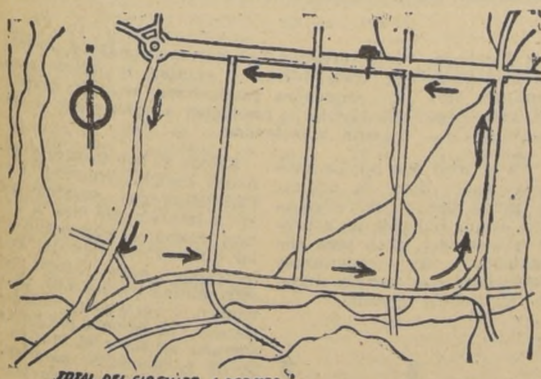
■ Audax viajo ayer en el expreso de las 17.45 horas a Viña del Mar, para su match de esta tarde con Everton. No fue de la partida Valdés. La ofensiva verde formaría en Viña con González,, Iannizzotto, Caceres, Muñoz y Vargas. La defensa, igual: Fernández; Yori, Torres y Escobar; Astorga y Cortez. De reservas viajaron Toledo y Jiménez.

■ El directorio de la Asociación Central determinará mañana la programación internacional a beneficio de los damnificados del sur. Y el lunes la expondrá a consideración del Consejo, a fin de que se decidan una o más fechas libres, que se precisan para los partidos internacionales proyectados.

■ En Brasil están esperando la respuesta del fútbol profesional chileno a la invitacion para que el Seleccionado Nacional vaya a jugar el 29, con la representación brasileña, en Río de Janeiro. Por el momento la Asociación Central se ha limitado a agradecer el gesto anunciando respuesta para los próximos días. Sin embargo, y dada la proximidad de la fecha que propone Brasil para el match entre los seleccionados de ambos países, se estima poco probable la realización del encuentro fijado por los cariocas para el 29 del presente.

■ Audax concederá el club Herediano el pase del costarricense Montero, en forma totalmente gratuita. Lo hará para terminar con los problemas creados por este jugador al club itálico.

Se conoce la verdadera odisea que significó la contratación de Montero por Audax; luego, su fracaso en las canchas, y por ende, la cancelación de su contrato. Los audacinos pagaron 2 mil dólares por su pase, suma que perderán al conceder su pase gratuitamente.



AUTOMOVILISMO:

Esta tarde "Los Dominicos"

Ubicado en los primeros faldeos cordilleranos de Las Condes, el Circuito Villa de los Dominicos volverá a ser escenario esta tarde, a partir de las 14 horas, de una nueva competencia automovilística. Y esta vez con altruistas fines: a beneficio total de los damnificados por las catástrofes sureñas.

Destacadas figuras de nuestro deporte automotor, rechazando premios e incurriendo en gastos, animarán la reunión. Y será una fiesta grande, significativa y novedosa. Nunca antes, en dicha pista, se había desarrollado un programa más extenso. Habrá diez carreras. Actuarán, en apretadas filas, desde las románticas "burritas" modelos "H", hasta los modernos Super Sport de pista, monoplazas y biplazas. Como número de fondo, a 15 vueltas al circuito de 4 kilómetros 200 metros, los coches Gran Premio en Carretera de Fórmula Chilena Limitada, con Nemesio Ravera, Bartolomé Ortiz, Ismael González, Alfonso Herrera, Pedro Bailac, Raúl García, Humberto Pizarro, Orlando Medina, "Pecos Bill" Teobaldo Díaz, Eduardo Alarcón y Carlos Niemayer, como grandes animadores. Y al lado de éstos, entre otros más, Jaime Vergara, Manuel Bengolea, Palmiro Alonso, Jorge Soza, Alberto Reyes, Jorge Royo y Jean Makan-Meyer. **Un total de 60 corredores.** Citra record.

La reunión mecánica de hoy será transmitida en todos sus detalles por CB 116 Radio Carrera, en una audición especial dirigida por Omar Marchant, y con Nelson Bustos, Pedro Fornazzari y Raúl Aedo Ruiz como **comentaristas.**

GRAFICOS Y PERIODISTAS SUREÑOS GESTIONAN UN PRESTAMO EXTRAORDINARIO

Un préstamo extraordinario ante la Caja de Empleados Públicos y Periodistas gestionan los periodistas y trabajadores gráficos de los diversos diarios de las provincias afectadas por los sismos. Con este objeto, se halla en Santiago una comisión de estos personales.

Sostendrán entrevistas con senadores, diputados, Ministros de Estado y altos funcionarios de ese instituto previsional. Dicho préstamo, de conseguirlo, iría en beneficio de los imponentes de Ñuble a Chiloé, como una forma de paliar en parte la situación económica producida en sus hogares por el cataclismo reciente.

La comisión en referencia está integrada por el periodista Juan Barrientos y los delegados del personal de obras Fernando Delgado, Randolfo Maturana, Ismael Prado y Basilio Gallegos. Tienen la esperanza, según lo han expresado, de lograr los fines perseguidos. Agregaron que ya en la Cámara de Diputados hay una indicación para que se les otorgue un préstamo directo de la Caja de Previsión indicada. Por otro lado, hay gestiones para conseguir en el Ministerio de Salud Pública un traspaso de fondos, a través de un decreto supremo, al Departamento de Periodistas. Se anticipó que para este objetivo hay ambiente favorable.

Además, se entregarían, por parte del Gobierno, seis millones de escudos a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

PEDIRAN AL DIPUTADO ENRIQUE EDWARDS QUE ACTUE DE MEDIADOR EN CONFLICTO MADECO Y MADEMSA

Proposición fue hecha por Clotario Blest al Primer Mandatario.— El timonel cutchista hablará personalmente con el parlamentario mencionado

Clotario Blest desea que el diputado Enrique Edwards sea designado mediador en el conflicto que los obreros de las industrias metalúrgicas MADECO y MADEMSA mantienen con la firma propietaria de dichas fábricas. La proposición se la formuló ayer al Presidente de la República, en la audiencia especial que el Jefe del Estado le concedió para conversar acerca del problema del carbón.

Blest, después de darle a conocer y lamentar, al mismo tiempo, una serie de incidentes que han ocurrido entre los huelguistas y carabineros, le expresó que vería con agrado de que el Gobierno designara al diputado anteriormente indicado como mediador para lograr la solución de este conflicto a la brevedad posible.

LA NACION anoche conversó con el líder cutchista sobre el particular, quien expresó:

"Efectivamente, le hice tal proposición al Primer Mandatario. Adopté esta decisión ya que, aunque no conozco a este parlamentario, tengo conocimiento que es un hombre serio y ecuánime para resolver este tipo de conflictos. Por lo menos son las noticias que obran en mi poder relacionadas con actuaciones de esta índole que le ha cabido desarrollar anteriormente".

Al consultarle si él hablaría personalmente con el parlamentario indicado, contestó:

"Sí. Trataré de hacerlo mañana (hoy) a pesar de que es festivo. Me interesa de que la situación de estos compañeros se normalice lo antes posible".

Agregó, además, que había puesto en conocimiento de S. E. el despido que se estaba haciendo en la Fábrica "Caupolicán", de Chiguayante. Dijo que el Presidente le contestó que gustoso recibiría a los dirigentes de este sindicato, que están en Santiago, el lunes o martes de la próxima semana

MODIFICARAN LEY SOBRE REAJUSTE DE PENSIONES POR ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Subsecretaría de Previsión Social del Ministerio del Trabajo, envió a la Cámara de Diputados un mensaje del Ejecutivo, por el cual se modifica la Ley N.o 12.435 de 1957, sobre reajuste anual de las pensiones por accidentes del trabajo. También fija una pensión mínima reajustable, para esta clase de siniestros.

Las modificaciones se refieren al financiamiento de la citada ley.



NEGOCIACIONES DIRECTAS.— En la Gerencia General de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, se reanudaron ayer las conversaciones directas tendientes a buscar una solución al conflicto que afecta a más de 14.000 trabajadores del carbón. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha: secretario de conflictos de la CUT, Baudilio Casanova; el presidente del mismo organismo, Clotario Blest; el Gerente General, Guilermo Videla Lira; el Secretario General de la Federación Minera, Galvarino Melo y el presidente del Sindicato Metalúrgico de Lota, Carlos Martínez. La reunión duró una hora y media.

ALESSANDRI LOGRO REANUDACION DE NEGOCIACIONES EN EL CARBON

Gracias a gestiones realizadas por el Presidente de la República, quedaron reanudadas las conversaciones directas en el conflicto del carbón. El Jefe del Estado intervino personalmente ante el gerente general de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, Guillermo Videla Lira, después de una solicitud hecha en este sentido por el presidente de la CUT, Clotario Blest. El dirigente de la CUT le formuló esta petición en una audiencia especial que S. E. le concedió a las 11.30 horas de ayer.

La reanudación de dichas conversaciones tuvo lugar ayer mismo, alrededor de las 17.30 horas, en la oficina de Guillermo Videla Lira. A la entrevista, también asistió Clotario Blest. Se hizo acompañar por Galvarino Melo, presidente de la Federación Minera; Baudilio Casanova, secretario de conflictos de la CUT; y Carlos Martínez, presidente del Sindicato Metalúrgico de Lota. La sesión terminó aproximadamente a las 19 horas.

A la salida de la reunión, los dirigentes expresaron que se cambiaron diversas ideas en relación con las tres fórmulas de arreglo que presentaron para resolver el problema. Al respecto, se agregó que los personeros de la empresa estudiarán estas proposiciones y que las conversaciones directas proseguirán hoy, a las 15 horas, en la misma oficina.

Los dirigentes no dieron a conocer los porcentajes de reajuste de los salarios que se consultan en dichas fórmulas.

PROPOSICION ACEPTADA

Como se ha informado, los trabajadores del carbón aceptaron una parte de la proposición del Presidente de la República, que les hizo durante una entrevista celebrada la semana pasada. Ella consiste en el aumento del 35 por ciento en la asignación familiar, con efecto retroactivo entre el 1.o de enero y el 17 de marzo, fecha en que se inició la huelga legal.

Los obreros no aceptaron, en cambio, el reajuste del 15 por ciento de aumento en los salarios, pues lo estiman bajo.

Este punto es el que se está discutiendo en las conversaciones iniciadas ayer.

EE. FISCALES DE LA ISLA DE CHILOE SOLICITARON UN PRESTAMO EXTRAORDINARIO

Un préstamo extraordinario de tres meses de sueldo pidieron los empleados fiscales de Chiloé, como una forma de resarcirse de las pérdidas que les ocasionaron los sismos en ese sector del territorio nacional.

Con dicho objeto, la Asociación Nacional de Empleados Fiscales de esa isla, dirigió ayer una nota al Ministro de Trabajo y Previsión Social, Eduardo Gomien, en su calidad de presidente de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. La firma su presidente, Jorge Puelma Infante. Señalan que verían con agrado que este préstamo se hiciera pagadero a largo plazo y sin los intereses que legalmente este instituto previsional cobra por este tipo de operaciones.

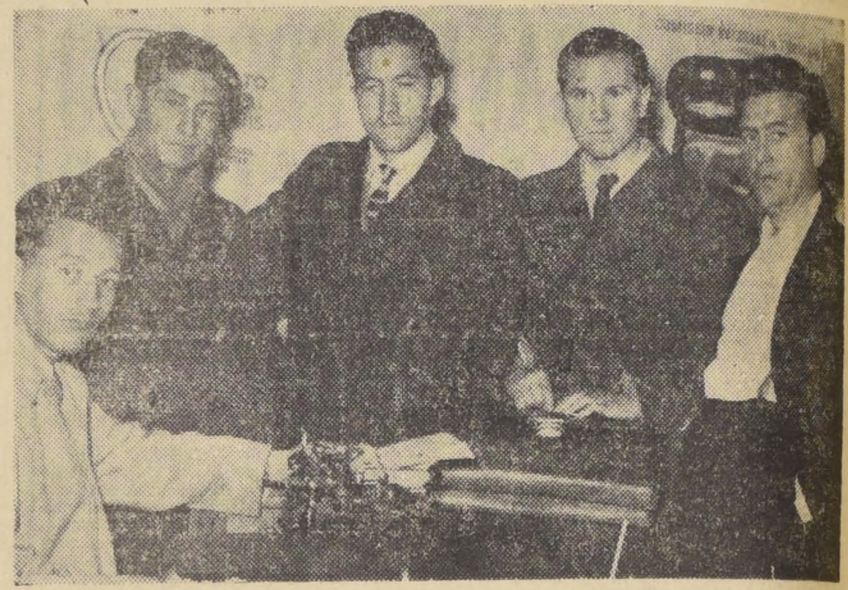
El Ministro Gomien remitió la nota al vicepresidente de dicha Caja, Raúl Infante. El señor Infante, después de tomar conocimiento de este asunto, y de estudiar las posibilidades que existan para dar curso a esa solicitud, informará al Ministro indicado.

OBREROS DE MAESTRANZA MADRID SOLICITAN EL ARBITRAJE PARA LA SOLUCION DE SU CONFLICTO

Mediante el arbitraje desean resolver su conflicto los obreros de la Maestranza Madrid, de Valparaíso. Así se lo dieron a conocer ayer al Subsecretario del Trabajo, Pedro Montero. La comisión sindical concurrió al despacho del Subsecretario, acompañada del diputado por la provincia de Valparaíso, Antonio Zamorano.

Al mismo tiempo solicitaron su intervención para que la firma reconsidere su medida de dejar fuera de la empresa a varios de sus representados.

El personero del Ministerio del Trabajo quedó de preocuparse de este asunto. No se dio a conocer, sin embargo, si se designará a la brevedad un árbitro para este conflicto.



GESTIONAN MEDIACION.— La directiva del Sindicato Industrial Textil "Said", de Quillota, gestiona la designación de un mediador o el nombramiento de un árbitro para la solución de su conflicto. Con este objetivo se entrevistaron ayer con el Ministro Eduardo Gomien. EN EL GRABADO, los dirigentes (de izquierda a derecha): Juan Cañete, director; Hugo Meza, tesorero; Ciro Gianelloni, presidente; Alejandro Tapia, secretario y René Reynueba, director.

Personal de Correos ampliará su ayuda a damnificados del servicio

El personal de Correos y Telégrafos de la capital celebró ayer una asamblea general de socios, en la Sala de Carteros de la Oficina Central, la que fue presidida por Carlos Toledo, de la Asociación de Oficiales del Servicio de Santiago.

La directiva del gremio dio cuenta que se habían despachado cincuenta valijas conteniendo ropas, alimentos y medicamentos para el personal de Correos y Telégrafos de las zonas afectadas por los sismos y maremotos.

Estos envíos se efectuaron el 29 de mayo y 1.o de junio, a Angol y Valdivia, respectivamente. Y en la actualidad se estudia la manera de ampliar esta ayuda en favor de los compañeros damnificados.

Se informó que se había acordado donar un día de sueldo de todo el personal del Servicio, para ir en ayuda económica de estos servidores públicos.

También se propuso que durante tres meses, se descontará a cada funcionario, medio día de sueldo, a fin de reunir una determinada cantidad de dinero, para ser distribuída entre el personal afectado por la catástrofe.

Al respecto, el presidente de la Asociación, Carlos Toledo, informó a LA NACION que existe acuerdo entre la mayoría de los asociados para aceptar dicha iniciativa.

Por último, algunos asambleístas expusieron sus puntos de vista en relación con la futura ayuda que se dispensará a aquellos funcionarios que han quedado en precarias condiciones económicas.

ENTIDAD GREMIAL SE CONSTITUYO: CURICO

Funcionarios administrativos de la Educación Secundaria de Curicó formaron, recientemente, su organización gremial. Se le denominó la "Asociación Local de Empleados Administrativos de la Educación Secundaria". La preside José Alonso Navarrete, y el resto del directorio quedó compuesto por Fresia Catalán de Lanco, secretaria; Tatiana Calvo Muñoz, secretaria de actas; Juan Domingo Encina Catalán y Gabriela Rojas de Larraín, directores.

Sus socios laboran en funciones administrativas de los liceos locales, y se dedicarán a gestionar la solución de diversos problemas de índole económico-social.

La constitución de esta nueva entidad gremial contó con la asistencia de dirigentes nacionales de los funcionarios administrativos de educación secundaria, que viajaron desde la capital. Entre otros llegaron hasta la ciudad de las tortas las señoritas Carolina Aravena y Marta Schonfeldt.



AYUDA DE EMPLEADOS DE CORREOS.— Efectiva ayuda está prestando el personal de Correos y Telégrafos de Santiago, a los funcionarios del Servicio de la Zona Sur afectada por los sismos. EN EL GRABADO, aparecen al centro el presidente de la Asociación de Oficiales, Carlos Toledo; en compañía del secretario Mario Mardones y el secretario de actas, Héctor Carreño, dando cuenta de la labor realizada por la institución. Lo hacen en una asamblea efectuada por estos personales en la tarde de ayer.

SE DESIGNARIA UN MEDIADOR PARA CONFLICTO DE "SAID", DE QUILLOTA

Un mediador resolvería el conflicto colectivo del trabajo y huelga legal de los seiscientos obreros de la fábrica textil "Said", de Quillota. De acuerdo a informaciones extraoficiales, sería designado para este cometido el diputado Enrique Edwards.

La directiva sindical de estos obreros fue recibida en la tarde de ayer por el Ministro del Trabajo, Eduardo Gomien. Los visitantes le expusieron la situación en que se hallan. Le expresaron que su huelga se ha prolongado por espacio de 51 días sin lograrse un avenimiento con la gerencia. El Ministro se comprometió a tomar contacto con los personeros de la empresa para buscarle una solución a la impasse existente. Los dirigentes, por su parte, le expresaron que estaban dispuestos a aceptar el nombramiento de un mediador o el establecimiento del sistema de arbitraje para este asunto.

El conflicto en cuestión no se ha resulto, porque los obreros, en una de sus últimas asambleas, rechazaron la proposición de reajuste de salarios en un promedio de un 17,65 por ciento. La proposición fue entregada por escrito y lleva la firma del gerente José Said.

Los dirigentes sindicales sostuvieron ayer, además, diversas reuniones con la directiva de la Federación Textil y con consejeros de la Central Unica de Trabajadores.

La huelga de estos operarios es legal, porque contó con la autorización correspondiente de la Junta de Conciliación de Quillota.

La solicitud de aumento hecha por los obreros incide en un reajuste de un 35 por ciento. Primitivamente, solicitaron un 50 por ciento. Además, el establecimiento de un salario mínimo de 1.500 diarios, y un aumento extraordinario para el personal que labora en secciones donde existen emanaciones tóxicas.

La CEPCH guarda silencio ante la renuncia de uno de sus directores

Luis Contreras Bañados, al renunciar, dijo: "No estamos en momentos de bregar por reivindicaciones económicas.— Hay que ir en torno de S. E. en la tarea de reconstrucción de tanto pueblo caído por los sismos."

La Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH) guarda el más absoluto mutismo en relación a la renuncia presentada por su director nacional, Luis Contreras Bañados. Antenoche se reunió el Consejo Directivo de esta organización y, además de tratar diversos asuntos de interés para los empleados particulares, se tomó conocimiento de la resolución adoptada por el dirigente mencionado.

LA NACION conversó ayer con la dirigente Rosalía Figueroa, sobre el particular. Sólo se limitó a decir que "esto es asunto interno de la CEPCH" y que no "tenía ningún interés" ante la opinión pública. Al insistir nuestros reporteros, respondió:

"Ya le digo que no. Lamento no poder darle la noticia. Lo único que puedo adelantarle es que hubo, sí, un acuerdo al respecto. Este será comunicado a los organismos provinciales que forman nuestra institución gremial."

Sabido es que Contreras Bañados decidió renunciar a la CEPCH porque consideró que los momentos que vive la nación (como consecuencia de los sismos) no eran los más indicados para bregar por reivindicaciones de tipo económico. Agregando, seguidamente: "Es la hora precisa de sumarse en torno al Presidente de la República para enfrentar la enorme tarea que significará el levantar ciudades y pueblos destruídos por el reciente cataclismo que asoló gran parte del país".

En cambio, la dirigente Rosalía Figueroa expresó que en la reunión de antenoche se habían cambiado opiniones relacionadas con una carta que la CEPCH dirigió al Presidente Alessandri. En ella le piden que los dirigentes de este organismo estiman de imprescindible necesidad que la Caja de Empleados Particulares conceda un préstamo extraordinario como auxilio de sus imponentes afectados por los sismos. Dijo también que, en este sentido, se ha solicitado la cooperación a los diversos partidos políticos.

La sesión que celebró antenoche la CEPCH fue presidida por Abraham Sandoval por encontrarse fuera del país su presidente, Federico Mujica Canales.

Ayer quedó solucionado el conflicto de Lota-Green

Acta de avenimiento se firmó en la Intendencia de Concepción.— Favorece a 180 trabajadores.

Ayer quedó solucionado el conflicto que afectaba a los 180 obreros de Lota-Green, industria que fabrica ladrillos refractarios, subsidiaria de la Compañía carbonífera e Industrial de Lota.

El acta de avenimiento se firmó en la Intendencia de Concepción. La información la proporcionó a LA NACION el Secretario General de la Federación Minera, Galvarino Melo.

Los trabajadores —que se encontraban en huelga legal— percibirán un reajuste en sus salarios del 18 por ciento y una asignación familiar de 3.500 pesos por carga.

En el convenio se establece que los anticipos de diez y veinte escudos, que la empresa concedió al personal soltero y casado, respectivamente, con motivo de los movimientos sísmicos que afectaron la zona, serán condonados.

Además, figura en el acta que el reajuste de los salarios para el próximo año, a contar desde enero hasta el mes de junio, serán del 50 por ciento del alza del costo de la vida.

Cabe señalar que este problema se arregló mediante conversaciones directas entre los dirigentes sindicales y los representantes de la industria. Estas se iniciaron en Santiago y terminaron en Concepción.

Participaron también en estas gestiones de avenimiento dirigentes de la CUT y de la Federación Minera.

INFORMACIONES DE VALPARAISO

El 10 de julio será elección extraordinaria

El domingo 10 de julio del presente año, se efectuará la elección extraordinaria de un regidor de la comuna de Valparaíso, para llenar la vacante producida por el fallecimiento del edil electo, Alfonso Escribano Victorero.

El decreto respectivo del Ministerio del Interior, fue publicado ayer miércoles en el "Diario Oficial".

Un millón de pesos donó a los damnificados barco liberiano

Se trata del vapor "Nicolás", fletado por la Compañía Interoceánica

VALPARAISO.— "Carecen de verdad totalmente las informaciones publicadas en el diario "Clarín", del 4 de junio, en las que se afirma que el petrolero de bandera liberiana "Nicolás" se negó a transportar víveres para Chiloé, desde Punta Arenas, y la verdad es muy otra, puesto que el capitán del "Nicolás", señor Philip Lemos, apenas llegó a Magallanes el 26 de mayo, puso el barco a disposición de las autoridades, para atender cualquier servicio de emergencia que se le encomendara con relación al cataclismo del sur; transportó desde Punta Arenas a Valparaíso a once **personas**, cuyas familias que **vivían en** las zonas devastadas **habían sido víctimas** de la catástrofe y, con anterioridad, el 23 de mayo, al día siguiente mismo del terremoto y maremoto que siguió al sismo de Concepción, el capitán, oficiales y tripulación del petrolero liberiano "Nicolás", operado por la Cía. Chilena de Navegación Interoceánica, hizo una donación de un millón de pesos en favor de los damnificados, la que fue enviada al Ministerio del Interior".

Tal es en resumen, el terminante desmentido a las informaciones del diario "Clarín", contenido en una carta en inglés en que el capitán de la nave liberiana, señor Philips Lemos informa ampliamente sobre la verdad de los hechos.

Con respecto al transporte de víveres a las zonas devastadas, el capitán del "Nicolás" no se negó en absoluto a que su barco los hiciera llegar desde Punta Arenas hacia las regiones azotadas por la desgracia, sino que, por el contrario, dio toda clase de facilidades. En efecto, 300 cajas de alimentos y vestuarios que el Gobernador Marítimo solicitó que se embarcaran para Ancud, el "Nicolás" estuvo listo para embarcarlas, habiendo dado su capitán las órdenes necesarias. Una barcaza de la ENAP llegó al costado del petrolero liberiano con el cargamento, pero no se hizo transbordo de los víveres destinados a Ancud, pues el presidente de la Cruz Roja de Magallanes, discrepando con el criterio del Gobernador marítimo dio orden de que esos víveres no se embarcaran a no ser que en vez de Ancud se destinaran a Puerto Montt.

Cómo ya se habían impartido instrucciones a los barcos, prohibiendo navegar por los canales hacia el norte, porque los sismos y maremotos habían alterado la formación de los fondos y se hacía sumamente peligrosa la navegación, no le iba a ser posible al "Nicolás" viajar hacia Puerto Montt. Como la disparidad de criterio entre el Gobernador Marítimo y la Cruz Roja no fuera oportunamente solucionado, el petrolero liberiano no pudo embarcar como hubieran sido los deseos de su capitán, oficiales y tripulación esa ayuda para las zonas devastadas. Pero en cambio, trajo a su bordo, hasta Valparaíso a las once personas que acudían desde Punta Arenas en auxilio de sus familias que residían en las regiones del cataclismo.

De esta manera quedan, pues, desvirtuadas las informaciones del diario "Clarín" en las que injustamente, y sin base alguna, acusaba al barco liberiano de haberse negado al transporte de víveres.

Espontánea ayuda ofrecen los marinos mercantes extranjeros

VALPARAISO.— Los marinos mercantes extranjeros han sabido demostrar con espontaneidad su cariño hacia nosotros, en los momentos actuales que vive el país.

Muchos barcos han donado ayudas. Hubo uno chino cuyos tripulantes regalaron las ropas que llevaban para vender, a fin de que se las enviaran a la gente del Sur.

Ayer fueron el "Marco Polo" y el "Sarmiento" las naves que demostraron a través de sus tripulantes, el cariño que esta gente del mar siente por Chile y sus hijos.

Los tripulantes del barco italiano "Marco Polo" juntaron casi 200 mil dólares para los damnificados y los del barco inglés "Sarmiento", juntaron 67 dólares para el mismo fin. (El Corresponsal).

Con demostración de capacidad detectives celebran aniversario

VALPARAISO.— El domingo próximo, 19 de junio, Investigaciones celebrará un nuevo aniversario.

El Prefecto de Valparaíso, señor Benjamín Rueda, notificó al personal de la Prefectura, que con motivo de este aniversario y cumpliendo con resoluciones de la superioridad, Investigaciones celebrará el aniversario, con una vigorosa demostración de la capacidad de trabajo de sus hombres.

Con este objeto el domingo, todo el personal de Prefectura de Investigaciones de Valparaíso, hará una ronda intensiva y total a los bajos fondos, durante las 24 horas del día.

Con un ataque a fondo al hampa y a los contrabandistas que se están aprovechando de la situación del Sur, Investigaciones celebrará su nuevo aniversario. (El Corresponsal)

Barcaza del Ecuador llegó con ayuda

VALPARAISO.— En las últimas horas de la tarde de ayer entró a Valparaíso la barcaza "Tarqui" de la Marina Ecuatoriana. Esta barcaza, trae ropas, comidas y medicamentos para la zona sur. La embarcación viene al mando del teniente de fragata, Pablo Ruelo, y luego de una corta permanencia en Valparaíso, continuará viaje a Talcahuano. (El Corresponsal).

Se secó el Lago Peñuelas, pero no faltará agua en el Puerto

VALPARAISO.— En la Dirección de Obras Sanitarias, se informó que había quedado normalizado el abastecimiento de agua potable a la parte alta de la ciudad, que se había visto afectado con sucesivos cortes en los últimos días.

Se expresó que esto se debió a que hubo una falla en la planta del tranque de La Luz, la que fue subsanada con la instalación de un motor eléctrico. El agua de este tran que podrá abastecer alrededor de un mes a la población.

Se confirmó, por otra parte, que el lago Peñuelas está casi seco y que en el supuesto que debiera recurrirse a él para abastecer la ciudad, alcanzaría sólo para dos días. (El Corresponsal).

VIÑA DEL MAR:

Se efectuaron funerales de la señora Consuelo García Pulgar

VALPARAISO.— Profundamente lamentado ha sido en todos los círculos de Valparaíso el fallecimiento de la distinguida dama, señora Consuelo García Pulgar viuda de Domínguez, vinculada a antiguas familias de Valparaíso y Viña del Mar, y, particularmente, a la colectividad española.

La señora García Pulgar viuda de Domínguez era esposa del que fuera recordado y esforzado industrial don José Domínguez Nieto, y como aquél, pasó por la vida derramando a manos llenas el caudal inagotable de su generoso corazón, dejando un recuerdo que habrá de perdurar entre cuantos tuvieron la suerte de conocerla y apreciar su virtudes y cristianos sentimientos.

La extinta era madre de José; Consuelo, esposa del ex presidente y actual director del Banco Español-Chile, señor Emilio Domínguez; Pura, esposa del señor Patricio García Vela, y Dora, esposa de don Germán Picó Cañas, personalidades altamente vinculadas a diversas actividades de la vida nacional.

Los funerales de la señora Consuelo García Pulgar viuda de Domínguez se efectuaron en Viña del Mar, en el Cementerio de Santa Inés, con numerosísima y selecta concurrencia, y después de una misa que, por el descanso de su alma, se ofició en la Parroquia de esa ciudad.

CORRAL:

Intendente prometió ayuda a comerciantes

Una comisión de comerciantes del puerto de Corral, se entrevistó con el Intendente de Valdivia y jefe de la Plaza, general Alfonso Cañas Ruiz Tagle, dándole a conocer la situación en que se encuentran por la falta de créditos de parte del comercio mayorista de Valdivia.

El general Cañas prometió a los corralinos convocar a los comerciantes de Valdivia a una reunión conjunta con ellos, para estudiar el problema.

Asimismo, el Intendente viajó a Corral para imponerse personalmente de la situación, y estudiar la manera de construir locales de emergencia para que el comercio pudiera abastecer a la población de los artículos más indispensables, ya que los comerciantes perdieron todas sus pertenencias.

En esta forma se tratará de arreglar la situación interinamente, en tanto, según declaró el Intendente, el Gobierno presente al Congreso un proyecto de ley que otorgue ayuda especial al comercio corralino, en vista de su difícil situación. (CAMPOS, corresponsal.)

Tercera remesa de erogaciones de Punta Arenas

PUNTA ARENAS.— El Intendente de la provincia, Jorge Araoz, remitió ayer la tercera partida de erogaciones a favor de los damnificados. El señor Araoz hizo llegar al Ministerio del Interior la suma de diez millones y medio de pesos.

De igual modo, los habitantes de Punta Arenas han continuado enviando a la Intendencia e instituciones autorizadas, sus ayudas en ropas, alimentos, materiales, etc. (Kramarenko, corresponsal.)

Grave situación de la educación en Río Negro

OSORNO.— Las escuelas fiscales y particulares de Río Negro, continúan sin funcionar a pesar de haber transcurrido cerca de un mes de la catástrofe que azotó al Sur el 21 y 22 de mayo pasado.

Según informaciones obtenidas por Carabineros de Osorno, la situación docente en Río Negro es grave, ya que numerosos niños de la localidad están expuestos a perder su año escolar.

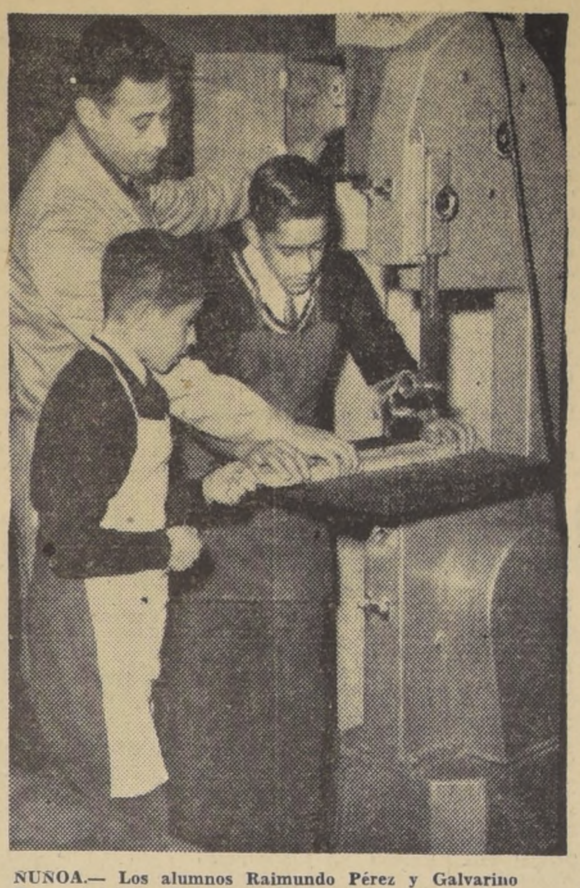
En Purranque, por otra parte, sólo está trabajando el Grupo Escolar y algunas escuelas rurales.

ANTOFAGASTA:

Conciertos de coros en ayuda a damnificados

El jueves 16 y el domingo 19, se efectuarán en Antofagasta sendos conciertos corales, organizados por el Centro Cultural del Magisterio, la Federación de Coros y la Sociedad Musical de Antogasta. El producto de estos conciertos será para ayudar a los damnificados de los terremotos.

Participarán diversos conjuntos de la ciudad, entre ellos, el de la Universidad del Norte, el del Magisterio y Coro de Madrigalistas.



ÑUÑOA.— Los alumnos Raimundo Pérez y Galvarino Ponce, del Liceo Experimental Manuel de Salas, de esta comuna, aprenden desde Preparatorias conocimientos técnicos de mecánica, carpintería y electricidad, a igual que su condiscípulos. En el grabado los guía el profesor Juan Cortés. Este establecimiento, dependiente de la Universidad de Chile, celebra hoy su vigésimo-octavo aniversario. A las 11 horas se inaugura en el colegio una exposición sobre "10 años de Experimentación en el Liceo Manuel de Salas" que en sus planeamiento técnico estuvo a cargo de la profesora Viola Soto de Pinto, Asesora Técnica del colegio, y en su planteamiento artístico a cargo de la profesora Amanda Perotti, jefa del Departamento de Artes Plásticas.

CORRAL:

Enviarán casas prefabricadas para funcionamiento del Correo

Visita del Director General de ese servicio al puerto

El director general de Correos y Telégrafos, Bernardino Ayala, acompañado del jefe de Comunicaciones Telegráficas, Humberto Cubillos Videla, y el subjefe del Servicio de Radio, Pablo Hurtado Meza, visitó recientemente el puerto de Corral, durante su viaje de inspección por toda la zona afectada por los sismos, para imponerse personalmente de las necesidades del Servicio de su cargo.

Durante su visita a este puerto, el director de Correos pudo comprobar que tres empleados perdieron sus casas, y que el servicio funciona en una pieza de una casa particular. En vista de ésto, manifestó que a la brevedad posible enviará cuatro casas prefabricadas para entregarlas a los damnificados y para el funcionamiento provisorio de Correos. Más adelante, se construirá un edificio definitivo.

Asimismo, determinó, al igual como lo había hecho en otras ciudades, la entrega al personal de Corral de zapatos, mantas y una nueva partida de 50 kilos de alimentos a cada uno de los empleados de parte de la Cooperativa. Esto es posible gracias a la solidaridad del personal de Correos y Telégrafos de las zonas no afectadas, que donaron un día de sueldo para ayudar a sus colegas.

Además, manifestó que, debido a que las líneas y postaciones entre Valdivia y Corral se encuentran destruídas en más de 11 kilómetros, se establecerá un servicio definitivo de radiocomunicaciones entre Valdivia, Niebla y Corral.

Entre tanto, funciona entre estos puntos, un servicio de emergencia a cargo de personal de la Escuela de Telecomunicaciones de Santiago.

Por otra parte, terminó declarando el señor Ayala, la Línea Aérea Nacional ha ofrecido trasladar 250 kilos de correspondencia diarios entre Valdivia y Chiloé. (SERGIO CAMPOS, corresponsal.)

ANTOFAGASTA:

Universitarios enviarán lana y fonolitas al Sur

Ayer los alumnos de la Universidad del Norte, se dedicaron a recorrer las diversas calles de Antofagasta, para recolectar fondos con los cuales adquirarán fonolitas y lana para los sureños.

La fonolita será comprada en Santiago, y con la lana las universitarias tejerán ropa para los damnificados, que están sufriendo en estos momentos, los rigores del invierno.

Nuevo local para Bellas Artes de la U. del Norte

En el curso de la presente semana será entregado oficialmente el nuevo local de la Academia de Bellas Artes de la Universidad del Norte.

Este nuevo edificio, ubicado en la calle Prat, estará dotado de todas las comodidades necesarias en esta clase de edificios, tales como abundante espacio y luz, para que los alumnos puedan trabajar sin molestias.

El local antiguo de la Academia, no contaba con las condiciones y facilidades para los numerosos aficionados al arte que tenían interés en seguir los diversos cursos que se enseñan en ese establecimiento.

ANTOFAGASTA:

Aficionados al teatro tendrán festival regional

A fines del mes de julio se llevará a cabo en Antofagasta el primer Festival del Teatro Regional de Aficionados.

Este festival será ofrecido por el Teatro de Arte, en colaboración con la Universidad de Chile y el Centro Universitario de la zona norte.

En esta ocasión, participarán los conjuntos aficionados de todos los lugares de la región.

Noticiario de Talca

REGRESO EL ALCALDE

Miguel Angel Escobar Gamboa, Alcalde de Talca, regresó de la Provincia de Cautín, acompañado de los regidores José Fernández y René Lagos Rojo.

El Alcalde entregó personalmente, a las autoridades de Temuco la ayuda del pueblo de Talca para los damnificados del sur.

Durante su ausencia fue subrogado por el primer regidor, Guillermo Urzúa.

CENTRO DE PADRES DE LA NORMAL

En una asamblea general celebrada recientemente, se llevó a efecto la elección del nuevo directorio del Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Normal de Talca, el que quedó constituído en la siguiente forma: presidente don Juan Leiva Vergara; primer vicepresidente, señora Rosalba Andrade; segundo vicepresidente, Arturo Araya; secretaria de Actas, señora María Pinochet de Cruz; secretario de prensa, Eugenio Covarrubias; tesorero, Edmundo Sepúlveda y protesorero, Nelson Valenzuela.

SUPRIMIDA SUBCOMISARIA

Por disposición de la Dirección General de Investigaciones, ha sido suprimida la Sub Comisaría de la localidad de Constitución. El personal ha sido destinado a prestar sus servicos en la Prefectura de Talca.

CENTRO DE VECINOS "EL MIRADOR"

Don José Laureano Opazo Baquedano, fue reelegido presidente del Centro de Vecinos "El Mirador" de esta ciudad.

El resto de la directiva quedó compuesto de la siguiente manera: vicepresidente, Orlando Villarroel; secretario, Héctor Campos; prosecretaria, Yolanda Opazo; tesorero, Carlos Villalobos; y protesorera, señorita Sara Cruzat; y directores: Carlos Morales, Clodomiro Silva, Manuel Morales, Raúl Bulnes y René Fuentes.

CENTRO DE KINDERGARTEN

Con fecha reciente quedó designado el Centro de Padres del Kindergarten de la Escuela de Niñas N.o 5. Presidente fue designada Betty Sepúlveda de Vásquez; vice, Elba Sazo Verdugo; secretario, Clemente Campos; tesorero, Wáshington Suazo; y directoras: Genara Arcos, Nora Medina de Mendoza, Ana Retamal de Aravena y Silvia Arriagada de Ramírez.

"DIA DEL DETECTIVE"

El próximo domingo será celebrado en esta ciudad el "Día del Detective". No se han consultado actos oficiales con motivo de la desgracia que aflige al país. Sólo será izado el pabellón nacional en el frontis del Cuartel, a los acordes de la Banda del Regimiento Chorrillos. (VILLARROEL MEDINA, Corresponsal).

INFORMACIONES DE CORRAL

NUEVO GENERADOR ELECTRICO

El Intendente de Valdivia y Jefe de la Plaza, general Alfonso Cañas Ruiz-Tagle, prometió el pronto envío a Corral de un nuevo grupo generador de electricidad, para abastecer los cerros que circundan Corral Bajo, incluso el cerro La Marina.

CENSO DE DAMNIFICADOS

Terminó su labor en este puerto la Comisión del Servicio de Bienestar y Auxilio Social del Ministerio del Interior, presidida por la Visitadora Social del Ministerio, Judith Candia, e integrada por José Mirelis y los estudiantes de la Universidad Austral, Emilio Assef y Fernando Montaner.

Esta comisión realizó una encuesta entre 600 familias que resultaron totalmente damnificadas por los sismos, determinando que 50 niños, entre 7 y 14 años, sean evacuados a Santiago, donde quedarán a cargo de familias ya designadas.

BAHIA EN BUEN ESTADO

Personal de la barcaza "Aspirante Izaza" y de la corbeta "Chipana", colaboraron con el práctico de bahía, Diego Escobillana y el Capitán de Puerto, Nereo Bustos, en trabajos de sondaje de la Bahía de Corral, comprobando mayores profundidades en la poza y sobre el banco de las Tres Hermanas, que prácticamente desapareció.

Da una idea del estado natural en que ha quedado la bahía, el hecho de que durante varios días hayan permanecido hasta siete navíos de guerra, en la labor de evacuación de los habitantes de Valdivia. (CAMPOS, Corresponsal).

TALCA:

Sostenida campaña en favor del Sur

El Intendente de la provincia de Talca, don José Escobar Puccio, ha mantenido la campaña pro recolección de fondos en dinero efectivo y ropas para los damnificados de la zona sur del país.

Hasta el momento, el representante del Ejecutivo ha puesto en manos del Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río Gundián, una apreciable suma, correspondiente al aporte de la industria, comercio y la agricultura de la provincia de Talca.

Por su parte, la Cruz Roja, en estrecha colaboración con la Intendencia, ha despachado tres camiones con víveres y ropas para los damnificados de la provincia de Valdivia. Los cargamentos sólo han llegado hasta Temuco, donde a través del puente aéreo serán llevados a la región más afectada por los sismos.

TREN DE LA SOLIDARIDAD

Pasó por esta ciudad el Tren de la Solidaridad Ferroviaria, llevando 15 carros completos de mercaderías con destino a Puerto Montt, de donde se empezará a repartir a los distintos puntos donde existan ferroviarios damnificados.

Viajan en dicho tren, el presidente de la Federación Industrial Ferroviaria de Chile, Manuel Collado; presidente de la Asociación Nacional de Empleados, Eduardo Méndez, vicepresidente de la Unión de Obreros, Domingo Alvarez, y el Secretario General de la Federación Stgo. Watt, Alejandro López. Acompañan a estos dirigentes, altos funcionarios de la Empresa de FF.CC. del Estado y un grupo de Visitadoras Sociales.— (VILLAROEL MEDINA, Corresponsal).

Nueva Escuela en departamento de Mataquito

CURICO.— En pocos días más comenzará a funcionar una escuela en el sector denominado Los Cuervos, a nueve kilómetros del balneario de Iloca, en el departamento de Mataquito.

La fundación del establecimiento ha sido posible gracias a la cooperación de Abel Correa Jofré, propietario del fundo Los Cuervos, y de los demás vecinos del lugar, quienes contribuyeron generosamente en la construcción del local.

La creación de esta nueva escuela tiene especial importancia, ya que servirá a una población escolar de unos sesenta niños de ambos sexos, que han estado al margen de toda instrucción.

Se espera únicamente el nombramiento del profesor que se hará cargo de este establecimiento educacional, en virtud de que el mobiliario de emergencia ha sido facilitado por el Gobernador del progresista departamento de Mataquito, dependiente de la provincia de Curicó. (MERINO BUSTOS, corresponsal.)

Saltarello, con méritos para ganar

En el Clásico "Francisco Baeza" se reúne a buen lote de fondistas

Ninguno de los propietarios que llevan ejemplares en el premio central del Club Hípico, clásico "Francisco Baeza", podrá llevarse el trofeo donado con "condiciones" por la familia Baeza Ossa. Decimos con "condiciones", porque exigen, para llevarse la copa, que un mismo dueño lo gane dos veces. Ninguno de los 12 propietarios participantes ha ganado antes, por lo que quedará un año más en el "armario de los trofeos".

La distancia de la prueba son 2.400 metros, recorrido que por primera vez tratarán de ganar los rivales, que son:

TIPAZO, 56 (M. Yáñez). Por pescuezo ganó a Ben Shak en 1.800 metros, con 45,6 kilos. Sus trabajos de la semana son sobresalientes y sólo le tememos a los kilos. En nuestro pronóstico le asignamos el 3.er lugar.

ALCANCE, 51 (H. Pilar). En sus últimas cinco presentaciones, en una sola ha estado fuera del marcador. Lo consideramos un gran fondista y lo creemos muy capaz de mejorar ese 3.er lugar detrás de Apolonio y Saltarello.

EPITAFIO, 51 (S. Vera). Sus dos últimas actuaciones en el Hipódromo Chile son buenas. Primero ganó por 3 cuerpos a Quick Ideal y posteriormente fue 3.o de Bembel y Black Bar. Esta pista no le es totalmente desconocida. La sorpresa de la carrera.

BALANDRO, 50 (C. Sepúlveda). Pese a que lo molestó Saltarello al abrirse, se recuperó y ganó por 2 cuerpos. Un elemento que cada día se ve mejor. Le tienen mucha fe.

LAGARDERE, 50 (G. Jorquera). El hijo de Abarquero hace tiempo que no figura. Su última actuación es un 7.o lugar en un handicap sobre 2.400 metros, que ganó Marañento. Siempre lo hemos creído un gran fondista. Como cubierta está bien.

MARAÑENTO, 50 (R. Montoya). Con 45,2 kilos fue 7.o de Aristodemo en 1.900 metros. Se ha visto muy bien durante la semana y confían en que hará una gran presentación.

AMBIGUO, 48 (H. Salas). Después de su gran campaña en el Chile vino al Club y también figuró, demostrando que el cambio de pista no le afectaba. Calidad tiene, pero consideramos que el recorrido puede quedarle largo.

DIABLO COLORADO, 48 (A. Núñez). Tres 2as. colocaciones anota en sus tres últimas actuaciones. La distancia no será ningún problema y estará en la refriega final. Gran trabajo hizo en la semana.

SALTARELLO, 48 (J. Caro). El lunes hizo un buen apronte y las mañas no aparecieron por ningún lado. Sus dos últimas actuaciones las ha perdido por indócil; hoy confiamos en su victoria, ya que mantiene su gran estado. Nuestro gusto.

PEIPING, 48 (L. G. Farmer). Es una de las cartas con menos opción. Su triunfo constituiría una sorpresa de muchas proporciones. La pista la conoce y ha realizado buenas presentaciones.

MELANIA, 45 (J. M. Aravena). Otra que tiene muchas mañas. Su campaña es muy buena y puede estar en los lugares secundarios. Dicen que estará en los lugares del tablero.

PETENERA, 45 (R. Gatica). Después de una campaña dura la pararon, y hoy vuelve con una de las primeras opciones. Está bien y tiene muchos partidarios. La dejamos para el segundo lugar.

Club HIPICO

JUEVES 16 DE JUNIO DE 1960

PRIMERA CARRERA.— A las 12.25 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie "B".— Handicap.

N. N.	1 Marfileño	56	4	H. González	0—0—2
J. Escobar	2 Hernando	54	16	J. Inda	1—1
C. Pezoa	2-A Milonguita	51	13	J. Inda	8—3—11
S. Vera	3 Los Maitenes	53	9	O. Jara	0—0—0—10—7
R. Montoya	4 Alexandra	52	15	D. Miranda	0—0—8—1—9
M. Guerrero	5 Baredra	52	8	V. Cepeda	1-2-12—14—13
J. Caro	5-A King John	52	2	J. Zúñiga	
R. Medel	5-B Colombes	51	6	F. León F.	4—4—0—0—8
J. Martínez	6 Besarabia	52	17	R. Maggi	0-0-10—0—11
J. Castro	6-A Maserati	52	7	J. Argagnon	0—0—12
A. Jaque	6-B Bétulo	50	14	F. León R.	0—2—0—5
H. Pilar	7 Sun Shine	52	12	B. Briones	0—4—7—7—7
F. Pizarro	8 Miss Soraya	51	3	M. Valenzuela	4—0—0—2—5
R. Valenzuela	9 Floria Tosca	50	20	A. Castro	0—0—11—2
R. Pavez	10 Sifflet	50	19	J. Castro	0—0—0—0—9
E. González	10-A Pernambuco	49	10	A. Muscatt	———
C. Sepúlveda	10-B Laureado	48	5	M. Amaya	13—13
F. Toro	11 West Cross	50	18	J. Suárez	0—0—2—9—3
G. Monetta	12 Turbulencia	8	1	E. Inda	0—0—0
F. Gatica	12-A V. y Vuelvo	48	11	J. Salas	0—0—0—11—5

CARRERA "A".— A las 12.45 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— (Sin apuestas).

C. Sepúlveda	1 Acertada	52	5	R. Constantini	0—0—4—7—2
G. Monetta	2 Carabella	52	4	M. Amaya	0—13—5
E. Peña	2-A Cecile Sorel	52	3	A. Bullezú	
E. Saavedra	3 Edwell	52	9	V. Polanco	0—4—0—0—10
J. M. Aravena	4 Flotilla	52	1	H. Garretón	0—0—0—0—0
M. Alquinta	5 Cerda	52	8	E. Rodríguez	7
G. Ayub	6 La Romanche	52	10	D. Miranda	0—0—7
R. Montoya	7 Maliciosa	52	11	J. Argagnon	0-0—0—14—12
M. Yáñez	8 Morriña	52	11	M. Valenzuela	4—2—0—5—4
S. Vera	9 Penita	52	2	A. Gutiérrez	1—5—9
R. Madariaga	10 Pepina	52	12	R. Bernal	4—0—0—0—6
F. Toro	11 Royal Caress	52	13	A. Muñoz	0—0—7—5—3
I. Sandoval	12 Santa Amelia	52	6		0—0—4—4—10

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.50 horas.— 1.500 metros.— Condicional.

C. Sepúlveda	1 Atraco	55	2	P. Fuentes	0—0—7—6—9
R. Medel	2 Battle Fox	55	10	E. Bécar	0—9—11—7—6
G. Saavedra	3 Belafonte	55	6	P. Bagú	3—0—7—8—9
R. Parada	4 Bricketazo	55	11	J. Argagnon	0—7
G. Ayub	5 Conde Lara	55	7	S. Fuentes	0—0—0—0—10
L. Cataldo	6 Jubiloso	55	1	J. Salas	0—3—6—2—3
E. Araya	7 Lomaso	55	8	E. Inda	0—2—4—5—2
O. Valenzuela	8 Margoso	55	9	L. Santos	14—10
O. Olivares	9 Nacional	55	3	J. Jara	0—2—13—4
C. Pezoa	10 Nevado	55	5	M. Amaya	———
P. Ulloa	11 Tremal Naik	55	4	A. Bullezú	0—0—0—6—4

TERCERA CARRERA.— A las 13.15 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— Serie "A".

E. Peña	1 Barum	55	2	M. Amaya	7—2—9—6—7
R. Castillo	1-A Calcrano	55	18	J. Suárez	———
A. Núñez	1-B L. Verde	55	16	V. Romero	0—15—14—9
R. Valenzuela	2 Bendix	55	12	J. Baeza	18
O. Muñoz	2-A Estrasburgo	55	17	R. Allen	14—14
J. Castro	2-B Menos Mal	55	19	G. Urquidi	0
R. Montoya	3 Big Dandy	55	6	A. Breque	3—0—7—9—9
G. Jorquera	3-A Charivari	55	5	L. García	0—0—0—17—12
A. Jaque	3-B Llifen	55	14	P. Fuentes	0—0—4—4—3
C. Sepúlveda	4 Gringo Bravo	55	11	J. Fuentes	———
P. Ulloa	5 Harbin	55	1	A. Bullezú	2—4—2—11—2
E. Araya	6 Juvenal	55	9	J. Cavieres	———
L. Espinoza	7 Líbano	55	3	C. Covarrubias	0—12
R. Silva	8 Magno	55	7	H. González	17
E. Muñoz	8-A Tamboreo	55	8	J. Inda	6—4
F. Toro	9 Nino	55	13	A. Breque	2—3—4—0—2
O. Olivares	10 Rebenti	55	15	L. Alvarez	———
C. Pezoa	11 Sigiloso	55	4	D. Sotomayor	0—0—5—8
J. Escobar	12 World	55	10	A. Castro	

CUARTA CARRERA.— A las 13.40 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— Serie "B".

G. Jorquera	1 Brentano	55	11	L. García	1—3—8—4
O. Muñoz	2 Don Tolo	55	10	V. Romero	0-8-19—13—17
E. Peña	2-A Latino	55	9	F. León F.	15
G. Monetta	2-B L. Rock	55	12	E. Inda	4—3—3—7
O. Olivares	3 Idéntico	55	2	D. Sandoval	13—12
J. Rodríguez	4 Lapidario	55	8	A. Castro	0-0-9—11—11
N. N.	4-A Torroncino	55	15	C. Muñoz	0—0—10—2—8
J. Escobar	5 Molinero	55	7	J. Zúñiga	0—2—3—0—0
R. Valenzuela	6 Nansu	55	14	J. Baeza	12
E. Saavedra	7 Papeete	55	13	J. Melero	3—0—2—3—3
R. Parodi	8 Pueyrredon	55	6	R. Allen	0
F. Zúñiga	8-A Sensato	55	5	R. Allen	———
P. Ulloa	9 Roi d'Amour	55	1	G. Urquidi	———
F. Toro	10 Sarajevo	55	16	A. Breque	———
E. Araya	11 Tamborito	55	3	J. Cavieres	0—4—7—4—8
C. Pezoa	12 Trucchus	55	4	P. Bagú	

QUINTA CARRERA.— A las 14.05 horas.— 1.200 metros.— Serie "C".— Condicional.—

N. N.	1 Alaraco	55	1	E. Valenzuela	13—13
F. Toro	1-A Chambeco	55	4	A. Breque	18
E. Peña	1-B Philippi	55	16	M. Amaya	———
E. Araya	2 Burbujón	55	3	J. Cavieres	3—4
I. Saavedra	3 Caporal	55	2	G. Urquidi	———
O. Olivares	3-A Iván	55	18	L. Alvarez	4—0—13—12
L. Rojas	3-B Picacho	55	12	J. Maldonado	0—11
R. Parodi	4 Cecil Rhodes	55	6	R. Allen	———
J. Escobar	5 Cortijo	55	14	A. Castro	0—5—8
R. Madariaga	6 G. Peck	55	17	J. Suárez	0—0—2—14
A. Núñez	7 Hilo de Oro	55	11	H. Medina	0—8
O. Muñoz	8 Latente	55	5	J. Salas	0—0—0—12-17
E. Saavedra	8-A Raco	55	9	J. Baeza	10—5—10
G. Jorquera	8-B Yalose	55	8	P. Bagú	———
L. Espinoza	9 Palaciego	55	10	C. Covarrubias	0—8
P. Ulloa	10 Reprint	55	7	A. Bullezú	———
P. Flores	11 Reviens	55	14	D. Sotomayor	0—11
N. N.	12 San Marino	55	15	C. Muñoz	6—2—3—4

SEXTA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie "A".— Handicap.

J. Olivares	1 Laraquete	56	1	E. Rodríguez	0—0—0—0—9
J. Aravena	1-A Townsend	47	7	F. León R.	0—0—0—0—6
R. Gatica	1-B La Comedie	45	9	J. Chamorro	0—0—0—5—19
O. Olivares	2 Pura Pinta	56	13	O. Jara	0—0—15-6-7
A. Núñez	2-A B. Finder	49	15	H. Godoy	0—7—4—3—4
M. Castillo	2-B Federación	46	14	J. Castro	0—2—3—1—1
G. Jorquera	3 Aguijoso	55	10	P. Bagú	0—0—1—17-8
J. Escobar	4 Botón Rojo	54	2	J. Zúñiga	0—2—1—3—11
H. Salas	5 Melala	54	12	P. Inda	0—5—7—1—6
H. Pilar	6 Nazra	54	6	T. Herrera	0—0—3—10—8
P. Ulloa	7 Perjura	54	4	J. Inda	0—0—5—8—12
R. Parodi	8 Baracaldo	53	11	H. Inda	3—0—1—0—7
J. Castro	9 M. Rosalinda	53	17	E. Inda S.	0—0—13
R. Valenzuela	9-A Mascagni	49	20	A. Castro	0—2—1—9—2
C. Sepúlveda	10 La Gaie	52	21	A. Bullezú	0—0—0—9—16
J. L. Silva	11 La Trololó	51	5	J. Maldonado	0—9—12—8—4
J. Caro	11-A Galbana	46	8	J. Baeza	0—0—18-10-3
F. Arredondo	11-B Dalia Roja	45	3	G. Urquidi	0—13—12
M. Araneda	12 La Luma	50	18	T. Bustos	0—0—6—10
N. N.	12-A Laika	48	19	P. Fuentes	0—0—0—16
R. Alburquer.	12-B P. Crown	47	16	S. Fuentes	

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.55 horas.— 1.000 metros.— 4a. serie.— Handicap.

E. Parodi	1 Blue Gras	55	4	L. Espinoza	0—6—4—3—4
E. Araya	2 Ambientado	53	10	R. Celpa	0—2—4—6—11
J. Escobar	3 Danielito	53	1	D. Sandoval	2—4—5—8—1
A. Núñez	4 Mociña	53	6	H. Godoy	2—1—7—8—1
L. Cataldo	5 Monticelli	52	3	J. Inda	0—13
R. Montoya	6 My Lad	51	7	M. Valenzuela	4—1—8—7—2
R. Medel	7 Escarito	50	8	F. León F.	12—8—12-8-5
N. N.	8 La Pasarela	50	2	J. Salas	0—0—0—10
S. Vera	9 Minoska	50	9	T. Herrera	1—14—13—8-6
C. Sepúlveda	10 Anfora	48	5	P. Bagú	0—0—13—2—6

OCTAVA CARRERA.— A las 15.30 horas.— 2.400 metros.— Clásico "Francisco Baeza".

M. Yáñez	1 Tipazo	56	7	J. Argagnon	1—0—0—3—1
H. Pilar	2 Alcance	51	1	G. Urquidi	3—0—4—3—3
S. Vera	3 Epitafio	51	8	L. Vásquez	1—4—0—1—3
C. Sepúlveda	4 Balandro	50	10	C. Covarrubias	0—2—1
G. Jorquera	5 Lagardere	50	3	G. Urquidi	4—4—0—0—4
R. Montoya	6 Marañento	50	9	E. Rodríguez	3—0—1—11—7
H. Salas	7 Ambiguo	48	2	J. Argagnon	1—1—6—2—3
A. Núñez	8 D. Colorado	48	4	J. González	1—4—0—1—0
A. Jaque	9 Palafox	48	13	R. San Martín	1—3—3—2—2
J. Caro	9-A Saltarello	48	12	E. Inda	0—0—2—4—6
L. Farmer	10 Peiping	48	11	A. Gutiérrez	4—3—1—2—3
J. Aravena	11 Melania	45	5	V. Romero	0—2—1—2—2
R. Gatica	12 Petenera	45	6	J. Cavieres	

NOVENA CARRERA.— A las 15.50 horas.— 1.700 metros.— 2a. serie.— Handicap.

E. Araya	1 Tricolor	57	3	J. Cavieres	4—1—2—3—5
F. Zúñiga	2 Gaekward	55	4	P. Inda	———
P. Ulloa	3 Incógnita	54	10	J. Argagnon	0—0—0—3—6
R. Parodi	3 Lupako	54	1	A. Proschle	1—4—6—2—3
C. Sepúlveda	5 Polito Sur	51	9	T. Herrera	4—0—12
S. Vera	6 Toxina	50	6	D. Sandoval	0—5—4—1—2
L. Farmer	7 Florentino	48	2	J. Suárez	3—4—2—9—4
A. Núñez	8 Incienso	48	7	F. Jacial	3—9—2—2—4
H. Pilar	9 Liao Liao	47	8	R. Allen	2—4—1—1—3
J. Caro	10 Similor	47	5	E. Inda	0—0

DECIMA CARRERA.— A las 16.20 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie "B".— Handicap.

J. Olivares	1 Aldeberán	55	5	E. Rodríguez	0—0—0—0—16
E. Peña	2 Ch. D'Anet	55	9	M. Amaya	0—0—11—4—3
O. Olivares	3 Farrero	54	6	D. Sandoval	0—0—4—0—2
N. N.	4 Chercán	53	1	F. León R.	0—0—7—8—3
N. N.	4-A Texaco	49	11	P. Fuentes	0—0—1—7—5
R. Valenzuela	5 Filiberto	52	8	J. Salas	0—0—1—7—7
H. Pilar	6 N. King Cole	52	3	T. Herrera	4—11
J. Aravena	7 Balcares	51	14	P. Bagú	4—13—12—7—14
G. Jorquera	7-A Camin	50	4	P. Bagú	6—5—1—5—15
A. Jaque	8 Amiral	50	10	J. Argagnon	0—0—4—9—13
F. Toro	9 Hormiguera	50	13	A. Ramírez	1—9—8—2—6
S. Vera	10 Recompensa	50	7	J. Inda	2—0—14—3—4
L. G. Farmer	11 La Fleche	47	2	J. Castro	0—0—0—0—4
G. Monetta	12 Regalando	47	12	F. Jacial	0—11—1—6—12

DECIMOPRIMERA CARRERA.— A las 16.50 horas.— 1.700 metros.— 3a. serie.— Handicap.

G. Saavedra	1 Don Felipe	56	4	T. Herrera	3—1—0—0—0
C. Pezoa	1-A Orangeade	49	12	T. Herrera	0—0—0—7—8
R. Parodi	2 Quebrajado	56	7	R. Allen	3—1—5—1—8
F. Toro	3 Good Luck	56	9	A. Breque	4—3—1—5—4
H. Pilar	4 Francine	54	11	C. Covarrubias	0—3—11—7—2
G. Jorquera	5 Rubirosa	53	10	J. Fuentes	0—1—1—3—6
S. Vera	6 Solución	52	8	J. Melero	0—4—1—2—8
R. Valenzuela	7 Bule	50	1	L. Santos	0—0—11—5—1
A. Núñez	8 M. Cumplida	50	2	V. Romo	4—1—1—7—8
C. Sepúlveda	9 Dior	46	3	J. Zúñiga	2—0—2—3—4
R. Gatica	10 Manotón	45	6	E. Inda	2—0—2—3—5
J. Aravena	11 Reseco	45	5	R. Méndez	0—0—14—4—6

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— A las 17.25 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.— Handicap.

O. Olivares	1 El Carril	56	5	A. Valdés	0—9—7—4—7
J. Rodríguez	1-A B. de Oro	54	6	A. Castro	0—0—17
P. Ulloa	2 Merry Ann	54	2	A. Bullezú	4—12—7—4—2
R. Medel	3 Antípoda	53	14	J. Melero	0—1—11—8—11
N. N.	3-A El Chisme	50	16	E. Bécar	0—0—10-11-13
F. Gatica	3-B Ruralina	47	9	T. Herrera	16—9—12—14
G. Saavedra	4 Recocido	53	11	G. Urquidi	3—6—6—6—4
M. Castillo	4-A Last Dream	51	7	J. Castro	0—0—1—0—15
C. Sepúlveda	4-B Tagüita	49	19	R. Celpa	11—6—1—11
E. Peña	5 Romance	53	17	E. Rodríguez	0—0—13—14-3
R. Parodi	6 Evening	52	18	H. Inda	1—2—6—4—1
H. Salas	7 Inquisidor	52	12	H. Cisternas	1—2—4—2—3
R. Valenzuela	8 Lancier	52	13	E. Inda	12—8—1—14
A. Jaque	8-A Mateo	49	8	V. Romero	0—4—8—10—9
A. Núñez	8-B Turingia	48	3	H. Godoy	2—0—3—7—10
H. Pilar	9 Jardín	51	1	E. Castillo	0—0—0—9—5
J. Aravena	10 Pitagórico	51	4	J. González	14—8—5-10-2
R. Gatica	11 Taurus	50	15	E. Inda S.	0—4—0—7—3
L. Farmer	12 Frivolite	49	10	J. Castro D.	6—3

PRONOSTICOS DE LA PRENSA (CLUB HIPICO)

	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	9.a carrera	10.a carrera	11.a carrera	12.a carrera
LA NACION	Marfileño Floria Tosca Milonguita	Lomaso Jubiloso Tremal Naik	Rebenti Juvenal Nino	Pueyrredón Idéntico Trocchus	San Marino Reviens Gregory P.	Aguijoso Nazra Federación	Mociña Blue Grass Danielito	Saltarello Petenera Tipazo	Florentino Incienso Toxina	Farrero Ch. d'Anet Recompensa	Bulé Manotón Dior	Jardín Evening Romance
"El Ensayo"	Marfileño West Cross Maserati	Lomaso Nacional Nevado	Juvenal Harbin Rebenti	Sarajevo Pueyrredón Nino	Reprint San Marino Burbujón	Perjura Melala Purapinta	Anfora Ambientado Mociña	Ambiguo Tipazo Balandro	Toxina Incógnita Incienso	Recompensa Camin Nat King C.	Bulé Francine Rubirosa	Inquisidor Merry Ann Romance
"El Club"	West Cross Sun Shine Los Maitenes	Lomaso Tremal Naik Nacional	Gringo B. Juvenal Rebenti	Pueyrredón Molinero Idéntico	San Marino Burbujón Gregory P.	La Gaie Aguijoso Botón Rojo	Blue Grass Mociña Danielito	Petenera Alcance Saltarello	Incienso Toxina Lupako	Farrero Recompensa Ch. d'Anet	Dior Francine Quebrajado	Evening Inquisidor Pitagórico
"La Hípica"	Floria Tosca Colombes King John	Tremal Naik Lomaso Nacional	Juvenal Gringo B. Líbano	Pueyrredón Idéntico Trocchus	San Marino Palaciego Burbujón	La Gaie Aguijoso Botón Rojo	Anfora Blue Grass Mociña	Balandro Melania Saltarello	Florentino Toxina Incienso	Hormiguera Nat King C. Ch. d'Anet	Francine Solución Bulé	Romance Pitagórico Merry Ann
"Las Ultimas Noticias"	Sun Shine Marfileño Alexandra	Tremal Naik Nacional Lomaso	Rebenti Juvenal Nino	Pueyrredón Idéntico Brentano	San Marino Burbujón	La Gaie Aguijoso Nazra	My Lad Blue Grass Mociña	Petenera Balandro Tipazo	Tricolor Florentino Toxina	Farrero Hormiguera Chercán	Bulé Francine Dior	Merry Ann Inquisidor Evening
"La Segunda"	West Cross Floria Tosca Marfileño	Tremal Naik Nacional Atraco	Nino Gringo B. World	Pueyrredón Trocchus Idéntico	San Marino Burbujón Hilo de Oro	Aguijoso La Gaie Nazra	Blue Grass Danielito Mociña	Balandro Ambiguo Petenera	Incienso Tricolor Lupako	Texaco Recompensa Ch. d'Anet	Francine Bulé Dior	Inquisidor Evening Pitagórico

Bule y Jardín, para las dos últimas carreras

Favoritos de "La Nación" en el Club Hípico

Pródigo en rivales es el programa que entrega esta tarde el Club Hípico. En una cartilla de doce competencias, tres de ellas, se han destinado para elementos de dos años, perdedores. Nuestros pronósticos para la reunión son los siguientes:

MARFILEÑO.— Por su 2.o lugar a pescuezo de Alexandra, preferiremos a Marfileño en la 6a. serie "B", que inicia la reunión. Floria Tosca y Milonguita, las dejamos para las otras colocaciones.

LOMASO.— Mala fue la actuación de Lomaso el domingo pasado. Creemos que ahora todo cambiará, ya que Enrique Araya ya ha figurado con él y le conoce sus muchas mañas. Le damos nuestra preferencia en los 1.500 metros de la 2a. carrera. Jubiloso y Tremal Naik, este último hijo de la recordada Taia.

REBENTI.— Después de un largo tiempo de inactividad volvió a la pista Rebenti. Lo hizo bien, ya que después de luchar desde el vamos, cayó derrotado ante Dominguín. Hoy confiamos en que cambie de categoría y se lleve los honores principales de la 3a. carrera. Juvenal y Nino, con figuraciones, son de mucho cuidado.

PUEYRREDON.— Pareja campaña exhibe Pueyrredón, por tal razón confiamos en su cambio de categoría en la 4a. carrera. Cuidado, eso sí, habrá que tener en Idéntico y Trocchus, que se ven muy bien.

SAN MARINO.— Una serie de de figuraciones muestra San Marino en su corta campaña. Esta tarde esperan alcance un triunfo. Para asegurar victoria buscaron a Enrique Araya, jinete que puede sacar partido al hijo de Boabdil. Reviens, con un gran trabajo en la semana, será su más serio rival. Para el otro lugar dejamos al "palmeño" Gregory Peck, de quien también hablan maravillas.

AGUIJOSO.— Carta de mucho valor para la 6a. carrera es Aguijoso. Después de su último triunfo volvió a la pista y fue 2.o de Groenlandia; ahora va tras el desquite y creemos lo puede lograr. Nazra y Federación, trabajaron para pelear un lugar.

MOCIÑA.— En la misma raya Mociña logró imponerse a Natuska y Maga. En los metros finales corrió con bríos y demostró buen training. Durante la semana sus trabajos son buenos y, por tal razón, confiamos en su repetición, sin dejar de temer a Blue Grass y Danielito, este último con dos victorias seguidas.

FLORENTINO.— Tuvo inconvenientes Florentino a la llegada. De no haberse producido ello pudo presentar mayor batalla a Michigana, que lo ganó por un cuerpo. Ahora es su ocasión de desquite. Cuidado deberá tener nuestro favorito con Incienso y Toxina, que se ven muy bien.

FARRERO.— Un corto descanso tomó Farrero después de su segundo detrás de Ballenero, hoy vuelve a la pista y creemos en su triunfo. Le damos nuestras preferencias en la 10a. carrera. Chateau d'Anet y Recompensa, con recientes figuraciones, quedan para los placés.

BULE.— Muy bien ganó Bule a Francine y Ambiguo. Demostró allí el hijo de Hinder, haberse recuperado y, por tal motivo, hoy confiamos en su repetición. Le tememos, eso sí, a Manotón y Dior, que, livianos, harán mucha pelea.

JARDIN.— A 51 kilos, en 5a. serie, creemos que Jardín no puede correr. Es un animal de otro lote; además, su última actuación, 5.o de Danielito, es muy buena. Confiamos en su rehabilitación, más aún si hay pista dura. Evening, que viene de ganar, y Romance, con figuración, son cosa seria para nuestro favorito.



SERGIO VERA, uno de nuestros mejores jockeys, aseguró muy buenas montas para el programa de esta tarde en el Club Hípico. Entre otras, le gusta mucho Minoska, en la 7ª, que es un buen dividendo y que tiene excelentes trabajos privados durante la semana. En el grabado, aparece en los lomos de Danielito, que corre también hoy.

Nevado, ganador en Punta Arenas, corre hoy en el C. Hípico

Un caballo ganador en Punta Arenas corre esta tarde en una condicional para perdedores en el Club Hípico. La verdad es que Nevado, de quien se hablan maravillas, puede hacerlo muy bien, pues lo autoriza el reglamento, que dice:

"28. CARRERA PUBLICA. La que se corre en cualquier hipódromo reconocido, con premios a los vencedores, y en la que sólo pueden participar caballos inscritos en el stud Bokk de Chile."

Punta Arenas, pese a ser un hipódromo reconocido, no tiene carreras públicas, ya que puede correr toda clase de caballos. Nevado, por Maudubí y Night and Day, es ganador de varias competencias y se asegura hará un gran papel. Ojo con él.

Campaña de las 17 potrancas

Actuarán en Clásico "Estados Unidos del Brasil"

Campaña de las 15 potrancas participantes en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", que se correrá el próximo domingo en el Hipódromo Chile:

	1.o	2.o	3.o	4.o	NT.	E°
CARTA BLANCA	2	-	2	-	1	3.400
LA ESTANCILLA	2	2	-	-	1	4.350
PARECIDA	2	1	1	1	-	3.900
ADALIA	1	-	-	-	-	1.000
ALGA	1	2	-	-	2	1.770
CANZONI	1	1	2	1	3	1.800
EXPRESIVA	1	-	-	2	2	1.200
FASTUOSA	1	2	1	4	3	1.740
FAUSTA	1	-	2	-	-	1.600
LA GOLONDRINA	1	-	1	-	-	1.200
LA LIGUA	1	1	1	1	1	1.600
MARGARITA MARIA	2	1	2	-	-	3.200
NEOFITA	1	-	1	-	7	1.200
TULSA	1	-	-	2	2	1.000
URUBAMBA	1	-	-	-	3	1.000

HIPODROMO Chile

JUEVES 16 DE JUNIO DE 1960

PRIMERA CARRERA.— A las 7.45 horas.— 1.200 metros.— Octava serie.— Handicap.— Jinetes aprendices.

J. Sandoval	1	Guneo	54	18	M. Viballos	4—0—0—0—0
C. Sepúlveda	2	Chamel	53	10	D. Miranda	0—0—5—4—0
O. Hermosilla	3	Flechador	53	12	D. Miranda	Reapareció: 0
M. Araneda	4	Menelik	53	9	M. Araneda	0—5—6—4—4
C. Lorenzo	5	Andreina	52	6	N. Vargas	0—0—0—6—5
O. Jorquera	6	Séptima	52	1	A. Valenzuela	0—6—0—4—1
P. Cerda	7	Baldovino	51	11	S. Olivares	0—0—4—0—0
N. Vásquez	8	Cauquenina	50	5	S. Olivares	0—0—0—0—2
A. Orellana	9	Resucitado	50	15	S. Olivares	0—0—0—0—0
Orellana	10	Kecha	51	17	L. Navarro	5—2—0—0—0
L. Camus	11	Zalamería	51	3	A. Vodanovic	0—3
M. Castillo	12	Rouen	50	13	E. Scala	0—0—0—0—5
R. Pavez	13	Zurdo	50	8	R. Quiroz	4—0—0—0—0
J. Rodríguez	14	Acidia	49	14	M. Martínez	2—5—0—0—0
J. Toro	15	Ministerio	49	4	O. Becerra	6—0—0—0—6
García	16	Pelícano	49	16	L. A. Yáñez	0—0
J. Aravena	17	Visala	46	2	R. López	0—0—0—0—0
Pilar	18	Bier Hall	45	7	M. Valenzuela	0—6—5—4—0

SEGUNDA CARRERA.— A las 8.20 horas.— 1.200 metros.— Condicional.

J. Escobar	1	Pirihueico	56	9	J. Zúñiga	Reaparece 0—0—0
S. Véliz	2	F. del Mundo	55	3	J. Vial	Reapareció: 0
A. Farías	3	Ben Hur	54	15	L. Castro	0—0—0—6—4
C. Sepúlveda	4	Abedul	50	12	A. Ramírez	6—0—0—4—5
G. Jorquera	5	Andén	50	8	J. Herane	0—0
J. Toro	6	Bómbolo	50	14	O. Becerra	0—0—6
J. Sandoval	7	Bordón	50	5	O. Becerra	0—0
L. Martínez	8	Camambú	50	1	A. Luna	0—0—3—0—0
J. Camus	9	Colmero	50	16	R. López	4—0—0—0
L. Castillo	10	Convoy	50	18	A. Petit	0—0—0—3
M. Pilar	11	Diestro	50	2	R. Villa	0—3—0—3—2
E. Soto	12	Erebus	50	13	S. Miceli	0—2—0—0
F. Madariaga	13	Gaviol	50	10	A. Lab	0—0—0—0—0
E. Alquinta	14	Palmerston	50	11	A. Valdés	5—0—4—0—3
M. Núñez	15	Perímetro	50	6	I. Duque	0—0—0—3—2
A. Basay	16	Querendón	50	7	L. Navarro	0—0—0—0—0
E. Cerda	17	Skating	50	17	J. Muñoz	
D. Pizarro	18	Tonifare	50	4	I. García	Reapareció: 0

TERCERA CARRERA.— A las 8.45 horas.— 1.400 metros.— Condicional.

J. Toro	1	Abejita	53	9	O. Becerra	0—0—0
I. Sandoval	2	Espiral	53	7	O. Becerra	4—6—0—0—3
A. Núñez	3	Alusión	53	12	A. Valdés	5—2—5
M. Castillo	4	Amambay	53	3	J. Castro R.	0—0
J. Olivares	5	Caudalosa	53	8	A. Proschle	5—6—0—0—5
L. Farmer	6	Didine	53	14	C. Santos	0—4—6
G. Jorquera	7	Dúctil	53	1	V. Ramírez	5—6—0—2—0
I. García	8	Hortaliza	53	6	N. Peralta	0—0—2—2—2
S. Allende	9	Hostería	53	13	L. Contreras	Debuta
D. Cerda	10	Jakarta	53	4	A. Petit	Debutó: 0
J. Aravena	11	Karolinska	53	11	O. López	0—0—0—0—0
E. Galaz	12	Plácida	53	5	E. Bécar	0—5—0—0
L. Camus	13	Spring	53	2	A. Luna	0—6—0—0
E. Márquez	14	Stella Nueva	53	10	J. Reginensi	Debuta
F. Toro	15	Zumba	53	15	A. Breque	0—3—5—2—0

CUARTA CARRERA.— A las 9.20 horas.— 1.400 metros.— Condicional.

L. Paredes	1	Airada	53	5	C. Parra	0—0—0—5—0
D. Cerda	2	Baladora	53	2	A. Petit	Debutó: 0
M. Guerrero	3	Bazara	53	9	D. Solís	0—6—0
O. Jorquera	4	Cascarilla	53	12	A. Valenzuela	0—0—0—3
M. Alquinta	5	Furtiva	53	4	S. Miceli	0—0—0—0—0
E. Pilar	6	La Caracolina	53	6	J. Maldonado	0—0—0—0—0
A. Núñez	7	Lily Pons	53	14	H. Godoy	6—0—6
J. Aravena	8	Miria	53	15	E. Rodríguez	0—0
C. Sepúlveda	9	Nelia	53	11	C. Covarrubias	0—4
G. Ayub	10	Némesis	53	16	T. Herrera	6—0—0
C. Pezoa	11	Perdiz	51	13	A. Vodanovic	0—2—0—5—5
E. Allende	12	Santulona	53	8	L. Contreras	0—0—0
M. Castillo	13	Srta. Luna	53	7	J. Castro R.	0—6
E. Oslaz	14	Timonera	53	1	E. Bécar	0—0—0—0—0
F. Toro	15	Tres Flores	53	3	A. Breque	2—4—2—4—0
I. Sandoval	16	Ulanova	53	10	O. Becerra	0—0—4

QUINTA CARRERA.— A las 9.55 horas.— 1.200 metros.— Séptima serie.

C. Ojeda	1	Taly Hoo	54	18	L. Orellana	Debuta
H. Salas	2	Ilianita	53	12	A. Sepúlveda	1—0—0—0—0
O. Jorquera	3	Oro en Polvo	53	4	A. Valenzuela	4—0—0—0—0
J. Aravena	4	Carúpano	52	7	J. Chamorro	0—0
O. Muñoz	5	Marusia	52	16	A. López	0—0—0—0—0
C. Paredes	6	Río Ñuble	52	1	A. Núñez	0—4—0—0—6
I. Montoya	7	Beit Jalá	52	3	J. Santos	0—0—0—0—0
E. Basay	8	Ciprio	52	5	M. Torres	0—0—2—5—6
I. Toro	9	Calpe	51	6	M. Viballos	4—0—0—1—0
L. Farmer	10	Miss Road	51	2	J. Castro	0—0—4—2—5
E. Pilar	11	Baladí	51	17	T. Herrera	0—0—0—4—4
I. García	12	Espargelina	51	15	N. Peralta	5—3—1—0—0
J. Martínez	13	Baramulla	50	11	R. Maggi	5—0—0—4—0
M. Castillo	14	Doménica	50	13	A. Petit	0—0—0—0—0
F. Pizarro	15	Gran Pagano	49	8	A. Gutiérrez	6—0
J. Trigo	16	Icaria	49	9	A. Amaro	0—0
C. Sepúlveda	17	La Noni	49	14	A. Ramírez	0—3—2—0—0
A. Jaque	18	Apolda	49	10	D. Sandoval	0—0—0—6—0

SEXTA CARRERA, a las 10.30 horas.— 1.200 metros.— Segunda serie.— Handicap.—

E. Araya	1	Polenta	60	4	J. Melero	1—0—0—0—0
S. Vera	2	Poll. de Oro	49	6	J. Melero	3—1—0—0—0
J. Sandoval	3	Silabario	56	10	A. Luna	3—0—0—0—3
C. Ojeda	4	L'Egalité	54	13	J. Castro R.	2—0—1—4—6
M. Díaz	5	Anita Luisa	54	11	E. Rodríguez	2—0—4—1—2
H. Quijada	6	Indira	54	3	N. Ramírez	0—0—0—2
O. Muñoz	7	Domingo	52	9	A. López	0—3—0—5—4
H. Salas	8	Snow Boy	51	1	H. Cisternas	3—4—0—0—6
L. Farmer	9	Sembra	50	8	G. Avila	0—0—3—1—5
C. Pezoa	10	Siete Lunas	50	7	J. Muñoz	5—3—6—4—3
S. Allende	11	Yacora	50	14	A. H. García	4—3—0—6—0
H. Pilar	12	María Alicia	49	2	T. Bustos	4—0—0—0—0
M. Guerrero	13	El Simún	48	5	J. Suárez	0—0—0—3—5
C. Sepúlveda	14	Tanaguarena	46	12	F. Castro	1—0—5—0—4

SEPTIMA CARRERA, a las 11.00 horas.— 1.400 metros.— Especial. Handicap.—

C. Pezoa	1	Bob	56	8	A. Vodanovic	1—2—0—5—2
S. Véliz	2	Coker	56	1	A. López	5—0—5—2—2
L. Farmer	3	Gran Amigo	55	3	A. Sepúlveda	0—6—5—1—1
E. Soto	4	Fleuret	54	2	Ed. Rodríguez	0—2—1—6—0
E. Araya	5	Garrochista	53	4	S. Miceli	0—2—2—1—4
F. Toro	6	Candente	51	6	E. Cáceres	1—1—5
H. Pilar	7	Forjadura	51	7	C. Covarrubias	Reapareció:
S. Vera	8	Fragor	48	5	J. Melero	1—6—0—6—6

OCTAVA CARRERA, a las 11.40 horas.— 1.200 metros.— Sexta serie.— Handicap.—

S. Benavides	1	Loustau	54	16	J. Romero	4—0—0—5—0
L. Farmer	2	Marfare	54	3	Jge. Inda	4—0—0—4—2
O. Hermosilla	3	Princ. Moro	54	17	J. Posadas	0—0—0—0
L. Toledo	4	Rubicunda	54	8	J. Troya	0—0—0—0—0
L. Sandoval	5	Amigable	53	6	A. Petit	2—6—3—1—4
J. Sandoval	6	Fugado	53	11	H. Cisternas	0—4—0—0—0
M. Díaz	7	Record	53	4	N. Peralta	3—3—0—5—0
E. Soto	8	Pebetero	52	13	O. Jara	0—0—5—0—0
L. Paredes	9	Samuel	52	5	A. Valenzuela	6—0—5—0—0
G. Jorquera	10	Mozuela	50	14	A. Valenzuela	Reaparece
N. Vásquez	11	Well Well	52	7	L. A. Orellana	0—0—0—0—0
L. Camus	12	Carmencita	52	18	A. Luna	6—5—0—0—4
F. Guzán	13	Locomotora	52	10	J. Quinteros	0—0—0—6—1
E. Pilar	14	Oro Puro	52	1	G. Sarmiento	1—0—0—0
A. Orellana	15	Huasamaca	51	15	O. López	4—0—0—6—0
F. Toro	16	Soberbio	50	2	R. Villa	5—1—2—0—5
O. Sandoval	17	Alcaldesa	50	9	R. Costantini	6—0—1—5—6
M. Alquinta	18	Barquinazo	50	12	J. A. Arenas	0—0—0—0—0

NOVENA CARRERA, a las 12.20 horas.— 1.200 metros.— Quinta serie.— Handicap.—

C. Paredes	1	Remezón	54	11	E. Núñez	3—6—4—3—6
E. Márquez	2	Aschis	53	3	J. Reginensi	0—0—0—0—0
J. Toro	3	Hardness	53	14	J. Troya	0—6—5—1—2
S. Véliz	4	Nortina	52	2	A. López	0—0—0—0—0
J. Aravena	5	Tétrica	53	7	A. Valenzuela	0—0—6—0—1
G. Jorquera	6	Monteagudo	51	8	A. Valenzuela	0—0—6—2—5
J. García	7	Yoina	53	15	Jge. Vial	1—0—4—0—0
O. Sandoval	8	Contraseña	53	6	H. González	2—3—3—0—0
J. Olivares	9	El V. Bueno	53	10	A. Proschle	0—0—0—0—6
L. Farmer	10	Guarujá	53	5	J. Castro D.	1—0—0—2—0
J. Sandoval	11	Lázaro	51	1	R. López	4—0—0—6—3
N. Vásquez	12	Tartarín	51	16	L. A. Orellana	0—4—0—6
L. Camus	13	Fumarola	50	17	M. Viballos	0—2—0
E. Soto	14	Pequeco	50	13	J. Posadas	0—0—0—0—0
D. Cerda	15	Kon Kon	50	18	O. López	0—2—0—0—0
L. Paredes	16	Matisse	50	12	J. Santos	0—4—0—4—0
S. Allende	17	Reminiscence	50	4	A. Vodanovic	3—0—1—4—0
E. Basay	18	Cavú	49	9	A. Amaro	6—6—1—1—4

DECIMA CARRERA, a las 13 horas.— 1.200 metros.— Tercera serie.— Handicap.—

R. Madariaga	1	Indo	58	17	J. Suárez	3—4—0—4—1
R. Silva	2	Brazilian	57	2	A. Gutiérrez	0—0—0—0—0
C. Giráldez	3	Jabugo	57	13	O. López	1—3—2—1—2
A. Urrutia	4	Escamillo	57	16	J. Posadas	4—0—0—0—6
L. Sandoval	5	Araucaria	55	18	A. Petit	0—0—6—3—2
E. Soto	6	El Cachorro	53	9	Ed. Rodríguez	0—6—6
C. Ojeda	7	Beret Basque	53	6	E. Barticevic	2—4—1—0—3
H. Pilar	8	Monte Bravo	53	10	T. Herrera	0—0—0
D. Márquez	9	Resfrío	53	12	J. Reginensi	0—0—0—0—0
L. Farmer	10	Mascarilla	52	5	P. Cavieres	1—1—0—0—5
J. Cornejo	11	Chateau D'Iff	50	1	G. Pombo	0—0—0
M. Castillo	12	G. Blanco	48	8	E. Scala	3—0—0—0—0
M. Araneda	13	Superunda	48	4	M. Araneda	0—2—5—0—0
R. Basay	14	Lao Tsé	47	3	L. Navarro	0—0—0—3—2
C. Paredes	15	Príncipe Mío	47	11	R. Quiroz	0—0—0—0—0
F. Gatica	16	Don Fausto	46	15	H. Inda	
J. Toro	17	Don Manuel	46	7	R. Rabello	4—0—1—6—6
Hugo Pilar	18	Camelot	45	14	M. Valenzuela	0—0—0

DECIMOPRIMERA CARRERA, a las 13.45 horas.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— Handicap.—

A. Orellana	1	Royal Vale	55	4	N. Vargas	0—0—0—2—0
L. Paredes	2	Lana Turner	54	15	A. Valenzuela	6—0—5—0—1
L. Toledo	3	Fraguador	54	16	R. López	0—0—0—0—0
C. Ojeda	4	Sin Fin	54	5	L. A. Orellana	0—0—0—2—0
E. Soto	5	Maranguapé	53	8	R. Rabello	0—3—0—0—0
S. Véliz	6	Millapó	53	1	Jge. Vial	0—3—2—0—1
I. Sandoval	7	El Espiante	52	10	O. Jara	0—0—0—3—5
H. Olguín	8	El Chisme	52	2	E. Becar	0—0—0—0—0
L. Guerrero	9	All Seer	51	18	E. Rodríguez	0—0—0—6—0
Toro	10	La Yapa	51	17	J. Troya	0—1—2
Salas	11	Asimina	50	6	J. Zúñiga	0—6—0—0—6
Camus	12	Doña Meni	50	12	D. Miranda	3—4—0—0—6
Pizarro	13	Idealista	49	13	A. H. García	0—2—2—0—4
D. Cerda	14	Qué Pena	49	7	O. López	0—0
L. Farmer	15	Fresia	49	11	J. Castro R.	0—0—0—0—0
N. Vásquez	16	Delmonte	48	14	L. Contreras	6—0—6—0—0
C. Paredes	17	Rosita Santa	48	9	R. Quiroz	1—0—0—0—0
M. Castillo	18	Virgencita	47	3	H. González	0—0—0—0—0

PRONOSTICOS DE LA PRENSA (HIPODROMO CHILE)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera
LA NACION	Zalamería Rouen Cauquenina	Erebus Diestro Perímetro	Alusión Hortaliza Zumba	Lily Pons Ulanova Cascarilla	Baladí Miss Road Ciprio	Anita Luisa El Simún María Alicia	Forjadura Candente Fleuret	Marfare Amigable Rubicunda	El Visto Bueno Lázaro Hardness	Lao Tse Araucaria B. Basquet	Frosia La Yapa Lana Turner
EL ENSAYO	Séptima Cauquenina Zalamería	Diestro Erebus Colmero	Espiral Hortaliza Alusión	Cascarilla Tres Flores Ulanova	Baladí Miss Road La Noni	Indira Siete Lunas Silabario	Candente Fleuret Garrochista	Marfare Amigable Pebetero	Lázaro Hardness Matisse	B. Basquet Monte Bravo Mascarilla	Lana Turner La Yapa Maranguape
EL CLUB	Chamel Rouen Séptima	Diestro Erebus Querendón	Hortaliza Zumba Alusión	Nelia Cascarilla Lily Pons	Baladí Miss Road Ciprio	Siete Lunas Indira Silabario	Coker Fleuret Candente	Amigable Marfare Pebetero	Tétrica Hardness Guarujá	Monte Bravo Araucaria Mascarilla	La Yapa Frosia Lana Turner
LA HIPICA	Menelik Cauquenina Chamel	Perímetro Gaviol Diestro	Espiral Alusión Hortaliza	Ulanova Lily Pons Cascarilla	Río Ñuble Apolda Calpe	Indira Domingo Siete Lunas	Candente Garrochista Coker	Carmencita Soberbio Marfare	Monteagudo Fumarola Hardness	Mascarilla Chateau d'If Lao Tse	Frosia La Yapa Idealista
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Cauquenina Zalamería Rouen	Querendón Erebus Perímetro	Zumba Hortaliza Alusión	Cascarilla Nelia Ulanova	Baladí Ciprio Miss Road	Indira Siete Lunas Luisa	Bob Gran Amigo Candente	Marfare Amigable Carmencita	Reminiscence Tétrica Lázaro	Araucaria El Cachorro B. Basquet	La Yapa Sin Fin Lana Turner
LA SEGUNDA	Chamel Baldovino Zalamería	Diestro Convoy Erebus	Espiral Alusión Caudalosa	Nelia Ulanova Cascarilla	Baladí Miss Road Ciprio	Anita Luisa Indira María Alicia	Forjadura Garrochista Gran Amigo	Marfare Carmencita Soberbio	Remezón Tétrica Tartarín	Araucaria Mascarilla Lao Tse	Millapo Lana Turner Asimina

Por su buen estado debe ganar Lao Tse

Favoritos para el H. Chile

Once carreras integran el programa de hoy en la mañana en el Hipódromo Chile. La mayor parte son competencias handicaps sobre 1.200 metros, en que habrá un subido número de competidores.

En las tres últimas pruebas —siempre las de mayor juego—, nuestras preferencias estarán con El Visto Bueno, Lao Tse y Frosia, animales que han evidenciado muchos progresos en sus trainings.

A continuación hacemos un análisis de cada una de las pruebas:

BALADI.— Con la buena monta de Héctor Pilar contará este pupilo de Herrera, que ha mejorado mucho, y va en un lote muy inferior a sus medios. Será nuestro preferido en esta prueba. Miss Road, con buenos aprontes, y Ciprio, que se ve muy recuperado, deben ocupar los otros huecos del placé.

ANITA LUISA.— Con el retiro de Indira, nuestros pronósticos serán defendidos por Anita Luisa en el ganador, y por El Simún y María Alicia, en los placés. La defensora de las sedas de su entrenador, Eduardo Rodríguez, ha cumplido desempeños bastante meritorios, que la indican como una de las cartas con más posibilidades en este compromiso.

MARFARE.— Con muy poca fortuna actuó en su más reciente presentación. Sufrió una seguidilla de contratiempos, que le impidieron salir adelante en esa oportunidad. Se ha encargado al mismo jockey su conducción, lo que hace suponer, que, esta vez, se llevará el premio. Amigable y Rubicunda, tendrán la misión de poner en apuros a la candidata de nuestras preferencias.

EL VISTO BUENO.— En gran estado se vio el día que ocupó el sexto lugar, en la ganada por Turbio. Tiene antecedentes de sobra para imponerse a este modesto lote. Si no ha sufrido ningún atraso en su training, creemos que será uno de los seguros vencedores de esta jornada. Lázaro, que se muestra bien en sus correteos, y Hardness, cuyos desempeños la hacen muy peligrosa, deberán ser los competidores que llenen los puestos siguientes.

ZALAMERIA.— Con la octava serie de los handicaps sobre la distancia de 1.200 metros, comenzará el programa elaborado por el Hipódromo Chile. En esta prueba, nuestro gusto para el primer lugar, será Zalamería, que viene de finalizar tercera de Locomotora, sorteando una serie de tropiezos. Rouen, quinto en la misma, y Cauquenina, segunda en ésa, deberán apurar a nuestra recomendada.

EREBUS.— En la segunda competencia de la mañana, correspondiente a una condicional para machos de tres años y más, no ganadores, en la distancia de 1.200 metros, vemos destacarse a Erebus, un hijo de Empire y Eneida, que en manos de Miceli, ha desarrollado una recomendable campaña. Sus rivales más peligrosos, los encontramos en Diestro y Perímetro.

ALUSION.— Excelente impresión causó su desempeño en la primera presentación que hizo en estas pistas, rematando quinta de La Golondrina. La hacemos nuestra favorita. Para el segundo y tercer placé, optamos por Hortaliza y Zumba.

LILY PONS.— En séxto lugar de Neófita, finalizó en su debut, en estas canchas. Ha cotejado en forma bastante halagadora y su entrenador estima muy difícil su derrota. La designamos para el puesto de ganador. Para los placés siguientes, nos gustan, Ulanova y Cascarilla.

LAO TSE.— Es un elemento que se ha mostrado muy luchador a través de sus dos últimas presentaciones. En éstas, ha ocupado el tercero y segundo puestos, respectivamente. Por los antecedentes expuestos, consideramos a este pensionista de Alvaro López, como número puesto en esta carrera. Araucaria, que atraviesa por un buen período, y Beret Basque, que conserva su excelente training, serán sus más temibles rivales.

FROSIA.— Campaña y aprontes, demuestran que es la hija de Mádara y Frondosa, una de las cartas más respetables, en la prueba de clausura, del interesante programa presentado por el Hipódromo de La Palma.

Para escoltar a nuestra elegida recomendamos a La Yapa y Lana Turner.



¡ARRIBA JINETE!, y Héctor Pilar se sube a Profana, con la que no pudo hacer mucho. El popular y eficiente jinete tiene para hoy muy buenas montas, y no sería raro verlo triunfante en varias oportunidades en ambas pistas. El muchacho que cuida a Profana afirma a su pupila como si se fuera a caer...

NO CORREN

Los siguientes caballos han sido retirados para la reunión de hoy, en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

2ª CARRERA: Nº 18, Tonifare.
6ª CARRERA: Nº 6, Indira.
8ª CARRERA: Nº 11, Well Well.
11ª CARRERA: Nº 3, Fraguador.

CLUB HIPICO

CARRERA "A": Nº 9, Penita.
3ª CARRERA: Nº 2—A—Estraburgo.
4ª CARRERA: 4—A— Toroncino, y Nº 5, Molinero.
5ª CARRERA: Nº 2, Burbujón.
6ª CARRERA: Nº 9, Miss Rosalinda.
8ª CARRERA: Nº 1, Tipazo.
9ª CARRERA: Nº 5, Polito Sur, y Nº 9, Llao Llao
10ª CARRERA: Nº 4 Chercán, y Nº 11, La Fleché.
11ª CARRERA: Nº 2, Quebrajado.
12ª CARRERA: Nº 8, Lancier, y Nº 12, Frivolité.

Forjadura puede reaparecer con un triunfo de categoría

Defenderá nuestro pronóstico en el H. Chile



Servirá de base en la reunión de hoy en el Hipódromo Chile la carrera especial Premio "Humberto Yáñez Velasco", sobre la distancia de 1.400 metros. Tiene este handicap una recompensa de 1.500 escudos. Es un compromiso de difícil pronóstico, ya que la distribución de los pesos fue hecha en forma tan equiparada, que los ocho competidores anotados cuentan con la misma opción. Las chances de cada uno de los inscritos es la siguiente:

BOB, 56,5 kilos (Carlos Pezoa).— Estrechamente, fue aventajado por Gran Amigo, en 1.500. Es un ejemplar dotado de grandes condiciones, que lo convierten en un serio rival en este compromiso.

COKER, 56 kilos (Santiago Véliz).— Con 55,5 kilos ocupó el segundo lugar detrás de Gran Amigo, en 1.200 metros. Sus parciales esperan ansiosos esta revancha, donde creen dará amplio desquite.

GRAN AMIGO, 55,5 kilos (Luis Guillermo Farmer).— Dos victorias consecutivas acusan sus más recientes presentaciones. Pasa, en el presente, por el mejor período de su campaña.

FLEURET, 54,5 kilos (Eduardo Soto).— Tenemos una muy buena impresión de este hijo de Florete en Bienfaitrice. Aunque últimamente sus actuaciones no han sido del todo satisfactorias, estamos en antecedentes que sus trabajos en privado le asignan un lucido papel en esta competencia. Lo indicamos para el tercer placé.

GARROCHISTA, 53,5 (Enrique Araya).— Su trainer actual lo ha convertido en uno de los elementos más capaces de las pistas. Así lo demuestra la corta y eficiente campaña desarrollada en sus manos. Contará de nuevo con la conducción de Enrique Araya, quien más conocedor de su elegido, le hará rendir el máximo de sus condiciones.

CANDENTE, 51 kilos (Fernando Toro).— Cuando reapareció y logró una impresionante victoria, nadie dudó que el hijo de Roi d'Atout había recuperado todas sus formas. Posteriormente consiguió otro triunfo con más facilidad, pero en su más reciente desempeño, en un reducido grupo, sólo aventajó a dos rivales. Como estimamos falsa esa performance, no titubeamos en dejarle la defensa del segundo placé.

FORJADURA, 51 kilos (Héctor Pilar).— No actúa en este hipódromo desde noviembre del año pasado. La han preparado con mucho esmero, y sus aprontes revelan que su estado actual es insuperable. Defenderá el pronóstico a ganador de nuestro diario.

FRAGOR, 48,5 kilos (Sergio Vera).— Sexto, con 50 kilos, llegó de Gran Amigo, en 1.500 metros. En su stud existe plena confianza que en esta ocasión logrará su rehabilitación.

6) ALIMENTACION Y AFINES

BANQUETES. CASAMIENTOS. Cócteles. Recepciones, etc. Atendemos a domicilio. Precios módicos. Moneda 720. Of. 612. Fono 380848.
(6) 9, 11, 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 - 6 - y 2, 4 - 7 - P.

8) ANIMALES DIVERSOS

VENDO canarios, roller, salmón, rojos, canela. Avda. Portales 3185.
(8) 25-6 P.

10) ARTICULOS PARA EL HOGAR

VENDO calentadores a gas de parafina instalado a cañería. Verlos y tratar, Lo Valledor Norte 790. (10) 17-VI P.

23) BICICLETAS, MOTOS, etc.

REPUESTOS legítimos Vespas, accesorios. Cienfuegos N.o 16.
(23) 7-7 O.

24) BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Primera Compañía "Unidos Serviremos".— Por orden del señor Director, cito a sesión extraordinaria, para el viernes 17 del actual, a las 22 y 22.05 horas. Tabla: Admisión de voluntarios, y otros asuntos.— El secretario.
(24) 17-6 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Primera Compañía "Lealtad y Disciplina".— Por orden del señor director, cito a reunión de Compañía, para el viernes 17 del presente, a las 22 horas. Tabla: 1.o Admisión de voluntarios; 2.o Renuncias capitán y ayudante; 3.o Elecciones a que haya lugar; 4.o Nombramiento de Honorario; y, 5.o Asuntos varios.— El secretario. (24) 17-6 O.

CUERPO DE BOMBEROS QUINTA Normal. Primera Compañía —De orden del señor capitán, cito a la Compañía, a romería para hoy, a las 9 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida: Uniforme de parada.—El ayudante.
(24) 16-6 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE RENCA. Primera Compañía "Bomba Miguel Varas A.".— Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 17 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo.— El ayudante. (24) 17-6 O.

25) CITACIONES

FERROSTAAL (Chile) S. A. C.— Junta general extraordinaria de accionistas. Por acuerdo del directorio, cítase a junta general extraordinaria de accionistas para el 23 de junio actual, a las 17 horas, en el local social, calle Huérfanos 1311, segundo piso, con el objeto de tratar y resolver sobre: Aumento de capital, expresión del mismo, del valor de las acciones, y demás en monedas escudos, integración del directorio y quórum para sesionar, modificación de los artículos 4, 10, 13, 15, 20, 41 (transitorio), de los estatutos y materias que puedan relacionarse con las señaladas. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 23 de junio de 1960, ambas fechas comprendidas.— El gerente.
(25) 20-6 P.

30) CONSEJOS UTILES

CECILIA. Naipe inglés. Consejos sicológicos. Mentalismo. París 849, (esquina Londres).
(30) 24-VI-P.

32) CONSTRUCCION, MATERIALES

FIERRO redondo en rollos: 1|4, $ 280; 5|16, $ 260; 3|8, $ 240; en barras: 3|8, $ 255; 1|2, $ 255; 5|8 a 1, $ 250. Fierro de primera en largos de 6 a 10 metros. Entregas inmediatas, distribuidor directo de fábrica, Arturo Prat 1754, fono 54164. (32) 27-6 P.

36) DINEROS, SOCIOS, PRESTAMOS

E° 500,00 a E° 15.000,00, ofrezco de inmediato garantía, propiedad en primera hipoteca; interés legal. Agustinas 972, oficina 343, tercer piso, "Prodine". (36) 18-6 P.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

POR EXTRAVIO de mi libreto de cheque, Serie A. B. Cta. Cte. N.o 6127, Banco Estado, sucursal Recoleta quedan nulos los cheques del N.o 1408582 adelante.
(38) 15-6 P.

HABIENDOSE extraviado títulos Copec N.os 130937, 139904, 150583, 159945, 169683, y 184481, por 617, 255, 218, 272, 381, y 435 acciones respectivamente a nombre de doña Ana Huerta de Villalón, quedan nulos por haberse dado aviso. (38) 14-15-16-VI P.

MUEBLES DE OCASION

Living Normando, tres piezas $ 80.000.—
Living Chippendale, tres piezas $ 85.000.—
Comedor Normando, 8 piezas, $ 108.000.—
Dormitorio Normando, modelo especial en líneas estilizadas $ 215.000.—
Comedor Chippendale, 10 piezas, $ 220.000.—
657 — NATANIEL — 657
NO TENEMOS SUCURSAL



NUEVOS, VALIOSOS Y PRACTICOS REGALOS

DE LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

DESDE HOY Y TODOS LOS DIAS PODRA UD. ELEGIR

Los Exquisitos Productos NESTLE

Crema - Leche Condensada - NESCAFE

No son muestras: SE TRATA DE TAMAÑOS DE VENTA CORRIENTE AL PUBLICO

Además, obsequiamos diariamente la excelente Revista mensual "EN VIAJE" DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Y seguimos también con las entradas a platea de los concurridos cines:

BAQUEDANO - O'HIGGINS - NACIONAL - SAN MARTIN

CONTINENTAL - ESMERALDA - PORTUGAL

Los Avisos Económicos de LA NACION le permiten elegir lo que más le agrade.

Siempre a $ 25 la palabra, SIN RECARGO LOS DOMINGOS, Y LUNES GRATIS, para los avisos ordenados los viernes y sábados.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado Póliza de Seguro Vida Mutualidad Carabineros N.o 113562, a nombre Luis E. Concha Poblete, queda nula previo aviso.
(38) 14-15-16-VI O.

POR HABERSE extraviado cheque N.o 144285 de fecha 9 de junio de 1960, contra el Banco Panamericano, por la suma de E° 115,87, a nombre de la Tesorería Comunal de Talca, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 16-VI P.

POR HABERSE extraviado libreta ahorro, vista, N.o 38314 Banco Estado, Brasil, "Centro de Padres" Escuela Técnica N.o 4, queda nula por aviso. (38) 17-6 P.

HABIENDOSE extraviado cheque Banco del Estado, sucursal Avenida Matta, Serie BA. 8013034, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. (38) 17-6 P.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 11.539 del Banco Español Chile de Iquique, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 17-VI P.

HABIENDOSE extraviado cheque Banco del Estado-Independencia, Serie B.C. N.o 00337136, Cta. 3252, queda nulo por haberse dado aviso. (38) 18-6 P.

40) EDUCACION Y MEDIOS

EMPIEZAN cursos rápidos: Dactilografía, taquigrafía, redacción, contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
(33) 18-VI P.

CURSOS rápidos dactilografía 15 días, un mes. Además preparación comercial, comprenden: Redacción comercial, Dactilografía, Ortografía, Aritmética. Puente 576, cuarto piso.
(40) 16-VI P.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional. Corte y Confección. Rosas 1353. H|O. C.

SECRETARIAS taquígrafas, dactilógrafas, secretarias comerciales, redacción, taquigrafía, contabilidad, aritmética, escritura máquina, un mes, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad fundado 1922, Santo Domingo 1030, Fono 69595.
(40) 30-6 P.

JESUS F. CARMONA

TECNICO-MECANICO
Servicio de afinamiento, carburadores, encendido, bomba de bencina. Experiencia, responsabilidad, garantía.
NUEVO LOCAL:
TOESCA N.o 2504
FONO: 90590
(Entre Avenida España y Molina)

EXACTO COMO LOS ASTROS



Precio justo Hora exacta

RELOJERIA GABOR
ESTADO 91 - 5° PISO

40) EDUCACION Y MEDIOS

DIAZ-GASCOGNE: Escuelas Politécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas oficialmente Supremo Gobierno, matrícula abierta, contabilidad, práctica, pedicuro, tejido máquina, cortador sastre, modas, corte, confección, moda infantil peluquería completa señoras, caballeros, niños, camisería. Enseñanza práctica rápida individual, diplomas profesionales. Internado femenino, alumnas provincias, establecimientos serios, prestigiados Chile extranjero. Unica dirección, Monjitas 341, fono 36856, casilla 2724.
(40) 24-VI P.

MODAS, sastrería permanentes. Mejores, más baratos cursos. Diplomas "Moderno", Amunátegui 267. (33) 18-VI P.

"INSTITUTO Moderno", Amunátegui 267. Preparación rápida: oficinistas, contadores auxiliares, taquigrafía. (33) 18-VI P.

52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin. Nueva York 66.
H|O. C

71) NEGOCIOS COMPRAVENTA

VENDO patente de almacén: cigarrillos, jabonería, ocasión ver y tratar: "Prodine", Agustinas 972, oficina 343.
(71) 14-17-VI P.

82) PERSONAS BUSCADAS

A DON OSCAR VALENZUELA Contreras se le necesita por su interés. Ahumada N.o 370. Of. 704. (82) 29 — 6 — C.

A DON EDUARDO CORREA Hudson se le necesita por su interés. Ahumada 370. Of. 704. (82) 29 — 6 — C.

83) PROPIEDADES VENDEN

VENDO CASITA, sitio, Pérez Rosales 168, garita Egaña Larraín, $ 1.800000, mitad entrega.
(83) 21-6 P.

85) RADIOS Y DISCOS

CHASSIS para radioelectrolas, Radios y radioelectrolas Omega. Calidad suprema. Pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricantes Bonacic y Caro Ltda. María Auxiliadora 937, paradero 6½, Gran Avenida. Casilla 2749.
(77) 30-6 P.

90) REMATES

REMATE semanal de menajes de casa, mañana viernes 17 de junio de 10 a 12.30 y 3 de la tarde en adelante, Compañía 1390, por orden de, Raúl Rodríguez, Ristuardo Ortiz, Ernesto Caamaño, María Valdivia, José Bravo, Esperanza Herrera, Felipe Morales, Carmen Wilson, Luis Farías, Hilda Marín, Víctor Guerrero, Lucio Aulestia, José Rojas, Marta Muñoz, Margarita Salazar, Berta Guerrero, Lorenzo Reyes, Juan Espinoza, María Benko, Ducia Varsusbky, Pablo Mena, Víctor Gil, Juan Balde, Sixta Núñez, Luis Peredo, Reinaldo Marín, Adela Ahumada, Palmira Peralta, Rebeca Kachele, Fernando Monti, Raúl Alarcón, Flora Allende, Alfredo Begumont, Leonor Huerta, Duery Hnos., Elena Fabres, Elvira Larrañaga, Albertina Narry, Hebe Tapia, Tulio Moreno, Abdón Humeres, Matilde Simpson, Enrique Guzmán, Víctor Echaurren, Emilia Lavín, Sergio Irarrázaval, Guzmán Valenzuela, Héctor Lores, Raúl Ugarte, Grace Borjas, Pedro Sánchez, Arturo Acevedo, Margarita Espinoza, José Quintanilla, Manuel Escárate, Dionicia Dodier, Etianette Baltra, Carlos Araya Leonor Rodríguez, Enrique Feldman, Emérico Pasternot, Elias Droby, Albertina Barry, Víctor Cortés, Rafael Garretón, Gibbs y Cía., Amada Cortés, Sien Kiewez, Paulina Jiménez, Isabel Barros, Jorge Franulic, Jaime Manclich, Gastón Giordano, Oscar Tagle, Jorge Bischoffhausen, Adriana Alarcón, Eugenio Salcedo, Gabriel Sanhueza, Berta Cavieres, Manuel Núñez, Gustavo Balcells, Marcos Pantoja, Héctor Daneri, Raúl Raggio, Julio Farfán, Benito Camela, Alejandro Jiménez, José Martínez, Oscar Solari, César Guzmán, David Gómez, Alfredo Gómez, Alberto Salas, Ernestina Avila, Elsa Erwing, Carmen Parrell, Carlos Peñafield, Gastón Giordano, Jorge Navarrete, Francisco Tokos, Adolfo Fuchhop, Manfred Mena, Jorge Villalobos, Manuel Silva, Sebastián Rodríguez, Guillermo Ramírez, Magdalena Baltra, René Ramírez, Carlos Rodríguez, Rosa Caro, Sysman Mittelman, Mario Castañeda, Raúl Alarcón, Francisco Valderrama, Raquel Araya, Alfredo León, Marta Díaz, Antonio Rubio, Roberto Duchson, Jesús Guerra, Raquel Inzunza, Fernando Lazo, Semillería Progreso, Moisés Barra, Elsa Rodríguez, Aquiles Rivera, Carlos Duarte, Suran Pashlamian, Fundación Mi Casa, Sergio Navarro. A la vista, Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
(90) 17-6 C.

MAÑANA viernes 17 junio 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores, Santiago Jacksic, Italmar S. A. Luis Acevedo, José Rojas, Eduardo Rojas González, René Valdés Yáñez, Juan Becerra, Eduardo Bravo, José Orellana, Luis Gamboni, Octavio Montero, Patricio Bergoin, Guillermo Jofré G., Fidel Gacitúa, Miguel Dagnino Mc Donald, Emilio Serrano, Isaac Gornick, Lorenzo Zúñiga, Eugenio Silva, H. Sánchez, Celcia Fortín, Manuel Dieguez, M. Kirshboum, Julio Márquez.— Nicanor Marticorena, martillero público.
(90) 17-6 O.

REMATE: Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematárase 30 pte. 15 horas. Parcela N.o 184 del fundo "La Reina", comuna Ñuñoa, departamento Santiago, calle Valenzuela Puelme, sin número, inscrito fojas 6888, N.o 13.588. Conservador Santiago 1942. Mínimum 2.000 escudos. Pagadero cincuenta por ciento al contado, saldo dos cuotas iguales a 3 y 6 meses plazo. Boleta garantía diez por ciento mínimum. Demás antecedentes juicio Nellen Johaan con Auerbach y Westermeyer. Secretario. (90) 17-VI P.

REMATE menaje de casa, por orden del señor Jesús Arana Valle, Crescente Errázuriz 977. Mañana jueves 16, a las 11 de la mañana, Alfredo Gómez, E. Correa, T. Alfaro, Carlos Rodríguez, Olga Saavedra, M. Simpson, César Guzmán, B. Herrera, R. Garretón, Renato Flores, H. Henríquez, A. Humeres, E. de Grenemeyer, A. Muñoz, R. Raggio, A. Flores, H. Francisco Rivera, Inés Riveras, R. Corsiglia, Francisco Tocke.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
(90) 16-6 O.

REMIENDOS

Talleres Gráficos
"LA NACION"
Agustinas 1269

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813.
H|O C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048, fono 84844 Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P. M. P.

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial, cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, impuestos, Huérfanos 979, Of. 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. H|O C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras, Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H|O

ADRIAN MOLINA
Huérfanos 1294, Ofic. 42. Jubilaciones, desahucios, redacción contratos. H|O C.

MEDICOS

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños Consultas de 15 a 18 horas Lord Cochrane 177, Fono 86762.

DR. MARKUS MEDICINA GENERAL RAYOS
Corazón — Hígado — Riñón — Estómago. Agustinas 657. Departamento 13. Consulta 4-6. Fono 30646.
14-VI M.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3—7. Huérfanos 2084.
10-7-6 G. P.

MEDICOS

Dr. IVAN VIDELA
Medicina interna
Consulta diaria de 4 a 6 P. M. Alameda Bdo. O'Higgins 2951 (frente al Portal Edwards). Fono 94881.
H|O. C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Consultas 2 a 4, Mac Iver 142. 2.o piso. Oficina 204 teléfono 393601. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

DENTISTAS

Clínica Dental "Central": Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Reparaciones, Compañía 1068, Oficina N.o 1103, Teléfono 85702.
30-6-60 G. P.

TECNICA DENTAL

"Rápido", soldaduras dentales: Placas dentales artificiales quebradas. Pasaje Agustín Edwards N.o 29. entrepiso N.o 111 (Ahumada 312). Teléfono 67378.
30-6-69 G. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C.

MATERNIDAD ZABALA
A. Prat 1722. Fono 52470 Cursos para partos sin dolor, dirigidos por matronas especializadas. Atención de partos desde $ 30.000.—
21-6-60. GP.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Bronco-pulmonar, Diabetes, Pedregal 9 (393695) 2 a 6.
25-2 61.

92) SASTRERIA Y AFINES

SASTRERIA Salazar, caballeros niñas, extenso surtido, corte elegante. Precio incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins número 2783, esquina Libertad.
H|O. C.

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad.

102) JUDICIALES Y LEGALES

SOLICITA CONCESION DEFINItiva de Servicio Público.— Don Esteban Lucas Manríquez, está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva a su representada la Sucesión Leontina Pitte vda. de Enrique Lucas B., para explotar el servicio público eléctrico de Villarrica, provincia de Cautín. Hace presente don Esteban Lucas Manríquez, que hasta el 27 de septiembre de 1957, explotó la concesión otorgada a don Enrique Lucas B., y que por desconocimiento de la disposición legal pertinente no solicitó dentro del tiempo requerido en el Art. 60, la renovación de la concesión. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos y para que dentro de un plazo de 30 días, contados desde esta fecha, se hagan ante la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, por escrito y en duplicado, las objeciones a que haya lugar. El Director General de Servicios Eléctricos y de Gas.
(102) 16-VI-P.

POR SENTENCIA fecha treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta, Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, concedió posesión efectiva herencia, intestada de don Luis Augusto Custodio González Muñoz, a sus hijos legítimos, Aída del Carmen, Ana Luisa y Balbina del Carmen González Mejías, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, doña Uberlinda del Carmen Mejías Bravo. Ordenóse tramitación, Art. 41, ley 5427.— El secretario. (102) 15 y 17-6 O.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Remate: Audiencia, cinco julio próximo, quince horas, se rematará propiedad calle Vega de Saldías N.o 367, de Chillán, embargada en autos Ejecutivos, "Martínez Candia Marcelo con Kritzler Siemers Federico", inscrita a fs. 231, vta. N.o 485 del Registro de Propiedades Conservador Bienes Raíces Chillán, año 1949. Mínimum será E° 5.000. Pago contado. Boleta 10% mínimum. Bases y antecedentes en Secretaría.— Eduardo Fernández Z., secretario.
(102) 19-6 P.

POR ESCRITURA ANTE [illegible] de fecha 17 agosto de 1903, [illegible] Vicente Valdés B., y el Pbro. [illegible] Samuel Sandoval Chávez, [illegible] cura de la Parroquia del Apóstol Santiago, convinieron en que el primero, dona gratuita e [illegible] cablemente a la Parroquia [illegible] Apóstol Santiago, la parte [illegible] fondo del sitio de la calle [illegible] res de esta ciudad, signado [illegible] el N.o 11, del lote N.o 11 [illegible] plano de la Población [illegible] co, y cuyos deslindes son: [illegible] Norte, Oriente y Sur, con [illegible] piedad del donante, y por [illegible] Poniente, con terrenos de la Parroquia del Apóstol Santiago. [illegible] publica el presente aviso con [illegible] glo a lo dispuesto en el Art. [illegible] del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces, de fecha 24 de junio de 1857, y en atención a que la finca no ha sido [illegible] inscrita. Se fijó cartel.
(102) 18-6 P.

EN PUENTE ALTO, A 14 DE JUnio de 1960, ante el Inspector del Trabajo, señor Lautaro [illegible] da, se constituyó el Sindicato Industrial de Obreros de la Cía. Industrial, Hilos Cadena S. A., quedando compuesta la mesa por las siguientes personas: presidente, Clodomiro Molina Ortiz; secretario, Luis Castillo Avilés; tesorero, Alfredo Bouldres [illegible] directores, Manuel Guadalupe [illegible] ñiga y Jorge Farías Cáceres. Se hace la presente publicación en forma [illegible] artículo 379 [illegible] del Trabajo.
(102) 18-6 P.

PATENTES DE INVENCION

Las siguientes personas se han presentado al Departamento de Industrias solicitando se les conceda patente de invención por las materias que se indican:

287—60 F. HOFFMANN-LA ROCHE & CO., LIMITED COMPANY, de Suiza.— "Procedimiento para preparar productos alimenticios granulados y secos, a partir de una solución coloidal".
338—60 BERENICE CAMPOS ARANCIBIA, de Santiago.— "Procedimiento para fabricar glucosa".
362—60 MARIO ROBERTO LEIVA CHAVEZ, de Valparaíso.— "Un sistema de calentadores laterales de agua para cocinas con gasificadores".
384—60 CORPORATION DE RADIO DE CHILE S. A., de Santiago.— "Cierres de seguridad o de garantía para sellar bolsas flexibles".
385—60 MONTECATINI, Societá Generale per l'Industria Mineraria e Chimica, de Italia.— "Procedimiento para preparar una solución estable y de larga duración de un producto de condensación de melamina con formaldehido".
387—60 FARBENFABRIKEN BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania. — "Procedimiento de obtención de dispersiones acuosas de polimerizados mixtos autoreticuladores".
388—60 THE NORWICH PHARMACAL COMPANY, de EE. UU. de N. A.— "Procedimiento mejorado para preparar ácido acetil salicílico por reacción de ácido salicílico con anhidrido acético".
392—60 MERCK & CO., INC, de EE. UU. de N. A.— "Procedimiento para preparar nuevos esteroides 11-oxigenados de la serie del pregnano, con alta actividad anti-inflamatoria".
394—60 FERRETERIA SANTIAGO S. A., de Santiago.— "Mejoras en sistemas de riego por aspersión para prados y jardines, caracterizada por emplear una boquilla graduable".
395—60 N. V. PHILIPS'GLOEILAMPENFABRIEKEN, de Holanda.— "Nuevo producto para combatir pestes y hongos que atacan a la agricultura".
396—60 BEECHAM RESEARCH LABORATORIES LIMITED, de Inglaterra.— "Procedimiento para preparar penicilina".
397—60 KNOLL A. G. CHEMISCHE FABRIKEN, de Alemania.— "Procedimiento para la elaboración de derivados de la ftalimidina".
398—60 ERNST GUNTHER ECKARDT, de Alemania.— "Placa de construcción hueca de material artificial caracterizada porque se compone de un número de perfiles de caja hueca independientes".
399—60 FOX WIPRITE CORP., y CECIL WOLFSON, de EE. UU. de N. A.— "Mejoras en el empaque y servicio de concentrados de bebidas".
400—60 KALLE AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Material para fines electrofotográficos".
401—60 RINALDO FRATONI, de Argentina. — "Aparato suministrador de líquidos a temperatura regulable".
403—60 KIMBERLY-CLAR CORPORATION, de EE. UU. de N. A.— "Métodos para fabricar, convertir y empaquetar papeles de seda o higiénicos".
404—60 THE HOOVER COMPANY, de EE. UU. de N. A.— "Una plancha de vapor mejorada".
405—60 JULIAN RODRIGUEZ MARTINEZ, de Santiago.— "Grifo múltiple".
407—60 INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES CORPORATION, de EE. UU de N. A.— "Dispositivo registrador para usarlo en tarjetas tabuladoras".
408—60 ETHYL CORPORATION, de EE. UU. de N. A.— "Nuevo aditivo antioxidante y antidetonante para gasolina, combustible diesel, grasa, cera, caucho y otros productos".
410—60 METALLSCHLAUCH-FABRIK PFORZHEIM VORM. HCH. WITZENMANN G. m. b. H., de Alemania.— "Procedimiento para la fabricación de tubos ondulados".
411—60 R. A. LISTER & COMPANY LIMITED, Inglaterra.— "Mejoras en o relacionadas con aparatos portátiles para suministro de aire".
412—60 KALLE AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento para sensibilizar fotoconductores".
413—60 INSINCORITOIMISTO — ENGINEERINGRUREAU R. T. HUKKI, de Finlandia.— "Mejoras en procedimiento y aparato para separar por tamaños, por vía húmeda, cuerpos sólidos que contienen partículas finamente divididas".
414—60 RENE GUZMAN PARADA, de Santiago.— "Panel autosoportante tensado".
416—60 PABST BREWING COMPANY, de EE. UU. de N. A.— "Procedimiento para la obtención de nuevos fungicidas".
417—60 RADIO CORPORATION OF AMERICA, de EE. UU. de N. A.— "Un circuito eléctrico que comprende un diodo de resistencia negativa, caracterizado por el hecho de que se provee de manera adicional una resistencia conectada efectivamente en paralelo con dicho diodo".
418—60 POOLE MANUFACTURING CO. LTD., de Canadá.— "Un aparato guardián para niños".
421—60 AMERICAN CYANAMID COMPANY, de EE. UU. de N. A.— "Nuevo producto para controlar insectos y parásitos que atacan al ganado y animales domésticos".
422—60 TAKEO KATO, de Japón.— "Amoldador por soplamiento o inflamiento para amoldar material plástico, resinas, vidrio y lo análogo".
423—60 GENERAL RAILWAY SIGNAL COMPANY, de EE. UU. de N. A.— "Perfeccionamiento en sistemas de control de agujas y señales ferroviarias".
424—60 BIOCHEMIE GESELLSCHAFT MIT BESCHRANKTER HAFTUNG, de Austria.— "Procedimiento para producir penicilinas".
425—60 ABBOTT LABORATORIES, de Norteamérica.— "Un método para producir 2-metil-3-clorometil-6-cloro-7-sulfamil-3, 4-dihidro-1, 2, 4-benzotiadiazina-1-1-dioxido".
426—60 FEDERICO PETERS ASENJO, de Santiago.— "Aparato que sirve para proteger las calderas de la corrosión".
427—60 ANTONIO BARICORDI, de Suiza.— "Dispositivo para el [illegible] mo, la homogeneización, el [illegible] do y la acumulación, así como para llevar a cabo reacciones químicas de substancias sólidas, de líquidos y de gases, consistente en un espacio hueco con uno o varios árboles que giran en el interior del mismo".
428—60 FICHTEL Y SACHS A. G., de Alemania.— "Unidad de accionamiento y frenado para cubos de piñón libre con o sin engranaje de cambio de velocidad, que comprenden un miembro accionador y un miembro [illegible] nado que se encuentran unidos uno al otro mediante un [illegible] miento".
430—60 LUIS TORISZAY KISKOS, de Santiago. — "Dispositivo perfeccionado para propaganda de carácter [illegible] noso".
431—60 TIBOR KROMETSEK KUMEINER y FERNANDO BARAONA [illegible] ZAR, de Santiago y Coquimbo, respectivamente.— "Procedimiento mejorado para tratar minerales pulverulentos o pulverizados".
432—60 MONTECATINI, Societá Generale per l'Industria Mineraria e Chimica, y KARL ZIEGLER, de Italia y Alemania, respectivamente.— "Polímero nuevo de propileno de alto peso molecular".
433—60 WESTINGHOUSE AIR BRAKE COMPANY, de Norteamérica.— "Dispositivo mejorado de válvula y control manualmente operable para motores de flúido y análogos".
434—60 ROHM & HAAS COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento para la separación de isobutileno a partir de una mezcla de gases que lo contienen".
435—60 CORNELIUS JOHAN KRUGER and SOUTH AFRICAN IRON AND STEEL INDUSTRIAL CORPORATION LIMITED, de Unión de Sud Africa.— "Mejoras en postes o pies derechos metálicos, para cercas y otros usos análogos, caracterizadas, principalmente, por sus perfiles y regiones de concentración de área y método para su fabricación".
437—60 IVOR WALLACE HUGHES, de Inglaterra.— "Mejoras en cigarrillos con filtro".
442—60 THE DOW CHEMICAL COMPANY, de Norteamérica.— "Carga explosiva mejorada".
443—60 PETROLEUM RESEARCH AND DEVELOPMENT CORPORATION, de Venezuela.— "Aparato mejorado para obtener indicaciones de la resistividad eléctrica del material en formaciones terrestres subterráneas".
444—60 MIGUEL KLARIAN CHORBADJIAN, de Santiago.— "Un dispositivo para mejorar la fabricación de las medias".
445—60 [illegible]IO BULAT KEVESIC, de Santiago.— "Archivador tubular para planos y similares".
446—60 HERNAN LOPEZ JORQUERA, de Santiago.— "Mejoras en bloques huecos premoldeados".
447—60 PEDRO CACERES MARTIGNONI, de Santiago.— "Un sistema de construcción prefabricado desarmable metálico modular".
448—60 GRETE LEMKE GEB. PLEXNIES, HIJOS HANS FRIEDRICH y BRUNO LEMKE, de Alemania.— "Procedimiento para la elaboración de alimento para lactantes, niños y enfermos".
449—60 JUAN ALBINO MOMBERG WESTERMEIER, de Santiago.— "Procedimiento para la conservación de carne y para hacer nuevos productos alimenticios".
450—60 CHEMISCHE WERKE ALBERT, de Alemania.— "Procedimiento para la preparación de compuestos de manganeso de efecto fungicida".
451—60 ADA MENGUCCI DE MARTIRI, de Argentina.— "Mechero mejorado para combustibles líquidos gasificados".
452—60 J. STONE & COMPANY (DEPTFORD) LIMITED, de Inglaterra.— "Mejoras en sistemas de carga de baterías eléctricas".
453—60 N. V. PHILIPS'GLOEILAMPENFABRIEKEN, de Holanda.— "Nuevo producto para influenciar el crecimiento de las plantas".
454—60 ABRAHAM SCHERSON, de Santiago.— "Un artefacto para lavar ropa".
455—60 N. V. PHILIPS'GLOEILAMPENFABRIEKEN, de Holanda.— "Procedimiento para preparar poliarilos [illegible] ros útiles como acaricidas en la agricultura".

Piden ampliacción de plazo para las patentes que se indican y por el tiempo que se expresa:

389—60 HOGANAS BILLESHOLMES AKTIEBOLAG, de Suecia.— "Diez años para la patente N.o 14.251, que fue concedida por: "Un método mejorado y un aparato distribuidor de material fibroso ...... etc.".
390—60 HOGANAS BILLESHOLMES AKTIEBOLAG, de Suecia.— "Diez años para la patente N.o 14.252, que fue concedida por: "Un método y aparato mejorado para la elaboración de fieltro uniforme de fibras cortas etc.".
441—60 DORR-OLIVER INCORPORATED, de Norteamérica.— "Cinco años para la patente N.o 12.081, que fue concedida por: "Un procedimiento mejorado para la tuesta selectiva de minerales ...... etc.".
406—60 QUIMICA MARFER S. A., de Santiago.— "Cinco años más para la patente N.o 10.487, que fue concedida por: "Nuevo procedimiento químico para producir carbonato y bicarbonato de sodio ...... etc.".
429—60 CARLOS ALQUINTA ALQUINTA, de Viña del Mar.— "Cinco años para la patente N.o 12.255, que fue concedida por: "Nuevo mecanismo de descarga de estanques de W. C. consistente en una paleta que acciona el chorro de la descarga".
456—60 EDGARD HIRSCH KLEIN, de Santiago.— "Mejora a estufas a gas".

Se da el presente aviso para los efectos de las oposiciones que pudieran producirse. Santiago, Junio de 1960.
Ingeniero Jefe del Departamento de Industrias.
14-15-16 de junio de 1960.

COMENTARIO de cine

"EL CONTINENTE NEGRO"

Documental japonés en colores, filmado por una expedición de la Universidad de Waseda a Africa ecuatorial.

Hecho con criterio pedagógico, este documental japonés sobre el Africa ecuatorial no tiene el objetivo de los films de Disney de entretener a través de lo ameno y pintoresco, sino de mostrar una determinada realidad desde diversos ángulos.

La expedición de la Universidad de Waseda atravesó 10 mil kilómetros en tres meses para filmar esta película, partiendo de Mombasa y Nairobi para terminar en Stanleyville y Leopoldville.

No se plantea una tesis directamente, ni se hace política. Pero la imagen no elude los temas de fondo del Africa de hoy. Contrastan ciudades modernas y magníficos caminos pavimentados con los villorrios miserables y una naturaleza inmensa, indomada e inexplotada.

Se ven las casas de los blancos en Kenya, parecidas a los grandes chalets del barrio alto de Santiago y las pequeñas chozas en forma de hongo de las tribus Kikuyu. En el Festival anual de Danza que tiene lugar en el Estadio de Nairobi, unos pocos blancos ven las danzas de caza, de guerra y de amor de las vistosamente ataviadas tribus desde cómodas graderías. Los negros observan de lejos, detrás de altas rejas. La película muestra estos hechos sin comentar acerca de ellos. En realidad, no hace falta.

La ascensión del Kilimanyaro, los pigmeos Bubatta y un Safari en Kenya son algunos de los otros asuntos que muestra el film japonés. Pero lo que más impresiona no es lo primitivo y lo salvaje, sino el crecimiento y modernización de los centros urbanos.

Tal como dice el narrador: "El continente negro se está convirtiendo en un continente claro."

H. E.



DOS VIEJOS AMIGOS.— En "Los amantes de París", que hoy estrena el Lido, reaparecen dos viejos amigos del público de cine. Son Danielle Darrieux (en el grabado) y Gerard Philippe, el popular actor que falleció el año pasado. Julien Duvivier es el director de la cinta.

NUEVA VERSION DE "EXTASIS"

Quinientos mil dólares se invertirán en una nueva versión de la película "Extasis", filmada hace 25 años, con Hedy Lamarr. Antiguamente esta película fue materia de escándalo y muy censurada por una escena en que la protagonista nada desnuda.

La cinta se hará en Austria, pero aún no se sabe quién será la estrella en esta oportunidad.

MIRILLA INDISCRETA
por Maureen O'Holyway

■ En el "Absent-Minded Professor (El Profesor Distraído) participarán Fred Mc Murray, Nancy Olson y Keenan Wynn.

■ Betty Davis, que ha pedido el divorcio de su marido Gary, con quien estaba casada desde 1950, no ha esperado terminar la jira que daban con "The World of Carl Sandburg", para separarse de él, que es el padre de sus tres hijos.









GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS (Morandé 25, teléfono 61200).— Instituto del Teatro: V.: La ópera de tres centavos.
CAMILO HENRIQUEZ (Amunátegui 31, teléfono 88959).— Teatro de Ensayo. M. y V.: La pérgola de las flores.
MONEDA (Estado 82, teléfono N.o 31477).— Compañía Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: La dama del alba.
PETIT REX (Huérfanos 735, teléfono 31144).— Compañía de los Cuatro. V. y N.: Cuento de verano. El hombre que se convirtió en perro.
SATCH (San Diego 242, teléfono 89350).— Compañía Leguía-Córdoba. V. y N.: Perejil.
TALIA (San Diego 242, teléfono 89350).— Compañía Jorge Quevedo. V. y N.: Don Lucas Gómez.

REVISTAS

COUSIÑO (San Ignacio 1249, teléfono 50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: Coléricos al abordaje.
IMPERIAL (San Diego 1344, teléfono 51112).— Compañía de Revistas Broadway. V. y N.: La cosa está que arde.
OPERA (Huérfanos 837, teléfono 30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: Del Obelisco al Mapocho. Ballet de Enrique Brown.
PRINCESA (Avenida Recoleta 348, teléfono 372606).— Compañía de Revistas Picaresque. — V. y N.: Desnudo y con las manos en los bolsillos.

CINES
(HORARIO FIJO)

ASTOR (Estado y Huérfanos, teléfono 392112).— M. S. V. y N.: Un hombre sin suerte.
ALCAZAR (Avda. Brasil 373, teléfono 80122).— M.: Duelo en el fondo del mar. Cómicas.— V. y N.: La grande guerra.
BANDERA (Bandera 76, teléfonos 89111-87953).— M. S. V. y N.: ¡Whisky sí, cohetes no!
CALIFORNIA (Irarrázaval 1564, teléfono 498061).— Matinal, a las 11 horas: Piratas de puerto diablo. Agregados.— M. V. y N.: La rebelión de los gladiadores.
CAPRI (Monjitas 825, teléfono 392414).— M. V. y N.: Cuando lloran los violines.
CENTRAL (Huérfanos 930, teléfono 33555).— M. S. V. y N.: Hundan al Bismark.
CERVANTES (Matías Cousiño 134, teléfono 381894).— M. S. V. y N.: Hundan al Bismark.
DANTE (J. Washington 26, teléfono 494359).— Matinal, a las 11 horas: Su más fiel amigo. Noticiarios y agregados.— M.: Sube y baja.— V. y N.: Crimen y castigo.
DUCAL (Agustinas 777, teléfono 35375).— M. S. V. y N.: De repente, en el verano.
EL GOLF (Avda. Apoquindo 614, teléfono 480046).— M. V. N.: Todos enamorados.
HUELEN (Huérfanos 979, teléfono 31603).— M. S. V. y N.: Hundan al Bismark.
HUERFANOS (Huérfanos 930). — M. V. y N.: Viento de primavera.
IMPERIO (Estado 235, teléfono 397960).— M. S. V. y N.: Rugido de ratón.
KING (Huérfanos 840, teléfono 32838).— M. S. V. y N.: Sin talento para matar.
LAS LILAS (Eleodoro Yáñez esquina J. de Dios, teléfono 43116) M. V. y N.: ¡Whisky sí, cohetes no!
LIDO (Huérfanos 680, teléfono 34366).— M. S. V. y N.: Los amantes de Paris.
LO CASTILLO (Vitacura y Goyenechea, teléfono 481981) — M.: Te veré en mis brazos, Mr. rock an Roll.— V. y N.: Esa clase de mujer.
LAS CONDES (Avda. Apoquindo esquina de Noruega, teléfono 484067).— V. y N.: Mi amada infiel.
METRO (Bandera-Unión Central, teléfono 83361).— Cerrado por transformación.
NILO (Monjitas 879, teléfono 392078).— M. S. V. y N.: La camarera y el millonario.
ORIENTE (Avda. Pedro de Valdivia 099, teléfono 41345).— V. y N.: Viento de primavera.
PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62921).— M. S. V. y N.: Crimen y castigo.
PLAZA (Compañía 1068, teléfono 84714).— M. S. V. y N.: La camarera y el millonario.
PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia con Fco. Bilbao, teléfono 43948).— M. V. y N.: Conquistados por el amor.
REAL (Compañía 1040, teléfono 65555).— M. S. V. y N.: La rebelión de los gladiadores.
REX (Huérfanos 735, teléfono 31143-31144).— M. V. y N.: Débiles son las mujeres.
SANTA LUCIA (Avda. B. O'Higgins esquina de San Isidro, teléfono 34718).— M. y N.: Los Diez Mandamientos.
WINDSOR (Moneda 1025, teléfono 89761).— M. S. V. y N.: Todos enamorados.

Películas del Momento

"LOS AMANTES DE PARIS".— (Filmunión).— Versión fílmica de la obra de Emilio Zola "Miserias Humanas". Dirigida por Julien Duvivier. Gerard Philipe, Dany Carrel, Daniele Darrieux. (Lido).

"WHISKY SI, COHETES NO". (Rank).— Apacibles moradores de una isla invadidos por misión de oficiales para experimentos atómicos. Jeannie Carson, Donald Sinden, Roland Culver. (Bandera).

"LA REBELION DE LOS GLADIADORES". Selman).— Drama histórico. Tecnicolor. Gianna María Canale. Ettore Mani. (Real, California).

"TODOS ENAMORADOS". (Select Films).— Comedia romántica italiana. Marcelo Mastroiani, Jacqueline Sussard, Marisa Merlini. (Windsor).

"LAS CANCIONES UNIDAS". (Pel Mex).— Mexicana en tecnicolor sobre las canciones, la música y el baile de diversos países del orbe. Ima Sumac, Edith Piaff, Pedro Vargas, Miguel Aceves Megías, Lucho Gatica, y el conjunto de Carmen Cuevas. (Santiago).

"DEL CUPLE AL TANGO". (Internacional Films).— Argentina. Tonadillas y tangos que se popularizaron a comienzos del siglo. Virginia Luque, Tito Lusiardo. (Continental).

"CRIMEN Y CASTIGO". (Leo Films).— Drama basado en la obra homónima de Fedor Dostoiewski. Jean Gabin, Marina Vlady, Roberto Hassein. (Pacífico).

"RUGIDO DE RATON". (Columbia).— Incidencias que ocurren con motivo de la declaración de guerra a los Estados Unidos, por un pequeño Ducado. Jean Seberg, Peter Sellers, David Kossoff. (Imperio).

"LA CAMARERA Y EL MILLONARIO". (Contifilms).— Comedia musical alemana en tecnicolor. Peter Alexander, Germaine Damar. (Plaza y Nilo).

"DEBILES SON LAS MUJERES". (Paramount). — Picaresca y festiva comedia francesa, en tecnicolor. Mylene Demongeot, Jacqueline Sassard, Alain Delón, Canta, Paul Anka. (Rex).

"UN HOMBRE SIN SUERTE".— (Artistas Unidos). — Historia de un alegre soltero a punto de dejar de serlo. Tecnicolor. Frank Sinatra, Eleanor Parker, Edwards G. Robinson. (Astor).

"HUNDAN AL BISMARCK". (Fox).— Hazañas del barco alemán en la última Guerra Mundial. Kenneth More, Dana Winter. (Central, Huelén, Cervantes).

"VIENTO DE PRIMAVERA". (C.C.N.). — Romance dentro de un ambiente frívolo. Tecnicolor. Sabine Bethman, Lauretta Massiero, Ferruccio Tagliavini. (Huérfanos).

"CUANDO LLORAN LOS VIOLINES". (Aló Films). — Vida del compositor de operetas Emmerich Kalman. Tecnicolor. Gerhard Riedmann, Elma Karlowa. (Capri).

"DE REPENTE EL VERANO".— (Columbia).— Versión de la obra de Tenessee Williams. Comedia dramática. Elizabeth Taylor, Katherine Hepburn y Montgomery Clift. (Ducal).

"SIN TALENTO PARA MATAR".— (M.G.M.).— Film liviano y festivo. Debbie Reynold, Glenn Ford. (King).

ROTATIVOS

ALAMEDA (Avda. B. O'Higgins 2987, teléfono 91254).— La ley. Furia en las montañas.
ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425).— El desafío de Rin Tin Tin. El cohete lunático.
ALHAMBRA (San Pablo 4160, teléfono 90527).— El caudillo de la sierra. El valor de Azabache. Sucedió en Montecarlo.
APOLO (Victoria 753).— Emboscada mortal. El hombre vampiro. El acorazado fantasma.
AUDITORIUM (Bandera 236, teléfono 84688).— La casa de las tres niñas.
AMERICA (Ñuble 390, teléfono 52443).— A la sombra de la guillotina. Ochocientas leguas por el Amazonas. Guerra sin cuartel.
ANDES (Avda. Irarrázaval 435, teléfono 43811).— Sombras en su vida. Los vikings.
BALMACEDA (Balmaceda 841, teléfono 373779).— Una americana en Italia. Sissi.
BAQUEDANO (Plaza Baquedano, teléfono 31787).— La gran aventura de Tarzán. Tú, mi conejo y yo.
CAPITOL (Avda. Independencia 224, teléfono 372406).— Timbuktú. Los tigres del ring (primera y segunda parte).
CARRERA (Avda. B. O'Higgins 2151, teléfono 86685).— El hombre fantasma. Río sangriento.
CINELANDIA (Puente 540, teléfono 67532).— Tontos de altura. Nace un ballet.
CINE RIO (Monjitas 743, teléfono 33550).— Problemas de alcoba.
CITY (Agustinas 1022, teléfono 66687).— Jugándose la vida.
CINE SUR (San Diego 935, teléfono 61524).— La ley. Furia en las montañas.
COLON (San Pablo esquina Maipú, teléfono 90577).— Los tigres del ring (segunda parte) Ochocientas leguas por el Amazonas. Conquistando a Marte.
CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41, teléfono 60735).— Del cuplé al tango.
CHILE (Recoleta 2104, teléfono 372566). — Los tigres del ring (primera, segunda y tercera parte).
EGAÑA (Los Guindos 3368, teléfono 471026).— M.: La legión del zorro. Cómicas.— Desde las 17 horas: La grande guerra. El manto rojo.
EL SALTO (Avda. El Salto 3130, teléfono 373334). — El que con niños se acuesta. Cita mortal. Dormitorio para mayores.
ESMERALDA (San Diego 1035, teléfono 64303).— El misterio de Látigo Negro. El niño de las monjas.
FLORIDA (Estado 226, teléfono 34289).— Continente negro.
GRAN AVENIDA (Gran Avenida 4830, teléfono 52163).— El misterio del Látigo Negro. El niño de las monjas.
HOLLYWOOD (Avda. Irarrázaval 2900, teléfono 42389).— Pecado de juventud. La luz de enfrente.
ITALIA (Avda. Bilbao esquina de Avda. Italia, teléfono 41883).— El que con niños se acuesta. Tarzán, el hombre mono. Río Bravo.
ITALIA (Avda. Bilbao esquina de Avda. Italia, teléfono 41883). — La senda de Oregón. La leyenda de los perdidos.
LAUTARO (Plaza Recreo, Carmen Mena 602).— Siempre estaré contigo. La legión de los condenados. Las puertas rojas.
LIBERTAD (Avda. Fermín Vivaceta 1564, teléfono 371627).— Carretera infernal. Murallas de san gre.
LIRA (Pintor Ciccarelli 293, teléfono 52181).— Yo quiero ser artista. Gulliver en el país de los enanos. El hombre que venció el miedo.
LO FRANCO (Carrascal 4604, teléfono 92705).— El precio del poder. Los santos reyes. Río Bravo.
MAIPO (San Pablo 4251, teléfono 95050).— El perro indómito. Julio Verne.
MAYO (Monjitas 879, teléfono 391201).— El guardián enmascarado.
MARCONI (Manuel Montt 032, teléfono 42867).— Pecado de juventud. La luz de enfrente.
MARU (Huérfanos 786, teléfono 397907).— Los que conmovieron el mar.
MINERVA (San Pablo esquina de Chacabuco, teléfono 91464). — Almas en subasta. La luz de enfrente.
MADRID (Chacabuco 32).— Orfeo negro. Hombre sin rumbo.
MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 30909).— Nací para tí. Al Capone.
MISTRAL (San Diego 279, teléfono 63994).— Almas en subasta. El sonido y la furia.
MONACO (10 de Julio esquina A. Prat, teléfono 81027).— Bufalo Bill. Dos Evas tiene Adán. El valle de las mil colinas.
MONUMENTAL (Avda. B. O'Higgins 3943, teléfono 91555).— Alias Jesse James. La paloma y el gavilán. Yo quiero ser artista.
MODERNO (Gran Avenida 6544, teléfono 253 (La Cisterna). — Siempre estaré contigo. La legión de los condenados. Las puertas rojas.
NACIONAL (Avda. Independencia 801, teléfono 370594).— Ochocientas leguas por el Amazona.
El vicio de matar. A la sombra de la guillotina.
NAVIA (Avda. Izquierdo 287, teléfono 93422).— Los pistolocos. Los que tuvieron coraje. Mentira maldita.
NORMANDIE (Avda. B. O'Higgins 139, teléfono 392749).— El diario de Ana Frank. El túnel del amor.
NOVEDADES (Cueto 257, teléfono 94594).— Nací para tí. Maracaibo. La isla de las almas perdidas.
ÑUÑOA (Avda. Irarrázaval 2706, teléfono 43152).— Este mundo en que vivimos. Cuatro horas antes de morir.
O'HIGGINS (San Pablo esquina de Cumming, teléfono 86929). — Murallas de sangre. Carretera infernal.
PALACE OVALLE (José Ureta, esquina de Iquique).— Siempre estaré contigo. La legión de los condenados. Las puertas rojas.
PRAT (San Diego 2117, teléfono 50754).— Ochocientas leguas por el Amazonas. El vicio de matar. A la sombra de la guillotina.
PORTUGAL (Avda. Diez de Julio La familia Trapp. Una noche en el Kakadú Verde.
PALMILLA (Pedro Fontova 5021). —Festival de Tom y Jerry. La flecha sangrienta.
RECOLETA (Avda. Recoleta 597, teléfono 373133). — El hombre que logró ser invisible. A uña de caballo. Conquistando a Marte.
REPUBLICA (Avda. República 239, teléfono 93613).— De aquí a la eternidad. Cuna de héroes. Orden de matar.
REGINA (V. Mackenna 624, teléfono 36097).— M.: Hombres de ataque. Pioneros del espacio.— Desde las 17,30 horas: La grande guerra. El ocaso de los bárbaros.
RITZ (San Antonio 50, teléfono 380613).— El sabueso de los Baskerville. Sombras del pasado.
RIVIERA (San Antonio esquina I. Vergara, teléfono 36093.— Testigo de cargo. Un americano tranquilo.
ROMA (San Diego 236, teléfono 67258).— El hombre fantasma. Río sangriento.
ROXI (Huérfanos 1055, teléfono 80809).— Juegos peligrosos.
SAN ANTONIO (San Antonio con Huérfanos, teléfono 33605).— El origen de la natalidad.
SANTIAGO (Merced 829, teléfono 32888).— Las canciones unidas.
SAN MIGUEL (Avda. Euclides 1202, teléfono 52162).— El que con niños se acuesta. Alias Jesse James. Los tigres de ring (primera parte).
SAN MARTIN (Avda. B. O'Higgins esquina San Francisco, teléfono 35357).— El luchador.
SANTA ROSA (Santa Rosa 3890, teléfono 523940).— Yo quiero ser artista. Gulliver en el país de los enanos. El hombre que venció el miedo.
SAO PAULO (Merced 772, teléfono 397946).— La noche es mi enemiga.
SEPTIEMBRE (San Dionisio 2563, teléfono 94321).— Los desnudos y los muertos. Tarzán y el zafari perdido.
SAN DIEGO (San Diego 612, teléfono 81093).— Las piernas de Dolores. Intermezzo.
TIVOLI (Huérfanos 757, teléfono 30611).— Compromiso en Zurich.
TOESCA (Huérfanos 1313, teléfono 63289).— Eres formidable
VALENCIA (Plaza Chacabuco esquina Santa Laura, teléfono N.o 370288).— El hombre que logró ser invisible. A uña de caballo. Conquistando a Marte.
VERDI (P. de Valdivia 5273, teléfono 499704).— La posada de la sexta felicidad. Perri.
VENECIA (Castro 130, teléfono 80336).— Tarzán y su hijo. El viejo y el mar. Fuga en cadenas.
VICTORIA (Huérfanos 827, teléfono 30021).— Tormenta bajo el sol.
YORK (Ahumada 166, teléfono 66687).— Europa de noche.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio). — La última traición. La mansión siniestra.
CINE SANTIAGO (San Bernardo) .— La gran aventura de Tarzán. Tormenta bajo el sol.
MAIPU (Maipú).— Ferias de México. Viaje a la Luna.
NACIONAL (Puente Alto). — La que no quería morir. El hombre H. Las locuras de Bárbara.
PLAZA (Puente Alto).— Colosos del mar. El fuerte de la matanza.
TALAGANTE (Talagante). — M. V. y N.: Ambición de gloria. Tonka.
AVENIDA (Buin).— El mexicano. La bella de Roma.
PEÑAFLOR Peñaflor).— La revancha de Frankestein. El circo.
EL BOSQUE (Gran Avenida, paradero 33). — M. V. y N.: El prisionero de Zenda.

Próximos Estrenos

"LA ULTIMA LUCHA".— La vida íntima de los luchadores y los entretelones de este espectáculo aborda el film de Pel Mex "La Ultima Lucha" que se exhibirá a partir del próximo lunes en el Continental. Protagonista de esta cinta es el Wolf Rubinskis.

"SOLAMENTE LA VERDAD".— El cine Huérfanos dará a conocer, el martes, la produción alemana titulada "Solamente la verdad", cuyos papeles centrales están a cargo de O. W. Fischer y Marianne Koch.

"LA PALOMA". — Una comedia musical alemana tiene programada para el martes próximo el cine King. Se trata del film "La Paloma", distribuído por Star Film y en cuyo reparto central figuran Karlheinz Bohm, la juvenil estrella Bibi Johns y el famoso trompetista norteamericano Louis Armstrong.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 28 páginas - Precio: E° 0.05

LA NACION

JUEVES 16 DE JUNIO DE 1960
SANTIAGO DE CHILE



Vivien Leigh, la esposa durante 19 años de Sir Laurence Olivier, que ahora se enfrenta al divorcio.



LONDRES.— El actor británico Sir LAURENCE OLIVIER (derecha) y la actriz JOAN PLOWRIGHT, de 29 años de edad, descansan unos momentos durante el rodaje de una película. El 22 de mayo, la esposa de Olivier, la actriz Vivien Leigh, dijo en Nueva York: "Lady Olivier desea manifestar que Sir Laurence ha solicitado divorcio a fin de contraer matrimonio con la señorita Joan Plowright. Ella (Miss Leigh) hará naturalmente cualquier cosa que él desee". Miss Plowright ha estado separada desde hace algún tiempo de su esposo-actor, Roger Gage.— (Foto UPI).

Se deshace un matrimonio de 19 años: Vivien Leigh y Sir Laurence Olivier

Por RENATO VALENZUELA

Notoriamente emocionada por la ardorosa e inacabable ovación final con que el público exteriorizaba el placer que le había proporcionado la representación de la tragedia de Shakespeare "Tito Andrónico", la dulce Vivien Leigh avanzó hacia las candilejas, y pidiendo con un movimiento de manos, que acallaran los aplausos, para agradecer, a su vez, tan imponente manifestación, dijo a la concurrencia, con voz entrecortada: "Jamás olvidaré este triunfo en la sala más bella del mundo. Gracias, gracias... Y hasta pronto, porque volveremos..."

Esto sucedió hace tres años, en Venecia. La sala, era la del Teatro La Fenice —orgullo de la ciudad de los Dux— donde la Compañía del Memorial Theatre de Stradford-on-Avon, encabezada por Sir Laurence Olivier y su esposa Vivien Leigh, bajo la dirección artística de Peter Brook, cumplía una escala a través de una jira por el continente europeo.

Nunca he visto a una actriz de alcurnia tan hondamente conmovida por las palmas de un auditorio. Con un grupo de corresponsales de los diarios latinoamericanos, yo había hecho el viaje desde Roma a Venecia, espoleado por la expectativa general de aquilatar los méritos de aquel conjunto de comediantes británicos, conceptuado como uno de los mejores del mundo. Vivien Leigh, cuyas dotes de intérprete sólo había admirado hasta entonces en la pantalla ("Lo que el viento se llevó", "Un tranvía llamado Deseo" y "El mar hondo y azul") y a quién veía ahora, en persona, arrogante y frágil, intrépida y resignada, en el papel de Lavinia, de la tragedia shakespereana, se mostraba al hablar al público, al término de la obra, aún más sacudida de emoción que en los momentos mismos de su juego escénico. ¿Presentía, acaso, que al decir a los venecianos **"arrivederci... torneremo!"**, el destino habría de negarle el cumplimiento de ese voto formulado con tan íntima sinceridad?...

Ahora sabemos que en el futuro la gran actriz no podrá volver a presentarse más en el teatro junto a su marido, porque Sir Laurence Olivier ha reiterado, en estos días, su decisión de obtener el divorcio, después de haber sido su fiel compañero en la vida y en las tablas durante 19 años. El, primeramente había estado casado con la actriz Jill Desmond, de la cual tuvo un hijo. Y ella, a su vez, había sido la esposa del abogado Sir Leigh Holman, del cual tuvo una hija, y conservó el apellido. Al conocerse, en 1940, ambos resolvieron pedir el divorcio a sus respectivos cónyuges; y se casaron al año siguiente, pasando a formar, aparte de la pareja artística más celebrada de la escena inglesa, un matrimonio feliz, cuya estabilidad parecía inamovible.

De un diario de Londres, de fines del mes pasado, hemos recogido mayores noticias sobre el particular. Como es fácil de suponer, el motivo por el cual Sir Laurence Olivier ha pedido a Vivien Leigh su consentimiento de divorcio, es otra mujer, y también notable actriz. Se llama Joan Plowright, y tiene 29 años. Digamos, de paso, que Vivien Leigh acaba de cumplir 47. La nueva Julieta del maduro actor británico (53), es hija del director de un semanario que se edita en un centro industrial de Lincolnshire; y, desde hace algunos años, viene alcanzando señalados éxitos en el teatro. Su primer triunfo lo obtuvo al ser elegida para crear un papel en la comedia de John Osborne, "El anfitrión", en la que le cupo actuar junto a Olivier, a quien hasta entonces no conocía personalmente, aunque era una de sus más rendidas admiradoras. Este primer paso al lado del ilustre actor, le valló un contrato para interpretar en una película, hecha en base a esa pieza, el mismo papel que había encarnado en el teatro, y al cual el autor se encargó de añadirle nuevos parlamentos.

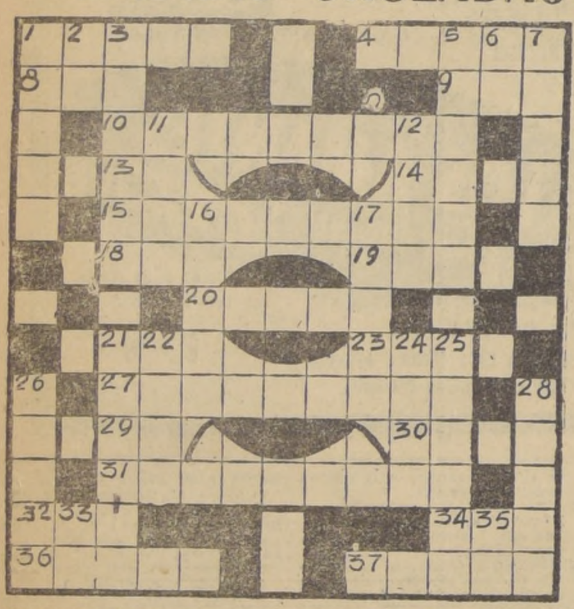
Al año siguiente, la joven actriz acrecentó su nombradía, presentándose en dos comedias breves de Ionesco, ofrecidas dentro de un mismo espectáculo, y en las que encarnó con singular eficacia, primeramente a una muchacha de dieciocho años, y enseguida a una dama octogenaria. Actualmente, Joan Plowright está actuando de nuevo junto a Sir Laurence Olivier en el Royal Court de Londres, en otra pieza del mismo Ionesco, "El Rinoceronte". Y aunque el actor se ha negado reiteradamente a hacer declaraciones a los periodistas, éstos consideran como un hecho seguro, que Olivier está resuelto a volver a crear con la joven Joan Plowright, la pareja artística que había formado con Vivien Leigh.

Entre tanto, la esposa olvidada se encuentra en Nueva York, donde, desde hace medio año, está representando con inusitado éxito "Duelo de ángeles", la pieza de Giraudoux, que en su versión original francesa se titula "Pour Lucréce" y que en Santiago conocimos por la Compañía de Jean-Louis Barrault y Madeleine Renaud. Como esa temporada debe terminar en estos días (15 de junio) Vivien Leigh escribió a su marido invitándolo a que fuera a verla a Nueva York en esa fecha, "con el objeto de hablar detenida y largamente sobre el porvenir de ambos". Un cronista reproduce otra frase de la actriz, la que traduce con elocuencia el sentimiento que la anima: "El matrimonio, ha dicho, es para mí algo muy serio, y no debe uno embarcarse en él y luego saltar por la borda, desoyendo los dictados del corazón".

No obstante estas palabras llenas de sabiduría, que naturalmente han reproducido los diarios londinenses, Sir Laurence Olivier ha rechazado la invitación conciliatoria, y en el ambiente artístico de la capital británica se asegura que la pareja ha quedado desecha para siempre.

¡Quién lo hubiera dicho hace tres años, cuando los aplaudidos comediantes llegaron a Venecia! Durante la conferencia de prensa en que estuve presente, ambos declaraban y demostraban a todas luces su venturosa unión artística y marital. Justamente, en aquellos días, Sir Laurence celebró su cumpleaños, ofreciendo una gran recepción en el Hotel Danieli. Y las revistas locales reprodujeron una fotografía, captada durante la fiesta, en la que aparecía el actor, junto a la esposa, en el momento de apagar 50 velitas colocadas sobre una torta. Dentro de la lectura explicativa de la foto, se citaba esta declaración del festejado: "Cuánto me gustaría alcanzar la oportunidad de apagar cien velitas, pero siempre que Vivien estuviese **a** mi lado...!"

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1—Acción de arriar.
4—El descubridor de América.
8—Se entera del texto de una carta.
9—Pronombre demostrativo.
10—Cantidad considerable de dinero, pl.
13—Prefijo privativo que indica supresión.
14— 5 y 1.
15—Deterioro.
18—Igual que el 9 horizontal.
19—Apócope de tanto.
20—Unidad monetaria de Yugoslavia.
21—Señora de casa con respecto a la servidumbre.
23—Enojo.
27—Producto de yacimientos subterráneos.
29—Terminación de verbo.
30—Diptongo.
31—Arrastrará un carro, embarcación, etc.
32—Título honorífico inglés equivalente a señor.
34—Obsequiar.
36—Artefacto eléctrico que pende en salas y salones.
37—Hablaba en público.

VERTICALES

1—Fig. riesgo o peligro.
2—Nota musical.
3—Rescata.
5—Daño causado en un contrato.
6—Pron. personal.
7—Relata.
11—Nombre de mujer.
12—Isla pequeña del Mediterráneo.
16—Flotan en el agua con movimientos propios, avanzando.
17—Mueble para sostener libros o papeles.
21—Agarra fuertemente.
22—Observe.
24—Expresar alegría.
25—Limpia, acicalada.
26—Fatiga.
28—Recuerda con pena.
33—Trasladarse.
35—Pref. que denota separación, alejamiento.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



La otra cara del cable

LA PROCESAN POR NO HABER VIGILADO DEBIDAMENTE SU LEONCITO

MILAN.— (ANSA).— Alguien —siempre hay ese alguien que le haga favores a uno— le regaló a la señora Giovanna Cattaneo Giudici, un cachorro de león, y ahora, por culpa del cachorro, la señora Cattaneo Giudici deberá presentarse ante los tribunales de la ciudad, acusada de violación del artículo 672, del Código Penal, que, entre los delitos posibles, consigna el de "no haber cuidado, con las debidas precauciones, a una fiera a su cargo".

Ocurre que la señora Cattaneo Giudici, se dedicó a cuidar al leoncito que le habían regalado, con el cariño con que se puede atender a un perro o un gato. Y lo llevaba con ella a pasear. Un día, la señora Cattaneo Giudici fue a visitar a su marido, en la oficina de éste, y, en un descuido, el leoncito salió a la calle, cruzó la misma, entró por una ventana a una casa de familia, y allí lo encontraron, jugando con una niña de tres años. La madre de la niña se desmayó; el padre quiso matar al leoncito: intervinieron los vecinos, la policía, y ahora la justicia que, como decimos, debe procesar a la señora Cattaneo Giudici por violación de un artículo del Código Penal.

QUIEN AGUANTE MAS EL FRIO ES MAS DIGNO DEL AMOR DE GLORIS...

LONDRES.— (ANSA).— La policía de Londres debió intervenir, hace algunas noches, cuando todavía el invierno azotaba a Europa, para sacar de la fuente de Trafalgar Square, a dos jóvenes que, completamente desnudos, se habían sumergido hasta **el** cuello en el agua. Se trataba de dos jóvenes estudiantes brasileños, ambos enamorados de una misma muchacha, de la que sólo se sabe que se llamaba Gloris, y que habían hecho la siguiente apuesta: "El que aguante más tiempo el frío de la fuente helada, será el único con derecho a cortejar a Gloris.

Como decimos, la policía sacó a ambos de la fuente, y se encuentran ya recuperados de sus correspondientes pulmonías. En cuanto a Gloris, nada se sabe de ella.

MARGARET TRUMAN QUIERE UN TEATRO CERCA DE SU CASA...

LONDRES. (ANSA). — Margaret Truman, la hija del ex Presidente de Estados Unidos, que tantas complicaciones ocasionara a su padre y a los críticos, con su dedicación al arte lírico —los críticos decían que era mala y el Presidente se enojaba— acaba de declarar que si encontrara un teatro cerca de su casa, de modo de poder ir a besar a sus hijos inmediatamente después de la función, volvería a actuar en los escenarios de su país. Parece ser que tal posibilidad no existe por el momento, a menos que ella se mude cerca de un teatro y, según se dice, son muchos los que, por tal motivo, han emitido sendos suspiros de alivio.

HACE 22 AÑOS RECIBIO UN BALAZO EN EL CORAZON. RECIEN SE ENTERA

SALERNO.— (ANSA).— Agostino de Rosa, relojero de esta ciudad, sintió, hace algunos días, ciertas molestias en el corazón. Se hizo una radiografía y se descubrió que en el corazón de De Roza, había una bala de fusil. Y de fusil soviético, según pudo comprobarse al extraérsela. Dicha bala la recibió durante la guerra civil española. Y lo más raro es que, desde entonces hasta ahora, De Rosa trabajó, practicó deportes, bailó y se divirtió, sin saber que tenía una bala en el corazón.

LA BIBLIA SE ESTA TRADUCIENDO AL CHINO

CIUDAD DEL VATICANO.— (ANSA).— En el curso del presente año, quedaría completada la traducción de la Biblia al idioma chino, realizada por los Estudios Bíblicos de Pekín, que actualmente trabaja en Hong Kong, a cargo de la Orden de los Hermanos Menores de San Francisco.

El padre Sapinski, director de estos trabajos, ha presentado ya al Sumo Pontífice los tomos que contiene " Las Actas de los Apóstoles" y "Las Epístolas de San Pablo". En el corriente año se publicarían las epístolas de los otros apóstoles y el Apocalipsis.

NIKITA KHRUSHCHEV NO ES UN "SIMPLE CAMPESINO": TIENE SANGRE AZUL

MOSCU, (ANSA).— Está visto que Nikita Khrushchev habrá de deparar al mundo una sorpresa cada día. El se enorgullece, y no pierde ocasión de destacarlo, de que es un campesino, que pertenece a una vieja familia de campesinos y que, a pesar de todos sus cargos actuales, seguirá siendo, siempre, un campesino. Pero ahora resulta que no es así. Que en su ascendencia hay sólo cuatro generaciones de campesinos y que en su árbol genealógico hay un noble, Pjer Khrushchev, coronel de cosacos en tiempos de la emperatriz Catalina. Este coronel, sin embargo, conspiró contra el régimen de los zares, fue deportado a Siberia y su hijo Nikolai, al regresar a Ucrania, fundó la familia de los Khrushchev agricultores. Pero la sangre azul de aquel otro Khrushchev, aunque rebelde, sigue andando por las venas de Nikita.

TRAIDORA... PERO NO ERA SU ESPOSA

SEGOVIA. ANSA.— Edelmiro Pérez González transitaba, por razones de trabajo, por una calle de la ciudad, cuando "vio a su esposa" que, del brazo de otro hombre, penetraba en un bar. Enceguecido por los celos, corrió a su casa en busca de un arma para regresar de inmediato al bar y consumar su venganza... y en su casa encontró a su amante esposa dedicada a las tareas de la casa. Balbuceante, le contó lo que acababa de ver. Y ambos fueron de inmediato al bar. Pérez González quería demostrar que no había mentido ni estaba loco. Y en el bar encontraron a la pareja. Ella era, efectivamente, idéntica a la señora de Pérez González y además llevaba un traje sastre, muy parecido a uno que tiene la señora de Pérez González. Se trataba de una pareja de madrileños, en vacaciones, y entre los dos matrimonios nació una amistad que ese mismo día culminó con una gran cena.

Así Atendemos al Público

Caja de Empleados Particulares cobra intereses por capital invertido

Y no renta por arrendamiento de viviendas

Un lector de LA NACION que se firmó "Un afectado", expuso en nota que publicamos recientemente, que la Caja de Previsión de Empleados Particulares cobraba, entre el período que media entre la entrega de una vivienda y el término de la tramitación notarial (escritura de compraventa), un canon de arrendamiento cuyo monto no aparecía como amortización a la deuda en el momento de hacerse la liquidación.

Al respecto, nos dirigimos al Jefe del Departamento de Propiedades de la citada Caja, quien nos dio las siguientes informaciones: "Es cierto —nos dijo— que nuestra institución cobra una suma mensual a los imponentes que han sido seleccionados para la compra de una de las viviendas que construye la Caja; pero en ningún caso, se trata de una renta de arrendamiento o de canon mensual por departamento, chalet o bungalow que ya construye nuestra [...]dad. Sencillamente —agregó— [...] importe que cobra la Caja corresponde [...] terés del capital que se invierte en la construcción. Por [...] razón, es posible que [...] tas sumas [...]yan a reducir el monto de la deuda que contrae el imponente con la Caja por el precio de venta de la vivienda. Más claro, no se trata de una amortización ni de pago adelantado de dividendos. Estos se establecen al tiempo de firmarse la escritura de compraventa, no antes. Insisto, las sumas que percibimos corresponden a intereses que devenga el capital invertido y no por canon de arriendo".

Amortización y no arriendo

Cuando a un imponente se le adjudica una vivienda, la Caja de Previsión de Empleados Particulares se la entrega durante algunos meses en calidad de arriendo, antes de extender la respectiva escritura.

Esto se hace en razón de ciertas disposiciones reglamentarias y para dar tiempo de finiquitar trámites de orden legal.

Nada podríamos decir de ésto, si no fuera que la Caja, al darle al imponente la escritura de dominio, reconociera lo pagado por arriendo, como abono a la deuda. Pero en la práctica no ocurre así, pues no procede a hacer ninguna amortización. ¿Es esto justo?

Si a un imponente se le adjudica una vivienda es porque ha cumplido con todos los requisitos del caso, como ser, años de servicio, cargas familiares, etc., y lo lógico es que desde el primer abono que haga, se comience a amortizar la deuda.

Por este motivo, cada imponente paga lo que podría decirse un sobreprecio que asciende a varios cientos de miles de pesos, ya que se ha visto en la práctica que el período de arrendamiento [...]

AL PARECER, "Un afectado" no recibió las explicaciones en el momento que le otorgaron la vivienda, pues la información proporcionada por el Jefe del Departamento de Propiedades de la Caja de Previsión de Empleados Particulares es clara y precisa: no se trata del valor del arriendo, sino de intereses que reditúa un capital.

Cartas al Director

Larga frecuencia en buses N.o 24

Muchas molestias sigue produciendo el servicio de locomoción colectiva a cargo de la Empresa Nacional de Transportes. Antes había que esperar el paso de un bus durante 5 ó 10 minutos, pero ahora pasa un largo rato sin que se divisen en los paraderos. Lo peor es que cuando lo hacen, la pasada es a toda velocidad y pocas veces se detienen, dejando desesperada a la gente que ha hecho largas filas en los paraderos. Al parecer, hoy por hoy las personas encargadas del control de salida y llegada de los buses están desatendiendo sus cargos, o bien, sencillamente, han dispuesto una frecuencia que no se adapta a las bondades que debe ofrecer el servicio. Lo justo sería que a las horas de más movimiento la frecuencia sea más seguida. De esta manera, la espera de los trabajadores y estudiantes, que deben concurrir a sus labores o escuelas, no sería tan larga como lo es en el momento. Tal es el caso de los buses N.o 24, Mapocho-Plaza Ossandón, cuyo uso es verdadera obra de titanes o de aquellos que poseen una suerte inmensa. El que no tiene buena fortuna está condenado a que se le agote la paciencia. **C. A. Saldías M.**, carnet 35023, de Temuco.

No más del 10 por ciento

Frente a la tragedia que agobia a tantos de nuestros compatriotas, creo que nadie será el inconsciente que en estos momentos solicite aumento de sueldo o salario superior al 10 por ciento. Estimo que han estado en la razón nuestras autoridades gubernativas en no ceder en este aspecto, pues un alza desmedida o descontrolada de sueldos y salarios agravará el costo de la vida a miles de chilenos modestos. El actual Gobierno financió el presupuesto de 1959 con parte de los empréstitos nacionales y extranjeros, e igual sucederá en el año en curso, siempre y cuando mantenga las buenas medidas adoptadas en el año anterior. Por este motivo, no me explico la inconsecuencia de algunos gremios y servidores públicos que se empeñan en obtener un mayor aumento sin detenerse a considerar que los más afectados por las alzas que vendrían a producirse serían los propios trabajadores de nuestro querido Chile. **Un talquino**, carnet 80144, de Talca.

Que se reabran los préstamos

Deseo hacer un llamado a los altos jefes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, para que, de una vez por todas, se sirvan solucionar el antiguo problema de los préstamos de auxilio a los imponentes. No sabemos qué hacer, muchos son los que necesitamos recurrir a esta facilidad, la cual no se viene otorgando desde hace mucho tiempo. Estaban suspendidos (cerrados) desde mucho antes de los sismos que devastaron las provincias del Sur, por lo cual me imagino que para atender las peticiones de los imponentes sureños, seguirán postergados para los de las zonas restantes.

Me veo en un apuro grande en estos momentos, derivado de la construcción de mi casa y si no me conceden pronto un préstamo, deberé ordenar la paralización de la obra. Bien podrían los jefes hacer un estudio sobre cada una de las peticiones y tenerlo listo para cuando se reanude esta facilidad o para cuando tenga los fondos para concederlos".— **Un angustiado imponente.**

Calles sin árboles

"En estos instantes, es mucho el abandono que se observa en el populoso sector del Parque Cousiño, cuyas avenidas adyacentes se ven a diario convertidas en potrero, pues es frecuente observar el paso de vacunos que conducen al matadero. Asimismo, en muchas de sus calles colindantes no existe ni un árbol. Hace algunos días, quise comprar dos acacios, para lo cual me dirigí al criadero ubicado en la Avenida Luis Cousiño, donde me encontré con un funcionario que me cobró mil ochocientos pesos. Me abrumó el precio y no me quedó otra cosa que hacer que dejar para nueva oportunidad la plantación de los acacios frente a mi casa. ¿No podría hacerlo la Dirección de Parques y Jardines de la I. Municipalidad de Santiago? .— **José Soto V.**, calle General Balcarce número 2426; carnet 208961, Stgo."

TARZAN

Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA

POR JORGE PALACIO

